ESTUDIOS CLÁSICOS

REVISTA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS

Número 141

Madrid

2012

Estudios Clásicos
Revista de la Sociedad Española de Estudios Clásicos

Director Jaime Siles Ruiz, Presidente de la SEEC
Secretaria Patricia Cañizares Ferriz, Vicesecretaria de la SEEC

Consejo de Redacción

Mª Ángeles Almela Lumbreras, Secretaria de la SEEC
Antonio Alvar Ezquerra, Catedrático de Filología Latina (Universidad de Alcalá de Henares)
Francesc Casadesús Bordoy, miembro de la Junta Directiva de la SEEC
Dulce Estefanía Álvarez, Catedrática emérita de Filología Latina (Universidad de Santiago de Compostela)
Emma Falque Rey, Vicepresidenta de la SEEC
Manuel García Teijeiro, Catedrático de Filología Griega (Universidad de Valladolid)
José Francisco González Castro, Tesorero de la SEEC
Julián González Fernández, miembro de la Junta Directiva de la SEEC
Gregorio Hinojo Andrés, Catedrático de Filología Latina (Universidad de Salamanca)
Rosa María Iglesias Montiel, Catedrática de Filología Latina (Universidad de Murcia)
Antonio Melero Bellido, Catedrático de Filología Griega (Universidad de Valencia)
Enrique Montero Cartelle, Catedrático de Filología Latina (Universidad de Valladolid)
Ana Moure Casas, Catedrática de Filología Latina (Universidad Complutense de Madrid)
Jesús de la Villa Polo, Vicepresidente de la SEEC

Consejo Asesor

Michael von Albrecht (Universidad de Heidelberg)
Paolo Fedeli (Università degli Studi di Bari)
Luis Gil (Universidad Complutense de Madrid)
Ana María González de Tobia (Universidad Nacional de La Plata)
David Konstan (Brown University)
José Martínez Gázquez (Universidad Autónoma de Barcelona)
José Luis Melena (Universidad del País Vasco)
Fracisco Rodríguez Adrados (Reales Academias de la Lengua y de la Historia)
José Luis Vidal Pérez (Universidad de Barcelona)

ÍNDICE

pp

INVESTIGADOR INVITADO

CARLOS LÉVY, *Las luces de la retórica. Los significados retórico, político y filosófico de las figuras en el* Orator 7-22

CULTURA CLÁSICA

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ NIETO, *Formas negociadas de integración durante la ocupación romana de la Península Ibérica* 25-42

J. ALBERTO RODRÍGUEZ, *El retrato de Livia de los* Annales *de Tácito (V 1)* 43-58

JESÚS PONCE CÁRDENAS, *El epigrama en la poesía de Cetina: algunos modelos clásicos y neo-latinos* 59-92

FRANCISCO GARCÍA JURADO, *La efímera existencia de la* Historia Latinae Linguae *en España: Casto González Emiretense y el absolutismo ilustrado de Carlos IV* 93-123

RESEÑAS DE LIBROS

BERNARDO SOUVIRÓN GUIJO, *El rayo y la espada II. Una nueva mirada sobre los mitos griegos,* pp. 127-128. MARCOS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, *Sófocles: erotismo, soledad, tradición,* pp. 128-131. PEDRO BARCELÓ, *Alejandro Magno,* pp. 131-133. GALENO, *Del uso de las partes, introducción, traducción y notas de Mercedes López Salva,* pp. 133-135. GESINE MANUWALD, *Roman Republican Theatre: A History,* pp. 135-137. ANTONIO ALVAR EZQUERRA, *De Catulo a Ausonio. Lecturas y lecciones de poesía latina,* pp. 137-139. ANTONELLO V. GRECO, *Virtutes materiae. Il contributo delle fonti latine nello studio di malte, intonaci e rivestimenti nel mondo romano,* pp. 139-141. CONCEPCIÓN ALONSO DEL REAL, MARÍA JESÚS SOTO BRUNA, *El* Tractatus de anima *atribuido a Dominicus Gundis[s]alinus: Estudio, edición crítica y traducción castellana,* pp. 141-144.

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS

ACTIVIDADES DE LA NACIONAL (pp. 147-166).

ACTIVIDADES DE LAS SECCIONES (pp. 167-172).

CONTENTS

pp

GUEST RESEARCHER

CARLOS LÉVY, *The lights of rhetoric. The rhetorical, political, and philosophical meanings of the figures in* Orator 7-22

CLASSICAL CULTURE

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ NIETO, *Negotiation and agreements during the Roman occupation of the Iberian Peninsula* 25-42

J. ALBERTO RODRÍGUEZ, *Livia's portrait in Tacitus'* Annals *(V 1)* 43-58

JESÚS PONCE CÁRDENAS, *The epigram in Cetina's poetry: Classical and neo-Latin models* 59-92

FRANCISCO GARCÍA JURADO, *The ephimeral life of the* Historia Latinae Linguae *in Spain: Casto González Emiretense and the enlightened absolutism under Carlos IV* 93-123

BOOKS REVIEW

BERNARDO SOUVIRÓN GUIJO, *El rayo y la espada II. Una nueva mirada sobre los mitos griegos,* pp. 127-128. MARCOS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, *Sófocles: erotismo, soledad, tradición,* pp. 128-131. PEDRO BARCELÓ, *Alejandro Magno,* pp. 131-133. GALENO, *Del uso de las partes, introducción, traducción y notas de Mercedes López Salva,* pp. 133-135. GESINE MANUWALD, *Roman Republican Theatre: A History,* pp. 135-137. ANTONIO ALVAR EZQUERRA, *De Catulo a Ausonio. Lecturas y lecciones de poesía latina,* pp. 137-139. ANTONELLO V. GRECO, *Virtutes materiae. Il contributo delle fonti latine nello studio di malte, intonaci e rivestimenti nel mondo romano,* pp. 139-141. CONCEPCIÓN ALONSO DEL REAL, MARÍA JESÚS SOTO BRUNA, *El* Tractatus de anima *atribuido a Dominicus Gundis[s]alinus: Estudio, edición crítica y traducción castellana,* pp. 141-144.

ACTIVITIES OF THE SPANISH SOCIETY OF CLASSICAL STUDIES (SEEC)

NATIONAL ACTIVITIES (pp. 147-166).

LOCAL ACTIVITIES (pp. 167-172).

INVESTIGADOR INVITADO

CARLOS LÉVY, Profesor de lengua y literatura latinas en la Universidad de París IV-La Sorbona, es un reconocido especialista en filosofía helenística y romana. Fundador del Centro de Estudios sobre Filosofía Helenística y Romana en 1995 en la Universidad de París-Val de Marne, actualmente es responsable del equipo de investigación "Roma y sus renacimientos", que creó en 2002 con Perrine Galand-Hallyn. Es también autor de numerosas publicaciones sobre Cicerón, Filón de Alejandría, el escepticismo antiguo y la retórica. Trabaja asimismo en las diferentes modalidades del escepticismo moderno y contemporáneo y sobre Michel Foucault.

LAS LUCES DE LA RETÓRICA. LOS SIGNIFICADOS RETÓRICO, POLÍTICO Y FILOSÓFICO DE LAS FIGURAS EN EL *ORATOR*[1]

Recepción 15/01/2012
Aceptación 11/03/2012

CARLOS LÉVY
Université de Paris IV-Sorbonne

Resumen

El autor propone en este artículo una nueva interpretación del *Orator* de Cicerón. Dado que en esta obra se desdibujan las fronteras entre la retórica y la filosofía, la teoría de las figuras que propone Cicerón debe conectarse con presupuestos no exclusivamente retóricos, sino también filosóficos.

Palabras clave: Cicerón, *Orator*, figuras retóricas, filosofía.

The lights of rhetoric. The rhetorical, political, and philosophical meanings of the figures in *Orator*

Abstract:

The author suggests in this paper a new interpretation of Cicero's *Orator*. In this work, given that the limits between Rhetoric and Philosophy are blurred, the theory of figures proposed by Cicero needs to be linked to certain assumptions which are not strictly rhetorical but also philosophical.

Keywords: Cicero, *Orator*, Rhetorical figures, Philosophy.

Es interesante el lugar que ocupa el *Orator* en el segundo gran periodo (el tercero, si consideramos el *De inuentione*) de la actividad retórica y filosófica de Cicerón. El año 46, cuando comienza a reponerse del impacto que supuso para él la guerra civil y la victoria de César, escribe en primer lugar el *Brutus,* en el que la filosofía ocupa un lugar bastante limitado, ya que de lo que se trata esencialmente es de ofrecer una historia de la retórica romana; luego las *Paradojas*, que demuestran que las propuestas filosóficas más alejadas del sentido común pueden encontrar una expresión retórica; y por último el *Orator*, cuyo proceso es exactamente el contrario, pues ya no se trata de ofrecer una transcripción retórica a la filosofía, sino de definir el estatus ontológico del orador.

---

[1] Este trabajo se publicó originalmente en francés en el volumen *Skhèma/Figura, Formes et figures chez les Anciens*, París 2004, pp. 229-245. La traducción ha sido realizada por Alberto Torrego y revisada por el propio autor, a quien el Consejo de Redacción de *Estudios Clásicos* desea agradecer públicamente su disponibilidad y su autorización para publicar esta versión en castellano del trabajo, así como a los editores del volumen en el que se publicó el original francés de esta traducción.

De esta obra es posible proponer una interpretación estática, que yo rechazo, y una interpretación dinámica, que es la que intentaré desarrollar aquí. La primera vería en el *Orator* sólo un conjunto de preceptos, interesantes a la vez por su contenido y por el contexto histórico, precedidos, por una especie de coquetería intelectual por parte de Cicerón, de consideraciones filosóficas y más particularmente platónicas acerca del orador ideal. La segunda se basa en el postulado de que, en un periodo como el que vivía entonces Cicerón, las fronteras entre la retórica y la filosofía, entre las potencias del alma –afectividad y razón–, eran más confusas que nunca. Dicho de otro modo, el movimiento del pensamiento debe tenerse en cuenta, al menos, tanto como su contenido dogmático. Embellecer el lenguaje mediante la retórica, mejorar el alma por la filosofía pueden percibirse en estas condiciones como dos metáforas de una misma orientación, que podría definirse como la voluntad de sustraerse a una situación considerada insoportable, y encontramos ya la expresión de este movimiento en el final del *Brutus*[2], en la exhortación que se le hace al joven en quien Cicerón cifra todas sus esperanzas. ¿En qué puntos constituye un cambio la teoría de las figuras del *Orator* en relación a los tratados anteriores, sobre todo al *De oratore*? ¿En qué sentido anuncia determinados aspectos de los tratados filosóficos? Estas son las dos cuestiones que examinaré aquí.

Conocemos bien la declaración que figura en *Orator* 12: "Confieso que soy orador, si es que lo soy o en la medida en que lo soy, no por haber salido de los talleres de los rétores, sino de los pórticos de la Academia"[3], afirmación que necesita completarse con el final de las *Particiones oratorias*[4], donde Cicerón afirma haber expuesto las divisiones "al menos tal y como han florecido en el interior de esta Academia que tanto amamos[5]".

La comparación de estos dos textos no carece de interés. La idea expresada en la continuación del pasaje del *Orator* es que si bien la filosofía platónica permite la *ubertas et quasi silua dicendi*[6], produce sin embargo una elocuencia que no está suficientemente adaptada al foro. ¿Cuál es la naturaleza de esta *quasi silua dicendi*? Cicerón lo aclara poco después en

---

[2] *Brut.* 330-333.

[3] *Or.* 12: *fateor me oratorem, si modo sim aut etiam quicumque sim, non ex rhetorum officinis sed ex Academiae spatiis exstitisse.*

[4] *Part.* 139: *quae quidem e media illa nostra Academia efflorueruntt.*

[5] Sobre la interpretación de esta frase, ver LÉVY (1980: 260-264).

[6] *Loc. cit.*

un pasaje que retoma de manera muy precisa la división tripartita de la filosofía[7]: la lógica, distinguir lo que es verdadero de lo que es falso, que permite discernir las relaciones, ver las ambigüedades; la física, ese conocimiento de la naturaleza que aporta una cantidad de ideas a desarrollar; la ética, es decir, el conocimiento de la vida, de los deberes, de las costumbres. Nótese, de paso, que el orden en el que estas partes se exponen no corresponden ni al de la filosofía de Antíoco de Ascalón tal y como la expone Varrón en los *Academica posteriora*[8], ni al de la Nueva Academia tal y como figura al final del *Lúculo*[9], sino al que utiliza Varrón[10] cuando explica por qué él aún no ha escrito ninguna obra filosófica. Parece, pues, que este orden Cicerón lo reserva para los desarrollos externos a la filosofía o destinados a preparar su advenimiento. Viene a continuación la frase más importante en lo que a nosotros concierne:

> A estos datos tan numerosos y grandes se les pueden aplicar innumerables ornamentos: eran estos por entonces los únicos que enseñaban los que eran considerados maestros[11].

La conclusión que debe extraerse de este texto en primer lugar, si lo tomamos al pie de la letra, es que no existía enseñanza de la teoría de las figuras en la Academia –en particular en la enseñanza de Filón de Larisa, cuyas clases de filosofía y de retórica siguió Cicerón[12]– o que en todo caso lo que allí se decía de las figuras no permitía prescindir de la enseñanza de los rétores. Pero sería imprudente deducir de ello que la teoría de las figuras no es nada más que una especie de floritura sobre el cuerpo tripartito de la filosofía. Cuando Cicerón emplea la expresión *quasi silua* para designar la materia filosófica que el *ornamentum* va a transformar, no podemos ignorar que la palabra *silua* está muy cercana de *materia*, término por el cual Cicerón traduce ὕλη, que en la tradición académico-estoica derivada del *Timeo* designa la materia inerte sobre la que va a actuar el principio

---

[7] *Or.* 16. Sobre esta cuestión ver Boyancé (1971: 127-154), Hadot (1979: 201-223), y Ierodiakonou (1993: 57-74).

[8] *Ac. Po.* 1.5-7: ética, física, lógica.

[9] *Luc.* 116-146: física, ética, lógica.

[10] *Ac. Po.* 1.5-7.

[11] *Or.* 17: *Ad has tot tantasque res adhibenda sunt ornamenta innumerabilia: quae sola tum quidem tradebantur ab iis qui numerabantur magistri.*

[12] Ver *Tusc.* 2.9.

activo, el *logos*[13]. En los tratados retóricos Cicerón emplea indistintamente *silua* y *materia*, mientras que este último término va a imponerse de forma exclusiva en los tratados filosóficos[14]. Más allá de estas variaciones, cuya importancia no ponemos en duda y que se explican tal vez por el hecho de que Cicerón encontró en *materia* un término al mismo tiempo muy cercano semánticamente y más neutro, menos marcado poéticamente que *silua*, lo importante es señalar la presencia de este paradigma artificialista tanto en los tratados retóricos como filosóficos. Es interesante, en este sentido, señalar que las nociones de *silua* y de *materia*, y por tanto el propio paradigma artificialista, están por así decir ausentes en la *Retórica a Herenio*[15], lo cual es una prueba de que en esta costumbre ciceroniana de concebir la retórica en términos de acción sobre una materia hay algo que no se refiere a una necesidad inherente a la propia disciplina. La presencia del término *silua*[16] en el pasaje del *Orator* es tanto más significativa cuanto que es consecuencia de la tripartición de la filosofía y que Cicerón está a punto de poner en pie su proyecto de enriquecimiento de la cultura romana mediante la elaboración de un corpus filosófico. Por lo demás, el comienzo del *Orator* abunda, como se ha señalado con frecuencia, en referencias filosóficas, especialmente de las ideas platónicas[17]. Cicerón parece así interpretar la retórica como la fecundación o la culminación de la filosofía por la estética, que da origen a un conjunto cuatripartito en el cual, según el modelo estoico, las partes no están aisladas, sino que son indisociables unas de otras[18]. La aspiración a una simbiosis de la retórica y la

---

[13] Ver sobre todo *Luc.* 118: *ex materia in se omnia recipiente mundum factum esse censet a deo sempiterno*; en la traducción ciceroniana del *Timeo* 21; *Nat*. fr.: *ut… faber, cum quid aedificaturus est non ipse fecit materiam, sed ea utitur quae sit parata… sic isti prouidentiae diuinae materiam praesto esse oportuit, non quam ipse faceret, sed quam haberet paratam.*

[14] Para el paralelismo de los usos, ver en particular *silua subiecta* en *De or.* 3.118 y *quasi materia subiecta* en *Off.* 1.16. Del mismo modo, se encuentra en *Inv.* 1.7 la definición de la *materia: materiam artis eam dicimus in qua omnis ars et ea facultas quae conficitur ex arte* y, en 1.34, a propósito de la materia prima de las argumentaciones: *quandam siluam atque materiam uniuersam.*

[15] Encontramos *silua* en *Rhet. Her.*1.8, pero en una cita de rétor y en el sentido de "bosque", y *materies* en 2.34, en este ejemplo de *expositio* citado por el *Auctor*: *omnium malorum stultitia est mater atque materies.*

[16] No subestimamos el *quasi* que interpretamos como signo de una reserva no sobre el paradigma mismo, sino sobre la adecuación de *silua* a su expresión. Y, de hecho, desde el comienzo de su obra filosófica, Cicerón preferirá *materia* a *silua*.

[17] *Or.* 9-10.

[18] Sobre este asunto ver Brunschwig (1978: 223-249).

filosofía, que ya había expresado el *De oratore*, reaparece aquí, pero formulada de otra forma: la primacía, de alguna manera política, de la retórica sobre la filosofía, tal como había sido expresada por Craso en el anterior diálogo[19], da lugar a una modelización más filosófica. Lo esencial radica menos en saber a quién debe pertenecer la hegemonía en el terreno de la cultura que en concebir filosóficamente al orador y el proceso de nacimiento de la elocuencia por aplicación de una forma a una materia. El ornamento no es, pues, una floritura añadida en el último momento, sino un principio activo que da forma al contenido de la filosofía.

Se apreciará mejor la ambición de Cicerón en el *Orator* tomando como elemento de comparación el final de las *Partitiones oratorias*, donde ya no se habla de las tres partes de la filosofía, porque allí sólo se evoca la lógica. Esta conclusión parece confirmar el comienzo del *Orator*, en el sentido de que la enseñanza de la Academia se limita allí al arte de hablar *subtiliter* y *copiose* y para nada se tiene en cuenta el *ornatus*:

> En efecto, saber simplemente dividir el tema, definirlo, distinguir las diversas divisiones de una cuestión dudosa, conocer los lugares de los argumentos, saber hacer un todo de la propia argumentación, ver las premisas sobre las que hay que apoyarse en la argumentación y las consecuencias de las premisas planteadas, discernir y separar lo verdadero de lo falso, lo verosímil y lo inverosímil, señalar las premisas o sus consecuencias, saber tratar indiferentemente las cuestiones bajo una forma precisa, como los filósofos llamados dialécticos, o como conviene a un orador, desarrollarlas ampliamente, todo eso se consigue mediante los ejercicios a los que en la Academia nos consagramos y mediante el arte, que en ella se aprende, de discutir con precisión y hablar en abundancia (*copiose*)[20].

El *copiose* remite a la *ubertas* que procura la formación filosófica y no presupone en principio ninguna formación del *ornatus*. En el texto mismo de las *Particiones* hay, no obstante, algunas referencias a la ornamentación, lo que llevaría a pensar que las cosas no son tan simples como Cicerón sugiere: en 47 se afirma que podemos condimentar la argumentación con alguna complacencia, dirigiendo al adversario una pregunta, una invitación precisa o un deseo, *quae sunt cum aliis compluribus sententiarum orna-*

---

[19] Ver MICHEL (1960).
[20] *Part.* 139.

menta[21]. Y sobre todo, en 72-73, se plantea la distinción entre los ornamentos de las palabras que se evocan muy rápidamente y los *ornamenta rerum*, noción que no encontramos en el *Orator* y que incluye los fenómenos extraordinarios, los prodigios, los oráculos o la intervención de los dioses[22]. Se puede deducir que, efectivamente, la enseñanza de la Academia no abordaba sino de manera muy marginal la cuestión de las figuras y conviene, pues, celebrar el esfuerzo de Cicerón en el *Orator* para pensar esta categoría a través de una audaz teoría síntesis de retórica y de filosofía.

Hay otro aspecto que constituye la originalidad del *Orator* y que me parece que no ha sido suficientemente señalado. Es el significado político de la figura. En 140, inmediatamente después de la explicación sobre las figuras de dicción y de pensamiento, Cicerón hace una pausa para llevar a cabo un largo ejercicio de autojustificación que prefigura con sorprendente precisión los *proemia* de sus obras filosóficas. Como hará después metódicamente, responde a sus detractores, que le reprocharían, a un consular como él, que se dedicara a la degradante actividad de la enseñanza. No voy a entrar en el detalle de la demostración; me contentaré con citar el pasaje siguiente:

> Si es un vicio hablar con ornamento, que se expulse completamente la elocuencia de la ciudad. Pero si no sólo es ornamento para aquellos en quienes se halla, sino un apoyo para la república entera, ¿por qué estaría mal aprender lo que es honroso saber, o por qué no es glorioso enseñar lo que es hermoso conocer?[23]

La forma del razonamiento es notable: en primer lugar hay equivalencia entre *dicere ornate* y *eloquentia*, lo cual nos remite a todo un contexto polémico cuyas implicaciones conocemos, el de la polémica contra los neoáticos (me refiero, claro está, a su crítica)[24]. Después la elocuencia misma ve cómo se le confiere un nuevo estatus: el de *ornamentum* del individuo y de *adiumentum rei publicae.* Por esta serie de etapas, vuelve a apa-

---

[21] Algunos manuscritos dan *argumenta* en lugar de *ornamenta*, pero esa lección nos parece poco convincente.

[22] El texto de 72 es problemático. La edición de Budé retoma la conjetura de Friedrich de la edición de Teubner, lo que da: *utendum est in iis ornata oratione et singulorum uerborum insignibus.* El *ornata* no convence, pero la presencia de *singulorum uerborum insignibus* garantiza que se trata de figuras de palabras.

[23] *Or.* 142.

[24] Cf. Calboli Montefusco (1975: 51-103).

recer que el *ornatus* no tiene nada de floritura y que para Cicerón es un elemento de la *libertas rei publicae*, ya que el *ornatus* condiciona la existencia de una verdadera elocuencia. No es indiferente en este sentido que en el *Brutus*, al hablar de la guerra civil y de sus consecuencias, Cicerón evoque la *nox rei publicae: in hanc rei publicae noctem incidisse*[25]. Evidentemente, todo esto no constituye una demostración rigurosa, pero sugiere una red temática centrada en una doble ausencia: la república ha sido privada de esta elocuencia libre en la que Cicerón se ilustró, elocuencia que no puede existir verdaderamente sin sus *lumina*, sus figuras.

Recordemos, en primer lugar, lo que Cicerón entiende por figura[26]. Extrañamente el concepto, en su forma griega σχῆμα, no aparece más que en las obras del periodo que sigue a la guerra civil. El *De oratore* expresa con frecuencia la idea de figura mediante el verbo *formare* y sus compuestos, con la interesante idea de una doble formación, la de la frase y la del orador mismo. Así en 200 y 201 del libro III encontramos sucesivamente la idea de que la formación del orador implica el aprendizaje de la gracia y la distinción entre las figuras de dicción y las figuras del pensamiento[27]. La terminología retórica griega es bastante infrecuente en el *De oratore*[28]. ¿Por qué Cicerón a partir del *Brutus* emplea tantas veces el término *schema*, por ejemplo, cuando escribe: *sententiarum orationisque formis quae uocant schemata*[29]? Esta pregunta, accesoria por lo que se refiere al tema que nos ocupa, sin embargo merece ser planteada. Se puede sugerir que Cicerón, que en el *De oratore* había puesto de manifiesto que era posible escribir un gran tratado sobre la elocuencia enteramente en latín y que a partir de entonces se empeñaba en hacer lo mismo con la filosofía, consideraba que ya no tenía que demostrar nada en el terreno de la retórica y que podía permitirse el empleo de un término griego que había evitado en el

---

[25] *Brut.* 330.

[26] Sobre los diferentes términos empleados por Cicerón para designar las figuras, ver Moussy (1999: 543-553). Moussy subraya, p. 544, que a la pluralidad de los términos empleados por Cicerón se opone el hecho de que, en la *Retórica a Herenio*, las figuras siempre son designadas por el término *exornatio.*

[27] *De or*. 3.200: *Tum denique hic nobis oratur ita conformandus est et uerbis et sententiis ut, quemadmodum qui utuntur armis aut palaestra non solum sibi uitandi aut feriendi rationem esse habendam putent, sed etiam ut cum uenustate moueantur…*; 3.201: *Formantur autem et uerba et sententiae paene innumerabiliter*.

[28] Ver *De or.* 1.98; 217; 2.157; 256 (*paranomasian*, transmitido simplemente en los *Lagomarsiani*): 270; 3.109. Las palabras griegas están generalmente latinizadas en los manuscritos.

[29] *Brut.* 69; ver también 141 y 275, así como *Or.* 83.181.

tratado anterior[30]. Nótese también que en el *Brutus*[31] los *schemata* son descritos como los *lumina et uerborum et sententiarum*, mientras que en el *Orator* se dice que ese término designaba originariamente las figuras del discurso y que se extendió después a las figuras de pensamiento[32]. Sin embargo, hay un elemento fundamental de continuidad del *De oratore* al *Orator*, y es la designación de las figuras como los *lumina* del discurso[33]. Conviene señalar la originalidad de esta denominación: originalidad en relación con el *De inuentione*, donde no se encuentra la noción de *lumen* aplicada a las figuras. Originalidad igualmente en relación a la *Retórica a Herenio*[34], en la que solamente se encuentra la afirmación de que el discurso debe *lumen adhibere rebus*, lo cual supone evidentemente que el discurso es en sí mismo luminoso, pero nada se dice de lo que le da su brillo[35]. Tanto en la *Retórica* como en el *De inuentione*, los términos ligados a la ornamentación del discurso no pertenecen al registro de la luz sino al de la *dignitas* y de la *grauitas*. Así, en el *De inuentione*[36], Cicerón dice que los *ornamenta elocutionis*, en los que hay mucha *suauitas* y *grauitas*, deben emplearse en los lugares comunes y, en la *Retórica a Herenio*[37], se precisa que "dar belleza al estilo es adornar el discurso dándole relieve por la variedad". Dicho de otro modo, en el paso del *De inuentione* al *De oratore* se da la irrupción de esta noción de *lumen* ligada ya a la figura. ¿De dónde proviene? La investigación en los rétores griegos no aporta gran cosa, bien es verdad que este campo léxico les es completamente ajeno. En

---

[30] Nótese efectivamente que los términos griegos que hemos mencionado *supra*, n. 28 no se refieren a la técnica de la retórica.

[31] *Brut.* 275.

[32] *Or.* 83.

[33] Ver *De or.* 1.119; 3.19; 161; *Orator*, 67; 85; 95; 134; 181; 227. Como indica MOUSSY (1999: 545ss), Cicerón designa frecuentemente las figuras como *ornamenta*, pero también utiliza a menudo, aparte de *lumina*, los verbos *illustrare* e *illuminare,* del mismo modo que emplea en *De or.* 3.96, *flores: quasi uerborum sententiarumque floribus. Figura* se encuentra únicamente en *Opt.* 14 y 23, y *gestus* en el *Orator* 83, donde Cicerón escribe: *iis luminibus quae Graeci quasi aliquos gestus orationis σχήματα appellant*. MOUSSY (1999: 551) señala muy oportunamente que, a pesar de su carácter único, este empleo de *gestus* no le pasó desapercibido a Quintiliano, que escribe en 9.1.13, a propósito de las interpretaciones de *figura: si habitus quidam et quasi gestus sic appellandi sunt.*

[34] *Rhet. Her.* 3.13.50.

[35] Nótese que incluso el adjetivo *insignis*, semánticamente cercano a *lumen*, no figura en el *De inuentione* y en la *Retórica a Herenio* más que en un sentido que no corresponde al uso metafórico de *lumen*.

[36] *Inv.* 2.49: *Omnia enim ornamenta elocutionis, in quibus et suauitatis et grauitatis plurimum constitit… In communes locos conferuntur*.

[37] *Rhet. Her.* 4.18: *Dignitas est quae reddit ornatam orationem uarietate distinguens.*

Dionisio de Halicarnaso las metáforas ligadas a las figuras son las de la eclosión[38], las de la armonía (κόσμον)[39], las de la variación (ποικίλως)[40]. Sí que hay una alusión al claroscuro, pero se refiere a la "armonía pulida" que es la de una elocución móvil en la que las palabras van de uno a otro apoyándose en su conexión mutua[41]. Marie Pierre Noël me ha indicado un pasaje de Longino en el que se dice qua la mejor figura es aquella que queda oculta y no se reconoce como figura[42]. Este pasaje es ciertamente muy interesante, porque se basa en una especie de superación hiperbólica de la noción de luz. Longino no afirma que se deba quitar a las figuras su brillo intrínseco, él reclama sencillamente que se relativicen esas luces, es decir, que se suprima lo que tienen de artificial y que se las haga así más eficaces, incorporándolas a una claridad todavía mayor, la de lo sublime y lo patético. El texto merece ser citado:

> Así como las luces tenues se desvanecen cuando el sol viene a iluminarlas, así todas estas sutilezas de retórica desaparecen a la vista de esta grandeza que las rodea por todos lados. Casi lo mismo ocurre con la pintura.

Nótese que la metáfora del sol y las luces tenues es exactamente la misma que encontramos en contexto estoico en el *De finibus*[43], cuando Cicerón opone la insignificancia de lo que se considera generalmente como bienes al esplendor absoluto del soberano bien: *ut enim obscuratur et offunditur luce solis lumen lucernae.* Por otra parte, las metáforas de la luz y la pintura que Longino relaciona se encuentran, por el contrario, disociadas por Cicerón en el *Brutus*: *schemata… non tam in uerbis pingendis habent pondus quam in illuminandis sententiis*[44]. Todo eso demuestra una circulación de los temas y de las metáforas no sólo dentro del campo de la retórica, sino también entre retórica y filosofía. No es menos cierto que el tema del *schema/lumen* aparece como una doble innovación: innovación de Cicerón en relación a la tradición anterior y en relación a una gran parte de la posterioridad; innovación en el interior mismo de la obra de Cicerón

---

[38] *Isócrates* (III), 13.7.
[39] *Lisias* (II), 3.3.
[40] *Demóstenes* (V), 50.11.
[41] *D. C. V.* (V), 23, 1. Tampoco se encuentra la metáfora de la luz en el tratado *Del estilo* de Demetrios.
[42] *Subl.* 17.2-3.
[43] *Fin.* 3.45.
[44] *Brut.* 141.

entre el primer tratado y el *De oratore*. A partir de ahí hay dos explicaciones posibles: o bien consideramos que se trata de una especificidad ciceroniana, o si no, tenemos en cuenta lo que pasó entre el *De inuentione* y el *De oratore*, a saber, el largo viaje de formación por Grecia y por Asia que hizo Cicerón del 79 al 77, donde frecuentó a filósofos y rétores. Por lo que se refiere a estos últimos, sabemos que escuchó en Atenas a Demetrio de Siria, en Asia a Menipo de Estratonicea, a Dionisio de Magnesia y a Esquilo de Cnido, todos ellos calificados como *in Asia rhetorum principes*[45]. Todo indica que en ese entorno encontró una presentación de la teoría de los *schemata* diferente de la que había aprendido de Apolonio Molón, a quien ya había escuchado en Roma y a quien volvió a encontrar en Rodas. Por lo que hace a la filosofía, tuvo, claro está, la enseñanza de Antíoco de Ascalón, con el que nada permite afirmar con certeza que Cicerón abordara la teoría de los *schemata*, pero cuya presentación de la obra de los peripatéticos permitía al menos una apertura en este sentido. Quiero creer que la prueba de ello es lo que se dice en el último libro del *De finibus*[46], cuya fuente es reconocida generalmente como antioquiana, a propósito de los escritos a la vez técnicos y oratorios de los *Antiqui*, es decir, de los filósofos de la tradición académico-peripatética, con una oposición muy fuerte en relación a la sequedad estoica:

> primum enim ipsa illa que subtiliter disserenda erant polite apteque dixerunt, tum definientes, tum partientes, ut uestri etiam; sed uos squalidius, illorum uides quam niteat oratio. Deinde ea quae requirebant orationem ornatam et grauem, quam magnifice sunt dicta ab iis, quam splendide.

Así pues, no hay explicación simple a la presencia de los *lumina,* sino un haz de concordancias que permite comprender mejor que no se trata de un *topos* omnipresente en los tratados retóricos.

Conocemos el juicio de Quintiliano acerca de las figuras ciceronianas[47]: *M. Tullius multa in tertio* De oratore *libro posuit, quas in* Oratore *postea scripto transeundo uidetur ipse damnasse* y él mismo procura después una lista de las figuras que han desaparecido en el paso de una obra a la otra[48],

---

[45] *Brut.* 315.
[46] *Fin. 4.5.*
[47] 9.3.90.
[48] *Ibid.: quarum pars est sententiarum potius quam uerborum sit, ut imminutio, inprouisum, imago, sibi ipsi responsio, digressio, permissio, contrarium (hoc enim puto quod dicitur* ἐναντιότης*), sumpta ex aduerso probatio.*

al tiempo que critica determinadas calificaciones ciceronianas, porque él aprecia a veces figuras de pensamiento donde Cicerón ve figuras de dicción. Es incuestionable que la lista de las figuras en el *Orator* se forjó a partir de la del *De oratore*[49] y por ello presenta interesantes diferencias en relación a la *Retórica a Herenio*[50]. La más chocante es seguramente el estatus reservado a la *expolitio*, que consiste en detenerse en un mismo punto, y que parezca que se abordan ideas nuevas sin cesar. En la *Retórica a Herenio*, este concepto juega un papel importante, ya que abarca un conjunto de figuras[51]. En el *Orator,* en cambio, la *expolitio* es un concepto muy marginal y que ni siquiera pertenece a las figuras. En 185 se dice, en efecto, que esta noción depende del número: *in numero autem expolitio*. Ahí tenemos un elemento que permite establecer mejor que los dos tratados pertenecen a tradiciones retóricas diferentes, incluso si, evidentemente, para ciertas figuras tenemos definiciones que son cercanas[52]. Por lo que se refiere ahora al paso del *De oratore* al *Orator*, sabemos que hay un primer elemento de *uariatio* en el hecho de que el *De oratore* comienza por las figuras del pensamiento, mientras que es el orden inverso el que se adopta en el *Orator*. Por si fuera poco, la presentación es también diferente. El *De oratore* opone para empezar las figuras de dicción y las del pensamiento, estableciendo que las primeras desaparecen si se cambian las palabras, mientras que las otras subsisten siempre, sean cuales sean las palabras que se decida emplear[53]. En el *Orator*, Cicerón utiliza un enfoque mucho más clara-

---

[49] Para una comparación precisa de las dos listas nos referiremos a la introducción de Budé del *Orator* (Yon [1964: LXXXVI-CX]). Para una lista muy rica en figuras en la retórica helenística y romana, ver Rowe (1997: 129-150). Ver igualmente Volkmann (1874) y Martin (1974: 251 y 271).

[50] En la *Retórica a Herenio*, la lista de las figuras de dicción, *uerborum exortationes*, va de 4, 18 a 46; la de las figuras de pensamiento, *sententiarum exornationes*, de 4, 47 a 69.

[51] La exposición de las diferentes modalidades de la *expolitio* se encuentra en los párrafos 54 a 57 del libro 4 de la *Retórica a Herenio*. Calboli (1969: 406), tras muchas otras críticas, subraya los vínculos entre el *expolitio* y la χρεία, tal como la conocemos, especialmente por Hermógenes. Calboli muestra el carácter muy incierto de las fronteras que el *Auctor* establece entre la *expolitio* que concierne a la dicción (*si eandem rem dicemus*) y la que concierne a los pensamientos (*si de eadem re dicemus*).

[52] Calboli (1969: 4) se pone del lado de Barwick (1957: 4), que incorpora la *Retórica a Herenio* a la tradición asianista, que Cicerón conoce pero a la que no se adhiere. Para las definiciones que se encuentran a la vez en la *Retórica* y en Cicerón, ver, por ejemplo, la *traductio* definida así en *Rhet. Her.* 4.20: *traductio est quae facit uti, cum idem uerbum crebrius ponatur, non modo non offendat animum, sed etiam concinniorem orationem reddat*, mientras que Cicerón escribe en *Or.* 135: *continenter unum uerbum non in eadem sententia ponitur*.

[53] *De or.* 3.201: *Formantur autem et uerba et sententiae paene innumerabiliter, quod satis scio totum esse uobis, sed inter conformationem uerborum et sententiarum hoc interest quod uerborum tollitur, si uerba mutaris, sententiarum permanet, quibuscumque uerbis uti uelis.*

mente filosófico e introduce el desarrollo sobre las figuras en el proceso de definición de la perfección que ya había emprendido en 36, cuando había declarado su intención de establecer lo *optimum* del orador[54]. En cambio, hay en los dos textos una evocación de los efectos que pueden tener las palabras tomadas aisladamente, con mayor insistencia sobre la metáfora en el *Orator*, mientras que en *De oratore* se señalan tres medios: la metáfora, el neologismo y el arcaísmo[55].

Por lo que hace a las modificaciones de presentación entre las dos listas, me limitaré, para dar una idea de la manera de proceder ciceroniana, a algunos comentarios sobre las figuras de pensamiento. Lo que me parece que caracteriza el método general de la transformación es que para Cicerón se trata de acortar en el *Orator* lo que se expone ampliamente en el *De oratore* y viceversa. Así, allá donde en el *De oratore* utiliza *extenuatio* e *illusio,* escribe en el *Orator*[56]*: ut extenuet aliquid, saepe ut irrideat*. Esta explicación de los términos con sufijo en *–tio* es sistemática. El efecto inverso, el de la contracción, puede ilustrarse si comparamos el tratamiento de las figuras de la insistencia en los dos tratados[57]. El primero comprende la *commoratio*, la *explanatio* y la *subiectio*; el segundo la *commoratio* únicamente, que se explicita según un ritmo ternario que mantiene la estructura de la frase del *De oratore*, mientras que el contenido no es exactamente el mismo: *ut uerset saepe multis modis eadem, et in una re haereat in eademque commoretur sententia*. Nótese finalmente que los párrafos 137-138 del *Orator* presentan un número bastante grande de variaciones estilísticas interesantes en relación con el 204 del *De oratore*, lo que puede llevar a pensar que, hacia el final de la enumeración, Cicerón se tomó más libertad en relación a la lista que tenía delante[58].

En relación a la proyección en el tiempo de la problemática de los σχήματα me limitaré a dos observaciones. La primera se basa en la aso-

---

[54] *Or.* 135: *Sed iam forma ipsa restat et* χαρακτῆρ *ille qui dicitur; qui qualis debeat esse ex iis ipsis tuae supra dicta sunt intellegi potest;* cf. 36: *Sed in omni re difficillimum est formam, qui* χαρακτῆρ *Graece dicitur, exponere optimi, quod aliud aliis uidetur optimum.*

[55] *Or.* 134; *De or.* 3.201: *in singulis uerbis illa tria tenere, ut tralatis utamur frequenter interdumque factis, raro autem etiam peruetustis.*

[56] *De or.* 3.202 y *Or.* 137.

[57] *Ibid.*

[58] Así, podemos preguntarnos si en verdad es la *digestio* (*De or.* 3.205) la que se retoma en 138 del *Orator* mediante la expresión *ut aliud alii tribuens dispertiat*. El mismo término *digestio* (que corresponde al griego μερισμός) es un hápax en el corpus retórico ciceroniano. En cambio, está presente en Quintiliano, 9.1.31; 9.2.2; 11.3.20.

ciación de ideas y en ese sentido puede sorprender, incluso si la experiencia psicológica más corriente enseña que el espíritu humano funciona a menudo por asociación de ideas. La problemática del *lumen* como ornamento –y sabemos que en el *Brutus*[59], los *schemata/lumina* se comparan con joyas de un atavío lujoso (*ornatu*)–, que en los tratados retóricos no se aborda más que en la perspectiva de la belleza, puede también abordarse en la relación con la verdad. El *Orator* busca el *character boni oratoris,* el *Lucullus* la *nota ueri*[60]. ¿Qué nos dice de la realidad de las cosas aquello que brilla, aquello que se ofrece inmediatamente y que en cierto sentido no podemos rechazar porque el brillo se impone a nosotros? Se entenderá que yo sugiera así de qué manera se puede pasar del *Orator* a las *Académicas*. Cierto es que la traducción ciceroniana de φαντασία por *uisum* no restablece explícitamente la noción de luz inherente a φαντασία, noción en la que los estoicos insistieron mucho, ya que la luz es aquello que se revela desvelando el objeto[61]. Pero evidentemente Cicerón conoce el término griego que de hecho cita tal cual[62] y sobre todo la problemática de la luz está permanentemente presente en esta obra filosófica. La encontramos en pasajes como *Luc.* 26 donde se dice que la *ratio* es *quasi lux lumenque uitae*, o también *Luc.* 107, donde al hablar de los puntos esenciales sobre los que debe discurrir el debate, Cicerón afirma: *illa sunt lumina duo, quae maximam causam istam continent*, y sobre todo a través de la frecuencia del adjetivo *insigne*, que califica la representación catalépticа[63] y que, como se ha visto, pertenece también al vocabulario de los *schemata*. ¿De qué es señal la señal? Tal es la pregunta que permite percibir la continuidad entre el *Orator* y las *Académicas*. El platonismo explícito del comienzo del *Orator*, la importancia que se atribuye a los *lumina* de la *elocutio* corresponde sin duda a convicciones retóricas y filosóficas profundas de Cicerón, pero no dejan mucho lugar a la inquietud, a la duda que le atormenta más que nunca en un momento en que tiene la impresión de que todo aquello en lo que creía se ha venido abajo. La reflexión filosófica de

[59] *Brut.* 275: *tamque insignibus in ornatu…*

[60] *Luc.* 84 y 104.

[61] Sobre este punto, ver *SVF*, II, 54, y Besnier (1993: 85-163).

[62] Ver *Ac. Po.* 1.40, a propósito del estoico Zenón: *In qua primum de sensibus ipsis quaedam dixit noua, quos iunctos esse censuit e quadam impulsione oblata extrinsecus, quam ille* φαντασίαν*, nos uisum appellemus licet…*

[63] Ver a título de ejemplo, *Luc.* 101: *insignem illam et propriam percipiendi notam*.

las *Académicas* no cuestionará que haya luz y sentido en el mundo, pero insistirá en el hecho de que las luces pueden ser engañosas y que la búsqueda deberá perseguirse con la luz que no engaña. Quintiliano, como sabemos, definió la concepción ciceroniana de la figura como una vía media, *mediam quandam uiam*[64], entre dos extremos, el que consiste en pensar que toda expresión es una figura y el que no ve la figura más que en lo excepcional. Para él la definición ciceroniana implica un doble criterio: la "luminosidad" *(quae essent clarissima)*, y la eficacia *(quae ad mouendum auditorem ualerent plurimum)*. Lo que Quintiliano no dice es que esta vía media puede orientar también hacia la filosofía mediante una interrogación acerca de la naturaleza de estos *clarissima*.

Un segundo aspecto de la relación entre la teoría de las figuras del *Orator* y la filosofía concierne a la noción del *ornatus*. Para no complicar la problemática, me atendré aquí al *De officiis*. Nótese que la noción de *ornatus* está prácticamente ausente de las dos primeras divisiones de lo *honestum*. A propósito de la justicia y de la grandeza de alma, la noción de luz está presente repetidas veces, a través de palabras como *splendidissimum*, en 61, o *splendor* en 67, pero nada que esté explícitamente en relación con la noción de figura. En cambio el concepto de *ornatus* sólo aparece en 93, a partir del momento en que Cicerón empieza a evocar la última división de la belleza moral, el *decorum*, el πρέπον: *in qua uerecundia et quasi quidam ornatus uitae, temperantia et modestia, omnisque sedatio perturbationum animi et rerum modus cernitur.*

El término volverá poco después, en 126, cuando se dice que el *ornatus* es con la *formositas* y el *ordo* una de las tres componentes del *decorum*, componentes de las que Cicerón precisa que son difíciles de expresar[65]. Finalmente en 130 se dice que debemos considerar que la gracia *(uenustas)* es propia de la mujer, la dignidad propia del hombre y que hay por tanto que desterrar del aspecto físico todo aderezo que no es digno de un hombre *(omnis uiro non dignus ornatus)*. No vamos a entrar aquí en una discusión sobre el fondo de estos conceptos. Querría simplemente señalar que en el *De officiis* Cicerón, al tener como fuente a Panecio, el filósofo del

---

[64] 9.1.25.

[65] *Off.* 1: *Sed quoniam decorum illud in omnibus factis, dictis, in corporis denique motu et statu cernitur idque positum est in tribus rebus, formositate, ordine, ornatu ad actionem apto –difficilibus ad eloquendum, sed satis erit intellegi.*

αἰδώς y de la σωφροσύνη, disocia dos conceptos que asocia estrechamente en el *Orator*, el de *ornatus* y el de luz. El *ornatus* retoma su autonomía, se pone del lado de lo que es no ya brillante, sino digno, comedido, y, a través de caminos infrecuentes, Cicerón encuentra así una concepción más cercana de la del *De inuentione* y de la *Retórica a Herenio.*

En la noche de la *República*, los *lumina* del *Orator* son a la vez los mismos que los del *De oratore* y distintos de ellos. El número de figuras ha disminuido de un tratado a otro, ha habido algunas modificaciones en su presentación, pero sobre todo el contexto ha cambiado y la carga simbólica de esas "luces" se ha visto considerablemente reforzada. Los *lumina* del *Orator* expresan a la vez el brillo perdido del *forum* y la esperanza de que al formar a la juventud en la elocuencia este brillo volverá algún día. Anuncian también la reflexión filosófica sobre la evidencia que estará en el corazón mismo de las *Académicas*. Los *lumina* permiten así pasar de la exhortación de la libertad estético-política a los interrogantes sobre la libertad del individuo frente a sus representaciones. Ocupan así un lugar interesante en la constitución de un nuevo equilibrio en la relación entre filosofía y retórica, que tiene como consecuencia que Cicerón, sin por ello desvalorizar en absoluto el arte de la palabra, sabe a partir de entonces que es de la filosofía de la que cabe esperar un alivio de sus dudas y a la vez la perennidad, bajo una nueva forma, de su estatus de bienhechor de la República.

Bibliografía

Barwick, K. (1957), *Probleme der stoischen Sprachlehre und Rhetorik*, Berlín.

Besnier, B. (1993), "La Nouvelle Académie selon le point de vue de Philon de Larisse", en *Scepticisme et exégèse. Hommage à C. Pernot*, Fontenay-aux-Roses, pp. 85-163.

Boyancé, P. (1971), "Cicéron et les parties de la philosophie", *REL* 49, pp. 127-154.

Brunschwig, J. (1978), "Le modèle conjonctif", en *Les Stoïciens et leur logique, actes du colloque de Chantilly (18-22 septembre 1976)*, París, pp. 223-249.

Calboli, G. (ed.) (1969), *Rhetorica ad Herennium*, Bolonia.

Calboli Montefusco, L. (1975), "Cicerone, Catone e i neoatticisti", *Ciceroniana*, pp. 51-103.

Goyet, F. (ed.) (1995), *Longin. Traité Du sublime, traduction de Boileau*, París.

Hadot, P. (1979), "Les divisions des parties de la philosophie dans l'Antiquité", *MH* 36, pp. 201-223.

IERODIAKONOU, K. (1993), "The stoic division of philosophy", *Phronesis* 38, pp. 57-74.

LÉVY, C. (1980), "*Media Academica, Part. or.,* 40, 139", *AC* 49, pp. 260-264.

MARTIN, J. (1974), *Antike Rhetorik*, Múnich.

MICHEL, A. (1960), *Les Rapports de la rhétorique et de la philosophie dans l'oeuvre de Cicéron. Essai sur les fondaments philosophiques de l'art de persuader*, París.

MOUSSY, Cl. (1999), "Les dénominations de la figure chez Cicéron", *Helmantica* 50, pp. 543-552.

ROWE, G. O. (1997), "Style", en S. E. Porter (ed.), *Handbook of Classical Rhetoric in the Hellenistic Period*, Leiden, pp. 129-150.

VOLKMANN, R. (1874), *Die Rhetorik der Griechen und Römer*, Leipzig.

YON, A. (ed.) (1964), *Cicéron. Orator*, París, CUF.

CULTURA CLÁSICA

FORMAS NEGOCIADAS DE INTEGRACIÓN DURANTE LA OCUPACIÓN ROMANA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Recepción 15/11/2011
Aceptación 11/03/2012

Francisco Javier Fernández Nieto
Universidad de Valencia
Fco.Javier.Fernandez@uv.es

Resumen

Estudiamos aquí aquellas formas y procedimientos aplicados por Roma durante la ocupación de la Península Ibérica y que se basan en la negociación y los acuerdos pactados con las distintas etnias hispanas. Una parte de esta política consiste en realizar acuerdos con los jefes indígenas del mismo tipo de los que habían establecido los griegos establecidos en la Península (*philía*). En otros casos, en cambio, incorporan como *socii* a quienes previamente lo fueron de los cartagineses. Así evitan que los distintos grupos étnicos reconozcan como duradera y firme la intención romana de ocupación, y logran que los indígenas valoren su presencia como un beneficio común. Los jefes militares tienen también muy en cuenta estas opciones negociadas y los actos de moderación y benignidad para atraerse y garantizar la neutralidad de varios pueblos. De esa manera comprobamos que, junto a las acciones netamente bélicas contra Cartago, el papel de las numerosas negociaciones de distinto orden facilitó el camino a la instalación natural y progresiva de los efectivos romanos.

Palabras clave: Península Ibérica, conquista romana, *philía*, tratados, diplomacia.

Negotiation and agreements during the Roman occupation of the Iberian Peninsula

Abstract:

I analyze here those forms and procedures applied by Rome during the occupation of the Iberian Peninsula. They were based in the negotiation and the agreements concluded with the different Hispanic ethnic groups. One part of this politics consisted of making agreements with indigenous chiefs. These agreements were of the same type of those concluded with the Greeks who set up in the Peninsula (*philía*). On the contrary, in other cases, were incorporated as *socii* those who previously were partner of the Punics. Making so, Romans avoided that different ethnic groups recognized as lasting and firm the Roman intentions of occupation, and they also achieved that natives valued their presence as a common profit. Military chiefs beard in mind these negotiated options, as well as the acts of moderation and goodwill to attract and guarantee the neutrality of several peoples. In this way, I have proved that, together with the clearly military actions against Carthage, the role of the numerous negotiations of different nature facilitated the way to the natural and progressive installation of the Roman troops.

Keywords: Iberian Peninsula, Roman Conquest, *philía*, agreement, diplomacy.

La conquista romana de las regiones que configuraron la demarcación territorial denominada Hispania parece haber sido, al igual que la dominación sobre la isla de Sicilia, una consecuencia directa de la victoria lograda frente a Cartago en las guerras púnicas. Antes de aquel episodio, ninguno de estos dos países había sido considerado por Roma como un objetivo directo de guerra, pero resultó que uno y otro se convirtieron en escenarios forzosos de la lucha armada, puesto que en ellos tenían los púnicos sus bases de operaciones y allí obtenían considerables ventajas para la consolidación de su dominio económico en el Mediterráneo occidental. Esta situación arrastraba además otra consecuencia práctica, en concreto que para Roma no debía ejercer mucha atracción el instalarse en aquellos territorios que los cartagineses poseían en la Península Ibérica, y ese desinterés era tanto mayor cuanto mayores dificultades había para trasladar fuerzas militares a regiones tan apartadas de Italia y calculando que experimentarían la necesidad de contar con la ayuda de los pueblos peninsulares para frenar a los púnicos. Pues las vivencias anteriores de los romanos en el mismo territorio itálico ponían claramente de manifiesto que la cooperación de los indígenas sólo se produciría si Roma lograba que sus objetivos político-militares (eliminación de la constante amenaza cartaginesa) coincidiesen con los planes de sus futuros aliados, a sabiendas de que éstos no se hallarían nada dispuestos a permutar las incómodas exigencias de los cartagineses por un yugo todavía más abrumador.

Por estas razones, los medios que convenía utilizar en suelo hispano para derrotar a su resuelto adversario norteafricano debían amoldarse, en la medida de lo posible, a la situación encontrada por Roma en el país. Si analizamos, por ejemplo, las operaciones llevadas a cabo por los dos Escipiones entre los años 218 y 211 a. C. en la Península, se aprecia perfectamente cómo el ejército romano llevó a cabo sus misiones contra el enemigo en buena parte gracias a los hechos de armas, pero también mediante acuerdos con los indígenas, evitando cuidadosamente forzar a las distintos grupos étnicos a reconocer una nueva forma de ocupación forzosa que se intuyese duradera[1]. A examinar la disposición, forma y naturaleza de tales convenios se encamina el presente trabajo.

---

[1] Tradicionalmente se ha considerado que las intervenciones romanas que cabría llamar diplomáticas se basaban, de modo directo o indirecto, simplemente en la fuerza; puede consultarse al respecto R. C. Knapp, *Aspects of the Roman Experience in Iberia, 206-100 B. C.* (Anejos de Hispania Antiqua IX), Valladolid 1977, pp. 37-57, con la bibliografía anterior. Sobre la combinación entre el empleo.

Desde antiguo se ha señalado que la política romana en España durante los comienzos de la segunda guerra púnica constituyó simplemente un apartado lateral del conflicto general contra Aníbal y Cartago, en el que los pueblos indígenas y sus ciudades no se incluían aún en el botín del vencedor, sino que desempeñaban el papel de una tercera fuerza, cuya ayuda o cuya hostilidad podían convertirse en un factor esencial para el resultado definitivo de la contienda. Así pues, del tacto y de la prudencia diplomática romana dependía el movilizar las tendencias de los hispanos para desembarazarse de la presión púnica, y sin duda resultaba aconsejable poder construir y revestir de credibilidad la idea de que existía una coincidencia de beneficios en esa lucha común. Probablemente, quien mejor aplicó de forma consecuente y provechosa aquella política de atracción y conformidad con las tribus hispanas para hacer frente al poderío cartaginés no fue otro sino Publio Escipión Africano, cuyo éxito consistió en convencer a las tribus indígenas hispanas de la necesidad de oponerse a Cartago haciéndoles creer que los objetivos del Estado romano eran los suyos propios[2].

Sería sin embargo incorrecto infravalorar la importancia de algunas otras iniciativas romanas, que nos recomiendan situar el examen del problema utilizando una perspectiva anterior. Desde el punto de vista de Polibio, la causa principal de la guerra con Cartago había sido la ocupación romana de Cerdeña y la cuantiosa indemnización impuesta por la Urbe a los púnicos en el año 238 a. C. Como causas accesorias considera el historiador megalopolitano la enemistad de Amílcar hacia Roma y, en última instancia, el éxito de los cartagineses a la hora de crear un dominio clientelar en la Península Ibérica[3]. Esta explicación parece en conjunto bastan-

---

disuasivo de la fuerza y las vías diplomáticas que aplica Roma para afianzar la supremacía militar en Hispania desde el 218 hasta finales del siglo II a. C. véase asimismo F. CADIOU, Hibera in terra miles. *Les armées romaines et la conquête de l'Hispanie sous la République* (*218-45 av. J.-C.),* Madrid 2008, pp. 59-83. En cualquier caso, ya desde la expansión romana por Italia estas formas de contacto con las comunidades indígenas se consideran asimilables a las relaciones diplomáticas: C. AULIARD, *La diplomatie romaine. L'autre instrument de la conquête. De la fondation à la fin des guerres samnites (753-290 av. J.-C.),* Rennes 2006, pp. 25-34.

[2] W. DAHLHEIM, *Gewalt und Herrschaft. Das provinziale Herrschaftssystem der römischen Republik*, Berlín-Nueva York 1977, pp. 78s.

[3] Polibio III 9. 6-9; 10.1-7; 13.1. Sobre la carga de esta indemnización puede verse F. J. FERNÁNDEZ NIETO, "Zur Problematik der Kriegskostenentschädigung in der alten Welt (mit besonderer Berücksichtigung der griechischen Verhältnisse)", en G. THÜR (ed.), *Symposion 1985. Vorträge zur griechischen und hellenistischen Rechtsgeschichte*, Colonia-Viena 1989, p. 384.

te coherente, aun cuando puede adolecer de inconscientes prejuicios hacia Cartago y de aceptar, como en otras ocasiones a lo largo de su obra, una versión sustancialmente favorable a las justificaciones esgrimidas por la oligarquía romana. Es bastante probable que las primeras inquietudes de Roma respecto al nuevo poder de Cartago en el occidente mediterráneo se materializasen sobre los años 231/0, según noticia transmitida por Casio Dion, pues fue en aquellas fechas cuando comienza ya a percibirse un claro interés por las actividades de los púnicos en Hispania[4]. Este hecho de dirigir la atención hacia tales movimientos de su adversario resulta mucho más patente en los diez años siguientes, y se refleja directamente en la negociación de dos acuerdos, a saber, el fortalecimiento de la alianza con Massilia y el tratado cerrado con Asdrúbal referente a la frontera del Ebro.

Massilia fue la primera ciudad extraitálica que obtuvo un reconocimiento internacional por parte de Roma como *amicus*. No es sencillo determinar cuándo comenzaron las relaciones entre ambos Estados, pues nuestra fuente principal nada dice sobre la época y forma concreta que revistieron, aunque noticias dignas también de crédito suministradas por Diodoro y Apiano atestiguan relaciones amistosas ya en el siglo IV a. C[5]. Si reparamos en el hecho de que los romanos consagraron en Delfos una *hydría* de oro después de la toma de Veyes en el 396 a. C. y que ésta se hallaba depositada en el denominado tesoro de Massilia dentro del santuario, cabría suponer la existencia de una conexión amistosa entre ambas ciudades ya en los inicios del siglo IV. En la práctica, la modificación de las circunstancias políticas en la Península Ibérica a raíz del éxito de la expansión promovida por los Bárquidas reavivó la vieja y adormecida oposición entre masaliotas y cartagineses, pero también despertó un interés creciente en Roma, a partir del 230 a. C., por seguir cuanto sucedía en la lejana Iberia; todo eso propició un acercamiento mucho mayor entre Massalia y Roma, justificado además por la amenaza que habían mostrado los celtas en la Italia del norte y en el sur de la Galia. Nada más natural, por consiguiente, que recurrir al aseguramiento de los intereses comunes mediante un pacto, como en verdad se hizo; Roma y la *polis* de los masaliotas afianzaron un tratado de alianza *aequo iure*, que no podemos datar con seguri-

[4] Casio Dion XII fr. 48.

[5] Diodoro XIV 93.4; Apiano, *It*. 8.1; sobre sus estrechas relaciones véase G. Nenci, "La relazioni con Marsiglia nella política estera romana", *RSL* 24, 1958, pp. 63-80; C. Ampolo, "L'Artemide di Marsiglia e la Diana dell'Aventino", *PP* 25, 1970, pp. 200-210.

dad, el cual se hallaba en vigor en los años de la segunda guerra púnica, como testifica Livio (XXI 20.8), que califica de *socii* a los masaliotas, y puede deducirse de una inscripción del 196/ a. C., en la cual los habitantes de Massalia son llamados σύμμαχοι τοῦ δήμου τοῦ Ῥωμαίων, mencionando asimismo la renovación formal de una alianza anterior todavía vigente (ἀνανεωσαμένων τὴν ὑπάρχουσαν συμμαχίαν)[6]. Aquel tratado logró proporcionar a Roma la ventaja de contar con la valiosa ayuda y experiencia de la flota masaliota en los encuentros navales más comprometidos. Una simple panorámica de los primeros años de los enfrentamientos con Aníbal, en los que la flota masaliota apoyó decisivamente casi todas las operaciones militares en Hispania que precisaban concurso naval, muestra la enorme importancia que tuvo para los romanos este *foedus*; Polibio (III 95.5) conceptuó estas aportaciones de la metrópoli griega del golfo de Lyón como una ayuda muy valiosa.

Pero a su vez, la alianza con Roma sostuvo la integridad de Masalia, puesto que, confiando en el potente ejército del aliado romano, había descuidado sus propias fuerzas terrestres en la guerra que le enfrentaba a los galos para frenar sus irrupciones hostiles contra la región masaliota y su dominio de la desembocadura del Ródano. Con todo, no hay duda de que mediante este tratado la ciudad de Massalia perdió de hecho su tradicional independencia a la hora de planificar su política exterior en el sector más occidental del Mediterráneo, aunque de *iure* conservaba su autonomía y permanecía allende las fronteras del dominio romano.

El segundo de los acuerdos establecidos por Roma es el denominado tratado del Ebro, cerrado con Asdrúbal entre el otoño del 226 y la primavera del 225 a. C. Por la forma en que nos ha sido transmitido, la única cláusula que parece haber concentrado la atención de los historiadores es la referente a la delimitación de la frontera norte de la expansión cartaginesa, expresada, si hemos de creer la versión romana, en un compromiso formal de los púnicos a no atravesar aquel río en dirección al norte, absteniéndose de engrosar sus dominios mediante la ocupación de nuevos territorios con la presencia de su ejército (ἐπὶ πολέμῳ). Sin embargo, aquella estipulación constituía tan sólo una parte del tratado; por desgracia, el resto

[6] *Syll.*[3] 591; O. CURTY, *Les parentés légendaires entre cités grecques* (Centre de Recherches d'Histoire et de Philologie de la IVe Section de l'École pratique des Hautes Études, III. Hautes Études du Monde Gréco-Romain, 20), Ginebra 1995, nº 39, pp. 78-82.

de las cláusulas estipuladas no nos ha sido claramente transmitido. Polibio refiere que las luchas contra los boyos, ínsubres y tauriscos era el motivo que había forzado a Roma a establecer dicho acuerdo en Hispania con el general cartaginés, y su principal objetivo consistía en impedir la unión entre celtas y cartagineses (II 13.5-6). Si los romanos lograron alcanzar entonces –y así sucedió– un acuerdo más o menos satisfactorio para sus proyectos, parece evidente que debieron consentir que los cartagineses incluyesen alguna otra cláusula, como luego veremos, favorable al punto de vista cartaginés.

No resulta ajeno a esta cuestión el plantearse cuál fue la forma concreta de sanción del acuerdo, ya que Polibio habla de un tratado independiente, mientras que Livio parece apuntar a la renovación del tratado de paz del 241, con la adición de la cláusula del río Ebro. Es seguramente Livio quien nos transmite la información correcta, a juzgar por uno de los pasajes referentes al tratado, donde el historiador romano señala: *patres nostri… tamen addi hoc in foedere voluerunt, ut imperii sui Hiberus fluvius esset finis*[7]. La expresión *addi* que utiliza Livio nos autoriza a considerar la existencia en el pacto del 241 de una cláusula de modificación, por medio de la cual ambas partes se hallaban legitimadas a introducir, de común acuerdo, nuevas estipulaciones en el tratado, incluso hasta el punto de que éstas alterasen sustancialmente las intenciones del primitivo contrato. No está de más recordar la vigencia de este sistema antiguo de perfeccionamiento de los tratados, del que me he ocupado in extenso en otro lugar al estudiar lo que se denomina la cláusula de modificación de los tratados, cuyos precedentes son netamente griegos, pero que fue aplicada asimismo a menudo por el Estado romano.[8] Pues bien, la aparición del término *addi* en el texto liviano, aun cuando Livio no incluyese la mención *demi mutariue* ("suprimir o modificar"), que en los textos legales de los tratados se suma a ese primer concepto de "añadir" (seguramente porque eso suponía introducir en la narración dos tecnicismos innecesarios), cabe considerarla como indicio inequívoco de la presencia en el anterior tratado de aquella cláusula, la cual, naturalmente, seguiría existiendo en la nueva formulación revisada

[7] Livio XXXIV 13.7.

[8] F. J. Fernández Nieto, "«Die Abänderungsklausel in den griechischen Staatsverträgen», en P. Dimakis (ed.), *Symposion* 1981. *Vorträge zur griechuischen und hellenistischen Rechtsgeschichte*, Colonia-Viena 1983, pp. 273-286.

del tratado, que incluiría el complemento pactado por Roma y Asdrúbal en el 226/5.

Es cierto que la modificación del tratado del 241 era una competencia del consejo cartaginés, pero precisamente el hecho de que la cláusula afectase a la cesión de una parte de los intereses de Cartago dentro de unos territorios (tercio norte de la Península Ibérica), cuya valoración exacta sólo podía efectuar Asdrúbal, puesto que este general ejercía en Hispania el dominio de sus compatriotas con ilimitada soberanía, explica perfectamente que la comisión senatorial romana encargada de negociar dicho punto (la fijación de la frontera en cuestión) fuese remitida por el gobierno cartaginés directamente al Bárquida –convertido así en plenipotenciario. El tratado se enmarca, en definitiva, en la línea de otros acuerdos de la misma naturaleza establecidos por Roma a finales del s. III y comienzos del s. II a. C. para lograr delimitaciones fronterizas que se amoldasen a sus ambiciosos planes políticos, como fueron el tratado de paz con Teuta de Ilíria del 228 a. C. y el establecido con Antíoco III en el 188[9].

Pero las implicaciones de la presencia de esta cláusula en el tratado no acaban aquí, pues es muy probable que toda la confusa polémica (confusa por la parcialidad de las fuentes que conservamos) en torno a la cuestión de la responsabilidad de la segunda guerra púnica, polémica que había estallado antes incluso del cruce del Ebro por Aníbal, derive simplemente de las divergencias sobre la interpretación de ciertas modificaciones del tratado, que fueron distintamente valoradas por cada una de las partes. La discusión sobre el acercamiento entre Roma y Sagunto no fue, sin duda, una mera cuestión retórica. Poco importa si Roma llegó a establecer o no una verdadera alianza con esta ciudad o si se limitó, como quieren algunos, a mantener contactos informales, pues lo cierto es que cualquier nueva decisión que afectase al *status quo* fijado entre Roma y Asdrúbal debía ser sancionada de común acuerdo por ambas partes. Pero ese común acuerdo no se produjo, y cada Estado se mantuvo en su tesis (para Roma la intervención en Sagunto no alteraba el pacto/según los púnicos, sí que lo modificaba, por lo que era preciso que Cartago diese su aprobación). Tuvo que ser la firme e irrenunciable determinación de Roma y de Cartago por lle-

[9] El tratado con Teuta en Polibio II 12.3 y Apiano, *Ilir*. 7.2 s. (H. H. SCHMITT, *Die Staatsverträge des Altertums, III. Die Verträge der griechisch-römischen Welt von 338 bis 200 v. Chr*., Múnich 1969, nº 500, pp. 193-195); sobre el pactado con Antíoco *vid*. M. WELLMANN, *RE* I 2 (Stuttgart 1894), col. 2469, *s.v*. Antiochos (25).

var adelante "su razón" lo que terminaría decidiendo a Aníbal a considerar inválido el tratado y a atacar Sagunto (y después cruzar el Ebro), provocando que Roma efectuase la declaración de guerra en el mismo instante en que llegó la noticia del final de Sagunto.

Cuando ya ha estallado la guerra y Roma acude a la Península Ibérica no hay retroceso posible. El planteamiento estrictamente militar de su presencia en territorio tan lejano, las dificultades de aprovisionamiento de las tropas que allí operaban, la indigencia financiera de los generales y la voluntad romana de resolver tales problemas con los recursos del país, condicionaron sin duda las formas de conseguir la amistad de los indígenas hispanos. No se trataba sólo de atraerse o garantizar la neutralidad de quienes no eran beligerantes ni se habían unido a los cartagineses, sino también de demostrar un trato comprensivo con quienes, para salvaguardar sus bienes y tierras, fluctuaban entre uno y otro bando. El plan más conveniente radicaba, pues, en reducir la obligación de contribuir con tropas, en establecer lazos de relación o contractuales con ciudades eventualmente enemigas y, mediante una cautelosa aplicación de este comportamiento, apartar la menor sospecha de que Roma pretendía ocupar la sucesión de Cartago en la Península. Así, la liberación sistemática de los hispanos custodiados por los cartagineses contribuyó directamente no sólo a que Escipión ganase una alta estima entre los reyes y caudillos nativos, sino también a conseguir que los diversos jefes pusieran a su disposición cuantos adeptos o clientes poseían[10].

Las pautas para estos planes pudieron inspirarse, probablemente, en la experiencia anterior de los griegos en Hispania. No es ninguna casualidad que la población dependiente de Massalia fue la que acogió a las primeras tropas romanas desembarcadas en la Península y que en la χώρα emporitana instalasen su centro de mando los Escipiones, y seguramente las pautas marcadas por los helenos sirvieron de modelo a tan avezados políticos romanos. Para fortalecer su presencia en territorio indígena y facilitar las relaciones comerciales, los griegos establecían un tipo especial de acuerdos que no correspondían exactamente a un tratado (σπονδαί, συνθῆκαι, συμμαχία, etc.): las fuentes lo denominan siempre φιλία, porque la garantía de su ejecución reposa antes en un compromiso unipersonal, sellado mediante intercambios, de los dos contrayentes (el jefe indígena y el

[10] Polibio X 18s.; 34; 38; 40, 10; Livio XXVII 17.

representante griego), y no en una decisión constituida en sede política y ratificada por los órganos supremos del Estado[11]. Son numerosos los ejemplos, desde el Mar Negro hasta el Occidente mediterráneo, desde los siglos VI al III a. C., que muestran cómo la apertura de relaciones entre griegos e indígenas se halla precedida por una φιλία con el caudillo de turno: con el jefe de los masagetas, con Sitalces de los odrises, con Artas, con Cersobleptes de los tracios, con los jefes sículos[12].

La φιλία poseía un contenido concreto para ambas partes: para los jefes de las tribus suponía la adquisición de un nuevo amigo, atraído por el pacto; incrementaba su poder social, su prestigio y el de su familia en tanto que líder y guerrero, y podía por último esperar que recibiría alguna forma de ayuda militar de los griegos –cuya forma de prestación se discutía en cada caso– en sus relaciones o conflictos con los pueblos vecinos. Para los griegos (entre quienes la antigua φιλία de la edad homérica, heredada del sistema gentilicio, había quedado reducida a un procedimiento civil privado), representaba la manera más práctica de penetración comercial pacífica en territorios que estaban bajo soberanía bárbara, y aportaba eventualmente la posibilidad, discutida también en cada caso, de lograr la cooperación militar de los indígenas contra territorios vecinos, griegos o bárbaros. Atenas nos proporciona claros ejemplos del procedimiento en los años de la guerra del Peloponeso: la flota ateniense toca en un punto determinado de un tramo de costa controlada por bárbaros, se concreta una φιλία con el jefe local y se recibe del caudillo indígena un contingente de tropas para una operación concreta[13]. Parece evidente que Massalia y los griegos de la Península se asistían de este tipo de acuerdos en mayor o menor medida, a tenor de las circunstancias. Sospecho que el término ὑπήκοοι, con el que las fuentes griegas califican a pueblos indígenas de la Galia y de la Península en ciertas operaciones bélicas de Massalia contra Cartago, define a estos aliados eventuales que militaban bajo las órdenes de los griegos en virtud de un acuerdo de amistad (lo que justifica que, a efectos militares se

[11] Sobre esta forma de reforzar imaginarios lazos comunes, practicada habitualmente entre las estirpes griegas, véase CURTY, *op. cit*., pp. 215ss.

[12] Diodoro XII 50.3 (Sitalces); Tucídides VII 33.4 (Artas); Diodoro XVI 34.4 (Cersobleptes); Tucídides VI 94.3; VII 32.1 (sículos). Sobre el acuerdo establecido con el reyezuelo Seutes *vid. infra*.

[13] Así, el acuerdo establecido en Yapigia en el 413 a. C. por Atenas con Artas de los mesapios, tal como figura en Tucídides (VII 33.4), que consistió en la renovación de una παλαιὰ φιλία. En su virtud, el caudillo de esta comunidad les proporcionó 150 combatientes armados de jabalina, que fueron en las naves atenienses hasta Sicilia.

les considere "subordinados/sujetos"); con mayor exactitud y propiedad Livio y Apiano denominan a tales comunidades como *socii* o σύμμαχοι.

Pero hay un extenso relato de Jenofonte (*Anab*. VII 2.10ss.) a tenor del cual se aprecia una situación que, salvando las distancias, debió ser muy frecuente también en occidente durante estos años. Seutes, reyezuelo de la tribu tracia de los odrises, envía a buscar a los griegos a Bizancio con todo tipo de promesas, pues preparaba un ataque contra los tinos, los más belicosos de todos los tracios. Seutes recibe a Jenofonte y a dos de sus hombres en una torre y, tras las ceremonias de rigor, inician las conversaciones. Llegan a un acuerdo de cooperación por el que los griegos se someterán a la jefatura del tracio a cambio de un sueldo, así como, si la operación militar tiene éxito, de todas cuantas tierras deseen, de bestias y ganado y hasta de una plaza fortificada. El acuerdo de φιλία se cierra, y Seutes declara expresamente que considera a los tres griegos como *hermanos*, que gozarán siempre de un lugar en su mesa y de una parte de sus ganancias. "A ti, Jenofonte", le dice, "te daré a mi hija, y si ya tienes una mujer te la compraré", según la costumbre tracia, y "luego te daré como residencia Bisanto, el más hermoso de los castillos que poseo junto al mar". Sigue después el relato de la campaña, con sus incidencias, malentendidos y perfidias, pero lo cierto es que aquel conglomerado de tropas logró vencer a los tinos, que se entregaron a Seutes. Y aunque éste se hizo el remiso, según parece, a la hora de cumplir cuanto había prometido, los griegos consiguieron finalmente grandes sumas de dinero en contraprestación por su ayuda.

Otro ejemplo instructivo, aun siendo más tardío, pues nos muestra la disposición al acuerdo desde la práctica indígena, es el de Deyotaro, caudillo de los gálatas de Asia Menor. Deyotaro estableció lazos personales de amistad con absolutamente todos los generales que dirigieron operaciones militares en las proximidades de su territorio: Sila, Licinio Murena, Servilio Isáurico, Lúculo, Pompeyo y Bibulo. Además, estaba ligado por su padre mediante *hospitium* a Catón, y él mismo cerró un pacto del mismo tipo con César en el 59 a. C.[14].

La labor de los primeros generales romanos en la Península Ibérica debió pues encaminarse hacia el cierre de acuerdos de esta naturaleza con

[14] Véase Ch. Meier, *Res Publica Amissa. Eine Studie zur Verfassung und Geschichte der späten römischen Republik*, Wiesbaden 1966, p. 16 y n. 55.

las tribus y pueblos ya conocidos por los griegos, que habían mantenido relaciones comerciales con ellos en toda la zona al norte del Ebro. Es bastante probable que los caudillos de muchas de estas comunidades tuviesen establecidos –o los hubieran tenido en algún momento– pactos de φιλία con los helenos. Roma suscribió numerosísimos acuerdos durante los años 218-206 a. C., seguramente más de cien, según dejan traslucir las fuentes tanto en forma algo inconcreta como de manera explícita; las expresiones empleadas por Polibio y Livio son del siguiente tenor: atraerse a los jefes y a las ciudades; ganarse la amistad y la confianza; ofrecer el mejor trato posible; unos pueblos se le sometían; reunir gran número de aliados; ganarse la amistad y alianza de todos los pueblos; ser en lo sucesivo amigos; someter toda la costa, unas veces renovando alianzas, otras estableciéndolas (*partim renovandis societatibus, partim novis instituendis*); concluir no sólo la paz, sino también alianzas armadas; más de 120 pueblos se sometieron al imperio de los romanos; los celtíberos fueron los primeros en enviar legados y rehenes a los romanos; el combate atrajo a cuantos pueblos vacilaban aún en Hispania; secundar muchas antiguas alianzas y entablar nuevas amistades (*multos veteres recipere socios et novos adicere*); fiar los generales romanos de las alianzas; convocar asamblea de todos los aliados (*conventus omnium sociorum*)[15]. Es verosímil que la mayoría de aquellos pactos no fuesen sino acuerdos de φιλία establecidos entre el jefe local y el comandante romano, y a menudo pudieron constituir una forma de subrogación de la φιλία que ese mismo grupo indígena tenía antes establecida bien con algunas autoridades griegas (puesto que éstas aparecían como introductores de Roma en la Península), bien con los comandantes cartagineses[16]. En verdad, Tito Livio nos habla de que Cornelio Escipión renovó una serie de alianzas en toda la costa el Ebro, y ello sólo puede referirse al hecho de que continuó una relación pactada que primitivamente pertenecía a sus aliados masaliotas y ampuritanos (Liv. XX 1.60). Por lo demás, la política de acuerdos de alianza continuó después de

---

[15] Polibio III 76.2; 4; 6; X 6.2; Livio XXI 22.1; 60.3; XXII 20.11; 21; XXIII 29; XXIV 48.1; XXVI 19.12. De los habitantes de la ciudad bastetana de Bigerra se recuerda que en 214-212 eran *socii* de los romanos (Livio XXIV 41.11).

[16] Sobre Asdrúbal refiere Polibio (II 36.2) que había logrado que progresaran los intereses de Cartago no tanto mediante la guerra como en virtud de sus pactos (ὁμιλίαι) con los dinastas indígenas. Del rey de los oretanos señala Diodoro (XXV 10.4) que en cierta ocasión finge un pacto de amistad y de alianza (φιλία καὶ συμμαχία) con Amílcar, luego se trataba de un tipo habitual de acuerdos.

la derrota final de Cartago en la segunda guerra púnica, aunque la expansión romana hacia el interior de la Península suscitó numerosos episodios bélicos de bastante calado.

El pacto cerrado con el jefe ilergeta Indíbil puede servirnos, por su forma y contenido, como modelo típico de la serie de acuerdos realizados con los reyezuelos hispanos: según testimonio de Polibio, el contenido básico de las estipulaciones consistió en la fijación de una ayuda militar que aportarían los iberos y en que éstos admitiesen figurar como tropas auxiliares a las órdenes del general romano. El historiador megalopolitano deja entrever que se trataba de un pacto con intereses militares, convenido *ad hoc*, que no formulaba ninguna otra clase de objetivos comunes y cuyos efectos cesaban tras su ejecución. Sin embargo, no es menos cierto que, desde el punto de vista indígena, esa ayuda militar se situaba dentro del amplio marco de una φιλία , y que el pacto seguía existiendo como vínculo de amistad entre ambas partes, pacto que habría servido para regular nuevas situaciones al final de la guerra si, tras la ruina del dominio cartaginés, Roma hubiese respetado la ancestral autonomía indígena y no hubiese emprendido el camino del fortalecimiento de una efectiva ocupación territorial, acorde con sus ansias de expansión. Asimismo, los acuerdos previamente sellados por los cartagineses fueron del mismo tipo. Amílcar luchó contra iberos y tartesios con ayuda de Istolacio, caudillo de los celtas, y de un hermano de éste, y se decía que durante su avance por el valle del Guadalquivir había atraído a numerosas ciudades a su partido mediante la persuasión[17]. También Amílcar, como hizo luego Escipión, dejó libres en varias ocasiones a sus prisioneros (más de diez mil en una sola ocasión, según transmite Diodoro)[18]. Ciertamente las fuentes romanas se esfuerzan en presentarnos a los cartagineses como odiados por los indígenas, y destacan en especial el duro trato que habrían dado a sus aliados y su costumbre de tomar rehenes. Sin embargo, nos cuesta creer que sus pactos y acuerdos fueran muy distintos a los comúnmente aplicados en todo el Mediterráneo, y es probable que exista una deformación consciente por parte de los autores romanos en este sentido. Es comprensible que los cartagineses reprimieran, en los momentos de apuro, los intentos de defección

[17] Diodoro XXV 10.2.

[18] Y sobre la liberación de rehenes por parte de Escipión véase Livio XXVI 49-50; Diodoro XXVI 21.

de los indígenas incorporados a sus efectivos; Aníbal lo hizo, pero tampoco Escipión dudó a la hora de castigar semejantes acciones. Más exactas son las valoraciones del siguiente tenor: Asdrúbal obtuvo gran prosperidad para los intereses cartagineses en la Península "no tanto mediante sus gestas guerreras, como mediante sus acuerdos con los jefes del país" (Polibio II 36.2); "usó más del tacto que de la fuerza, y aumentó el poder de Cartago más con lazos de hospitalidad, que estableció con los reyezuelos y con los nuevos pueblos ganados a su lado por amistad con los príncipes, que por la fuerza y las armas" (Livio XXI 2.3).

Después de la decisiva batalla de Ilipa en la primavera del 206 y del aislamiento de los últimos contingentes cartagineses operativos en el interior de Gades, comenzó realmente Escipión la conquista y sujeción de los pueblos hispanos. Zonaras (IX 10) refiere que había recibido tal encargo por parte del Senado romano. A partir de este momento Roma se embarca en una empresa dudosa, para la que carecía de suficientes recursos y cuyo desenlace era difícil prever en ese instante. Es ahora cuando comienza la serie de los levantamientos y de las guerras hispanas, que finalizan en el 133 a. C.; la victoria que se logra en esta fecha sobre los últimos restos de los ejércitos celtíbero y lusitano sentó finalmente las bases, más de medio siglo después de la segunda guerra púnica, para que la actividad de los magistrados romanos enviados a la Península pudiera casi exclusivamente concentrarse en la administración. Es cuando, dentro del ámbito hispano, el concepto de provincia deja de estar fijado a las tareas militares del cargo y se aplica a una unidad de gobierno territorial, cuya configuración legal constituye la principal misión del legado.

Ha sido el desarrollo de las diferentes campañas militares y de las consecuencias que aquéllas produjeron el punto que ha centrado en mayor medida la atención de los investigadores, hasta el extremo de que la lectura de las páginas escritas sobre la conquista de Hispania suelen proporcionar una visión un tanto aterradora y mecánica de la labor romana en Hispania. Todo se reduce a batallas, muertos y heridos, toma de poblados y ciudades, estratagemas, campos arrasados, tributos de guerra, botín, triunfos celebrados, esclavizaciones, etc. Ciertamente, también las fuentes antiguas –las que los vencedores han dejado llegar hasta nosotros– se hallan invadidas y deslumbradas por esta demostración de la pericia militar romana, y para ello se conjugan varios *topoi* comunes a la historiografía romana. En primer lugar, la imagen pública que se ofrece de la Península incu-

rre en el prejuicio de calificar negativamente al extranjero que se opone a Roma. Hispania se cataloga como *horrida atque bellicosa*, y sus habitantes forman una *maxima bellicosissima gens*; los distintos autores se amoldan en sus escritos a este encasillamiento, tratando de demostrar al lector la veracidad de dichas afirmaciones[19]. En segundo lugar, la descripción de los hechos responde, por excelencia, al discurso de los acontecimientos bélicos, y esa visión cobra todavía mayor sentido en los episodios narrativos que conciernen a una nación belicosa. De este modo se extrema el contraste entre la ferocidad del extraño y la moderación y disciplina romanas, entre los usos bárbaros y la magnanimidad propia. Al mismo tiempo, aquellos otros aspectos en los que no cabe exaltar tales dicotomías no resultan reseñables, por lo que abundan los pasajes que aluden simplemente a la ausencia de enfrentamientos: "ninguna acción bélica y digna de recensión llegó a realizarse en este tiempo, sino que en todas partes reinaba tranquilidad y prevalecían fiestas, juegos, sacrificios y todo cuanto es apropiado en una situación de felicidad"; "el cónsul los redujo sin ninguna batalla digna de recuerdo". Por último, cabe apreciar cómo muchas narraciones cumplen una misión apologética, destacando las hazañas de una determinada gens, y posteriormente las de la totalidad del sistema republicano: en el bando contrario hay siempre miles y miles de caídos y prisioneros; los soldados y generales romanos constituyen ejemplos de valor y destreza, altitud de miras y generosidad, etc. No os conviene sublevaros, decía Catón a los pueblos peninsulares, pues esto produce más perjuicios a Hispania que fatigas al ejército romano[20]. Diodoro (XXXIII 26) se hace eco de un comentario que debía circular en la Península mostrando a los romanos como represores de quienes les oponían resistencia, pero partidarios de tratar con una exagerada benignidad (ἐπιεικείας ὑπερβολή) a quienes les obedecían.

No puede negarse que a menudo hubo crueldad en las guerras hispanas, pero no más que en otras contiendas mantenidas por Roma, en las que hubo tanta ferocidad irracional como en la Península. Se registra el mal comportamiento de algunos generales, pero sólo hay un caso en que expresamente se declare que su ataque obedeció a las ansias de dinero (Licinio Lúculo, cónsul en el 151 a C.: Apiano, *Iber.* 54). Se exhiben a veces las

[19] Dichos trazos étnicos se resumen en la atribución por Roma a los hispanos de una *feritas* especial: *vid.* Y. A. Dauge, *Le Barbare. Recherches sur la conception romaine de la barbarie et de la civilisation* (Coll. Latomus, Vol. 176), Bruselas 1981, pp. 63 ; 69-86.

[20] Livio XXXIV 17.7.

cantidades de prisioneros vendidos como esclavos, pero sin señalar que son cifras muy reducidas: 10.000 en el año 141 a. C., obtenidos en tres pequeñas ciudades; 500 en otro caso. Frente a ello se alza la magnitud de las esclavizaciones efectuadas en otros lugares del Mediterráneo: 30.000 prisioneros en Agrigento; 80.000 en Tarento; 150.000 entre los epirotas en el 167 a. C., etc. Pero también debe admitirse que en la Península Ibérica se aplicaron en estas fechas del siglo II a. C. todos los sistemas de acuerdos reconocidos por Roma, que eran no sólo formas de sumisión, sino de admisión en la soberanía romana, mucho más tolerantes y abiertos que los acuerdos existentes en el mundo griego. Tanto la *deditio* como los diferentes tipos de *foedus* ponían de inmediato término a los enfrentamientos y se reforzaban por medio del *hospitium*, de la *amicitia* o de la *societas*. Una vez negociado el acuerdo con Roma, la correspondiente comunidad recibía un estatuto concreto que se reflejaba en el texto del mismo, pero también se establecía un compromiso de acatamiento a la legalidad romana[21].

A menudo no se ha valorado objetivamente el comportamiento romano a la hora de tomar medidas hacia los pueblos o ciudades de Hispania en ciertos casos concretos. La dureza con que se trata a lusitanos o numantinos no es distinta a la que hubo de emplearse algunas veces contra los propios ciudadanos romanos o contra sus aliados latinos. Pues sucede que, después de haberse efectuado la integración de una comunidad en el ámbito del dominio romano a través de un acuerdo, cualquier otra actividad posterior de ese grupo –y en particular un levantamiento– no puede quedar sometida a un orden jurídico de carácter internacional, puesto que la ciudad o comunidad en cuestión no disfruta ya de sus antiguos derechos, no son sujetos que estén *in sua potestate*; el fondo jurídico aplicable no emanaba de las cláusulas generales que regulaban su *deditio*, sino del derecho penal criminal romano. Así lo entendieron siempre los generales y el Senado romano, como señaló Mommsen.

Por lo demás, es claro que a lo largo de la conquista intervienen todos los elementos que configuran la urdimbre de las mentalidades, las instituciones y la posición social en Roma. Los *imperatores* competían por un *certamen gloriae*, en el que era importante para su carrera obtener el timbre de "general que ha acabado una guerra, o que ha completado con éxito

[21] K.-H. Ziegler, "Das Völkerrecht der römischen Republik", en H. Temporini (ed.), *ANRW* I 2 Berlín-Nueva York 1972, pp. 68-114 (espec. 90-96).

una contienda heredada". Pero la sabiduría estatal de la República le marcaba, a través de las instituciones, unas normas concretas de actuación en la dirección militar de la campaña; tales normas encontraban eco en la sensibilidad del juicio popular romano para calibrar si verdaderamente su labor merecía ser premiada (celebración del triunfo, éxito de su candidatura en las elecciones a magistrados, etc.) o no. El carisma y el poder de convicción aumentaban proporcionalmente a la demostración de que se había aumentado el dominio y la fuerza de Roma, pero también de una correcta administración, del feliz término de las empresas iniciadas, del convencimiento, en suma, de que la fortuna estaba con el personaje.

El reto era importante, y muchas personas lo aceptaban, habida cuenta de que en esos momentos y en esos territorios, quien recibía el *imperium* estaba prácticamente en la posición de una especie de monarca con plenos poderes. Mas esta realidad no debió conducir, en mi opinión, a acentuar el trato hostil hacia las comunidades indígenas –pues representaba un grave riesgo para la carrera del personaje sufrir una derrota–, y sí los deseos de pacificación al menor coste posible. Pese a ese destacado lugar en que figuran los episodios bélicos en las fuentes romanas, es bastante seguro que, a lo largo del siglo II a. C., fueron mucho más relevantes en la Península Ibérica los logros obtenidos mediante sucesivos acuerdos, tratados e integraciones pacíficas que los cosechados por la vía de unas pocas campañas militares. La paz con Sempronio Graco[22] del 179 a. C. demuestra que la política aplicada ahora casi no difería de los criterios que orientaban la dominación sobre el Oriente mediterráneo y Grecia, de forma que este tratado pudo constituir un acuerdo bastante similar al cerrado con Tisbe, que reconocía una amplia autonomía (*Syll*.[3] 646). Esta actitud se complementó siempre con una política de instalación y concesión de tierras a los distintas pueblos, siguiendo una línea positiva que ya inició Claudio Marcelo en el 215 como recompensa, se nos dice, a la lealtad y valor de los hispanos aliados de Roma (Livio XXIII 46.6-7). La instalación en el año 139 de los contingentes lusitanos en las luchas mantenidas contra Viriato por parte de Décimo Junio Bruto fue también el resultado de un auténtico tratado (calificado, efectivamente, de σπονδαί por las fuentes), que había sido previamente suscrito por Servilio Cepión en el 140 a. C.[23].

---

[22] Livio XL 47s.; *per*. XLI 2; Apiano, *Iber*. 43 s.; 48; Plutarco, *Grac*. 5.
[23] Apiano *Iber*. 75; Diodoro XXXIII 1.4.

En la misma conquista de Italia ya se planteó el problema de cómo asegurar el dominio y la integración de nuevas comunidades mediante paz y orden, y cuál era la forma más correcta de administración. El punto de partida para impulsar este programa se encontró en la propia estructura de la aristocracia senatorial y en la posibilidad de extender el uso de los lazos de unión entre los grupos sociales, especialmente mediante el recurso a las antiguas formas del *hospitium*. Es bien sabido que cuando una nueva ciudad entraba en el dominio romano, las familias indígenas dominantes asumían por analogía el papel de magistrados y representantes del poder, cerrando una relación de obligaciones mutuas cada vez más intensa y definida. Badian ha calificado con precisión este entramado como un instrumento de dominio más sólido que las legiones[24]. Este proceso se llevó a cabo tanto en Grecia y la zona oriental como en la Península Ibérica y alcanzó gran significado. Quienes se anticiparon en los primeros años de la conquista al cierre de estas clientelas, propiciadas por el propio sistema indígena y por los vínculos de agradecimiento, se hicieron imprescindibles para el gobierno romano, puesto que el Senado realmente no conocía nada de cada nueva región y prefería confiar en la labor de estas personas, que era más eficaz, creían, allí donde los tales poseían clientes, que la que pudiesen desempeñar varios magistrados. A menudo se elegía a miembros de estas familias como legados en aquellos territorios donde mantenían buenas relaciones. En numerosas ocasiones, fueron estas personas quienes impusieron orden y paz entre ciudades y pueblos, solucionando problemas para Roma, y esa tarea la hicieron tanto por encargo del propio Senado como en calidad de magistrados, e incluso en forma privada. También utilizaron su influencia para favorecer en las decisiones y decretos del Senado los intereses de sus clientes. El modo más eficaz de alcanzar ese objetivo consistía, según es notorio, en funcionar como προστάτης o patrono de sus protegidos en Roma. Con ayuda de estos patronos podían los grupos hispanos recién integrados introducir sus deseos y quejas en el Senado para protegerse contra generales, gobernadores y demás mandatarios del poder central. El compromiso del Estado romano a la hora de sostener este equilibrio se refleja en la *lex Calpurnia de repetundis* del año 149 a. C., que estuvo determinada por los sucesos en Hispania de los años 154-150, una norma legal que intentaba atajar el que, por falta de información y control,

[24] E. Badian, *Foreign Clientelae (264-70 B.C.)*, Oxford 1958, pp. 165; 289.

el interés y la codicia de ciertos magistrados les condujese a cometer atropellos, que manchaban el nombre y credibilidad del gobierno romano[25].

¿Cuál fue la parte que representaron los hispanos en este proceso? De manera similar al planteamiento que había hecho en Oriente como táctica política frente a las monarquías helenísticas, Roma se presentó ante los hispanos como un liberador, o mejor, restituidor de la autonomía perdida por culpa de los cartagineses. Ya entre las razones del tratado cerrado con Asdrúbal, no se olvidaba incluir la defensa y garantía de la libertad y de la autonomía de los griegos en la Península, y luego se añadiría el mismo argumento respecto al compromiso contraído con la ciudad de Sagunto. Sobre los efectos logrados por tales proclamaciones es un buen ejemplo lo que recoge el libro I de los Macabeos, donde se afirma que en Palestina se habían hecho eco de la intervención de Roma y estaban informados de cuanto había sucedido en Hispania (*Mac*. I 8.1-4).

En realidad, a partir del momento en que Roma hace su aparición en el escenario de la Península Ibérica puede asegurarse que todo funcionó bastante acompasado. Como las rivalidades y disputas entre las tribus fueron casi constantes (seguramente porque la mera presencia del conquistador siempre las suscita), los magistrados romanos no tenían más que intervenir en el momento oportuno, alegando casi siempre que se trataba de pueblos o coaliciones que hostigaban a quienes eran aliados de Roma. Pero de este modo fortalecía sus intereses, empezando por dominar toda la franja del litoral, y debilitaba paulatinamente a cuantos pueblos indígenas pretendían recuperar de verdad su autonomía tratando de expulsar a ese incómodo refuerzo de sus vecinos, que era el ejército romano.

[25] *Vid*. M. Stahl, *Imperiale Herrschaft und provinziale Stadt. Strukturprobleme der römischen Reichsorganisation im 1.-3. Jahrhunderten der Kaiserzeit* (Hypomnemata, Heft 52), Göttingen 1978, pp. 90s.; W. V. Harris, *War and Imperialism in Republican Rome 327-70 B. C.,* Oxford 1979, pp. 78s.

EL RETRATO DE LIVIA DE LOS *ANNALES* DE TÁCITO (V 1)

Recepción 21/11/2011
Aceptación 11/03/2012

J. Alberto Rodríguez
Universidad de Salamanca
alberto_roso@hotmail.com

Resumen

Este trabajo estudia el retrato de Livia de *Annales* (V 1) desde dos perspectivas distintas pero literariamente complementarias: retórica clásica e intratextualidad / intertextualidad. El objetivo es constatar cómo la visión del personaje que resulta de la aplicación de la primera de estas perspectivas es refutada cuando se aplica la segunda; ello implica la necesidad de considerar los recursos literarios de Tácito a la hora de aproximar su visión histórica sobre Livia.

Palabras clave: Tácito, retrato de Livia, retórica, intratextualidad, intertextualidad.

Livia's portrait in Tacitus' *Annals* (V 1)

Abstract:

This paper studies Livia´s portrait in *Annals* (V 1) from two different but literarily complementary perspectives: classic rhetoric and intratextuality / intertextuality. My aim is to prove how the view about Livia that results from the application of the first perspective, is argued by that of the second. This implies the need to consider Tacitus´ literary devices when drawing up his historic view of Livia.

Keywords: Tacitus, Livia´s portrait, rhetoric, intratextuality, intertextuality.

La figura de Livia Drusila (Julia Augusta desde 14 d. C.), segunda esposa del *princeps* Augusto, ha sido tratada en múltiples trabajos definidos mayoritariamente por un criterio básico: la crítica de fuentes. Aunque estos estudios examinan de modo conjunto a distintas mujeres romanas importantes, Livia, paradigma femenino en el Imperio, recibe siempre un tratamiento destacado. En él, uno de los testimonios históricos principales son los *Annales* de Tácito, que, o bien engrosan verticalmente el estudio de una serie de fuentes distintas (Tácito, Suetonio, Dión Casio...)[1], o bien son el eje de trabajos horizontales, donde la aparición secundaria de otros testimonios depende de la constatación, necesaria en toda investigación de fuentes, de paralelos que confirmen, o contrapuntos que cuestionen los asertos del propio Tácito[2].

Agradezco a las personas que han leído previamente este trabajo, sus numerosas, y acertadas, sugerencias y correcciones. Los errores restantes son responsabilidad mía.

[1] R. Syme (1989, 1939); G. Fau (1978); S. Treggiari (1993: 1991); R. A. Bauman (1992).

[2] R. Syme (1984: 1363-1375); A. J. Marshall (1984-86: 167-184); R. M. Cid López (1999: 63-77).

Estos últimos trabajos son importantes porque delimitan a la específica Livia de Tácito: la tradicional reina envenenadora; una visión distorsionada a ojos de un creciente número de estudiosos[3]. La recurrencia de esta faceta elimina otras, dadas a conocer por fuentes distintas, y condiciona desde un principio el texto con el que se habrá de trabajar, reductible al siguiente cuadro, acabado pero simple:

1. Livia en el ámbito privado:
   1.1. Tema: excluyente (el poder y la cuestión sucesoria)[4].
   1.2. Visión: negativa (la reina cruel).
   1.3. Modo de caracterización: indirecta[5] (*ann.* I 3, 4, 5, 6, 7, 10, 13, 33, 72; II 34, 42, 43, 50, 77, 82; III 3, 10, 15, 17, 34, 64; IV 12, 21, 22, 37, 54, 57, 71; V 2, 3; VI 5, 26; XII 69).
2. Livia en el ámbito público:
   2.1. Temas: varios (linaje, significación pública...).
   2.2. Visión: neutra / positiva (la matrona ejemplar: el *mos maiorum*).
   2.3. Modo de caracterización: indirecta / directa o retrato.
   Es decir:
   A) Visión neutra + caracterización indirecta (*ann*. I 10, 14, 73; II 14; III 18, 64, 71; IV 8, 16, 71).
   B) Visión positiva[6] + caracterización directa o retrato (*ann*. V 1).

Pero la Livia de Tácito también puede ser estudiada atendiendo no ya al valor de la información dada como fuente y su mayor o menor veracidad histórica, sino a la influencia de los recursos literarios del autor-creador sobre el trabajo del autor-historiador; es decir, intentando objetivar la visión histórica que Tácito tiene del personaje a través no de lo que cuenta sino de cómo lo cuenta[7]. A ello responde este trabajo: un análisis del retrato póstumo de Livia de *Annales* (V 1) de acuerdo con la retórica clá-

---

[3] Ya A. A. Deckman (1925: 21-25). Cf. Bibliografía en R. M. Cid (1999: 72-76).

[4] R. M. Cid (1999: 64) insiste en los "elocuentes silencios" que se observan en Tácito a propósito de aspectos que sí se encuentran bien documentados en otros autores, por ejemplo, la actuación de Livia como consejera de su esposo en diversos momentos de su andadura política (la conjuración de Cinna, etc.).

[5] No es mi finalidad analizar la compleja y bien estudiada técnica de la caracterización indirecta en Tácito. Al respecto, remito a B. Walker (1952: 66ss.).

[6] Ya L. W. Rutland (1978: 21) nota de modo sucinto que el retrato de V 1 no coincide con la información de los libros precedentes. Cf. O. Devillers (1994: 301).

[7] Trabajos como los de E. Keitel (1984: 306-328), J. Velaza (1993: 335-356) y C. Codoñer (1999: 79-90) estudian desde esta perspectiva la valoración histórica de Tácito sobre el Principado de Augusto en los 15 primeros capítulos de *Annales.*

sica (I); y las relaciones intratextuales[8] e intertextuales del texto (II). Este doble análisis es necesario ya que, si bien el obituario, leído individualmente, presenta una visión positiva del personaje, no escapa en absoluto a la ambigüedad característica de estas composiciones en Tácito[9]; la cuestión es que tal ambigüedad radica no tanto en el propio obituario, como en las relaciones formales que determinados elementos del mismo guardan con otros textos de los *Annales*, también referidos a Livia (intratextualidad), y de la literatura anterior (intertextualidad)[10]. Estas relaciones condicionan el inicial valor positivo del retrato y concluyen la necesidad de estudiar los principios compositivos del autor como elemento de juicio básico para definir su reflexión histórica, en este caso, sobre Livia (III).

I

Partiendo del esquema elaborado más arriba, el primer capítulo del libro quinto de *Annales*[11] responde a una presentación sintetizada de la Livia oficial, verdadero estandarte de la institución que fue la *Domus Caesarum*, de acuerdo con el principio de *breuitas*[12] que el anónimo *De ratione dicendi ad C. Herennium* (IV 63) prescribe para el retrato. La composición de Tácito obedece a una deliberada solidaridad entre forma y contenido, que da cuenta de la atención al necesario *decorum* literario: frente a la sugestiva caracterización indirecta de la Livia privada o negativa que arrastran los cuatro libros precedentes, la "canónica" esposa de Augusto a los ojos del mundo, o la Livia positiva, es representada en un retrato, la forma "canónica" de caracterización directa en la literatura clásica[13].

---

[8] Por convención y una mejor adecuación expositiva no atiendo en el primer apartado (I) a la estructura general de la obra, a pesar de ser noción ya contemplada por la retórica clásica en el ámbito de la *dispositio*.

[9] C. Codoñer (1999: 88-89) trabaja la ambigüedad resultante de las abruptas alternancias entre estilo directo e indirecto en la sección del juicio póstumo de Augusto que recoge las opiniones de sus detractores (I 10). Cf. El obituario de Tiberio (VI 51), donde se observa el mismo procedimiento: *Morum quoque t e m p o r a illi d i u e r s a: e g r e g i u m...; o c c u l t u m ac s u b d o l u m...; i d e m inter bona malaque m i x t u s...; i n t e s t a b i l i s saeuitia…*

[10] F. E. Santoro L´Hoir (2006: 111-158) ya utiliza las nociones de intratextualidad / intertextualidad en una aproximación general a distintas imágenes femeninas en los *Annales*.

[11] Reproduzco en el apéndice I el texto original acompañado de una traducción.

[12] 16 líneas en la edición de los *Annales* de Fisher en la *OCT*. El retrato de Popea (XIII 45) de la misma edición tiene 19. La Sempronia de Salustio (*Cat*. 25) de la edición de Reynolds también en la *OCT*, 14.

[13] Sin atender a convenciones retóricas en el retrato, O. Devillers (1994: 113) relaciona la extraña "indulgence envers la veuve d´Auguste" mostrada por Tácito en el pasaje, con la función periodizadora que el historiador asigna a la desaparición de Livia como nueva etapa en la degradación progresiva del reinado de Tiberio (cf. V 3; VI 51). Ello confirma, sin duda, la importante posición de inicio de libro del obituario.

El análisis siguiente consiste en la clasificación de las distintas referencias que el retrato ofrece de Livia, a partir de dos puntos, los *atributos de las personas* codificados por Cicerón en el libro primero de *De inuentione* (I 34-36), y su valoración positivo / negativa, si es pertinente. En todo caso, nunca hay que perder de vista que no se superan los límites del pasaje concreto:

Atributos	Atributos de Livia	Valor
Nomen	*Iulia Augusta*	-
Natura Cognatio	*per Claudiam familiam et adoptione Liuiorum Iuliorumque*	Positivo
Aetas	*aetate extrema*	-
Física	*formae*[14]	Positivo
Anímica	*comis ultra quam antiquis feminis probatum*	Negativo
	mater impotens	Negativo
	uxor facilis	Positivo
Victus	*sanctitate domus*	Positivo
Fortuna	*nobilitatis… clarissimae* *Primum ei matrimonium et liberi fuere cum Tiberio Nerone,…* *Exim Caesar… aufert marito… adeo properus ut… penatibus suis grauidam induxerit. Nullam posthac subolem edidit, sed… Augusti… communis pronepotes habuit.* *mortem obiit / Funus eius modicum, testamentum diu inritum fuit. Laudata est pro rostris a G. Caesare pronepote*	Positivo Positivo -
Habitus		
	priscum ad morem sanctitate domus	Positivo
	cum artibus mariti, simulatione filii bene composita	-
Casus		
Quid… acciderit	*Primum ei matrimonium et liberi fuere cum Tiberio Nerone,…* *Exim Caesar… aufert marito… adeo properus ut… penatibus suis grauidam induxerit. Nullam posthac subolem edidit, sed… Augusti… communes pronepotes habuit* *Funus eius modicum, testamentum diu inritum fuit. Laudat a est pro rostris a G. Caesare pronepote*	Positivo -

[14] Dentro de los atributos que adornaban a la mujer representativa del *mos maiorum* se contaba la belleza (Cf. II).

Este cuadro constata que, si se exceptúan los cuatro atributos que por definición no admiten un juicio de valor y el específico *cum artibus mariti, simulatione filii bene composita*, inclasificable unívocamente por su ambigüedad[15], los demás, sí objetivables como positivos o negativos, se encuentran en una clara situación de descompensación: los primeros son ocho (80%), mientras que los segundos sólo dos (20%)[16]. Tan rotunda diferencia corrobora indefectiblemente la tesis de la naturaleza positiva del retrato[17], según se desprende de su interpretación literal. Cuestión distinta son las relaciones subyacentes que este texto concreto pueda tener con otros, y el modo en que éstas influyan sobre su contenido.

II

1. El primer punto de análisis se concreta en los enunciados del retrato (V 1) que refieren las segundas nupcias de Livia, la descendencia común que, como bisabuelos, tuvo la pareja y la consagración de la esposa a la *sanctitas* de su casa, y la relación de éstos con los del capítulo 10 del libro primero de *Annales*, donde, a título póstumo, sectores indefinidos de la sociedad romana críticos con Augusto censuran los "asuntos de familia" de la casa del *princeps* (*Nec domesticis abstinebatur*); el clímax de la serie está representado por el tratamiento negativo que recibe la figura de Livia según dos puntos: la irreverencia de su casamiento con Augusto y su "opresiva" (*grauis*) subversión de las esferas familiar (*domui Caesarum nouerca*) y política (*in rem publicam mater*)[18]. De este modo, si I 10 y V 1 son confrontados entre sí atendiendo a la comunidad de materia pero tratamiento divergente, se confirma la función dialogal de oposición recíproca de los dos pasajes, toda vez que responden a las respectivas semblanzas póstumas de los dos esposos: V 1 retrotrae de inmediato al lector hasta I 10, para, por vía indirecta, verter su significación negativa. La responsión entre los dos pasajes vuelve equívoco, por tanto, el contenido en un principio inequívoco de V 1:

---

[15] Cf. II.

[16] Considerando el mayor número de categorías de inclusión, he optado por la clasificación de *Inu*. I 34-36. Un segundo patrón de distribución más simple, pero con similares resultados, se presenta en el Apéndice II de este trabajo.

[17] N. PURCELL (1986: 94).

[18] No considero excluyentes los motivos aducidos por F. R. D. GOODYEAR (1972: 153) para negar la presencia de un contraste público / privado en la presente oración nominal.

	I 10	V 1
Casamiento	*consulti p e r l u d i b r i u m pontifices an concepto necdum edito partu r i t e nuberet*	*incertum an inuitam* [sc. Livia]*, ad-eo properus* [sc. Augusto]*, ut ne sp-atio quidem ad enitendum dato pen-atibus suis grauidam induxerit*

Frente a la obediente esposa que debe someterse a la atropellada voluntad de su futuro marido (V 1), el verbo *nubo* (I 10), cuyo sujeto únicamente puede ser Livia, confirma la función de tópico que la pragmática del texto asigna a la misma, y la necesidad de referir sólo a ella una información en absoluto positiva: de hecho, el *per ludibrium* que afecta a *pontifices consulti* implica por artificio retórico la respuesta: Livia no se casaba "religiosamente" (*rite*). Este resultado se consigue por medio de dos procedimientos compositivos de conocido acento trágico[19]: la inversión entre el juicio negativo de I 10 y el positivo de V 1[20], y la "mirror image[21]" a través de la que el Augusto negativo de V 1 "refleja" como contrapunto a la Livia negativa de I 10, coadyuvándose desde el punto de vista estructural a la caracterización negativa de las dos figuras imperante en *Annales*.

	I 10	V 1
Subversión Vs. observancia de esferas	*Liuia g r a u i s i n r e m p u b l i c a m m a t e r g r a u i s d o m u i C a e-s a r u m n o u e r c a*	*Nullam posthac subolem edidit s e d sanguini Augusti per coniunctionem Agrippinae et Germanici adnexa communis pronepotes habuit. Sanctitate domus priscum ad morem …*

De acuerdo con un idéntico recurso retórico de inversión, si en V 1 la circunstancia de los biznietos comunes atenúa hasta casi borrar la afirma-

[19] O. TAPLIN (1978: 122-39).
[20] Se comprende que el binomio interpretativo positivo (Livia) / negativo (Octavio) se concluye del previo binomio sintáctico agentivo (Octavio) / pasivo (Livia). Cf. I.
[21] A. J. WOODMAN (1993: 115).

ción precedente relativa a la ausencia de descendencia directa, I 10, por el contrario, atribuye directamente al personaje la condición negativa de *nouerca*, agravada, además, por medio del valorativo *grauis*. Se puede concluir, por tanto, que, al atenuante que V 1 presenta por la vía de la sintaxis (*sed... communis pronepotes habuit*), se contrapone en I 10 el doble (superior) agravante léxico *grauis nouerca.*

También la modélica matrona oficial de *sanctitate domus priscum ad morem*[22] es objeto de réplica desde que la sentencia formal de I 10 dibuja con perfil impositivo a una *grauis domui Caesarum nouerca*, hipotética responsable de las muertes de Gayo y Lucio, que habría influido en la *res publica* al asegurar la sucesión de Tiberio (*grauis mater*), guardándose, no obstante, de hacer oficial este régimen de usurpación, dado su peculiar origen exclusivamente doméstico[23]. En contrapartida, el resultado cristaliza en la alteración de los principios del ámbito familiar, según se desprende del ya conocido *grauis nouerca*, las connotaciones criminales de que lo carga el contexto[24], y la oposición tácita *matrona / nouerca*, sin que se concrete un explícito *matrona* en *Annales* aplicado a Livia[25].

2. La complejidad del sospechoso[26] *comis ultra quam antiquis feminis probatum* demanda un detallado análisis.

El punto de partida está fijado por la ambigüedad que el término *comis* encierra dadas sus múltiples acepciones: "amable", "afable", "generoso", "servicial", "complaciente", "cortés" y "elegante"[27]. La constante general entre los distintos traductores ha sido la de decantarse hacia la primera (J. L. Moralejo, 1979: 333; B. Antón, 2007: 394), o segunda soluciones (P. Wuilleumier, 1975: 75; N. Purcell, 1986: 94; Chr. S. Kraus, 2009: 113), atendiendo, creo, al carácter correcto del conjunto del retrato. En un principio, no debería perderse de vista el segundo término de comparación *antiquis feminis*, pues una relación de las específicas cualidades de la per-

---

[22] Cf. Vell. II 71.3; 75.1-3; 79.2; 94.1; 95.1.

[23] Cf. I 4: *Accedere m a t r e m muliebri impotentia: seruiendum feminae...* Donde de nuevo *mater* aparece yuxtapuesto a la noción de poder estatal (*seruiendum*).

[24] En los casos de las sospechosas desapariciones de Gayo y Lucio (I 3) y Agripa Póstumo (I 6), Tácito utiliza el término (*nouercae* / *nouercalibus odiis*) para trascender la ambigüedad de la sospecha (*uel... Liuiae dolus / Propius uero*) y apuntar al hecho efectivo.

[25] El término se registra una sola vez, y con referente inespecífico (*ann*. XV 44).

[26] F. E. Santoro L´Hoir (2006: 134) señala la inmediata proximidad del negativo *mater impotens*. Chr. S. Kraus (114: 2009) atiende a las connotaciones peyorativas del binomio *forma* / *comitas*.

[27] *TLL* 3 (1907) pp. 1786, s.v. *comis*.

fecta romana de los tiempos anteriores podría ayudar a una labor de limitación del espectro semántico de *comis* de acuerdo con el término, o términos, susceptible de asociársele; sin embargo, si, por ejemplo, se toma en consideración el paradigmático testimonio funerario *optima et pulcherrima, lanifica, pia, pudica, frugi, casta, domiseda*[28], aunque sólo puede establecerse una conexión racional con *pudica*[29] o *frugi*, es también cierto que el proceso de exclusión no arroja mayor luz, fuera de la inviabilidad de la acepción de "elegante".

Es más, la revisión de los valores del adjetivo en el *corpus* de Tácito, imposibilita la exclusión anterior; entre los restantes ocho casos que registran la presencia de *comis* en el autor[30], uno de ellos, que aparece precisamente en el retrato de otra emperatriz, Popea (*ann.* XIII 45), puede ser tomado como punto de referencia: *Sermo comis nec absurdum ingenium*. Aquí la solución más acertada (y la única, entiendo) es traducir por "conversación refinada", "elegante", puesto que la gramaticalidad de la relación sintáctica de coordinación *comis nec absurdum* radica en la similitud de los adjetivos[31]; es decir, *non absurdum* comparte clase y espectro semántico de *comis* y, por tanto, limita inequívocamente su significado: "Su conversación era refinada; tampoco vulgares (= también refinadas) sus aptitudes".

En este punto del análisis, el campo de la intertextualidad es indicativo: los retratos de Popea y Livia presentan abiertas reminiscencias formales del retrato de Sempronia de Salustio (*Cat.* 25). Al respecto, lo que importa destacar es cómo el diálogo literario que se entabla en estos casos es fecundamente activo, pues del análisis particular de los dos ejemplos se comprueba cómo los significados del hipotexto actúan delimitando los de sus respectivos hipertextos:

A) *Verum i n g e n i u m eius haud a b s u r d u m: posse uersus facere, iocum mouere, s e r m o n e u t i uel modesto uel molli uel procaci; prorsus multae facetiae multusque lepos inerat* (*Cat*. 25.5) / *S e r m o comis nec a b s u r d u m i n g e n i u m: modestiam praeferre et lasciuia u t i...* (*ann.* XIII 45).

---

[28] *ILS* 8402.

[29] En este caso, no es posible entender referencias sexuales en *pudica*, que reclama para sí en situación de exclusividad el inmediato *casta* y con mayor derecho.

[30] Cf. Nota 27.

[31] Cf. Pinkster (1995 (1984): 109).

B) *Litteris Graecis et Latinis docta, psallere, saltare e l e g a n t i u s q u a m necesse est p r o b a e, multa alia, quae luxuriae instrumenta sunt* (*Cat*. 25.2). / ... *c o m i s u l t r a q u a m antiquis feminis p r o b a t u m* (*ann.* V 1).

Dada la mayor importancia del segundo ejemplo (B), me limitaré a señalar a propósito del primero (A), cómo en el retrato de Sempronia el valor concluyente (*prorsus*) del abstracto *facetiae*, "refinamiento", apunta al precedente *sermone uti uel modesto uel molli uel procaci* como uno de sus exponentes concretos; por lo mismo, en el retrato de Popea, si bien la sintaxis resolvía de modo inequívoco la interpretación correcta de *sermo comis*, hay que concluir que, a la luz de las relaciones formales de hipotexto e hipertexto, esa misma interpretación resulta doblemente validada.

En el segundo ejemplo (B) la relación entre hipotexto e hipertexto se estructura en torno a la triple simetría que suponen la sinonimia del par *elegant(ius)* / *comis* (cuya legítima acepción de "elegante" ya fue anotada), los dos comparativos de superioridad, y la comunidad etimológica de las formas *probae* / *probatum*, que, como segundos términos de comparación de tratamiento positivo, caracterizan a sus primeros términos (Sempronia / Livia) como sus opuestos negativos, en cuanto que referentes de una "elegancia" que rebasa los límites de lo correcto en una mujer "íntegra" (*probae*)[32]. Es precisamente aquí, en lo negativo de este exceso, donde hay que entender el pasaje de Salustio como clave de la solución al problema: igual que en 25.5, el historiador dispone en 25.2 la información en una secuencia inductiva que va de la afirmación particular (*litteris Graecis et latinis... psallere*, *saltare elegantius quam necesse est probae*) a la aseveración general (*multa alia quae instrumenta l u x u r i a e sunt*), donde lo importante es el *uitium* de la *luxuria*[33], "opulencia", "despilfarro", o "extrava-

[32] Existe un vector intermedio en esta relación de alusiones, que, aunque no pertinente al análisis de *comis*, ilustra por la vía formal el opuesto tratamiento que recibe la figura de Livia en las obras de V. Patérculo y Tácito. En efecto, si Salustio había dicho de Sempronia que *g e n e r e atque f o r m a... satis fortunata fuit* (*Cat*. 25.2), y negado líneas después su "integridad" (... *elegantius quam necesse est p r o b a e*), V. Patérculo dispuso conscientemente la secuencia *Liuia... g e n e r e, p r o b i t a t e, f o r m a Romanarum eminentisima* en el breve retrato que le dedica (II 75.3); Tácito, finalmente, con su *Iulia Augusta... nobilitatis... clarissimae* /... *cupidine f o r m a e* /... *comis ultra quam antiquis feminis p r o b a t u m* (V 1) rememoró forma y propósito salustianos, para, a la vez, oponerse al *assentator* de Tiberio.

[33] F. E. Santoro L´Hoir (2006: 135) atiende a la *exquisitissima comitas* de Suet. *Otho* 3.1 o "excesiva opulencia" denotada por el término, extrapolando tal valor al adjetivo. Cf. *TLL* 3 (1907) pp. 1793, s. v. *comitas*.

gancia", como producto de ese "exceso de elegancia". Habida cuenta, por tanto, de la alusión del pasaje de Tácito al de Salustio, considero que la afirmación explícita que Salustio hace de Sempronia responde a la sugerencia implícita que, explotando la ambigüedad de *comis,* Tácito hace de Livia, además de las connotaciones indudablemente negativas que desprende de por sí el reflejo literario del retrato de una mujer como la Sempronia de Salustio.

De hecho, la evidencia arqueológica[34] ha confirmado el rigor histórico de las palabras del autor y refutado, al menos en esta ocasión, el secular prejuicio sostenido por los estudiosos de la *malignitas* de Tácito a propósito de Livia[35].

3. *Cum artibus mariti, simulatione filii bene composita* presenta una naturaleza bastante similar a la del primer punto de análisis y constituye la última prueba[36] de la ambigüedad del retrato.

La estricta literalidad del mensaje asocia de modo directo una cualidad negativa a Augusto ("trampas"[37]) y otra a Tiberio ("hipocresía"), cuadro ya objetivado por paralelos previos: en el primer caso, I 9, donde a propósito de la responsabilidad de Augusto en las guerras civiles anteriores a la instauración del nuevo régimen, se dice de éstas que *neque parari possent neque haberi per bonas artis*; y en el segundo, las continuas referencias a la *simulatio* de Tiberio que, desde los inquisitorios rumores de I 4 (*ne iis quidem annis quibus Rhodi specie secessus exul egerit aliud quam... simulationem... meditatum*), van conformando a lo largo de los seis primeros libros de la obra una intensa caracterización indirecta del personaje (I 7, 11, 12, 14, 72; II 36, 52, 66; III 22; IV 17, 21; VI 39, etc). En relación con Livia la situación es distinta: mientras que a nadie se le ocultará que los límites concretos del pasaje no dejan lugar a posibles inferencias más allá de las

---

[34] Frente al enigmático *comis* de V 1 y la sucinta referencia de XII 69 que parangona la opulencia que desplegó Agripina en el funeral de Claudio con la que habría desplegado Livia en el de Augusto, sin existir ningún otro elemento de juicio a favor ni en contra, N. PURCELL (1986: 88-90) recoge abundantes y fehacientes testimonios arqueológicos que prueban la activa ostentación de que, a nivel público y privado, y sobre todo como esposa de Augusto, Livia hizo gala.

[35] Cf. Nota 3.

[36] He prescindido del *mater impotens* porque ya fue estudiado con rigor por F. E SANTORO L´HOIR (2006: 124-39), quien subraya la semántica criminal que subyace a la *muliebris impotentia* de Livia (I 4) y Agripina la Menor (XII 57), atendiendo tanto al valor estructural del motivo en *Annales* como a probados paralelos trágicos griegos y latinos.

[37] La común denotación negativa del plural latino *artes* es uso bien explotado por Tácito, cf. *Agr*. 36.1; *hist*. IV 17; *ann*. I 3; 26; V 1; XIV 1, etc.

entendidas de una extrapolación parcial (*bene composita*), la trayectoria de los dos motivos en *Annales* muestra, en cambio, cómo las primeras noticias que Tácito ofrece de ésta en I 3 la convierten en referente unívoco de una secuencia imprecisa de "trampas clandestinas" (*obscuris... matris artibus*) que remiten por medio del modificador *antea* a una oración temporal de anterioridad sometida a *amplificatio*, cuyos miembros superponen por yuxtaposición las sucesivas muertes de los distintos "rivales" de Tiberio en el trono imperial (*Agrippa*, *Lucium Caesarem, Gaium*), y reciben el corolario del penetrante interrogante sobre la responsabilidad de Livia en varias de estas desapariciones[38]. Como resultado, los nuevos paralelos Augusto / Livia[39] y Tiberio / Livia[40] vuelven a relacionar pasajes y a confundir, mediante la connotación negativa, unas afirmaciones sólo aparentemente favorables.

III

Este segundo análisis (II) corrobora cómo las alusiones negativas que subyacen al retrato se imponen sobre su información positiva literal, estudiada en el primero (I). Por tanto, se debe concluir que el estudio de Livia en Tácito tiene que ser abordado desde la órbita de tantos puntos de referencia compositivos como sea posible para objetivar el juicio resultante: así, si V 1 es el "epílogo" formal de la construcción del personaje[41], I 3, conocida su función de "carta de presentación" familiar, es, por lo mismo, el "prólogo"; y, de hecho, la estructura circular que se observa entre prólogo y epílogo de acuerdo con la recurrencia de dos facetas negativas del personaje, su despotismo como madre y sus trampas clandestinas, confirma la mayor importancia global que el autor otorgó a éstas a la hora de presentarlo:

---

[38] Cf. Las anteriores conclusiones a la *grauis domui Caesarum nouerca* (I 10) y también la nota 23.

[39] Los orígenes homéricos del procedimiento son el Ulises πολύφρων (*Od*. I 83; XV 424 etc.) y la Penélope περίφρων (*Od*. I 329; IV 787; V 216 etc.). Cf. N. Felson-Rubin (1994: 27).

[40] Desde el punto de vista retórico, el obituario de Livia supone entre otros aspectos la explotación sistemática de la "mirror image" al servicio de la ambigüedad.

[41] De igual modo, por ejemplo, que VI 51 lo es de la de Tiberio.

	I 3	V 1
Madre Despótica	*... filius, collega imperii, consors tribuniciae potestatis adsumitur* [sc. Tiberio],*... matris,... palam hortatu*	*... mater impotens...*
Trampas clandestinas	I 3 *Vt Lucium Caesarem,... Gaium... mors fato propera uel nouercae Liuiae dolus abstulit,... Nero solus... erat,... obscuris, ut antea, matris, artibus*	V 1 *cum artibus mariti, simulatione filii bene composita*

Uno de los dos únicos atributos negativos de V 1, la *mater impotens*, retoma y cierra el correlato léxico-sintáctico, *adsumitur* (Tiberio-Paciente + Augusto-Agente no lexicalizado) / *matris... hortatu* (Livia-Causa lexicalizada), responsable de iniciar en I 3 la caracterización de Livia; una idéntica dinámica se observa, aunque después de haber sido analizada la ambigüedad tácita operante (Cf. II 3), a propósito del *cum artibus mariti, simulatione filii bene composita* (V 1) y las *obscurae... matris artes* (I 3). La semántica de las posiciones que estos motivos ocupan, más importante que la de los propios motivos, confirma el valor estructural que éstos poseen como principios que afectan a la construcción del personaje no en este o aquel pasaje sino en la unidad superior de la obra.

Estos recursos, sólo codificables por la ciencia filológica, son los que, en último término, objetivan la profunda visión negativa que de Livia dibujan los *Annales* de Tácito como testimonio histórico.

APÉNDICE I: Tácito, *ann*. V 1:

Texto:

Rubellio et Fufio consulibus, quorum utrique Geminus cognomentum erat, Iulia Augusta mortem obiit, aetate extrema, nobilitatis per Claudiam familiam et adoptione Liuiorum Iuliorumque clarissimae. Primum ei matrimonium et liberi fuere cum Tiberio Nerone, qui bello Perusino profugus pace inter Sex. Pompeium ac triumuiros pacta in urbem rediit. Exim Caesar cupidine formae aufert marito, incertum an inuitam, adeo properus ut ne spatio quidem ad eni-

tendum dato penatibus suis grauidam induxerit**.** Nullam posthac subolem edidit sed sanguini Augusti per coniunctionem Agrippinae et Germanici adnexa communis pronepotes habuit. Sanctitate domus priscum ad morem, comis ultra quam antiquis feminis probatum, mater impotens, uxor facilis et cum artibus mariti, simulatione filii bene composita. Funus eius modicum, testamentum diu inritum fuit. Laudata est pro rostris a G. Caesare pronepote qui mox rerum potitus est [42].

Traducción:

"En el consulado de Rubelio y Fufio[43], que compartían el sobrenombre de Gémino, murió Julia Augusta, de muy avanzada edad[44] y de la más brillante nobleza, que pasaba por la familia Claudia y, por adopción, la de los Livios y los Julios.[45] Primero fue esposa de Tiberio Nerón, padre de sus hijos, quien, exiliado durante la guerra de Perusa, volvió a Roma cuando Sexto Pompeyo y los triunviros firmaron la paz. Después César codició su belleza y se la quitó, no se sabe si remisa, a su marido, con tanta precipitación que se casó con ella embarazada de aquél, pues ni siquiera la dejó dar a luz antes. No tuvo en el futuro ningún hijo, pero el matrimonio de Germánico y Agripina la vinculó con el linaje de Augusto, y compartió biznietos con él. En relación con la moralidad de su casa, observó las antiguas conductas, pero su cortesía fue mayor de la lícita a las antiguas mujeres; como madre, fue despótica, como esposa, complaciente, y se entendió bien con las trampas de su marido y la hipocresía de su hijo. Su funeral fue módico, su última voluntad permaneció sin cumplir durante mucho tiempo. Su elogio fúnebre lo pronunció delante de las tribunas rostrales su biznieto Gayo César, quien más tarde fue emperador".

---

[42] La edición es la de C. D. Fisher de 1906 en la *OCT*. Cf. Nota 12.

[43] 29 d. C.

[44] 86 años.

[45] Frente a la opción por la que se decantan P. Wuilleumier (1975: 75), "grâce à la famille Claudienne et par l´adoption des Livii et des Julii", y J. L. Moralejo (1979: 333), "por la familia Claudia y por su adopción por los Livios y los Julios", entre otros, con valor causal de la construcción preposicional de acusativo *per familiam Claudiam* y el ablativo, coordinado a ésta, *adoptione Liuiorum Iuliorumque*, mi traducción ve en *per familiam* un valor extensivo-local, donde la *uariatio* se establece no en torno a *per* + acusativo / ablativo, sino a los elementos dependientes de *familiam*, el acusativo apositivo *Claudiam* y los genitivos explicativos *Liuiorum Iuliorumque*. Creo que la idea que Tácito pretende poner de relieve es la de la ilustre nobleza de Livia, según se deduce de la *amplificatio* estilística del hipérbaton con que la presenta (sc. *nobilitatis... clarissimae*); esta lectura, pues, enfatizaría más la impresividad del original: "su nobleza era tan ilustre que iba (*per*) de la familia Claudia a la de los Livios y los Julios".

APÉNDICE II: Clasificación de los atributos de Livia de acuerdo con la prescripción más común en tratados y manuales de retórica *animus* / *corpus* / *res externae* (Cic. *De orat.* II 342; *Part. Orat.* 74; también, con variación en el orden de la secuencia = *res externae* / *corpus* / *animus*, Cic. *Inv.* II 177; *Rhet. Her.* III 10-16; Quint. *I. O.* III 7, 10 y 12).

Atributos	Atributos de Livia	Valor
Animus	*comis ultra quam antiquis feminis probatum* *mater impotens* *uxor facilis*	Negativo Negativo Positivo
Corpus	*formae*	Positivo
Res externae	*Iulia Augusta* *nobilitatis per Claudiam familiam et adoptione Liuiorum Iuliorumque clarissimae* *Primum ei matrimonium et liberi fuere cum Tiberio Nerone,… Exim Caesar aufert marito… adeo properus ut… penatibus suis grauidam induxerit. Nullam posthac subolem edidit sed… Augusti… communis pronepotes habuit.* *Priscum ad morem sanctitate domus* *cum artibus mariti, simulatione filii bene composita* *mortem obiit* *aetate extrema* *Funus eius modicum, testamentum diu inritum fuit. Laudata est pro rostris a G. Caesare pronepote*	- Positivo Positivo Positivo - - - -

Frente al cuadro de *Inv*. I 34-36 (cf. I), la presente reducción a cinco de los atributos positivos se debe a la simplificación de las categorías de inclusión que presenta esta clasificación, y, estadísticamente, es muy poco perceptible, en tanto que los atributos negativos siguen siendo sólo dos.

Bibliografía

Achard, G. (1989), *Rhétorique à Herennius*, París.
—(1994), *De l´invention*, París.
Antón Martínez, B. (2007), *Tácito. Anales*, Madrid.
Bauman, R. A. (1992), *Women and Politics in Ancient Rome*, Londres.
Cid López, R. M. (1999), "Imágenes femeninas en Tácito: las mujeres de la familia de Augusto según los *Annales*", en *Corona spicea*: *in memoriam C. Rodríguez Alonso*, Oviedo, pp. 63-77.
Blackman, D. R. – Betts, G. G. (1986), *Concordantia Tacitea. A Concordance to Tacitus*, 2 vol., Hildesheim.
Codoñer Merino, C. (1999), "Los primeros capítulos de los *Annales* de Tácito", en *Corona spicea: in memoriam C. Rodríguez Alonso*, Oviedo, pp. 79-90.
Deckman, A. A. (1925), "Livia Augusta", *Classical Weekly* 19, pp. 21-25.
Devillers, O. (1994), *L´art de la persuasion dans les "Annales" de Tacite*, Bruselas.
Fau, G. (1978), *L´émancipation féminine dans la Rome antique*, París.
Felson-Rubin, N. (1994), *Regarding Penelope: from Character to Poetics*, Princeton.
Fisher, C. D. (1906), *Taciti Annalium Libri ab Excessu Diui Augusti*, Oxford.
Goodyear, F. R. D. (1972), *The Annals of Tacitus, Books 1-6*, *Vol. 1*, *Annals 1. 1-54*, Londres.
Keitel, E. (1984), "Principate and Civil War in the *Annales* of Tacitus", *Am. Journ. Phil.* 105, pp. 306-328.
Marshall, A. J. (1984-86), "Ladies in Waiting: the Role of Women in Tacitus", *Histories. A. S.* 15-17, pp. 167-84.
Moralejo, J. L. (1979), *Tácito. Anales. Libros I-VI*, Madrid.
Pinkster, H. (1995), *Sintaxis y semántica del latín*, Madrid (Ámsterdam 1984).
Purcell, N. (1986), "Livia and the Womanhood of Rome", *PCPS* 212, n.s. 32, pp. 78-105.
Reynolds, L. D. (1991), *C. Sallusti Crispi Catilina; Iugurtha; Historiarum Fragmenta Selecta; Appendix Sallustiana*, Oxford.
Rutland, L. W. (1978), "Women as Makers of Kings in Tacitus´ Annals", *CW* 72, pp. 15-29.
Santoro L´Hoir, F. E. (2006), *Tragedy, Rhetoric and the Historiography of Tacitus' Annales*, Ann Arbor.
Shuttleworth Kraus, CHR. (2009), "The Tiberian hexad", en *The Cambridge Companion to Tacitus*, Cambridge, pp. 100-115.
Syme, R. (1989), *La revolución romana*, Madrid (Oxford 1939).
—(1984), "Princesses and Others in Tacitus", *Roman Papers* 3, pp. 1363-375.
Taplin, O. (1978), *Greek Tragedy in Action*, Berkeley.

TREGGIARI, S. (1993), *Roman Marriage: Iusti Coniuges from the Time of Cicero to the Time of Ulpian*, Oxford.

VELAZA, J. (1993), "Tácito y Augusto (*Annales* 1, 9-10)", *Emerita* 81, pp. 335-56.

WALKER, B. (1952), *The Annals of Tacitus: a Study in the Writing of History*, Manchester.

WILKINS, A. S. (1957[2]), *Marci Tulli Ciceronis Rhetorica*, Vol. I y II, Oxford.

WINTERBOTTOM, M. (1991[2]), *Marci Fabi Quintiliani Institutionis Oratoriae Libri Duodecim,* Vol. I: I-VI, Oxford.

—(1992[2]), *Marci Fabi Quintiliani Institutionis Oratoriae Libri Duodecim*, Vol. II: VII-XII, Oxford.

WOODMAN, A. J. (1993), "Amateurs Dramatics at the Court of Nero: Annals 15, 48-74", en *Tacitus and the Tacitean Tradition*, Princeton N. J., pp. 104-28.

WUILLEUMIER, P. (1975), *Tacite. Annales. Tome II, Livres IV-VI*, París.

EL EPIGRAMA EN LA POESÍA DE CETINA: ALGUNOS MODELOS CLÁSICOS Y NEO-LATINOS

Recepción 30/01/2012
Aceptación 11/03/2012

JESÚS PONCE CÁRDENAS
Universidad Complutense de Madrid
jmponce@ccinf.ucm.es

Resumen

El presente estudio analiza la fuente de tres sonetos de Gutierre de Cetina, evidenciando algunas prácticas de la *imitatio* entre los primeros autores petrarquistas. La lectura y traducción de epigramas de la *Antología Griega* y de composiciones de autores como Marullo o Angeriano pone de relieve la importancia del eclecticismo formal y temático en la obra de poetas como Garcilaso de la Vega, Hurtado de Mendoza y Gutierre de Cetina.

Palabras clave: Gutierre de Cetina, Garcilaso de la Vega, Hurtado de Mendoza, soneto, epigrama, *Antología Griega*, Marullo, Angeriano.

The epigram in Cetina's poetry: Classical and neo-Latin models

Abstract:

This article analyses the classical and neo-Latin models of three sonnets by Gutierre de Cetina; it also shows how *imitatio* was practiced by the first Petrarchan poets in Spain, namely Garcilaso de la Vega and Hurtado de Mendoza. This vernacular writers used to read and translate epigrams from the *Greek Anthology* and neo-Latin poems written by Humanists such as Michele Marullo and Girolamo Angeriano.

Keywords: Gutierre de Cetina, Garcilaso de la Vega, Hurtado de Mendoza, sonnet, epigram, *Greek Anthology*, Marullo, Angeriano.

El estudio de las fuentes de los primeros petrarquistas españoles presenta aún hoy numerosas lagunas. Si bien es cierto que "la influencia de la literatura latina y griega antiguas" así como "la italiana" se ha reconocido siempre como destacado "motor de formas y materias poéticas" en la creación de dichos autores, el magisterio de la lírica neolatina, en cambio, ha quedado relegado a un plano secundario[1]. Sin embargo, esta suerte de incuria por parte de la crítica resulta del todo injustificada, ya que desde la escritura inaugural de Garcilaso la importancia de los dechados latinos

* Quisiera agradecer a R. Béhar, M. Blanco, P. Cañizares, V. Cristóbal, J. I. Díez Fernández y A. Plagnard la lectura del original de este artículo, así como las sugerencias que me han hecho al respecto.

[1] Destacaba la escasa atención que se ha prestado a este enfoque comparatista R. HERRERA MONTERO, "*Alma Venus praegnans.* Un epigrama de Falcó y sus versiones castellanas", *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 10, 1996, pp. 205-215.

modernos como Sannazaro, Fracastoro o Marullo podría situarse a una altura similar que la de los autores *in volgare*, Petrarca, Ariosto, Bernardo Tasso. Todo ello sin mencionar el hecho de que el propio vate toledano tentó asimismo la musa neolatina, como bien prueba el tríptico que forman la *Ode ad Antonium Thylesium*, la *Ode ad Genesium Sepulvedam* y la *Ode ad Cupidinis potentiam*[2]. A ese propósito, cabe recordar ahora cómo, entre los numerosos géneros clásicos que resurgieron con la poesía redactada en latín humanístico (oda, epitalamio, elegía, propémpticon, genethlíaco…), la versatilidad y agudeza del epigrama atrajo rápidamente la atención de los escritores en lengua vernácula[3]. A este selecto grupo pertenecían Garcilaso y autores algo más jóvenes, como Hurtado de Mendoza o Cetina, cuyas innovaciones temáticas y formales habrían de marcar con personal sello los rumbos de la lírica en castellano. A lo largo de las siguientes páginas se examinarán tres sonetos del escritor sevillano ligados a la poética del epigrama.

1. *De puero glacie perempto:* FORTUNA CORTESANA DE UN EPIGRAMA GRIEGO

Desde la óptica de la *imitatio*, la *Antología Griega* ofrecía a los literatos del Renacimiento millares de ejemplos de todo tipo y condición: de los poemas lascivos a los conviviales, pasando por el morigerado tono de los gnómicos, sin olvidar los epitafios, las écfrasis (a menudo relacionadas con obras de arte reales) o los epigramas votivos[4]. A propósito de la primera recepción de la *Anthologia Graeca* en la península ibérica, la mejor conocedora del género en España sostenía recientemente:

> Parece demostrado que los españoles que estuvieron en contacto con Italia en el siglo XVI mostraron un interés y hasta pasión por los epigramas griegos; de

[2] Garcilaso de la Vega, *Obra poética y textos en prosa* (ed. Bienvenido Morros), Barcelona 2007, pp. 331-349.

[3] E. L. Rivers, "El problema de los géneros neoclásicos y la poesía de Garcilaso", *Garcilaso* (ed. Víctor García de la Concha), Salamanca 1993, pp. 49-60.

[4] S. López Poza, "La difusión y recepción de la *Antología Griega* en el Siglo de Oro", en B. López Bueno (dir.), *En torno al canon: aproximaciones y estrategias*, Sevilla 2005, pp. 15-67. De la misma estudiosa puede consultarse "El epitafio como modalidad epigramática en el Siglo de Oro (con ejemplos de Quevedo y Lope de Vega)", *Bulletin of Hispanic Studies*, 85, 6, 2008, pp. 821-838. Gran importancia reviste asimismo el estudio de Lía Schwartz, "Un lector áureo de los clásicos griegos: de los epigramas de la *Antología griega* a las *Anacreónticas* en la poesía de Quevedo", *La Perinola*, 3, 1999, pp. 293-324.

ello nos han quedado testimonios manuscritos y colecciones de escolios valiosos y relevantes. El interés de humanistas españoles por la *Antología Griega* no pudo reflejarse en una producción impresa debido a las dificultades que sufría la imprenta en España, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XVI y a la falta de mecenas que impulsaran los estudios no estrictamente vinculados con la religión[5].

En efecto, pese a carecer de un conjunto significativo de colecciones impresas de epigramas en el panorama español del Renacimiento, conviene recordar el papel jugado por los poetas que escriben en lengua romance, así como la importante circulación manuscrita de sonetos y octavas independientes, ya que tales piezas venían a remozar la tradición epigramática. Ahondando en esa línea de investigación, se esbozará la pervivencia de dos composiciones de época imperial: el epigrama IX 56 (de Filipo de Tesalónica) y el epigrama VII 542 (de Estatilio Flaco). Los dos textos de la *Anthologia Graeca* se podrían contemplar bajo la especie de variaciones en torno a un motivo macabro, ya que discurren sobre un mismo episodio luctuoso: la muerte de un niño tracio al romperse la superficie helada de un río. El poema de Filipo dice así[6]:

Ἕβρου Θρηικίου κρυμῷ πεπεδημένον ὕδωρ
  νήπιος ἐμβαίνων οὐκ ἔφυγεν θάνατον·
ἐς ποταμὸν δ᾽ ἤδη λαγαρούμενον ἴχνος ὀλισθὼν
  κρυμῷ τοὺς ἁπαλοὺς αὐχένας ἀμφεκάρη.
καὶ τὸ μὲν ἐξεσύρη λοιπὸν δέμας, ἡ δὲ μένουσα
  ὄψις ἀναγκαίην εἶχε τάφου πρόφασιν.
δύσμορος, ἧς ὠδῖνα διείλατο πῦρ τε καὶ ὕδωρ·
  ἀμφοτέρων δὲ δοκῶν οὐδενός ἐστιν ὅλως.

[5] S. López Poza, *art. cit.*, p. 67. Con todo, conviene recordar que en el ámbito del Humanismo español se compusieron varias colecciones de epigramas neolatinos, como la *Carina*, de Juan de Verzosa; los *Epigrammata* de J. Falcó o los *Epigrammata* de P. Núñez Delgado.

[6] *AP* IX 56. "Un niño que se adentró en el agua endurecida por el hielo / del tracio Hebro no pudo escapar de la muerte. / Su pie resbaló en el río que ya se estaba derritiendo / y el hielo degolló su tierna garganta. / El resto de su cuerpo fue arrastrado por la corriente, pero su cabeza / se quedó a la vista y hubo que enterrarla. / Desdichada la madre cuyo hijo fue dividido entre el fuego y el agua, / aunque parezca ser de ambos no es de ninguno totalmente". *Antología Palatina. La Guirnalda de Filipo* (trad. Guillermo Galán Vioque), Madrid, Gredos, 2004, II, p. 370.

Los cuatro dísticos del famoso colector de la *Guirnalda* se presentan según la bipartición clásica: la parte inicial, más amplia, refiere el suceso luctuoso (vv. 1-6); la sección final comenta brevemente el relato (vv. 7-8). Desde el *fulmen in clausula* el poeta valora de forma aguda el hecho relatado, al tiempo que se implica afectivamente con el mismo, mostrando la conmiseración del locutor hacia la desconsolada madre.

Como acaba de apuntarse, idéntico argumento desarrolla una composición de Estatilio Flaco[7]:

Ἕβρου χειμερίοις ἀταλὸς κρυμοῖσι δεθέντος
  κοῦρος ὀλισθηροῖς ποσσὶν ἔθραυσε πάγον,
τοῦ παρασυρομένοιο περιρραγὲς αὐχέν' ἔκοψεν
  θηγαλέον ποταμοῦ Βιστονίοιο τρύφος.
καὶ τὸ μὲν ἡρπάσθη δίναις μέρος, ἡ δὲ τεκοῦσα
  λειφθὲν ὕπερθε τάφῳ μοῦνον ἔθηκε κάρα·
μυρομένη δὲ τάλαινα· Τέκος, τέκος, εἶπε, τὸ μέν σου
  πυρκαϊῇ, τὸ δέ σου πικρὸν ἔδαψεν ὕδωρ.

Lo esencial de la anécdota se ve repetido en este segundo epigrama. La estructura bipartita es semejante a la empleada por Filipo: exposición del hecho (vv. 1-6), comentario del infortunio (vv. 7-8). Ahora bien, la sección final del epigrama de Estatilio Flaco consigue intensificar el *pathos* al conceder directamente la palabra a la madre del pequeño, reproduciendo la desconsolada *sermocinatio* que ésta pronunciara ante la pira.

Quizá movido por el interés de dicha nota patética, entre los ejemplos de poemas de asunto funeral y "*epitafios latinos* vinculados a epigramas griegos", la crítica ha llamado la atención sobre algunas traducciones debidas a Germánico César[8]. Ahora nos interesa recordar un curioso texto latino, que en tiempos fue atribuido a dos miembros distintos de la *gens Iulia*

[7] *AP* VII 542. "Un joven muchacho quebró, al resbalar sus pies, el hielo / del Hebro solidificado por los invernales fríos. Mientras / la corriente lo arrastraba, un afilado fragmento del río bistonio / que se había separado del resto le seccionó el cuello. / La corriente se apoderó de su tronco y su madre sólo pudo / enterrar la cabeza que había quedado en la superficie. / La desgraciada, lamentándose, dijo: - "Hijo, hijo, una parte de ti / ha acabado en la pira, la otra en la amarga agua". *Antología Palatina. La Guirnalda de Filipo* (trad. Guillermo Galán Vioque), Madrid, Gredos, 2004, II, p. 503.

[8] Como la versión del epigrama sobre la tumba de Héctor (*AP*, IX, 387), de cuya temprana datación advierten B. Ortega y M. J. Pérez, "Relación entre el epigrama griego y latino tardoantiguo: algunas calas", *Nova Tellus*, 28, 1, 2010, pp. 179-222 (p. 191).

(el propio fundador, Julio César, y el sobrino e hijo adoptivo del emperador Tiberio, Julio César Germánico):

Thrax puer adstricto glacie cum luderet Hebro,
  frigore frenatas pondere rupit aquas,
cumque imae partes fundo raperentur ab imo,
  abscidit a iugulo lubrica testa caput.
Quod mox inventum mater dum conderet igni,
  "Hoc peperi flammis cetera –dixit– aquis.
Me miseram! Plus amnis habet solumque reliquit
  quo nati mater nosceret interitum"[9].

Como se puede apreciar, los cuatro dísticos de Flaco aparecen reflejados con notable fidelidad en los versos de Germánico. Para Ernst Robert Curtius, la adaptación latina podría verse como síntoma de los gustos del tiempo, ya que en el mismo "el juego epigramático de ideas" se convierte en "búsqueda de la agudeza por la agudeza misma"[10]. Sobre la trayectoria plurisecular de esta composición discurría en fechas recientes el helenista Guillermo Galán Vioque:

> [El] epigrama [IX, 56] es probablemente el que gozó de más fama en el Renacimiento de toda la *Guirnalda* de Filipo. Conocemos una versión italiana, obra de Benedetto Tagliacarne (aprox. 1480-1536) y otra francesa, atribuida a Francisco I de Francia (1494-1547), y lo citan, entre otros, los jesuitas Jacobo Pontano en sus *Poeticae Institutiones* (Ingolstadt, 1594), un manual usado en las escuelas y reditado múltiples veces, y Antonio Rubio en sus *Poeticarum Institutionum Liber* (México, 1605), de amplia difusión en América. Es, además,

[9] *Anthologia Latina sive Poesis Latinae Supplementum* (eds. F. Buecheler, A. Riese, E. Lommatzsch), Lipsiae, in Aedibus B. G. Teubneri, 1906, I-2, pp. 174-175. Puede consultarse asimismo la reciente traducción de Francisco Socas: *Antología Latina*, Madrid, Gredos, 2011. Para comprender el atractivo (quizá para algunos hoy poco explicable) que este poemita tuvo entre los autores del Siglo de Oro, habría que recordar que el *discurso* I de la *Agudeza y Arte de Ingenio* de Gracián se abre nada menos que con la cita de este epigrama, precedida de las palabras siguientes: "Hallaron los antiguos método al silogismo, arte al tropo; sellaron la agudeza, o por no ofenderla o por deshauciarla, remitiéndola a la sola valentía del ingenio. Contentábanse con admirarla en este imperial epigrama del príncipe de los héroes, Julio César, por ser merecedor de todos los laureles". B. Gracián, *Agudeza y Arte de Ingenio* (eds. C. Peralta, J. M. Ayala, J. M. Andreu), Zaragoza 2004, t. I, p. 15. El jesuita aragonés se decanta aquí por la autoría del cabeza de la *gens* Julio-Claudia y no –como es habitual– por la de su descendiente, Germánico César.

[10] E. R. Curtius, *Literatura Europea y Edad Media latina*, México 1988, t. I, p. 411.

uno de los escasísimos testimonios de la pervivencia de la *Antología Palatina* en la Edad Media en Occidente, pues una traducción latina de este epigrama atribuida a Germánico, con ligeras modificaciones y sin el dístico final, que también está ausente en el original griego, aparece en una misiva enviada por Pablo el Diácono (*circa* 720-800) a Pedro de Pisa, datable quizá hacia el año 783. Muy probablemente la fuente directa de la traducción de Gutierre de Cetina y de las versiones italiana y francesa fue dicha versión latina[11].

En verdad, el epigrama aparece en diversos códices con variantes, como el Ms. Viena 2521 (del siglo XII), el Ms. París 6630 (del siglo XIII) y el Ms. Florencia 54,11 (del siglo XIV). En la mayor parte de las copias manuscritas el poema culmina en el tercer dístico y presenta una lección distinta en el verso segundo (*frigore concretas* / *frigore frenatas*)[12]. Pese al interés indudable de la cuestión, no podemos demorarnos aquí en el examen de la transmisión medieval de tales dísticos, ya que debemos examinar de forma prioritaria la boga de las composiciones *De puero glacie perempto* durante el Renacimiento.

1.1. *Dos poetas italianos en la corte de Francisco I*

El estudio de la fortuna de este epigrama helenístico en la Europa del Quinientos nos lleva ahora a evocar las figuras de dos autores italianos que disfrutaron de una próspera carrera en la corte de Francisco I de Francia: Benedetto Tagliacarne (h. 1480-1536) y Luigi Alamanni (Florencia, 1495-Amboise, 1556). El primero de ellos era oriundo de Liguria y fue conocido en los círculos humanistas con el nombre latinizado de maestro *Theocrenus*. Inicialmente, desempeñó la función de preceptor de los príncipes Enrique y Francisco durante el decenio 1524-1534. Los contactos de este poeta neolatino con la cultura española pudieron contribuir al conocimiento de sus escritos en la península ibérica, ya que tras la derrota de Pavía, en calidad de maestro de latinidad, acompañó al Delfín y a su hermano duran-

[11] G. Galán Vioque, "Pervivencia" en *Antología Palatina. La Guirnalda de Filipo*, Madrid 2004, II, pp. 57-58. En el citado párrafo se pueden identificar algunas imprecisiones, ya que la autoría del epigrama italiano que se conoce es de Luigi Alamanni, no del maestro *Theocrenus*. En cambio, este último escritor compuso un epigrama neolatino en alabanza de la traducción del rey francés.

[12] C. Pascal, "Note sopra alcuni epigrammi dell'*Antologia Latina*", *Studi Italiani di Filologia Classica*, 15, 1907, pp. 108-122. El estudio de la transmisión del epigrama CXVII se encuentra en pp. 116-118.

te buena parte del cautiverio de ambos príncipes en Castilla (1526-1530)[13]. Como premio a sus servicios, tras su regreso a la corte parisina, Francisco I le concedería una alta dignidad eclesiástica, nombrándole obispo de Grasse en 1534. Poco después, salía de las prensas el volumen póstumo titulado *Poemata quae iuvenis admodum lusit* (Poitiers, 1536), donde figuran varias traducciones de epigramas griegos, debidos a la pluma del propio *Theocrenus* y de dos de sus amigos (*Vido Baldus* y el secretario real Jacques Colin)[14]. En calidad de poeta áulico, el humanista italiano exaltaría en una breve composición encomiástica la fortuna del epigrama aquí estudiado, ya que dos personajes de sangre real (Germánico y el soberano galo Francisco I) hicieron una versión del mismo (*De epigrammate Germanici Caesaris, per Franciscum regem verso in Gallicum Sermonem*):

Thrax puer, oppresit glacies quem perfida, mortem
  dum queritur Parcas praecipitasse suam,
responsum est: "Mors ista tibi reparabitur olim
  vita alia, cui det mors superata manus.
Dicta fides sanxit: Graio mox carmine Caesar
  fallaci raptum te miseretur aqua.
Post aliquot simili studio rex saecula natus,
  Franciscus patriis flet tua fata modis.

---

[13] Varios datos de interés sobre la estadía de *Theocrenus* en España ofrece V. Beltrán de Heredia, *Cartulario de la Universidad de Salamanca (1218-1600)*, Salamanca 1971, t. III, pp. 211-214. Sabemos por un documento que en noviembre de 1528 el maestro Teocreno fue presentado al Emperador. Un año más tarde, en noviembre de 1529, se trasladó con los hijos de Francisco I a la fortaleza de Villapando, tal como refleja una carta de Leonor de Habsburgo. Poco después, en una epístola dirigida al condestable de Castilla (datada en Villapando el 19 de enero de 1530), el propio Teocreno se ofrecía a redactar una crónica de las gestas del Emperador en latín. Ante tal oferta, el condestable de Castilla escribiría a su vez al poderoso e influyente don Francisco de los Cobos, Comendador Mayor de León, otra misiva para anunciar dicho ofrecimiento y comunicar el interés del humanista genovés por permanecer en España (3 de febrero de 1530, desde Gumiel de Izán): "Teocreno, maestro del Delfín, tiene gran voluntad de quedar en estos reinos, siendo su Majestad servido de ello. Y si lo fuese de que escribiese en latín su corónica, creo yo que la sabría muy bien escribir. Y si esto no ha lugar, con hacerle su Majestad alguna merced para que estuviese en alguna ciudad de estos reinos o en el Estudio de Salamanca, creo que se seguiría de ello muy gran fruto, porque es muy gran latino y hay gran falta de personas tales en estos reinos, que haría la suya muy gran provecho en ellos; que muy gran diferencia hay de los letrados que son grandes latinos a los que no. Suplicoos, señor, que procuréis que me mande su Majestad responder lo que en esto es servido, porque yo lo diga acá a Teocreno" (p. 213, documento 928). Puede verse asimismo el trabajo de Jean Plattard, "L'Humaniste Théocrenus en Espagne, 1526-1530", *Revue du XVIe siècle*, 16, 1929, pp. 68-76.

[14] J. Hutton, *The Greek Anthology in Italy to the year 1800*, Ithaca 1935, pp. 181-183.

Felix cui reges pensarunt tempora vitae,
aeternumque fuit vivere, non morier[15].

Como buen ingenio avezado al alto elogio, Teocreno exaltaba en los versos neolatinos la elegancia y erudición de un monarca que posee la capacidad de dar nueva vida –mediante la traducción al francés– a un poema escrito por un culto miembro del linaje imperial. La versión del soberano rezaba así:

L'enfant de Trace allant sur l'Hebre, lors glassé,
son poix les eaux rompit par froict jà congellées,
lesquelles par rigueur son corps avoient tirées,
quant le glasson coulant sur son col avansé,
la teste separa. Dont la mère dolent
en l'urne la mectant se dit : "O teste aymée !
Je te fis pour le feu, pour te rendre inhumée ;
de tes membres le reste aux eaues je fais présent,
et je ta mère n'ay, O pauvre infortunée !
que la part qui me faict sçavoir mon mal présent[16].

Sin movernos del ámbito de la corte parisina, la siguiente presencia del motivo *De puero glacie perempto* nos guía ahora hasta la figura de Luigi Alamanni. Como bien se recordará, el escritor toscano gozó de la protección del cardenal Hipólito d'Este y en la década de 1530 inició una floreciente carrera en el aula regia francesa. Gracias a la directa protección del soberano Francisco I, entre 1541 y 1542 Alamanni ocupó el honroso cargo de embajador de Francia ante la Serenísima República de Venecia. Tras su regreso a la capital, se le concedió el rango de Maestro de ceremonias de la esposa del delfín, Caterina de Médicis. En su trayectoria poética destaca la impresión en dos volúmenes de sus versos bajo el título de *Opere toscane* (Lyon, 1532-1533), donde daría prueba de su versatilidad mediante el

[15] J. Hutton, *The Greek Anthology in France and in the Latin writers of the Netherlands to the year 1800*, Ithaca 1956, p. 308. El estudioso especifica en la nota 30 la procedencia del epigrama neolatino: Teocreno, *Poemata, quae juvenis admodum lusit*, Poitiers, 1536. Hutton aclara asimismo: "The words *Graio carmine* are puzzling, since neither of the Greek versions is ascribed to Germanicus". Quisiera agradecer a mi apreciada colega Aude Plagnard el envío de esta información, que me había sido imposible localizar desde España.

[16] J. Hutton, *The Greek Anthology in France and in the Latin writers of the Netherlands to the year 1800*, Ithaca 1956, p. 307. En la nota 27 Hutton especifica la edición decimonónica que emplea como referencia: *Poésies du Roi François Ier*, ed. Aymé Champion-Figeac, Paris, 1847, p. 103.

cultivo de formas tan diversas como el soneto, las estancias, los madrigales, las elegías (sacras y profanas), los salmos, las sátiras, églogas y *silve*. Durante una década Alamanni se consagró a su obra más ambiciosa, el poema didáctico de signo virgiliano titulada *La coltivazione* (1546). Tales labores, propias de la *musa gravis*, alternarían con la frecuentación del *genus minimum*, más ligero e inconsecuente. Por esas mismas fechas el escritor cerraba una importante *raccolta* de epigramas toscanos que se articulan como sucesión de dísticos formados por pares de endecasílabos. La dedicatoria de tales *Epigrammi* se encaminaba a Margarita de Valois y está firmada en París el 8 de enero de 1546. De los ciento veintinueve poemas que integran la colección, treinta y tres epigramas son traducciones o imitaciones de modelos procedentes de la *Anthologia Graeca.* En el marco de dicho volumen interesa recordar el poema LXXXVIII:

Sopra l'Ebro indurato al fanciul Thrace
scherzando sotto i piedi il giel si sface,
cade fra l'onde rapide, e la testa
risecata dal ghiaccio in alto resta;
la qual la madre, ardendo "Di me nacque
questa –disse– alle fiamme, il resto all'acque"[17].

Emplea aquí el embajador un terno de endecasílabos pareados para adaptar de forma fiel la estructura antigua del dístico. Como puede apreciarse, el epigrama sólo reproduce el contenido de los versos 1-6, prescindiendo de elementos de engarce lógico (como puede ser el momento del hallazgo de los restos: "*mox inventum*") y podando la *exclamatio* patética así como la sentencia contrastiva final (vv. 7-8). De manera que, respecto al modelo latino de Germánico, en realidad Alamanni estaba manejando una fuente (acaso manuscrita) en la que no figuraba el dístico conclusivo.

1.2. *La recepción del epigrama clásico en España: Cetina y Mendoza*

Hace casi seis décadas, Irving P. Rothberg afirmaba con cierta rotundidad: "as far as one can determine, Diego Hurtado de Mendoza was the first

[17] LUIGI ALAMANNI, *La coltivazione e gli epigrammi*, Bassano 1812, p. 283. Sobre los modelos helénicos, remito nuevamente al trabajo clásico de J. HUTTON, *The Greek Anthology in Italy to the year 1800*, Ithaca 1935, pp. 302-305. En cuanto a la posible conexión cortesana con los poemitas de Teocreno y el rey galo, carecemos de datos para establecer cualquier hipótesis: "it is imposible to say whether Alamanni's translation of the same epigram has any connection with that incident" (p. 305).

of Spain's modern poets to cultivate the epigrams of the *Greek Anthology*"[18]. Sin duda, el prolongado contacto del aristócrata con distintos focos culturales italianos, primero como embajador imperial en Venecia, después como gobernador de Siena, más tarde como jefe de la diplomacia española ante el Vaticano y representante del Emperador en el concilio de Trento, le permitiría conocer al poeta la fortuna de la colección de epigramas helenos entre los escritores italianos[19]. Espoleado acaso por las prácticas imitativas de sus coetáneos, Mendoza tradujo de la *Anthologia Graeca* los epigramas VII, 146; IX, 115 y XI, 19, así como tres epigramas latinos de Ausonio. El inequívoco gusto del embajador de Carlos V por el *genus minimum*, en sintonía con las prácticas de los autores italianos de la época, pudo animar a otros escritores españoles afincados en Italia a transitar los mismos senderos poéticos. A la difusión de los modelos helenísticos debió de contribuir no poco la importante presencia de traducciones latinas antiguas (como el texto de Germánico) y la fortuna áulica del motivo (recuperado por el monarca francés y dos humanistas italianos de su corte). En ese ámbito conviene situar el soneto de Gutierre de Cetina que lleva por epígrafe *Traducción de un epigrama latino* (s. CLV):

Sobre las ondas del helado Ibero,
incauto niño, y sin saber, corría,
cuando el hielo, que fuerza no tenía,
quebrando, se mostró crudo y severo.

El río, que veloz iba y ligero,
con el tributo el cuerpo al mar envía:
la cabeza que el hielo sostenía
por memoria quedó del caso fiero.

La madre que buscando el niño andaba
por la ribera, viendo el rostro luego
asió de él y sacó lo que quedaba.

[18] I. P. Rothberg, "Hurtado de Mendoza and the Greek epigrams", *Hispanic Review*, 26, 3, 1958, pp. 171-187.

[19] J. Ureña, "Diego Hurtado de Mendoza y las selecciones de la *Antología Planudea*", *Florentia Iliberritana*, 10, 1999, pp. 303-330.

"¡Ay cruel hado –dijo– extraño y ciego!
Pues de lo que parí no me tocaba
más parte que ésta, ésta consuma el fuego"[20].

Como puede apreciarse, el soneto sigue de cerca la versión latina del epigrama VII, 542 de la *Anthologia Graeca*. En la traducción, el contenido de las cuatro estrofas se corresponde con lo referido por los dísticos, aunque podría decirse que parece algo desdibujada la versión del segmento final. Los cuartetos asimilan los sucesos relatados en los dos dísticos iniciales, adornando la narración con algunas notas amplificativas que se evidencian, fundamentalmente, en el empleo poco afortunado de pares de adjetivos sinonímicos: "incauto y sin saber", "crudo y severo", "veloz y ligero". Al examinar la versión de los dísticos vertidos, llama la atención el tratamiento reservado a los dos finales. Aquí Cetina obra con bastante libertad, puesto que la cadena de acciones se demora al pintar la ansiosa búsqueda por parte de la madre y el gesto de agarrar la cabeza cortada, desarrollando un solo término del modelo (*inventum*). A su vez, la *exclamatio* patética que originalmente se produce como muestra de auto-conmiseración (*Me miseram!*) se transformará en una queja contra el *Fatum*, en la que además brilla la cadena trimembre de calificativos que se refiere al destino ("¡Ay *cruel* hado –dijo– *extraño* y *ciego*!"). El contraste entre el agua y el fuego –en tanto custodios de una parte del cadáver– que sustenta el *fulmen in clausula* presente en el dechado ("Esto engendré para las llamas –dijo–, el resto para las aguas") queda muy deslavazado en el soneto, ya que si bien una parte traduce exactamente el contenido (*peperi* / "parí", *flammis* / "ésta consuma el fuego"), la mención del caudal del río desaparece por completo. El contraste, por ejemplo, con la *chiusa* de Alamanni no puede ser mayor, ya que el gran poeta toscano articula en el endecasílabo final la pareja de opósitos originaria: "questa –disse– alle fiamme, il resto alle acque" (*Hoc peperi flammis cetera –dixit– aquis*).

2. Sobre el legado áureo de Michele Marullo

Ligado a los círculos humanistas de la Nápoles aragonesa, Michele Marullo Tarcaniota (Constantinopla, 1453-Cecina, 1500) se dio a conocer

[20] *Sonetos y madrigales completos* (ed. B. López Bueno), Madrid 1990, p. 235.

durante los últimos años del Quattrocento gracias a la publicación de varias colecciones de versos: *Epigrammata* (libros I y II, Roma, 1488; libros I-IV, Florencia, 1497), *Hymni Naturales* (1497), *Naeniae* (1515, en edición póstuma). Dedicado a la milicia, este capitán de armas de origen bizantino alcanzó gran notoriedad en el entorno académico por su dominio de los autores griegos clásicos y por la profunda admiración que sentía hacia algunos poetas latinos (señaladamente Catulo y Lucrecio)[21]. En sus labores humanísticas Marullo alternaba la composición de poesía con el minucioso trabajo filológico, ofreciendo en sí la perfecta imagen pública del *miles doctus*, esto es, del *poeta soldado*.

Desde los primeros albores del movimiento petrarquista español, la escritura de Marullo había despertado las ansias de emulación entre los autores más atentos. Por ello conviene traer de nuevo a la memoria la figura erudita de don Diego Hurtado de Mendoza. El embajador había traducido varias piezas del vate neolatino, como el epigrama que éste dedicara al belicoso sultán de Egipto y Siria (*Littore dum Phario prima Saladinus in alga* / "Domado ya el Oriente, Saladino") o el conocido *epitafio de Haníbal* (*Cuius hic en tumulus? Quae tu rogo? Et unde uerendas* / "¿Qué cuerpo yace en esta sepultura?")[22]. Hacia esas fechas, las mismas estrategias imitativas de aproximación a los modelos neolatinos tomaban cuerpo entre los líricos italianos vinculados al entorno de Nápoles, como prueban algunos sonetos de Berardino Rota y Luigi Tansillo[23]. Pese a que aún carezcamos de una visión panorámica en torno a las imitaciones marullianas en la literatura peninsular, puede afirmarse que el magisterio de los epigramas del Tarcaniota recorre parte de la lírica del Quinientos y llegaría a rebasar los límites de la centuria, ya que en el siglo XVII

---

[21] S. Viarre, "Quelques emprunts de Marulle à la poésie latine classique", *Acta Conventus Neo-Latini Amstelodamensis*, München 1979, pp. 1031-1042. I. Dionigi, "Marullo e Lucrezio tra esegesi e poesia", *Studi Umanistici Piceni*, 5, 1985, pp. 47-70. A. Piras, "Alcuni aspetti linguistici degli epigrammi di Michele Marullo", *Maia*, 44, 3, 1992, pp. 293-308. En cuanto a las fuentes griegas, Marullo llegó a imitar diecisiete epigramas de la *Anthologia*, como evoca J. Hutton, *The Greek Anthology in Italy to the year 1800*, Ithaca 1935, pp. 112-113.

[22] El primero en señalar la fuente de los sonetos fue J. P. W. Crawford, "Don Diego Hurtado de Mendoza and Michele Marullo", *Hispanic Review*, 6, 1938, pp. 346-348. Los poemas se pueden leer en Diego Hurtado de Mendoza, *Poesía completa* (ed. J. I. Díez Fernández), Sevilla 2007, pp. 359-361.

[23] R. Pestarino, "Poesia epigrammatica e sincretismo delle fonti in Luigi Tansillo: il sonetto *Né mar ch'irato gli alti scogli fera*", *Crittica Letteraria*, XXXII, 122, 2004, pp. 3-47. Este crítico comenta brevemente las piezas de Garcilaso y Cetina (en pp. 30-32), aunque sin vincularlas de manera directa al epigrama de Marullo (pp. 35-36).

Lope de Vega imitó con elegancia algunas de sus composiciones más célebres[24].

A la luz de esta reflexión quizá podría leerse una composición bien conocida de Garcilaso de la Vega, que se sirvió de una estructura epigramática para redactar el sentido soneto *Para la sepultura de don Hernando de Guzmán* (s. XVI)[25]:

No las francesas armas odïosas,
en contra puestas del airado pecho,
ni en los guardados muros con pertrecho
los tiros y saetas ponzoñosas;

no las escaramuzas peligrosas,
ni aquel fiero ruïdo contrahecho
d'aquel que para Júpiter fue hecho
por manos de Vulcano artificiosas,

pudieron, aunque más yo me ofrecía
a los peligros de la dura guerra,
quitar una hora sola de mi hado;

mas infición de aire en solo un día
me quitó el mundo y m'ha en ti sepultado,
Parténope, tan lejos de mi tierra.

El aire clásico de este poema ha hecho suponer a los estudiosos que su fecha de composición no puede situarse muy próxima al hecho luctuoso que refiere (el hermano pequeño del escritor fallecía en 1528 durante el sitio de la ciudad italiana), sino que debió de redactarse entre 1533 y 1536, durante la "época madura de la residencia de Garcilaso en Nápoles", quizá

[24] G. J. Brown, "Lope de Vega's epigrammatic poetic for the sonnet", *Modern Language Notes*, 93, 2, 1978, pp. 218-232.El Fénix vertía el celebérrimo epigrama que comienza "*Non tot Attica mella, litus algas*" en un soneto incluido en la obra *El grao de Valencia* ("No tiene tanta miel Ática hermosa"), pieza dramática datada hacia 1589-1590. Más tarde, en 1609, hacía una nueva versión del poema para incluirlo en las *Rimas* (p. 227). El antequerano Luis Martín de la Plaza eligió el mismo dechado marulliano para componer otro soneto, de inspiración algo más libre: "No muestra más ejército de estrellas". L. Martín de la Plaza, *Poesías completas* (ed. J. M. Morata), Málaga, Diputación de Málaga, 1995, p. 89. Apuntaba las concomitancias entre ambas piezas José Lara Garrido en su edición anotada del *Cancionero antequerano*, Málaga, Diputación de Málaga, 1988, p. 317.

[25] *Obra poética y textos en prosa* (ed. B. Morros), Barcelona, Crítica, 2007, p. 106.

con ocasión de la visita del poeta a la tumba de su pariente[26]. La más autorizada edición moderna de la lírica garcilasiana ve en estos versos "una imagen procedente de Ariosto" (la perífrasis del arcabuz) y "una posible reminiscencia de Marullo" (el *incipit* de una composición breve). Más allá de la coincidencia en el arranque de ambos textos, acaso resulte plausible sospechar que la modulación de un epigrama del Tarcaniota, marcado con una coda final contrastiva, pudo inspirar parcialmente la *dispositio* del soneto garcilasiano. Seguidamente se examinará el texto del epigrama I, 25 de Marullo[27].

Acci, non ego tela, non ego enses,
non incendia pestilentiasve,
non minas vereor ferociorum,
non hymbres, mare, turbines, procellas,
non quaecunque aliis solent nocere,
quae cuncta unius aestimamus assis:
verum tristius his malum puella est,
quae me, cum libuit, potest necare[28].

Como se infiere del cotejo de ambas piezas, el vate toledano podría haber recuperado, en parte, del modelo humanístico la escansión anafórica de las partículas negativas (*non… non… non… non… non… non…*), sometiéndolas a un proceso de *minutio* y *variatio* ("no… ni… no… ni…"). La imitación por parte de Garcilaso no resulta servil, ya que si bien el uso de la *congeries* tiene un aspecto más diversificado en los endecasílabos falecios de Marullo (dado que se refiere en general a "todo aquello que a los otros causa daño"), en los versos castellanos los males presentados en *cumulatio* se refieren únicamente a "los peligros de la dura guerra"[29].

---

[26] *Obras completas con comentario* (ed. Elias L. Rivers), Madrid, Castalia, 2001, p. 109.

[27] Recojo las palabras de Bienvenido Morros en la citada edición.

[28] "Accio, ni los venablos, ni las espadas, / ni los incendios, ni las plagas contagiosas, / ni las amenazas de los pendencieros temo; / ni las borrascas, el mar, los remolinos de viento, las tempestades marinas, / ni aquellas cosas que causan daño a los mortales / me importan un ardite. / Sin embargo, el mal más funesto para mí es esta muchacha, / que tiene el poder de matarme a su antojo". M. MARULLE, *Epigrammes* (ed. Olivier Sers), París 2006, p. 129. En el volumen se editan asimismo los *Basia* de Johannes Secundus.

[29] En el elenco original éstos podrían reconocerse, en parte, en tres elementos: *tela, enses, minas ferociorum*.

Sin embargo, el principal cambio que se observa en el ejercicio imitativo afecta a la propia enunciación poética: el dechado neolatino se inscribe en el ámbito de la lírica amorosa (en tanto confidencia del yo lírico enamorado a un amigo, ponderando la capacidad destructiva del amor) y la versión libre castellana pertenece al género epigramático del *epitafio* (el sujeto poético es la propia voz del difunto, que encamina su alocución a la ciudad de Nápoles, donde se produjo su óbito)[30]. Desde el punto de vista creativo, conviene apreciar que la transformación operada por Garcilaso (la sustitución de la coda contrastiva, donde la enfermedad contagiosa reemplaza al amor pasional) parece sustentarse en un conseguido ejercicio de *contaminatio* de fuentes, ya que el modelo de los versos 6-8 se relaciona con la extendida tradición renacentista de la perífrasis referida a las armas de fuego (Ariosto, Bargeo, Fracastoro, Trissino, Minturno[31]…) y la inspiración los versos 9-13 podría hallarse en un epigrama de Leónidas de Alejandría (*Antología Griega*, epigrama IX 354). Con este poema griego comparte el mismo rango enunciativo de tono belicoso (el *yo lírico* es un guerrero moribundo) y la naturaleza de queja ante la causa del inminente deceso (no perecerá en combate, bajo las armas, sino abatido por una epidemia)[32].

El innegable magisterio que Garcilaso ejerciera sobre los primeros escritores de la corriente petrarquista debió de motivar acaso el interés por Marullo que muestran los mejores ingenios españoles afincados en Italia durante las décadas de 1530 y 1540. La imagen del *miles doctus* que emerge de la obra del Tarcaniota –al igual que la figura del *poeta soldado* inmortalizada por el toledano– pudo sugerir a Gutierre de Cetina la *imitatio* del mismo epigrama neolatino. De hecho, en cierto modo, podría afirmarse que la victoria de las huestes imperiales en Düren ocasionarían la composición de un pequeño ciclo de sonetos referidos por Cetina a este

---

[30] Para el examen de la *causa mortis* (no heroica) y el motivo de la *mors inmatura*, puede verse el reciente estudio de Antonio Ramajo Caño, "*No las francesas armas*: la huella clásica en un epitafio de Garcilaso", *Criticón*, 113, 2011, pp. 19-33.

[31] Se hace amplio eco de todo ello, reproduciendo las posibles fuentes neolatinas e italianas, F. de Herrera, *Anotaciones a la poesía de Garcilaso*, Madrid 2001, pp. 388-391.

[32] *Anthologie Grecque* (eds. Pierre Waltz y Guy Soury), París 2002, t. VII, p. 142. "Yo, a quien la guerra no ha podido matar, me hallo ahora sometido por la enfermedad y en una lucha que sólo a mí me afecta, consumiéndome por completo. ¡Ea! Húndete en mi pecho, oh espada mía. Así moriré como un valiente, tras hacer que retroceda la enfermedad, al igual que hice con la guerra".

triunfo militar[33]. Ahora nos interesa evocar el testimonio del soneto dedicado al capitán aragonés don Jerónimo de Urrea[34]:

Ni la africana sierra excelsa y brava,
ni las bárbaras armas, crudas, fieras,
ni tu sangre esparcida en sus riberas,
que el cielo de la honra derramaba,

ni la furia cruel que trastornaba
ante ti tantas naves y galeras,
ni el viento que en el campo las banderas
del fiero Marte a su pesar postraba,

ni la gálica espada y torre fuerte,
ni en Dura el duro asalto y duro hado,
contra del cual no hay fuerza que resista,

pudieron por más mal darte la muerte,
Iberino, pastor desventurado,
y ahora mueres de una dulce vista[35].

En el marcado contraste entre los peligros de la guerra y el poder de destrucción del amor que plantean los endecasílabos del sevillano acaso podría identificarse un curioso ejercicio de *imitatio* erudita. Además, la escansión anafórica de las partículas negativas y el trasfondo bélico del poema invitan a establecer una fuerte conexión entre el soneto de Garcilaso y el de Cetina. Podría considerarse, pues, que de alguna manera el cantor de Dórida se había limitado a relaborar el modelo garcilasiano bajo la especie amorosa. Sin embargo, pese a que no pueda hablarse de una coincidencia estricta en la selección de detalles y en la expresión, el estatuto pragmático del epigrama de Marullo y el soneto de Cetina permitiría establecer cierto contacto entre

[33] Me permito aquí remitir a mi estudio: "De la crónica imperial al elogio poético: Cetina y el conde de Feria", en AA. VV., *Imagen y poder político en el Siglo de Oro*, Madrid 2012, Pamplona, EUNSA, 2012, pp. 211-223.

[34] P. GENESTE, *Le capitaine-poète aragonais Jerónimo de Urrea. Sa vie et son oeuvre ou Chevalerie et Renaissance dans l'Espagne du XVIe siècle*, París 1978, pp. 94-96. Para el contexto militar de este tipo de poesía, también presenta indudable interés la reciente edición y estudio de O. GIANESIN, "La *Carta embiada de don Hierónimo de Urrea al duque de Sessa sobre la presa del duque de Saxonia*", en AA. VV., *El corazón de la Monarquía. La Lombardia in età spagnola*, Pavia 2010, pp. 155-190.

[35] *Sonetos y madrigales completos* (ed. B. López Bueno), Madrid 1990, p. 322.

ambos poemas. Desde el punto de vista de la enunciación lírica, la correspondencia entre ambos poemas podría ser significativa. En el epigrama I, 25 de Marullo el yo lírico (trasunto del autor, *miles doctus* que ha sobrevivido a batallas y tempestades) encamina sus reflexiones sobre el amor a un amigo, Iacopo Sannazaro, bajo el *senhal* pastoril de *Accium Sincerum*. Por su parte, el soneto castellano se pone en boca de un yo lírico (al igual que Marullo, otro *poeta soldado*) que está al tanto de las andanzas viajeras y bélicas del destinatario, Jerónimo de Urrea, al que nombra con la máscara bucólica de *Iberio*[36]. El contenido cifrado en ambas poesías es muy similar: ni los peligros de la guerra, ni las tempestades marinas han logrado acabar con la vida de un belicoso galán enamorado (el propio *yo lírico* en Marullo, el destinatario intratextual del mensaje –*Iberio*– en Cetina), que después de haber sobrevivido a tales azares viene a desfallecer ante la vista o el capricho de la dama[37].

Tanto la pragmática del discurso lírico como el contenido de ambas composiciones breves se revelan bastante próximos, pero lo mismo ocurre con la *dispositio* de ambos textos, basada en la escansión anafórica de la partícula negativa (*non…non…non…non…non…non…*) en el original neolatino, que podría haber sido sometida por Cetina a una pequeña amplificación (la cadena anafórica pasa así de seis a siete elementos: *ni…ni…ni…ni…ni…ni…ni…*)[38]. La prolija *congeries* del modelo (*tela,*

---

[36] Para el examen de la enunciación poética, remito al esclarecedor ensayo de A. L. Luján Atienza, *Pragmática del discurso lírico*, Madrid 2005.

[37] Años más tarde, uno de los corresponsales poéticos de Cetina, el portugués Jorge de Montemayor emplearía una estructura análoga en otro soneto amoroso: "No las superbas ondas del Oceano, / no las desiertas playas peligrosas, / ni las tormentas bravas y espantosas / do esfuerzo e valentía es muy en vano; / no el cauteloso ejército romano, / no las francesas armas belicosas, / ni las peleas sangrientas y dudosas / muy más que las del griego y el troyano; / podrá temer, señora, el que ha pasado / por un tan gran peligro como ha sido / un solo punto estar de ti apartado. / Ora por mí el francés quede vencido / y el nuestro gran Felipe sublimado, / que más hice en partir do no he partido". J. de Montemayor, *Poesía completa*, Madrid 1996, pp. 533-534. Varios indicios invitan a considerar que el poeta portugués tenía muy presente el modelo de Garcilaso. Por ejemplo, la factura del sexto endecasílabo, donde apenas se altera el *íncipit* garcilasiano cambiando el calificativo final: "No las francesas armas odïosas" / "no las francesas armas belicosas". Al igual que el epigrama de Cetina, en los versos del autor de *La Diana* resuena también la *asprezza* épica merced al altísimo rendimiento funcional de la vibrante: "supeRbas, desieRtas, peligRosas, toRmentas, bRavas, ejéRcito, Romano, fRancesas, aRmas, sangRientas, gRiego, tRoyano, podRá, temeR, señoRa, poR, gRan, peligRo, estaR, apaRtado, oRa, poR, fRancés, nuestRo, gRan, paRtiR, paRtido".

[38] A zaga de los magistrales estudios de Pierre Laurens sobre el género (*L'abeille dans l'ambre. Célébration de l'epigramme de l'époque alexandrine à la fin de la Renaissance*, Paris 1989), la crítica ha ponderado siempre el cuidado marulliano en la elaboración de estructuras retórico-poéticas como signo distintivo en sus epigramas. Puede verse, por ejemplo, la reflexión de María del Mar Pérez Morillo, "En torno a la belleza formal de la poesía latina de Michele Marullo", en J. M. Maestre, J. Pascual y L. Charlo (coords.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: Homenaje al profesor Luis Gil*, Cádiz 1997, t. II, vol. 3, pp. 1261-1269.

enses, incendia, pestilentias, minas ferociorum, hymbres, mare, turbines, procellas) se podría ver reflejada con relativa libertad en la *cumulatio* trazada por el hispalense ("sierra, armas, sangre, furia, naves y galeras, viento, gálica espada, torre fuerte, asalto, hado"). El ejercicio imitativo, por otra parte, arroja algunos datos interesantes, ya que la amplia serie se adorna con pinceladas biográficas, puesto que incluye elementos históricos referidos a la persona de Urrea, camarada de armas de Cetina en la campaña imperial de 1543-1544 contra Francisco I de Francia. Un pequeño detalle (la *annominatio* del verso décimo: "ni en *Dura* el *duro* asalto y *duro* hado") invita a poner el poema en paralelo con los epigramas de otros nobles combatientes en el asedio de Düren, que explotaron juegos onomásticos afines. Baste pensar en el dístico neolatino del aristócrata Jacob Susio, de la ciudad de Malinas: *Dura incensa iacet, dura cervice rebellis: / quo ruit, Augusti mensis et ensis erat*[39].

Un detalle de tipo estilístico invita a pensar que Cetina pudo tener presente en la memoria no sólo el modelo de Marullo, sino también la posible imitación de éste llevada a cabo por Garcilaso. Dicho elemento es de orden fónico, ya que la evocación de los peligros de la guerra en el soneto garcilasiano asume rasgos de *asprezza* épica merced al altísimo rendimiento funcional del fonema vibrante, que se presenta ya aislado, ya formando grupo consonántico: fRancesas, aRmas, contRa, aiRado, guaRdados, muRos, peRtRecho, tiRos, escaRamuzas, peligRosas, fieRo, Ruido, contRahecho, paRa, JúpiteR, poR, aRtificiosas, pudieRon, ofRecía, peligRos, duRa, gueRRa, quitaR, aiRe, PaRténope, tieRRa[40]. No parece casual que el mismo fenómeno sonoro haga acto de presencia en el soneto del sevillano,

[39] "Vi una relación original, escrita de mano por un caballero que se halló presente, con la puntualidad que he dicho, que es lo que sigo, y concuerda con ella en mucho Ponto Heuterio Delfio; que escribió en latín la vida de Carlos V […]. Refirió a Ponte Heuterio esta jornada Jacobo Susio, noble ciudadano de Malinas, que se halló presente y hizo el dístico numeral siguiente <cita del epigrama>". FRAY PRUDENCIO DE SANDOVAL, *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V. Máximo, Fortísimo, Rey Católico de España y de las Indias, Islas y Tierra firme del mar océano* (ed. Carlos Seco Serrano), Madrid, Atlas, 1956, t. III, p. 149. El epigrama de Susio que copia del libro de Heuterus dice lo siguiente (traduzco de modo algo parafrástico): 'Düren yace abrasada, la dura cerviz del rebelde se desplomó en el mes de agosto bajo la espada del Augusto Emperador'. Además de en la *annominatio* "*ensis/mensis*" (espada/mes), el juego de ingenio del epigrama se sustenta en la doble coincidencia onomástica: *Dura* (ciudad) / *dura* (adjetivo) y *Augustus* (emperador) / *augustus* (mes). En el párrafo citado Sandoval está usando como referencia un fragmento del capítulo XI de la crónica belga de Heuterus (pp. 549-550).

[40] Este "secreto artificio" sólo aparece de forma muy tenue en el modelo de Marullo: "veReoR ferocioRum hymbRes, maRe, tuRbines, pRocellas, noceRe, veRum, tRistius, necaRe".

donde la vibrante resuena desde el verso primero hasta el último: afRicana, sieRRa, bRava, báRbaRas, aRmas, cRudas, fieRas, sangRe, espaRcida, RibeRas, honRa, deRRamaba, fuRia, cRuel, tRastoRnaba, galeRas, bandeRas, fieRo, MaRte, pesaR, postRaba, toRRe, fueRte, DuRa, duRo, duRo, contRa, fueRza, Resista, pudieRon, poR, daRte, mueRte, IbeRino, pastoR, desventuRado, ahoRa, mueRes. La descripción del fonema vibrante por parte de los poetas y estudiosos de la época resulta coincidente, bien se consulte a Trapezuntius (*R asperum sonat*), a Pontano (*littera aspera*), al cardenal Bembo ("R aspera") o al propio Minturno (*R asperius consonat*)[41]. Cuando los poetas de la época hagan uso de este sonido, lo asociarán a un discurso vehemente e impetuoso, vinculado temáticamente a la tempestad y a los horrores de la guerra, como recuerdan Agrippa D'Aubigné ("D'un alexandrin plein d'erres / de guerres et de tonerres / et d'un discours enragé") o Juan de la Cueva ("De la R usarás cuando el violento / Euro contraste el Bóreas poderoso / con hórrido furor su movimiento"[42]). En absoluta coincidencia con tales postulados (y a zaga de Garcilaso), las dos nociones principales que calan en el soneto cetiniano son, precisamente, la guerra y la tempestad marina.

De resultar plausible el modelo neolatino propuesto, la elección del epigrama I, 25 como hipotexto acaso no estuvo exenta de intención por parte de Cetina, ya que la acción de remontarse –a través de Garcilaso– hasta el poema que el Tarcaniota dirigiera al creador de *La Arcadia* se podría interpretar como un guiño de complicidad entre dos jóvenes literatos que aspiraban a convertirse en un segundo Marullo (*Vandalio*) y un nuevo Sannazaro (*Iberio*) por predios hispánicos, calcando las hormas de la nueva poesía garcilasiana de signo clásico.

3. *Imago Amoris:* pervivencia epigramática de un motivo de Propercio

Para comprender cuál fue la fortuna de un motivo tan recurrente como el de la *Imago Amoris* (o *Imago Cupidinis*) conviene remontarse al primer dechado reconocido en el que ya se trazaban las líneas maestras del

[41] M. J. Vega Ramos, *El secreto artificio. Maronolatría y tradición pontaniana en la poética del Renacimiento,* Madrid 1992, p. 86.

[42] El texto pertenece al *Ejemplar poético* de Juan de la Cueva (1543-1612), epístola II, vv. 1311-1313. Sigo la edición de J. M. Reyes Cano, *La literatura española a través de sus poéticas, retóricas, manifiestos y textos programáticos (Edad Media y Siglos de Oro)*, Madrid 2010, p. 351.

mismo[43]. Me refiero a la famosísima elegía II, 12 –justamente considerada "el poema más conocido de Propercio" entre los lectores áureos[44]– ya que en la primera sección de la misma se configura la imagen tradicional del numen (vv. 1-16), como *puerum* (niño divino), dotados de veloces alas (*uentosas alas*) y provisto de arco, flechas y aljaba (*sagittis / pharetra*):

Quicumque ille fuit, puerum qui pinxit Amorem,
nonne putas miras hunc habuisse manus?
Is primum uidit sine sensu uiuere amantis,
et leuibus curis magna perire bona.
Idem non frustra uentosas addidit alas,
fecit et humano corde uolare deum:
scilicet alterna quoniam iactamur in unda,
nostraque non ullis permanet aura locis.
At merito hamatis manus est armata sagittis,
et pharetra ex umero Cnosia utroque iacet:
ante ferit quoniam tuti quam cernimus hostem,
nec quisquam ex illo uulnere sanus abit.
In me tela manent, manet et puerilis imago:
sed certe pennas perdidit ille suas;
euolat, ei, nostro quoniam de pectore nusquam,
assiduusque meo sanguine bella gerit[45].

Como subrayara el fundador de los modernos estudios iconográficos[46], la *puerilis imago* cantada por el poeta de Asís cobra importancia por su condición de *explanatio* de la figura que evoca:

> [La elegía III, 12 de Propercio] no sólo describe la imagen de Cupido, sino que da también una explicación alegórica de sus aspectos característicos: la apa-

[43] No insistiré aquí en recordar que entre los ejercicios de las antiguas escuelas de retórica se halla asimismo el desarrollo de cuestiones del tenor de "por qué los Lacedemonios representan a Venus armada" o "por qué Cupido se representa como un niño alado, armado con flechas y antorcha". De manera muy clara lo expone Quintiliano en la *Institutio Oratoria* (II, 4, 26): "*Solebant praeceptores mei neque inutili et nobis etiam iucundo genere exercitationis praeparare nos coniecturalibus causis, cum quaerere atque exequi iuberent 'cur armata apud Lacedaemonios Venus' et 'quid ita crederetur Cupido puer atque volucer et sagittis ac face armatus' et similia*". Tomo la cita de la *Institution Oratoire* (ed. Jean Cousin), Paris 1976, t. II, pp. 42-43.

[44] L. Schwartz Lerner, "Las elegías de Propercio y sus lectores áureos", *Edad de Oro*, 24, 2005, pp. 323-350. De obligada consulta resulta asimismo el estudio de D. Stefanía «Influsso di Properzio nella letteratura spagnola", *A confronto con Properzio*: *da Petrarca a Pound. Atti del Convegno Internazionale*, Assisi 1998, pp. 51-79.

[45] Propercio, *Elegías* (ed. A. Tovar), Madrid, C.S.I.C., 1984, p. 70.

[46] E. Panofski, "Cupido el Ciego", *Estudios sobre iconología*, Madrid 1996, pp. 139-188.

riencia infantil simboliza la conducta falta de sentido de los amantes, las alas indican la volátil inestabilidad de las emociones amorosas, y las flechas las heridas incurables que el amor inflige al alma humana[47].

A partir de la reflexión elegíaca, desde los albores del Humanismo se gestaría una verdadera reflexión mitográfica y poética en torno a los atributos que definen a Cupido. Buena cuenta de ello puede dar Giovanni Boccaccio, ya que en la *Genealogia deorum* dedica la siguiente explicación a tal motivo "icónico":

> Imaginan que es un niño para designar la edad de los que cogen esta pasión y costumbres: pues son jóvenes la mayoría de las veces y juguetean como niños y, no siendo suficientemente dueños de sí mismos, son llevados a donde los empuja el ímpetu de la pasión más que a donde ordena la razón. Se dice también que es alado para demostrar la inestabilidad del apasionado; pues los que con facilidad creen y desean, vuelan de pasión en pasión. Se inventó la ficción de que lleva arco y flechas para demostrar la repentina cautividad de los ignorantes, pues los ojos casi son apresados de golpe. Dicen que éstas son de oro y plomo y que el amor es llevado por las de oro y el odio por las de plomo, para poner de manifiesto la opinión de los amantes. Sostienen algunos que a causa de esta pasión los jóvenes, en otras ocasiones torpes y raros, se preparan para la virtud y buenas costumbres, que pasan su tiempo en cosas graciosas y en bromas, caminan limpios y arreglados, se deleitan con el canto y los coros, se hacen generosos y cosas de este tipo que parecen referirse al esplendor de la vida, y por ello sostienen que ésta es de oro, porque el oro es resplandeciente y viceversa que el plomo, puesto que es pesado y de algún modo parece un metal inerte y oscuro, ha de procrear el odio del que nace la tristeza y la aflicción del ánimo y la pereza de los jóvenes, porque se mantienen dentro de la puerta, están oprimidos por el miedo y por dañinos pensamientos y cosas de este cariz[48].

Por cuanto ahora nos atañe, más allá de las aportaciones mitográficas y de la ascendencia antigua del motivo, a lo largo de las siguientes páginas tendremos que examinar cómo la *Imago Amoris* gozó de una gran aceptación en la poesía epigramática neolatina desde el Quattrocento, hasta el punto que se pueden identificar distintas variaciones surgidas de la pluma de Marullo, Angeriano y Alciato. Como suele ser habitual en esta cadena

---

[47] PANOFSKI, *op. cit.*, p. 148.

[48] G. BOCCACCIO, *Los quince libros de la Genealogía de los dioses paganos*, (eds. M. C. Álvarez y R. M. Iglesias), Madrid 2007, pp. 406-407.

de rescrituras, una vez asentado el motivo en la lírica del Humanismo su éxito invitaría a los escritores en lengua vernácula a adaptarlos al cauce breve del soneto, como prueban los versos de Andrea Orcagna o Panfilo Sasso. Finalmente, tras una circulación centenaria por predios itálicos, la *Imago Cupidinis* habría de llegar hasta uno de los primeros representantes del Petrarquismo hispano (Gutierre de Cetina).

3.1. *Marullo*

El epigrama I, 59 de Michele Marullo (1453-1500) se titula escuetamente *De Amore* y dice así:

–"Quis puer hic?" – "Veneris". – "Plenae quae causa pharetrae est?"
–"Non bene provisus certa quod arma movet".
–"Cur sine veste deus?" – "Simplex puer odit opertum".
–"Unde puer?" – "Pueros quod facit ipse senes".
–"Quis pennas humeris dedit?" –"Inscontantia". –"Quare
nulla deo frons est?" –"Signa inimica fugit".
–"Quae sor eripuit lucem?" – "Inmoderata libido".
–"Cur macies?" - "Vigilis cura dolorque facit".
–"Quis caecum praeit?" –"Ebrietas, Sopor, Otia, Luxus".
–"Qui comites?" –"Rixae, Bella, Odia, Obprobrium".
–"Qui coelo dignati?" – "Homines". – "Quae causa coegit?"
–"Mitior auctore est credita culpa deo".
Heu, curvum genus est veri corda inscia: quo ius
fasque, scelus miseri si scelere abluimus? [49]

El poema presenta sumo interés porque se estructura como un juego muy rápido de preguntas y respuestas, a través del cual se inquiere acerca de los atributos de Eros y se trata de dar respuesta o justificación a los mismos. Frente a los cuatro elementos apuntados por Propercio en el modelo fundacional (niño, alas, arco, aljaba), a partir del epigrama del Tarcaniota se configurará un listado mucho más amplio (en este caso, de nueve atributos): aljaba, desnudez, niño, alas, carente de corona, ceguera, delgadez, guías que conducen al ciego, compañeros que lo escoltan. En el citado elenco se evidencia, además, la importancia de una figura tan marcada como la *fictio personae*, identificable en las cuatro personificaciones

[49] M. MARULLE, *Épigrammes* (ed. Olivier Sers), París 2006, pp. 141-142.

alegóricas que guían al ceguezuelo dios (Embriaguez, Sopor, Ocio e Indolencia) y en las otras cuatro alegorías que constituyen su comitiva (Peleas, Guerras, Odios y Oprobio).

3.2. *Angeriano*

Pese a que no se ha insistido suficientemente sobre este particular, la colección de pequeños poemas de amor a Celia publicada por Girolamo Angeriano bajo el título de *Erotopaignion* (Florencia, 1512) tuvo en la Italia renacentista y en la España del Siglo de Oro un importante grupo de lectores. Así invitan a pensar las imitaciones de varios epigramas suyos, realizadas por ingenios tan diversos como Matteo Bandello[50], Pedro de Padilla[51], Manuel de Salinas o Agustín de Salazar y Torres[52].

Al estudiar la cadena intertextual referida a la *Imago Cupidinis* en la poesía epigramática del Humanismo napolitano, el *Erotopaignion* asume gran importancia, ya que en el mismo volumen se localizan dos composiciones vinculadas a este motivo. En la primera de ellas el yo lírico pregunta insistentemente a Eros acerca de sus atributos más conocidos (*De se ipso et Cupidine dialogus*):

Aliger invicta qui cuspide semper oberras,
  dic mihi cur nudum te tua mater alit?
Nudo homines qui nostra petunt delubra. Rubenti

---

[50] Entre las imitaciones en lengua vernácula a que dio lugar, puede recordarse el soneto X de las *Rime* de Matteo Bandello ("Stanco già di ferir, non sazio Amore"), que sigue fielmente el dechado del epigrama III del *Erotopàignion* (*De Caelia et Amore).* Pueden verse ambos textos en M. Bandello, *Rime* (ed. Massimo Danzi), Modena 1989, pp. 18-19.

[51] Joseph Fucilla fue el primero en reconocer uno de los modelos del *Erotopaignion* empleado por Padilla, puesto que el soneto "Es del risco terrible la dureza" vierte con bastante fidelidad el conocido epigrama *De Caeliae duricie* ("*Sunt duri scopuli*, *sunt dura et marmora, durum*"). "A rhetorical pattern in Renaissance and Baroque poetry", *Studies in the Renaissance*, 3, 1956, pp. 23-48 (el estudio de la fuente neolatina en p. 44). Aunque Fucilla no se haga eco de dicho detalle, el mismo poemita fue imitado por otro autor neolatino, Nicolas Bourbon, vinculado a la corte de Enrique VIII de Inglaterra. Por mi parte, he identificado el modelo de otro soneto de Padilla ("Si Celia duerme, Amor lo mismo hace"): el epigrama de Angeriano "*Caelia fatur, Amor fatur: sua lumina pandit*". Los datos pueden ampliarse en el estudio: "Sobre la recepción del *Erotopaignion* de Girolamo Angeriano en la lírica española áurea: primeras notas" (en prensa).

[52] El poeta novohispano virtió en el siglo XVII tres epigramas de Angeriano, uno de ellos es el mismo que imitara Padilla, aunque Salazar lo adapta de forma más fiel: "Habla Celia y Cupido / habla también, atento a sus acciones" / "*Caelia fatur, Amor fatur: sua lumina pandit*". Señalo tales cuestiones en J. Ponce Cárdenas, "La variedad culta en Agustín de Salazar y Torres. Lectura de tres sonetos y dos epitalamios", *Analecta Malacitana*, XXXI, 2008, pp. 31-59 (p. 49).

cur stant in dextra spicula? Trado necem.
Cur puer es? Pueros facio quoscumque sagittis
saucio, sive volans ignibus uro meis.
Ventosas humeris cur fixit Iuppiter alas?
Est quovis levior stamine quisquis amat.
Cur tecum facula? Quia vivida corda fretumque
et iuga montosa et scrupea saxa cremo.
Caecus es? An claro (dic) lumine? Caecus amator,
non ego, luce poli lux mea clara magis.
Pasceris ambrosia? Seu nectare? Pascor amoenis
blandiciis, risu et sedulitate ioci.
Cur tibi pulchra parens? Quia densos forma calores
ingenerat, formae munere nascor ego.
Cur maris effluctu prognata est mater? Amator
ut mota in salsis fluctuat unda uadis.
Dic tua num vilis domus? An cultissima? Nulla
tecta colo, hiberno sub Iove dego miser.
Dic ubi stas quum lassa tuo sunt membra uolant?
Crede mihi, numquam me levis ala vehit.
Pulchra suo imposuit me Caelia pectore et ambo
bella polo et terra et bella minamur aquis[53].

El poeta partenopeo establece aquí un listado amplio constituido por diez elementos, que, a medida que llegan al final de la serie, asumen tonalidades algo originales: desnudez, flechas, niño, alas, antorcha, ceguera, alimentación, por qué se genera en la belleza, por qué su madre procede del mar, dónde reside.

El segundo epigrama juega con los motivos de manera paradójica, remontándose de forma mucho más clara a la cadena temática inaugurada por Propercio:

In tabula primus tenerum qui pinxit Amorem
ingenio, et docta non fuit ille manu.
Non puer est; qui Pana potest superare, fretumque
qui domat, et terras, aera quique polos.
Non caecum dicam; pungentibus utitur armis.
Et quicumque ferit, num sine luce ferit?

[53] *Erotopaignion*, Florentiae, [¿Giunta?], 1512, s.f. El libro digitalizado puede consultarse en el portal electrónico de la Biblioteca Nacional de Francia (*Gallica*).

Non findit latum pernicibus aethera pennis:
sic numquam a nostro corpore fixus abit.
Non mihi nudus erit spoliat qui membra deorum
quique hominum, numquid veste carebit inops?
Dum loquor id, ridens inquit mihi Caelia, ?"Amorem
pingere vis? Vultus (aspice) pinge meos"[54].

No parece exagerado sostener que el poemita de Angeriano se configura como una *minutio* del modelo clásico (16 versos > 12 versos), al que rinde homenaje mediante el calco y adaptación de varias *iuncturae* reconocibles en el arranque de la composición: *Quicumque ille fuit, puerum qui pinxit Amorem* / *In tabula primus tenerum qui pinxit Amorem*; *nonne putas miras hunc habuisse manus* / *ingenio, et docta non fuit ille manu*. Tal como corresponde a un listado breve de atributos, el escritor se demora aquí citando sólo cinco de los más conocidos: niño (*puer*), ciego (*caecum*), portador de armas punzantes (*pungentibus armis*), de emplumadas alas (*pennis*), desnudo (*nudus*).

3.3. *Alciato*

En 1531 el jurisperito lombardo Andrea Alciato daba a las prensas el *Emblematum Liber*, donde revisitaba la tradición helenística de los epigramas de la *Anthologia Graeca*. Como bien se recordará, dentro de la influyente colección de poemas e imágenes dispuestos en fértil alianza, una importante serie se dedica al Amor y su poder. Dentro de la misma, ahora nos interesa recordar el emblema CXIII (*In statuam Amoris*):

Quis sit Amor, plures cecinere poetae
  eius qui vario nomine gesta ferunt.
Convenit hoc, quod veste caret, quod corpore parvus,
  tela alasque ferens, lumina nulla tenet.
Haec ora, hic habitusque Dei est, sed dicere tantos
  si licet in vates, falsa subesse reor.
Eccur nudus agat? Divo quasi pallia desint,
  qui cunctas domiti possidet orbis opes.
Aut qui quaeso nives boreamque evadere nudus,
  Alpinum potuit, strictaque prata gelu?
Si pues est, puerumne vocas qui Nestora vincit,

[54] *Ibidem*, s.f.

an nostri Ascraei carmina docta senis?
Inconstans puer, hic pervicax pectora quae iam
trans adiit, nunquam linquere sponte potest.
At pharetras et tela gerit, quid inutile pondus?
An curvare infans cornua dura valet?
Alas curve tenet quas nescit in aethera ferre?
Inscius in volucrum flectere tela iecur.
Serpit humi, semperque virum mortalia corda
laedit, et haud alas saxeus inde movet.
Si caecus vitamque gerit, quid taenia caeco
utilis est? Ideo num minus ille videt?
Quis ne sagittiferum credat, qui lumine captus?
Hic certa, ast caeci spicula vana movent.
Igneus est aiunt versatque in pectore flammas.
Cur age vivit adhuc? Omnia flamma vorat.
Quin etiam tumidis cur non extinguitur undis,
Naiadum quoties mollia corda subit?
At tu ne tantis capiare erroribus audi,
verus quid sit Amor carmina nostra ferent.
Iucundus labor est, lasciva per otia, signum
illius est nigro punica glans clypeo[55].

Según la tradición icónica que estamos revisando, los versos de Alciato introducen una leve variación, ya que no se refieren a una obra pictórica (como los de Propercio o Angeriano) sino a una pieza escultórica (*in statuam*). Tras apuntar los cuatro elementos principales de la iconografía de Eros (desnudez, niño de pequeño cuerpo, portador de armas, ceguera), el yo lírico afirma sin ambages que, si se le concede permiso, va a llevarle la contraria a tantos poetas ilustres que han disertado acerca de los atributos del dios. Por consiguiente, la mayor parte de la pieza se dedica a resaltar las incongruencias de la *Imago Amoris* tradicional, obrando un poco a la manera del segundo epigrama de Angeriano.

3.4. *La tradición vernácula en Italia*

Vinculada al magisterio del gran lírico de corte Serafino dell'Aquila, la escritura poética de Panfilo Sasso (Módena, h. 1455-Longiano, 1527) se

[55] ALCIATO, *Emblemas* (ed. Santiago Sebastián), Madrid, Akal, 1993, pp. 150-151.

caracteriza por la alternancia de las dos lenguas. El escritor modenés compuso en latín una colección de epigramas (*Epigrammata*, Brescia, 1499) y en italiano un importante conjunto de sonetos y *strambotti* (*Opera del preclarissimo poeta messere Pamphilo Sasso*, Venezia, Bernardino Vercellese, 1511). El dominio de las estructuras y motivos del género breve que evidencia su producción neolatina explicaría sin dificultad la aplicación de determinados diseños retóricos y la recurrencia de algunos temas en su obra vernácula[56]. De forma que hoy podemos apuntar cómo la difusión del motivo epigramático de la *Imago Cupidinis* en la lírica italiana encontró uno de sus primeros hitos en dos sonetos del Sasso. El primero de ellos se estructura –como el doble modelo de Marullo y Angeriano– según la consabida distribución de preguntas y respuestas. En este breve *De se ipso et Amore dialogus* no se hallan, sin embargo, los más trillados elementos iconográficos, sino que se inquiere acerca de otras cuestiones de naturaleza algo más filosófica:

–"Quando nascesti, Amore?" – "Quando la terra
si riveste di verd'et bel colore".
–"Allor, di che nascesti?– "D'un ardore
che otio et lascivia in se richiud'et serra".

–"Che ti costringe a farne tanta guerra?"
–"Calda speranza et gelido timore".
–"In cui fai la tua stanza?" – "In gentil core
che sotto el mio valor' tosto s'atterra".

–"Chi fai la tua nutrice?". – "Giovinezza".
–"E le serve furono a lei dintorno?".

–"Vanità, Gelosia, Pomp'e Bellezza".
–"Di che ti pasci?". – "D'un parlare adorno".
–"Offendeti la mort'o la vecchiaia?".
–"No, che io rinasco mille volt'il giorno".

Según se infiere de la indagación de este diálogo entre el yo lírico y el dios, Amor nace en primavera, de un ardor generado por el ocio y la lasci-

[56] Massimo Malinverni, "L'edizione e il commento dei *Sonetti* e *Capituli* di Panfilo Sasso", *Petrarca in Barocco: cantieri petrarchistici*, Roma, Bulzoni, 2004, pp. 361-390.

via, se ve impulsado por fieros contrarios (cálida esperanza y gélido temor), reside en el corazón gentil (con claro eco de la lírica *stilnovista*), su nodriza es la Juventud, le sirven cuatro doncellas (Vanidad, Celos, Esplendor y Belleza), se alimenta de una elegante manera de hablar y no le afecta la muerte o la vejez, ya que puede renacer mil veces cada día[57].

El vínculo de este soneto con la tradición epigramática neolatina que se ha examinado tiene que ver, principalmente, con el empleo de la estructura dialógica, ya que a Sasso no le interesan aquí los perennes arreos de Cupido (niñez, alas, flechas, ceguera…) sino que pretende dilucidar de forma menos icónica la fenomenología amorosa. Acaso podría relacionarse lejanamente con el modelo marulliano el empleo de una figura retórica tan marcada como la *fictio personae*, aunque tampoco se producen coincidencias entre las personificaciones alegóricas que eligen ambos escritores (Embriaguez, Sopor, Ocio, Indolencia, Peleas, Guerras, Odios, Oprobio / Juventud, Vanidad, Celos, Esplendor, Belleza).

El siguiente poema de Panfilo Sasso que debemos examinar renuncia al artificio del diálogo y se plantea como una "reflexión interior" del sujeto lírico:

Pensato ho già tra me che cosa è Amore
libero essendo, e poi legato e vinto,
e visto l'ho, non sopra mur dipinto,
ma portatol scolpito in mezo il core.

Alcun il fanno Idio sol per suo onore,
poi che sian presi al cieco labirinto,
chi allato, nudo, faretrato e cinto:
tutti secondo me pigliano errore.

Di la sua propria forma il vero effetto
e nulli si può darli ver sembianti,
e sempre tal è lui qual è il suo obietto.

Vive al cibo di ognun, talor de pianti,
talor de risi pasce e de diletto,
testimonio ne sian tutti gli amanti.

[57] La traducción de este soneto al francés, realizada por Desportes, da alguna noticia sobre el éxito de las *Rime* del Sasso en la corte renacentista gala.

El soneto no carece de interés, ya que en él se combina la cadena epigramática de la *Imago Amoris* (alado, desnudo, portador de aljaba) con la tradición neoplatónica de la imagen del amor impresa en el alma. Frente a las referencias icásticas de Propercio (*qui pinxit Amorem*) o Angeriano (*In tabula qui pinxit Amorem*), Panfilo Sasso no quiere evocar aquí un Cupido representado al fresco en un mural ("non sopra mur dipinto") sino al Amor esculpido o grabado en el pecho del amante ("scolpito in mezzo il core").

Escapa un tanto a nuestro propósito el rastreo exhaustivo de la fortuna de la *Imago Amoris* en los sonetos italianos del siglo XVI, sin embargo, no podemos dejar de recordar aquí un "delizioso ritratto parodico" del pintor, arquitecto y poeta Andrea Orcagna:

Molti poeti han già descritto Amore:
fanciul nudo, coll'arco, pharetrato,
con una peza bianca di bucato
avolta agli occhi, e l'ali ha di colore.

Così Omero, così Nason maggiore,
Virgilio e tutti gli altri han ciò mostrato:
ma come tutti quanti abbiano errato
mostrar lo'ntende l'Orcagna pittore.

Sed egli è cieco, come fa gl'inganni?
Sed egli è nudo, chi gli scalda il casso?
S'e' porta l'arco, tiralo un fanciullo?

S'egli è sì tenero, ove son tant'anni?
E s'egli ha l'ali, come va sì basso?
Così le lor ragion tutte l'annullo.

Ma Amore è un trastullo
che porta in campo ner la fava rossa
e cava cannamel dalle dure ossa[58].

[58] L. Brestolini y P. Orvieto, *La poesia comico-realistica. Dalle origini al Cinquecento*, Roma 2000, pp. 94-95. Puede verse asimismo A. Lanza, *Polemiche e berte letterarie nella Firenze del primo Quattrocento. Storia e testi*, Roma 1971, p. 363.

Este divertido soneto con estrambote elabora con humor buena parte de lo visto hasta ahora. Como el epigrama de Alciato, lleva la contraria a los más preclaros poetas anteriores (*plures cecinere poetae* (...) *dicere tantos* ... *vates* / "molti poeti han già descritto"). Como el doble modelo de Angeriano y Alciato denuncia las paradojas inherentes a los atributos del numen, elaborándolas bajo la forma de preguntas retóricas. Tras poner en evidencia las fallas de las definiciones anteriores, la piececilla de Panfilo Sasso se cierra con una definición caracterizada como anticlímax obsceno, ya que en los versos finales el poeta recurre a dos conocidas metáforas para los genitales de ambos sexos.

3.5. *Soneto dialogado y atributos de Eros en el Siglo de Oro*

La atracción que la variedad de temas y diseños retóricos del *genus minimum* ejercía sobre Gutierre de Cetina se ha podido identificar en las imitaciones de los dísticos *De puero glacie perempto* y del epigrama I, 25 de Marullo. Ahora bien, el soneto LXXXI del escritor hispalense permite ver cómo la cadena intertextual de la *Imago Amoris* en la poesía neolatina e italiana también debió de ejercer no poca influencia en sus gustos:

– "¿Por qué es ciego el Amor?" – "Porque con ojos
ajenos, ya que puede ver, se guía".
– "¿Por qué tan niño?" – "Por la incierta vía
que tiene en gobernarse por antojos".

–"¿Desnudo?" – "Por mostrar que sus enojos
Natura los produce, ella los cría".
–"¿Por qué tiene alas?" – "Porque en solo un día
da y quita libertad, vida y despojos".

–"¿Por qué le dan el arco y las saetas?".
–"Por el libre poder que en todos tiene".
–"¿Y el fuego?" – "Porque arder almas le agrada".

–"¿Por qué son de oro, pues, las más perfetas
y otras de plomo?" – "Porque amando pene
el desamado de la cosa amada".

Desde el punto de vista de la estructura epigramática del soneto, se reconoce aquí la habitual construcción basada en un juego de preguntas y

respuestas, similar a la que emplearan Marullo, Angeriano y Panfilo Sasso[59]. Ahora bien, lejos de entablar un diálogo crítico con la tradición, el razonamiento cetinesco se atiene a la corriente poética nacida con Propercio, ya que da la explicación alegórica de los rasgos del numen, sin ejercer sobre la misma una revisión irónica. Así pues, el examen de los atributos de Cupido que lleva a cabo Cetina recupera siete de los elementos más conocidos: ceguera, niño, desnudo, alas, arco y saetas, fuego, flechas de oro y plomo[60]. Al contrario de lo que sucedía con las otras composiciones del sevillano aquí estudiadas, para este soneto no puede señalarse todavía una fuente bien definida; sin embargo, pese a que tal modelo no se haya exhumado aún, es lícito apuntar que los endecasílabos de Cetina adaptan al castellano motivos y estructuras vinculados tanto con el epigrama neolatino (Marullo, Angeriano, Alciato) como con la tradición italiana del soneto (Sasso, Orcagna) en torno a la *Imago Amoris*.

Es posible sospechar que la importancia que asumió Cetina como uno de los primeros maestros de la lírica sevillana del XVI guiara a los poetas de las generaciones sucesivas en su interés por el motivo de la *Imago Cupidinis*. De hecho, en el marco hispalense del Manierismo, el fragmento de dieciséis versos de la elegía fundacional de Propercio fue vertido al castellano por Herrera en ocho tercetos encadenados:

Cualquier que fue quien al Amor tirano
pintó en edad tan tierna, ¿no os parece
que tuvo buen consejo y diestra mano?
Advirtió bien que el amador carece
de seso y como niño sin cordura
por bien ligero un grave mal padece.

---

[59] La estructura dialógica de los sonetos del siglo XVI ha merecido un estudio de J. Romera Castillo, "El diálogo, técnica formal en el soneto renacentista español", *RILCE*, 2, 1, 1986, pp. 73-82. Según el citado estudioso, el cómputo de sonetos dialogados en la producción del hispalense arroja una cantidad llamativa: "desde una óptica cuantitativa, Cetina con cuarenta y ocho sonetos de un total de doscientos cincuenta y dos ocupa el primer lugar respecto a las modalidades de diálogo […] estudiadas" (la cita en p. 80).

[60] Entre los poetas neolatinos que pudo conocer Cetina en Italia se encuentra el humanista Juan de Verzosa, secretario durante un tiempo del embajador y poeta don Diego Hurtado de Mendoza. Cabe recordar que en la colección de poemas amorosos redactada por Verzosa (la *Charina*) se encuentran dos composiciones breves (la VII *De Amore* y la LXXXI *De Cupidine*) que desarrollan en forma de preguntas y respuestas la cuestión de los atributos de Eros. Remito a la edición crítica cuidada por María del Mar Pérez Morillo: *Carina o Amores*, Madrid 2002, pp. 18-21 y 146-149.

No sin causa le puso en la pintura
dos alas extendidas, con que vuela
encerrado del alma en la estrechura.
Porque en incierto mar rota la vela
el amante navega el viento airado
y de varios peligros se recela.
Con flecha aguda el brazo tiene armado
y suena, amenazando cruel castigo,
la fiera aljaba el uno y otro lado.
Antes que se descubra el enemigo
sentimos la herida y nadie sana
de la rabia y dolor que trae consigo.
En mí queda esta imagen inhumana,
todas, si no las alas, en mí quedan
sus armas y el furor de tigre hircana.
En mí perdió el volar porque no puedan
huirse de mi pecho sus dolores,
ni de su cruda guerra un punto cedan[61].

No parece arriesgado sostener ahora que en la estimativa del Siglo de Oro, Cetina llegó a erigirse en uno de los autores más fértiles y variados en materia amorosa. Por ello quizá consiguiera legar a los escritores del Barroco este complejo motivo de ascendencia epigramática. En efecto, la pervivencia del mismo durante el siglo XVII se evidencia en dos sonetos de otro gran experto en amores, Lope de Vega (*Rimas*, soneto LXXXIX y CXLI)[62].

---

[61] FERNANDO DE HERRERA, *Anotaciones a la poesía de Garcilaso* (eds. I Pepe y J M. Reyes Cano), Madrid 2001, p. 326. Con todo, como me hace notar Mercedes Blanco, "este texto es una traducción [directa] de Propercio y de nuevo da al tema un alcance patético y pasional y no simplemente juguetón". La versión herreriana "parece que aplica su propio programa de imitar a los antiguos y dejar a los italianos, cuando Cetina es en ocasiones casi un plagiario y, podría muy bien haber leído [fundamentalmente] poesía italiana y española; puesto que los esquemas de narración y *argutia* de epigramas clásicos y neo-latinos que refleja su obra, ya habían sido, en todos los casos descritos, vertidos a lenguas vernáculas".

[62] El soneto LXXXIX está dedicado al hijo del conde de Puñonrostro, don Félix Arias Girón, capitán de infantería en Flandes, unido al Fénix por lazos de amistad: "Don Félix, si al Amor le pintan ciego,/ lo que no viera yo jamás lo amara;/ si con alas veloces, ¿cómo para?, / pues tengo entre mis lágrimas sosiego. / Si no me ha consumido, ¿cómo es fuego, / no siendo Fénix en el mundo rara? / Y si es desnudo Amor, ¿cómo repara /en que le vistan o se cansa luego? /Pintarle como niño importa poco; / Luzbel se amó y así fue amor nacido /antes que viese Adán del sol la lumbre. / Mejor fuera pintalle –como a loco– / haciéndole a colores el vestido / y no llamarle Amor, sino costumbre". *Obras poéticas* (ed. J.

4. Soneto y Epigrama: la Imitatio multiplex en Gutierre de Cetina

A la luz de cuanto se ha examinado, es lícito afirmar que la imitación de los grandes modelos de la lírica italiana (Petrarca, Bembo, Ariosto, Sannazaro) alternaba en los autores renacentistas con la *imitatio* de los dechados de la poesía neolatina (Pontano, Marullo, Secundus, Angeriano). De alguna manera, las versiones reconocidas se insertan en una tradición avalada por los propios autores italianos del Quinientos. Se ha examinado aquí el caso de Luigi Alamanni, pero podrían aducirse numerosos testimonios, como la imitación de los epigramas conocidos como *Heröes* de Scaligero (*Scipio* y *Cocles*) llevada a cabo por Matteo Bandello en el cartapacio de sus *Rime* de 1544[63], así como los cuatro epigramas neolatinos de Marcantonio Flaminio, vertidos por Claudio Tolomei en forma de soneto entre las páginas del *Secondo libro de le Rime di diversi* (Venezia, Dionigi Atanagi, 1565)[64]. Los parámetros de la imitación ecléctica invitan, pues, a considerar que una parte de los sonetos redactados por los primeros poetas petrarquistas españoles no se entiende realmente sin el magisterio de colecciones como la *Anthologia Graeca* o las *raccolte* modernas de *Epigrammata* que circulaban por Italia en la época. El prurito de una elegancia docta debía de pesar también no poco en la elección de tales modelos, ya que –según el sentir del Fénix– "los que comentan y declaran a los poetas griegos y latinos merecen alabanza y premio, así por las canas de la Antigüedad que los ha hecho inaccesibles, como porque se muestra mejor la erudición de autores y de varias lenguas"[65].

En esta sumaria conclusión, la segunda idea que debe subrayarse es de índole histórico-cultural, ya que la escritura epigramática de Garcilaso, Hurtado de Mendoza o Cetina se sustenta asimismo en los profundos vín-

---

M. Blecua), Barcelona, Planeta, 1989, pp. 70-71. Por otro lado, el soneto CXLI plantea un diálogo entre Cupido y el yo lírico: "Amor, no pienses que te pintan tierno / porque lo mismo que pareces eres; / ni así desnudo, porque ardiendo mueres,/ que no hay Scitia cruel como tu invierno./ Tu pecho es roble, tu interés eterno,/ loco tu ardor, prestados tus placeres,/ fingida y breve gloria cuando quieres;/ cuando aborreces, verdadero infierno./ Si dios –siendo tan malo– te llamaron, / no ha sido porque tú lo merecieses, / mas porque tantos necios te adoraron. / Y viendo que era fuerza que debieses / a cuantos sus haciendas te fiaron, / las alas te pusieron porque huyeses". *Obras poéticas* (ed. J. M. Blecua), Barcelona, Planeta, 1989, p. 100.

[63] Matteo Bandello, *Rime* (ed. cit.), pp. 87-88.

[64] R. Pestarino, "*Incolumis pudor.* Tra latino e volgare da Flaminio a Tasso", *Quaderni di critica e filología italiana*, 1, 2004, pp. 1-58 (pp. 12-22).

[65] Lope de Vega, *La Dorotea* (ed. E. S. Morby), Madrid 1987, p. 345.

culos que los tres autores desarrollaron con el variado entorno –poético y cortesano– de la Italia del Quinientos (Nápoles, Sicilia, Lombardía, Venecia, Roma)[66]. De hecho, el alto ejemplo que ofrecía el vate toledano con la serie de poemas breves compuestos a modo de epigrama debió de despertar las ansias de emulación de sus seguidores más jóvenes, al punto que Fernando de Herrera sostendría años más tarde que Gutierre de Cetina "quiso contender con Garcilaso en algunos sonetos"[67].

[66] Resulta muy sugestivo el estudio de J. M. Floristán Imízcoz, "Humanistas, copistas y diplomacia en la España del siglo XVI", en J. M. Maestre, J. Pascual y L. Charlo (coords.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: Homenaje al profesor Luis Gil*, Cádiz 1997, t. II, vol. 3, pp. 1159-1179.

[67] Debido a la compleja problemática que plantea, no puedo ocuparme aquí del tríptico de sonetos que Cetina consagrara a los amores de Leandro y Hero, a imitación de dos famosos epigramas de Marcial y un conocido soneto de Garcilaso. Desarrollo esa otra cuestión en el artículo: "Un ciclo de sonetos renacentistas sobre *Hero y Leandro*: ecos de dos epigramas de Marcial" (en prensa).

LA EFÍMERA EXISTENCIA DE LA *HISTORIA LATINAE LINGUAE* EN ESPAÑA: CASTO GONZÁLEZ EMERITENSE Y EL ABSOLUTISMO ILUSTRADO DE CARLOS IV*

Recepción 15/01/2012
Aceptación 11/03/2012

FRANCISCO GARCÍA JURADO
Universidad Complutense
pacogarjur@gmail.com

Resumen

La *Historia Latinae linguae* es una parte de la Historia literaria que constituye el paradigma para la enseñanza de las humanidades clásicas en el siglo XVIII. En ella se incluyen aspectos bibliográficos diversos (monografías, epigrafía, antigüedades, ediciones), estilísticos (estudio de la lengua literaria), e historia literaria propiamente dicha (autores y obras ordenados de manera cronológica). Este modelo educativo encuentra en España su tardío reflejo en la *Compendiaria in Latium via* (1792). Su autor es Casto González Emeritense, pseudónimo de Fray Vicente Navas. Este libro, en su discreción, supuso el raro y tardío testimonio de la enseñanza de la *Historia Latinae linguae* en España, proveniente de la filología que se cultivaba en las zonas septentrionales de Europa por parte de autores como G. Walchius, J. A. Fabricius y J. N. Funccius. La *Compendiaria* se inscribe en el proyecto ilustrado que siguió a la expulsión de los jesuitas en 1767, durante el reinado de Carlos III, y que culminó ya en los tiempos de Carlos IV.

Palabras clave: *Historia Latinae linguae*, Absolutismo, Ilustración, España, Latín.

The ephimeral life of the *Historia Latinae Linguae* in Spain: Casto González Emiretense and the enlightened absolutism under Carlos IV

Abstract:

The *Historia Latinae Linguae* is a part of Literary History, and it can be considered as the paradigm of the teaching of classical humanities during the 18th Century. Aspects such as Bibliography (handbooks on Latin, epigraphy, antiquities and editions), writing style (the study of literary language), and literary history (authors and their books, chronologically ordered) are included in this work. It is possible to find a late sample of this matter in Spain: the *Compendiaria in Latium via* (1792), written by Casto González Emeritense. This name is the pseudonym of Fray Vicente Navas, who was able to transfer to Spain a philological matter originally conceived in the North of Europe by authors such as G. Walchius, J. A. Fabricius and J. N. Funccius. The *Compendiaria* must be inscribed in the educational project led by the king Carlos III after the expulsion of Jesuits in 1767, and gone on by his son Carlos IV.

Keywords: *Historia Latinae linguae*, Absolutism, Enlightment, Spain, Latin language.

---

* Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación FFI2010-14963, "Historiografía de la literatura grecolatina en España, de la Ilustración al Liberalismo (HLGE0)", financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Asimismo, se integra en el Grupo de Investigación UCM 930136 ("Historiografía de la literatura grecolatina en España". Convocatoria GR35/10-A: "Fuentes documentales para HLGE0"). Quede expreso mi agradecimiento a los profesores Gianfranco Gianotti y Salvatore Cerasuolo, sin cuyas enseñanzas no podría haber tenido lugar el presente estudio. Asimismo, agradezco a María José Barrios Castro y a los informantes anónimos la atenta lectura del original.

1. Introducción y planteamiento

En el prólogo que dedica a la versión castellana de la literatura griega de K.O. Müller, publicada en 1889, el profesor de literatura griega y latina más importante que tuvo la España del siglo XIX, Alfredo Adolfo Camús, habla en estos términos de la *Compendiaria in Graeciam via* de Casto González:

> (…) pues que desde los últimos años de la pasada Centuria en que aparece la *Via in Graeciam* del Presbítero D. Casto González, *emeritensis*, como él mismo se llama en la portada (libro que hoy leemos ya muy pocos por estar escrito en latín), se han ido sucediendo con diversos nombres y suerte varia alguno que otro *manual*, *compendio*, *extracto* y *programa de lecciones*, para que pudieran salir del paso, como se dice entre estudiantes, en el examen de esta fundamental asignatura los cursantes de ella en nuestras aulas (…) (Camús 1889)

Camús entiende, desde una distancia temporal de casi un siglo, que esta obra tiene cierto carácter fundacional de una historiografía de la literatura clásica en España que pudo ser y no fue, pues acabó interrumpida por la Guerra de la Independencia y la restauración fernandina subsiguiente. El posterior desarrollo de una historiografía literaria de corte romántico quedó plasmado en obras concebidas circunstancialmente para las necesidades educativas más perentorias. Asimismo, se llama la atención sobre el hecho significativo de que la obra esté redactada en lengua latina, algo que trató de repetir también Camús en un pequeño manual compuesto por él mismo (Camús 1852). La idea de una disciplina llamada "Historia de la literatura romana" o "griega" constituye un nuevo concepto que nace en Alemania a finales del siglo XVIII y que no responde ya como tal a la idea de "Historia literaria", propia del pensamiento ilustrado durante el siglo XVIII. Es por ello por lo que algunos manuales del siglo XVIII que se adscriben a la categoría (sólo formulable en latín) de *Historia* (*Latinae* o *Graecae*) *linguae* nos crean problemas conceptuales a la hora de clasificarlos, pues ni responden a una "Historia de la lengua", formulada primeramente en lengua alemana como "Geschichte der (Lateinischen o Griechischen) Sprache", con el sentido que adquirió gracias al desarrollo de la lingüística histórica a partir de 1880, ni tampoco responden a lo que conocemos ya desde F.A. Wolf como una "Historia de la literatura (romana o griega)" (García Jurado – Marizzi 2009), igualmente formulada en alemán como "Geschichte der (Römischen o Griechischen) Literatur". Hay en la *Histo-*

ria Latinae (o *Graecae*) *linguae*, además, un fuerte componente erudito propio del siglo XVIII, donde se incluyen materias que luego pasarán a constituirse en disciplinas independientes, como la epigrafía o la numismática, y constituye, asimismo, un precedente de la moderna formulación de las Ciencias de la Antigüedad[1]. Por su parte, la *Compendiaria via in Latium* y la *Compendiaria via in Graeciam* de Casto González Emeritense, publicadas en 1792, constituyen un pequeño hito en la discreta historia de la enseñanza de las letras clásicas en España, dado que recogen y compendian la tradición erudita del siglo XVIII. Se trata de los frutos tardíos y efímeros de un estudio filológico que encontró su mayor auge en la Europa protestante[2], por lo que en España no vería la luz hasta muchos años más tarde de la expulsión de los jesuitas en 1767.

En el presente trabajo queremos estudiar los antecedentes declarados de las *Compendiariae*, así como sus características generales, para pasar luego a analizar con mayor detalle la *Compendiaria in Latium via*, obra que hasta la fecha no ha recibido la atención de estudioso alguno, y terminar enmarcando la obra en su contexto histórico y literario.

2. La *Historia Latinae linguae* dentro de la Historia literaria. Principales cultivadores en el siglo XVIII

La *Historia Latinae linguae* constituye la parte dedicada precisamente al estudio de los autores antiguos que han escrito en latín, así como de los autores modernos que han publicado estudios acerca de aspectos varios de la lengua latina y sus documentos escritos, entre otros las inscripciones. Supone, por tanto, el fruto compendiado de la erudición filológica de los siglos XVI, XVII y XVIII, y sigue utilizando la lengua latina como meta-

[1] Gianotti (1997) ha estudiado la evolución de esta materia desde Fabricius a Wolf, y Cerasuolo señala el fundamento enciclopedista que supone pasar del antiguo esquema circular del conocimiento al de *arbor scientiarum*, ya propio del moderno enciclopedismo del siglo XVIII: "Inoltre, l'assenza nella *Esposizione della scienza dell'antichità* del concetto di 'circolo' e l'adozione del termine *Zweig* (ramo), che richiama il simbolismo dell'*arbor scientiarum*, fulcro del «système des connaissances humaines» dell'*Encyclopédie* francese, avvicina Wolf a Schwelling, expresamente citato come suo ispiratore" (Cerasuolo 1999, p. 28).

[2] Mientras en la Europa de la Contrarreforma el modelo viene dado por la *ratio studiorum* jesuítica, con poca atención al mundo griego, en la Europa protestante hay un mayor interés por las cuestiones de crítica textual y ecdótica (Gianotti 1997, p. 177). Como bien indica el informante desconocido de este trabajo, la excepción de la enseñanza del griego en la Europa católica viene dada por aquellos centros cuyo antagonismo con los jesuitas era evidente, como las Petites Écoles de Port Royal des Champs.

lenguaje. Hay, por lo demás, un intento de sistematización de los saberes que trasciende la mera miscelánea o la *polymathia* de los siglos anteriores. En definitiva, constituye un paso intermedio entre los antiguos saberes filológicos y la moderna configuración de las Ciencias de la Antigüedad de F.A. Wolf. Los principales cultivadores de esta materia erudita son J.A. Fabricius, J.G. Walchius y J.N. Funccius, que presentan sus estudios bajo las denominaciones de *Bibliotheca Latina* e *Historia Latinae linguae.*

Dentro del género de las *Bibliothecae*, o de las grandes obras bibliográficas, es donde debemos destacar la aportación de Fabricius. Su *Bibliotheca Latina*, publicada por primera vez en 1697, tuvo una larga vida editorial, desde versiones abreviadas, como la publicada en Venecia (Fabricius 1728) con las licencias eclesiásticas oportunas[3], hasta las publicaciones que se sucedieron con adiciones diversas, donde destaca la que llevó a cabo J.A. Ernesti (Fabricius 1773). La obra de Fabricius, pues, pervive desde finales del siglo XVII hasta bien entrada la segunda mitad del XVIII y está inspirada en el *Polyhistor litterarius, philosophicus et practicus* de D.G. Morhof, publicado por primera vez en 1688 y compuesto por siete libros (Morhof 1747; Gianotti 1997, p. 178). Fabricius es heredero directo de esta obra, de la que toma, asimismo, la distribución de los autores por *aetates*:

> Solent Latini auctores in aetates certas distingui, quorum vulgo quattuor enumerantur, aurea, argentea, aenea, ferrea, queis Scioppius luteam atque ligneam addit (Morhof 1747, p. 839, Gianotti 1997, p. 179)

Puede sorprender que la periodización de Morhof comience por la *aurea aetas* sin que se contemplen etapas previas, como luego veremos que harán Walchius o Funccius. Su autor de partida es el poeta Quinto Ennio, que en posteriores periodizaciones quedará situado en una etapa previa a la llamada Edad de Oro. Consecuentemente, Fabricius, que escribió un trascendental[4] prólogo para la obra de Morhof, articula su obra a partir de las siguientes cuatro etapas establecidas para la literatura latina:

---

[3] Esta edición es interesante por lo que supone el hecho de que un libro concebido en la Europa septentrional y protestante se publique precisamente en Italia en el siglo XVIII. De hecho, la *Bibliotheca Graeca* estuvo prohibida por el Santo Oficio, según se dice en el dictamen favorable de Pérez Bayer a las *Compendiariae Viae* enviado al Conde de Floridablanca por Manuel Lardizábal (AHN Estado, Leg. 3243-6, fechada en 28 de octubre de 1791).

[4] Como después veremos, este texto de Fabricius fue utilizado en la configuración de la enseñanza de la Historia literaria dentro de los Reales Estudios de San Isidro, en Madrid.

–Los autores latinos (desde Plauto) hasta la época de Tiberio (la *aurea aetas* de Morhof)
– Desde Tiberio hasta la época de los Antoninos (la *argentea* de Morhof)
– A continuación, se contempla la literatura hasta la decadencia del idioma (las *aetates aenea* y *ferrea* de Morhof)
–Por último, fragmentos de autores antiguos y capítulos sobre literatura cristiana temprana

El contenido de la obra viene expresado en el apartado titulado "*Ad lectorem*" (Fabricius 1728): *de scriptoribus veteribus Latinis; de eorum monumentis, singulorumque editionibus & versionibus quam possem accurate ac breviter exponerem*. Obra complementaria de la *Bibliotheca Latina* fue la *Bibliotheca Latina mediae et infimae aetatis* (1734-1736), que también sirvió de base a la *Compendiaria* de Casto González. Sin embargo, la que pasa por ser la obra maestra de Fabricius es la *Bibliotheca Graeca* (1705-1728), ampliada y revisada por G.C. Harles (Fabricius-Harles 1790), y que recibió el justo apelativo de *maximus antiquae eruditionis thesaurus*. La obra se divide de la manera siguiente: Homero, Platón, Jesús, Constantino y la toma de Costantinopla en 1453. Se añade una sexta sección dedicada a la ley canónica, la jurisprudencia y la medicina. Las obras de Fabricius son, en definitiva, bio-bibliografías de autores, basadas precisamente en el esquema bipartito que se articula entre la vida del autor y su obra, dispuesto todo ello con una orientación cronológica.

Las *Historiae Latinae linguae*, por su parte, constituyen otra forma de concebir y ordenar el material literario, ahora no tanto a partir de la compilación cronológica de los autores y sus obras como del estudio de la evolución estilística de la lengua literaria, con un interés específico por los géneros como tales (Giannotti 1997, p. 182). Es en este contexto donde se inscribe la *Historia critica Latinae linguae* de Walchius (1729), profesor en Jena, publicada primeramente en 1716. De reducido tamaño y claro propósito escolar, es también una referencia básica para entender los prolegómenos de la moderna historiografía literaria. Como ya hemos apuntado más arriba, la formulación dieciochesca de *Historia critica Latinae linguae* no es traducible literalmente como "Historia crítica de la lengua latina", dado que esta traslación puede llevarnos a un anacrónico espejismo. Antes de que en los primeros decenios del siglo XIX surgiera la disciplina que hoy conocemos como "Lingüística", tan ligada al idealismo humboldtiano, las *Historiae Latinae linguae* servirán, ante todo, para el desarrollo ulterior no tanto de los estudios lingüísticos como de las modernas historias de la lite-

ratura romana[5]. Dentro de lo que es un libro dedicado a la filología y a los medios bibliográficos para su estudio, se dividen de la siguiente forma las edades del latín, inspiradas en Morhof, pero con significativas variantes, al anteponer dos *aetates* a la *aurea* propiamente dicha:

Aetas barbara & inculta
Saeculum II latinitatis
Aurea Latinae linguae aetas
Argenteum Latinae linguae aevum
Aeneum Latinae linguae aevum

Frontispicio de la *Historia critica Latinae linguae* de Walchius (1716). Colección particular

[5] La obra presenta la estructura siguiente:

Prolegomena de philologiae indole studiisque illius rite instituendis / Caput I. De origine et fatis latinae linguae / Caput II. De stili cultioris romani ratione / Caput III. De praestantia latinae linguae istamque discendi ratione / Caput IV. De grammaticis latinis / Caput V. De latinis lexicis / Caput VI. De lectione atque interpretatione auctorum latinae linguae generatim / Caput VII. De editionibus veterum auctorum latinorum / Caput VIII. De criticis latinis / Caput IX. De lectione antiquorum solutae orationis scriptorum / Caput X. De lectione poetarum latinorum / Caput XI. De lectione scriptorum christianorum / Caput XII. De lectione scriptorum recentiorum / Caput XIII. De observatione latinae linguae / Caput XIV. De imitatione / Caput XV. De variis stili cultioris exercitiis atque argumentis / Diatribe philosophica de literis humanioribus.

La *editio princeps*, de 1716, muestra un grabado en el frontispicio que ya no hemos podido encontrar en la segunda edición. En él se muestra una doble *Via ad Latium*, la recta y buena, frente a la tortuosa, representada por los malos educadores. Esta imagen metafórica de la *Via* está en la base que motivará la palabra "currículo", según una antigua y productiva metáfora del aprendizaje entendido como un recorrido que recogerá Casto González en el título de su propia obra.

Finalmente, Funccius compone entre 1723 y 1744 la obra que asentó las bases de la periodización de la literatura latina a lo largo de casi todo el siglo XIX, hasta la publicación del manual de S. Teuffel en 1862. Precisamente, en el segundo tomo presenta el autor su división biológica por *aetates humanae*, alternativa a la caracterización de los períodos literarios como metales ("Áureo, argénteo y de bronce")[6], que hemos visto en Walchius. La obra de Funccius está compuesta por los siguientes volúmenes (Funccius 1723, p. 21):

–*De origine et pueritia Latinae linguae* (Funccius 1735): Funccius distingue entre el nacimiento de la lengua (*Agimus de origine & quasi nativitate Latinae linguae*) y la infancia (*de pueritia, linguam incultam sub Regibus et senatorio regimine ad usque bellum Punicum secundum.* Esta parte llega, por tanto, hasta el 219 a.C.)

–*De adolescentia Latinae linguae* (Funccius 1723): *de Adolescentia, seu iuvenili aetate, inde ad L. Cornelii Sylae tempora et annuum V.C. circiter DCLXX* (es decir, hasta el 80 a.C.)

–*De virili aetate* (Funccius 1727 y 1730): *de stabili vel adulta aetate, quam Graeci* ἀκμήν *vocant, usque ad obitum Octavii Augusti Imperatoris, quod temporis spatium Latinae linguae perfectionem ac robur virile continet* (es decir, hasta el 14 d.C.)

–*De imminenti senectute* (1736): *de imminente illius senectute ab Anno Christi XIV, quo diem supremum obiit Augustus, ad excessum Traiani, qui contigit anno CXVII*

–*De vegeta senectute* (1744): de *senectute vegeta, ab obitu Traiani, ad Honorium Imperatorem & Romam a Gothis expugnatam anno Christi CCCCX*[7]

---

[6] "Nobis prior magis arridet ille fata Latinae linguae in aetatibus humanis considerando modus, si methodo facillima id agere nunc animum est" (FUNCCIUS 1723, p. 19).

[7] La *historia Latinae linguae* continúa hasta los tiempos modernos con tres nuevas etapas: *De senectute inerte vel decrepita ad obitum Caroli M.*, *De Latinitate decumbente & quasi in agone versante, ad seculum Christi XV* y *De restaurata vel ex orco revocata Latinitate, inde ad nostra usque tempora.*

Al igual que Walchius, Funccius establece dos etapas previas, o de formación, antes de que la literatura llegue a su edad viril o áurea[8]. Por lo demás, debe observarse que ni Walchius ni Funccius hablan de "Literatura latina", sino de *Latina lingua*, en un momento donde aún la palabra "literatura" no ha pasado todavía a identificarse con las bellas letras. En resumen, partiendo del importante precedente de la obra de Morhof, Fabricius va a influir, sobre todo, en el conocimiento exhaustivo de los autores latinos y sus obras, Walchius contribuye a la organización de las diferentes secciones que componen la *Historia Latinae linguae*, mientras que Funccius hace una contribución fundamental a la periodización, en buena medida como síntesis de las tentativas anteriores:

Morhof	**Fabricius**	**Walchius**	**Funccius**
Aurea	Hasta Tiberio	*Aetas barbara*	*De origine et pueritia*
		Saeculum II latinitatis	*De adolescentia*
		Aurea	*De virile aetate*
Argentea	De Tiberio a los Antoninos	*Argenteum aevum*	*De inminente senectute*
Aenea	Decadencia del idioma	*Aeneum aevum*	*De vegeta senectute*
Ferrea			

Todo lo hasta aquí expuesto constituye la tradición erudita que recopila y compendia Casto González Emeritense para que sirva de materia educativa en la España de Carlos IV.

3. Las *Compendiariae viae* de Casto González. La Praefatio

Casto González Emeritense es el pseudónimo de Fray Vicente Navas, dominico que nació en Mérida (España) en 1741 y falleció en Comayagua (entonces Guatemala, ahora Honduras) en 1809. Aguilar Piñal encontró la justificación documental de esta identificación en una censura relativa a las

[8] "Praetermittunt alii Latinitatis aetati aureae semibarbaram, seu mediam inter barbaram atque auream; alii insuper barbaram ipsam et incultam eam aetatem: quas alii alioque modo circumscribere solent" (Funccius 1723, p. 19).

Compendiariae Viae[9]. La desconexión entre nombre real y pseudónimo ha provocado que algunos autores consideraran que se trataba de personas distintas, como es el caso de Díaz y Pérez (1887), que ofrece una entrada para Casto González[10] y otra para Vicente Navas (la cursiva es nuestra):

> Fray Vicente Nabas (sic) nació en 1726. Estudió teología en el Seminario Conciliar, llamado de San Athón, en Badajoz, y más tarde pasó á la universidad de Salamanca, donde cursó la carrera de derecho, graduándose de abogado y ejerciendo la carrera por algún tiempo en Madrid.
> Su educación mística y su vocación religiosa le hicieron comprender bien pronto que su verdadero estado era el monacal, y, joven aún, tomó el hábito de la orden de Predicadores, dedicándose desde aquel día á la cátedra sagrada, y sobresaliendo en ella á la altura de los mejores oradores místicos de sus tiempos.
> *En 1780 Carlos III le nombró su capellán y predicador honorario, y poco más tarde fué agraciado con el cargo de miembro de su Consejo.*
> *En el año de 1793 fué propuesto para el obispado de Comayagua, en América central (Honduras),* con cuyo motivo y el de haberse nombrado del Consejo de S.M. á don José Moreno, se celebraron en Mérida grandes funciones, como se refiere muy al pormenor en el siguiente manuscrito, del que hemos

[9] "Exp. en AHN, con censura de Pérez Bayer (Estado, 3243-6) y de Manuel Lardizábal y Uribe, donde se desvela el nombre del traductor, que no quiere publicarlo con su nombre «porque como regular necesita el permiso de sus superiores, y será necesario presentarles los originales, cosa que no le acomoda.» (Aguilar Piñal 1991, VI, p. 49 ficha 260). La censura concierne a las *Compendiariae* y no a las *Instituciones anticuario-lapidarias*, como parece deducirse de la ficha de Aguilar Piñal, acaso por error, ya que el dictamen sobre esta segunda obra, encargado a la Real Academia, aparece más tarde en la misma carpeta de legajos (AHN Estado Leg. 3243-12). Conviene reproducir el resto del texto para poder apreciar el gracejo con el que se cuentan las razones por las que el autor no quería que figurara su nombre en las obras: "El autor rehúsa poner su nombre, porque dice que como Regular necesita para ello el permiso de sus Superiores, y sería necesario presentarles los originales; cosa que no se acomoda sin expresar los motivos que tiene: Yo creo alcanzar lo que pueda mover a pensar asi, y es el tener sus Frailes el paladar de vaqueta, que no les permitiria gustar lo fino y delicado de su trabajo. Mas juzgo necesario ponga su nombre, porque estando escritas en latín estas obritas, andando los tiempos podra darse por autor de ellas qualquier caco literario, y privar al verdadero autor, y aun a la Nacion de la honra de su composicion: Para lo qual, si VE. Lo juzga conveniente se podra pasar los papeles corrrespondientes a los Frailes." (AHN Estado Leg. 3243-6). Para resolver este problema, en el documento figura una escritura al margen donde se recomienda que la obra se imprima con pseudónimo.

[10] "D. Casto González, emeritense, nació en los principios del siglo XVIII. Erudito y anticuario se dedicó al estudio de la historia escribiendo varias obras, de las que sólo publicó una. Uno de sus mejores trabajos fué la traducción del libro en un dialecto italiano y denominado: *Instituciones anticuario-lapidarias*, traducción de la lengua toscana. (Madrid, en la Imp. Real, 1794) A este autor se le conocía entre sus contemporáneos por el sobrenombre de *El Emeritense* adoptado quizás para expresar por él el lugar de su nacimiento, y diferenciarse de otro Casto González, mal poeta, que vivía en sus tiempos." (Díaz y Pérez 1887, p. 436).

> visto varias copias en poder de los bibliófilos y coleccionadores extremeños. Este documento no puede estar peor redactado; pero él más que nada da cabal idea de cómo y para qué vivían en el siglo pasado nuestros mayores, celebrando estas ridiculas fiestas y poniendo en alarma á un pueblo de la importancia de Mérida, para festejar los sucesos que, cuando más, tendrían importancia entre las familias de los Morenos y las de Nabas.
> El obispo D. Vicente debió morir en los primeros años del siglo actual. (Díaz y Pérez 1887, pp. 440-441)

Aunque Díaz y Pérez no cuenta con abundante información sí nos ofrece un dato importante, precisamente el hecho de que Fray Vicente Navas fuera nombrado capellán por Carlos III en 1780, y que en 1793 fuera propuesto para el obispado de Comayagua. Estos datos centran perfectamente la etapa que corresponde a las actividades académicas de Navas como personaje ligado a los proyectos borbónicos de renovación educativa que vinieron tras la expulsión de los jesuitas en 1767, con figuras clave como las de Pérez Bayer y Gregorio Mayáns. De esta forma, observamos cómo la etapa biográfica de Navas que conocemos bajo el pseudónimo de Casto González encaja como anillo al dedo dentro de un período muy determinado que se corresponde con los últimos años del reinado de Carlos III y los primeros de Carlos IV. La biografía más reciente que hemos encontrado es la de Belaubre (2010), quien corrige la fecha de nacimiento del autor a partir de su partida de bautismo[11] y también deja clara la fecha de deceso, aunque tampoco cita en ningún momento la relación con el pseudónimo. Belaubre establece una laguna biográfica entre 1773 y 1792, aunque según Díaz y Pérez hemos visto que en 1780 era nombrado capellán del rey. Señala Bealubre las ideas reformistas que nuestro autor llevará hasta Comayagua, y también debe atenderse a la estancia que realizó en Roma y

[11] "Vizente Casto. En la Ziudad de Merida en Doze dias del mes de Jullio Año de mill setezientos y quarenta y uno Yo D.n Pedro fernandez prieto presvitero Theniente de Vicario desta Yglesia Parrochial de señora s.ta olalla extramuros de dha Ziu.d Vaptize en ella y puse los santos oleos â Vizente Casto Mi sobrino hijo lejitimo de D.n Diego Man.l de Navas y de D.a Ynes Nicolasa Marquez su muger vez.os de esta dha. Ziu.d y naturales el dho. su Padre de el lugar de la Nava de esta Jurisdiz.on y la referida su Madre de esta expresada Ziu.d fue su padrino D. Fernando Antonio Navas Clerigo Veneficiado su hermano a quien adberti el Parentesco espiritual fueron testigos D. Diego Palazios presv.o D.n Juan Guerrero Clerigo de menores y Antonio Marquez vez.o de esta Ziu.d y lo firme Pedro ferz. Prieto (f.)" (Fuentes: Mérida, Archivo de la Parroquia de Santa Eulalia, Bautismos, Libro Núm. 5, 1717-1743, fol. 228v., disponible en la dirección electrónica http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1402 consultada el 30 de diciembre de 2011).

que tuvo que prolongar debido a una enfermedad[12]. Es allí, precisamente, donde ideó la confección de sus *Compendiariae* y donde tuvo, asimismo, noticia del libro sobre epigrafía que tradujo más tarde (González Emeritense 1794)[13]. Desde su discreta posición como erudito, Navas continuó sirviendo a los intereses de la política absolutista de los borbones tras la muerte de Carlos III en 1788 y la destitución de Pedro Rodríguez de Campomanes por parte de Carlos IV. De hecho, es en la década de los años noventa del siglo XVIII cuando publica sus tres obras eruditas. La gran novedad de las *Compendiariae* consiste en la divulgación de la erudición literaria entre los jóvenes, a la manera de un primer paso que con el tiempo hará que también la historia de la literatura se vuelva materia docente, en pugna con la retórica y la poética. En el Archivo Histórico Nacional (AHN Estado Leg. 3243, leg. 2-7) se conserva la documentación que da cuenta detallada del proceso editorial que siguieron estas obras, desde la censura de Pérez Bayer hasta su impresión. Merece la pena leer parte del documento que contiene la censura relativa a las *Compendiariae*. Esta censura, remitida por el jurista Manuel Lardizábal al conde de Floridablanca, da cuenta en tecera persona del dictamen favorable de Pérez Bayer (AHN Estado, Leg. 3243-6, fechada en 28 de octubre de 1791):

> Excelentísimo Señor 1791
>
> El Padre ¿reverendo? Fr. Vicente Navas del orden de Sto. Domingo, que en calidad de Secretario del General y Archivero a lo perteneciente en España ha residido en Roma largos años, procuro adquirir con la excelente disposicion que de aquí llevaba, unos exquisitos conocimientos literarios, y formo una preciosa coleccion de libros que a su vuelta le permitio VE. introducir en estos Reinos: con ellos y recobrada la salud que perdio en Roma, y le obligo a hacer demision de sus empleos, concibio el proyecto de trabajar dos compendios, el primero de una Biblioteca griega, y el segundo de otra latina, estimulado de la falta que nos hacen estas obras, no haviendo de la griega otra que la que publi-

[12] Se conserva un interesante legajo (AHN Estado Leg. 3243-1) donde podemos leer una carta autobiográfica en la que se cuenta su estancia de siete años en Roma y cómo cayó enfermo en aquella ciudad. Es precisamente Nicolás de Azara quien intercedió ante las autoridades pertinentes para que regresara a España.

[13] Señala el evaluador desconocido de este trabajo la pertinencia de seguir indagando en las circunstancias de esta permanencia en Roma, si bien tal indagación nos llevaría probablemente a un nuevo trabajo, además de una estancia en Roma para consultar algunos de sus archivos eclesiásticos.

co Fabricio mui larga, costosa y rara y prohibida por el Sto. Oficio; y de la latina, la que imprimio Borrichio[14], que es igualmente de dificil asquisicion. Concluidos ambos los presento a VE. como al Protector y Promotor de quanto es verdaderamente util a la monarquía y Juventud Española; y como una prueba de su gratitud por el beneficio que le disponía de introducir sus libros, de que se ha servido para trabajar esos escritos. Remitieronse ambos a D. Franco. Perez Bayer con papeles de 25 de Febrero, y 8 de Julio de este año el de la Griega; y a 26 del p(asado) Septiembre el de la Latina, para que los viera, examinara y digera si hallaba inconveniente en que se publicasen y expusiera su dictamen sobre el merito de estos escritos, y la utilidad que ellos podiamos prometernos. Contestó Bayer en 12 de marzo diciendo que una y otra obra, así en su idea y pensamiento, como en la egecucion son mui dignas del trabajo que se ha empleado en ellas y que sera mui conveniente que se publiquen, porque en ellas se presentara a la Juventud Española una serie historica y cronologica de los mas insignes Escritores Griegos y Latinos, como es, un compendio breve y claro de la historia literaria de ambos idiomas, con la noticia de las mas famosas impresiones de sus obras. Mas para que nuestros Jovenes se acostumbren a leer obras correctas, y en quanto sea posible acabadas, y despues se animen a imitarlas, dice Bayer, convendra mucho que antes de publicarse, se dé a ambas la ultima lima: que se guarde uniformemente ortografia; se enmiende si algun yerro hubiese en el estilo y pureza de la expresion, en el metodo, en la Historia, en la Cronología, y ultimamente que se añada en sus lugares propios los Autores y escritos que se hayan omitido: para todo lo qual se ofrece de mui buena fee, y que servira y ayudara al Autor, si en algo pudiese, y le franqueara su librería y quanto necesitase de la del Rey que está a su cargo.
Comunicose a Navas este dictamen, quien como un verdadero y juicioso literato le abrazo gustoso; y llegado Bayer a Madrid de su viage a Valencia tuvieron freqüentes conferencias, enmendaron, añadieron y dieron la ultima mano a las dichas obritas, que ha devuelto Bayer con papeles de 9 de Julio, y 30 de Setiembre de este año. Por manera que se hallan a punto de imprimir, lo que se eg(ec)utara en misma imprenta su VE. lo ordena. Cada obrita compondra un tomito regular en 8º, aunque la Latina es algo mayor que la Griega.
Omito exponer a Vd. mi juicio sobre estas obras, sin embargo de que las he leido en la mayor parte; por haverle manifestado Bayer, a quien bajo la cabeza en esta carta de literatura, y me cotento con servir a VE. Que nos hara honor su publicacion, y que ninguna nacion tendra unos compendios de Bibliotecas tan exactos y bien escritos como nosotros.

[14] Se refiere a Olaus Borrichius, científico y gramático danés, autor de varias obras sobre la *Historia Latinae linguae* citadas por el mismo Navas (González Emeritense 1792b, pp. II y IV).

La *Praefatio*, común a ambas obras, contiene algunas ideas destacables. Una de ellas es la importancia que se concede a la literatura griega para el buen conocimiento de las humanidades. En este sentido, Navas es afín al espíritu helénico del grupo de Campomanes y simpatiza, sin saberlo, con la primacía que la literatura griega va a alcanzar en la configuración de los estudios clásicos durante el siglo XIX, ya adelantada por Wolf en Alemania. Conviene que analicemos brevemente el principio organizador de las *Compendiariae* tal como viene contado en la propia *Praefatio*. Ésta comienza tratando acerca de la importancia de las letras griegas, de cuyas fuentes beben las letras latinas[15]. Inspirado en autores como Horacio, Cicerón y Plinio el Joven, puede advertirse la constante preocupación docente por mostrar las fuentes del saber a la juventud estudiosa, en principio la de las letras griegas[16]. Después de dejar claro cómo la fuente originaria de todas las letras reside en los autores griegos, se pasa a hablar acerca de los logros de los latinos, en particular de Cicerón, si bien no falta tampoco el afán horaciano[17] por combinar lo bello con lo útil (*harum pulcra rerum notitia magnam quidem utilitatem Vobis adferet cum voluptate animi coniunctam*). Esta combinación de lo agradable con lo útil supone uno de los principios de la propia Ilustración oficial, visible incluso en el ideario de las inscripciones de la época, como la de la madrileña puerta de San Vicente, diseñada por Sabatini muy cerca del Palacio Real, donde puede encontrarse un ejemplo perfecto de armonía arquitectónica y sintáctica, de inspiración ciceroniana[18]:

---

[15] "Cogitanti mihi saepenumero, IVVENES OPTIMI, quanam via potissimum conatibus ac studiis Vestris emolumento esse possem, numquam non venibat in mentem tritum illud Vatis Venusini monitum (De Arte Poët. n. 268):

……. Vos exemplaria Graeca

Nocturna versate manu, versate diurna" (González Emeritense 1792).

[16] "(…) Haec mecum ipse diu multumque reputans, sic statuebam, nihil umquam a me posse aut accomodatius aut utilius quidem fieri, quo studiis Vestris prospicerem, quam si Graecos totius eruditionis fontes, et itinera ipsa demonstrarem. (…)" (González Emeritense 1792).

[17] Nos referimos, claro está, al famoso *Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci* (Hor., *Ars* 343).

[18] Para dar cuenta de la exquisita corrección de la inscripción, una vez reconstruida la puerta en tiempos recientes, podemos aducir al testimonio del Antonio Ponz, quien reproduce el texto latino tal como aparece aquí en el tomo V de su *Viaje de España* (1782). En la forma de participio de perfecto CONSVLTVM no aparece explícito el correspondiente infinitivo ESSE, que funciona como su auxiliar para configurar una construcción CONSVLTVM ESSE + dativo ("que se velara por"). Estamos, por tanto, ante una interesante construcción ciceroniana (Cic. *Caec*. 6 *cur te interponis invitissimis iis quibus maxime lex consultum esse vult?*).

Detalle de la Puerta de San Vicente con la inscripción latina

CAROLUS III APERTA VIA PORTA STRVCTA
COMMODITATI AC ORNAMENTO PVBLICO
CONSVLTVM VOLVIT ANNO MDCCLXXV[19]

No en vano, la inscripción se debe a la mano de Tomás de Iriarte[20], conocido popularmente como fabulista, pero autor también de una traducción del *Ars poetica* de Horacio. Cicerón, a quien Navas dedica muchas líneas, y Horacio son, por tanto, los autores latinos que mejor representan los ideales estéticos del absolutismo[21]. Es significativo que la *Praefatio* comparta con este texto epigráfico el uso del verbo *consulo* ("velar por") en dos ocasiones (*ut et civibus et popularibus consulam* y *quo Vestris tene-*

[19] "Carlos III quiso que se velara por el acomodo y ornamento público mediante la apertura de un camino y la construcción de una puerta. En el año de 1775".

[20] Hemos descubierto esta autoría consultando la *Colección de obra en verso y prosa de D. Tomas de Yriarte* (Iriarte 1805, p. 415).

[21] En este sentido, debe recordarse que precisamente en 1790 Nicolás de Azara, con quien Navas había mantenido una excelente relación en Roma, dio a las prensas su traducción de la *Vida de Cicerón*, escrita por Conyers Middelton (Sánchez Espinosa 1999), obra que pasa por ser uno de los mejores exponentes de la relación entre absolutismo y Antigüedad clásica.

ris mentibus magis magisque consulerem). Cabe deducir de esta coincidencia la analogía entre el buen gobierno y la buena instrucción, ya que, mientras el rey vela por sus súbditos, el preceptor lo hace por sus discípulos. A continuación, el autor pasa a defenderse de quienes pudieran acusarle de escribir una obra que ya había sido elaborada por otros (*Dixerit aliquis, Iliadem post Homerum scribere instituis. Nihil minus*) y lleva a cabo una crítica de las obras precedentes, algo que, por lo que podemos colegir de uno de los legajos conservados en Archivo Histórico Nacional (AHN Estado leg. 3243-18), vino probablemente motivado por el censor o los editores. En este caso, y recurriendo una vez más de manera explícita al *Ars Poetica* horaciana, el autor expresa la mesura que ha presidido la labor compendiadora de su obra:

> Ultra modum et mensuram cresceret oratio, si quod ab hominibus de patria benemerentibus elaboratum est, quo historiam utramque iuvenum usibus accommodarent, vel summatim commemorandum susciperem. Sua quisque per me laude fruatur. Sit sua brevitati gratia; sit sua copiae.
>
> …… Quid autem
> Caecilio Plautoque dabit Romanus, adem[p]tum
> Virgilio Varioque? Ego cur, acquirere pauca
> Si possum, invideor ([H]Orat. De Arte Poët. N. 54)?

Una vez expuestos los presupuestos y revisado el estado de la cuestión relativo a las obras precedentes, el autor presenta sus dos compendios. Entre otras cosas, señala el criterio cronológico mediante el que se divide a los autores griegos y latinos en torno a cuatro edades:

> (…) Scriptores Graecos profanos in quatuor aetates seu periodos dispescui. Prima Olympiades CXIV complectitur, sive annos, qui ab Homero usque ad Alexandrum M. effluxerunt 456. Secunda Olympiades LXXIX, annos vero 316 ab Alexandro M. usque ad Augustum. Tertia ab Augusto ad Constantinum M. anno 306. Quarta denique annos 1144 a Constantino M. usque ad C[onstantino]Polin a Turcis captam.
> Eos tantum recensui Auctores, quorum Opera integra, vel mutila, vel saltem fragmenta sunt typis edita. Nam deperdita, et quae manu exarata servantur, dinumerari, neque a me certe posse; neque a quoquam exiguo volumine; neque Vestra, IVVENES, quidquam interesse reor. De his, quando per aetatem et per Pastores licebit, consuli poterunt Oudinus, Caveus, et Fabricius.

La *Compendiaria in Graeciam via* consiste en una bibliografía de los autores griegos, divididos en profanos, Santos Padres y autores bizantinos[22]. Como podemos leer en el texto precedente, el criterio cronológico le sirve al autor para ordenar los autores, dentro de una división en cuatro etapas o periodos que Hernando (1975, p. 422), todavía considera válida de manera general y que muestra una clara dependencia de la cronología articulada por Fabricius en su *Bibliotheca Graeca*[23]. Volviendo a la *Praefatio* común a las dos obras, resulta muy interesante para la historia del término "clásico" el uso que hace de la correspondiente palabra latina en uno de los párrafos. Todavía no debe entenderse como "clásicos" los autores griegos y latinos por antonomasia, sino simplemente los mejores (*optimi*) de entre ellos:

> Breviter de singulis egi: optimorum autem Auctorum, quos Classicos vocant, vitae prolixiori aliquantulum narratione pertractavi. Id exequi stilo facili, plano, et quantum potui probabili adnisus sum. Editiones indicavi, quae apud viros doctos et harum rerum peritos cum ob typographiae ornamenta, tum praecipue ob Codd. praestantiam maximo habentur in pretio. Collectiones adieci tum Scriptorum tum fragmentorum.

Classicus es en este caso sinónimo de *optimus*, no de grecolatino. En este sentido, la cita de Scioppius que abre la *Compendiaria in Latium via* utiliza una expresión análoga, *inter principes*[24]. Basándose en la imprescindible lectura de la *Carta a los jóvenes* de San Basilio Magno, también cabe destacar el lugar preeminente que ocupan los autores cristianos, para cuya lectura los autores paganos (*Ethnicorum libri*) han supuesto simple-

---

[22] La *Compendiaria in Graeciam via* se divide en los apartados siguientes:

I. Scriptores aliquot de Historia Ling. Graecae / II. De Literat. Graecar. Origine, figura, pronuntiatione, et accentu Scriptores aliquot / III. Scriptores de Dialectis Graecorum / IV. De Grammatica Graeca Scriptores veteres et recentiores –Hispani / V. Lexicographi Graeci veteres et recentiores / VI. Scriptores, qui Eclogas collegerunt in usum Scholarum / VII. De Antiquitatibus Graecis Scriptores aliquot / VIII. Critici recentiores qui emendationes et observationes in veteres AA. Graecos scripserunt / IX. Scriptores praestantiores Ling. Graec. qui ab Homero usque ad Alexandrum M. floruerunt / X. Ab Alexand. M. usque ad Augusti tempora / XI. Ab Augusto usque ad Constatinum M. / XII. A Constantino M. usque ad CPolin a Turcis expurgatam / XIII.Scriptorum profanorum Collectiones / XIV. Corpus Historiae Byzantinae / XV. Bibliorum celebriores editiones / XVI. Catenae Patrum Graecor. in Sacr. Scripturam / XVII. Sancti Patres Graeci et alii Scriptores Ecclesiastici / XVIII. Collectiones Patrum et aliorum Sriptorum Ecclesiasticorum.

[23] Navas cita la obra por una edición muy temprana, la de 1718.

[24] Auctores et conditores Latinae linguae pro cuiusque aetate atque pretio legat atque imitetur necesse est, qui turbae literarorum eximi, et inter principes censeri postulat (Sciopp. Consult. II. de Scholar. et Studiorum ratione).

mente una preparación[25]. El criterio cronológico que va a utilizar para la presentación de los autores latinos parte del siglo II a.C. y llega hasta el XIV de nuestra era. El autor expresa que los ha ordenado de igual manera que a los griegos, salvo en el hecho de que ha dividido en dos siglos el intervalo que va desde el año 513 o 514 desde la fundación de Roma (es decir, el 241 o 240 a.C.), cuando Livio Andronico comenzaba a despuntar, hasta nuestra era. A partir de ahí, recorre la serie de siglos que va desde el primero hasta el fin del XIII, disponiendo a los cristianos tras los profanos. Navas divide, por tanto, la literatura anterior al período áureo en dos secciones: lo que él engloba bajo el epígrafe de "S. II. a. C.", que parte de Livio Andronico (241 o 240 a.C., de manera que comienza realmente en el s. III) y llega hasta Clodio Licinio, y la segunda sección, titulada "S. I. a. C.", que se abre con Lucrecio y llega hasta Vitrubio, por lo que ya entra plenamente en la Edad de Oro. En este sentido, nuestro autor se muestra más cercano a Walchius que a Funccius a la hora de tomar a Livio Andronico como punto de partida de la etapa previa a la edad de oro, mientras que Fabricius parte de Plauto para encabezar sus "*Notitiae auctorum veterum Latinorum, Liber I. de Scriptoribus Aurae Aetatis, qui libros suos edidere intra duo saecula ante Tiberii imperium*". Sin embargo, Navas se parece más a Fabricius que a Walchius al aplicar un criterio cronológico que divide la *Historia Latinae linguae* por siglos, lo que ya constituye un fenómeno característico del propio siglo XVIII. Concluye la *Praefatio* mediante la referencia al criterio decididamente documental y filológico con que abre sus obras, dando cuenta de los autores que se han dedicado a escribir sobre la *Graecae et Latinae linguae historia*, el alfabeto, las gramáticas, los léxicos y diccionarios, así como sobre las antigüedades, los epítomes y los tesauros[26]. La *Praefatio* termina con una doble alusión a la

---

[25] Et quoniam Ethnicorum libri sic legendi a nobis sunt, ut his externis initiati (inquit S. Basilius M. in Sermone ad Adolescentes [Tomo II. Oper. Edit. Par, 1721. n. 2. p. 174 seg.]) deinde sacras et arcanas doctrinas ediscamus; et solem velut in aqua videre assueti, luci ipsi oculos admoveamus; catalogum amplissimum exhibui Sanctorum PP. aliorumque Scriptorum Ecclesiasticorum, qui a primo saeculo usque ad finem XIV claruerunt; editiones praestantiores indicavi. Denique ut *Viae in Graeciam* finem facerem, Sacrorum Bibliorum celebratissimas editiones graecae, et Opera Eclesiastica iunctim edita indigitavi.

[26] "(…) Tandem, etsi tirones habere satis arbitrarer, si Auctorum *Notitiae* observationes criticae aspergerentur; nihilominus, ne maior in his Opusculis copia desideraretur; cum editiones illas utriusque linguae Scriptorum ostendere curavi, in quibus plurima de illorum aetate, scriptis, et stilo scitu dignissima reperietis; tum doctissimorum thesaurum Criticorum, qui animadversiones in eosdem Auctores ediderunt, libenter humaniterque Vobis aperui.

Pari ergo mihi humanitate faveatis, HONESTISSIMI IVVENES, maiorem in modum peto a Vobis atque contendo. Valete."

humanitas, expresada mediante el adverbio *humaniter* y el sustantivo propiamente dicho, que nos remite tácitamente al famoso pasaje del *Pro Archia* ciceroniano donde ésta se define. A esta antigua formulación se une, asimismo, la de *lit[t]erae humaniores*, utilizada por Navas en otro momento de la *Praefatio* (*ubi denique praeclariores viri auditis Oratoribus Graecis, tanto studio tantaque contentione literas humaniores colere coeperunt*). También recurre el autor a otra denominación cercana a la antigua idea de *Res publica litterarum* (García Jurado 2009): *res literaria*. Conviene hacer notar que la metáfora de la vía para representar el aprendizaje aparece ligada a la muy antigua de *Respublica lit[t]eraria*, según podemos verlo todavía en algunas obras de la época, como la de Heumann (1740), titulada precisamente, *Conspectus reipublicae literariae sive Via ad historiam literariam iuventuti studiosae aperta*, donde encontramos la siguiente definición de *Historia lit[t]eraria*: *Historia literaria est Historia literarum et literatorum, sive Narratio de ortu et progressu studiorum literariorum ad nostram usque aetatem* (Heumann 1740, caput 1, p. 1). Sin embargo, esta definición muestra el desfase habido entre ambas formulaciones, pues mientras la *Respublica literaria* consituye una formulación atemporal de los autores, la *Historia literaria* viene marcada ya por la preocupación evolutiva. Poco a poco, la historia literaria se irá alejando del modelo ideal de la república literaria, donde conviven sincrónicamente los autores de diferentes épocas, al tiempo que se abandona también el latín como metalenguaje (Gianotti 1997, p. 81). Es, precisamente, ese sentido evolutivo, que hemos visto perfectamente plasmado ya en las obras de Fabricius, Walchius y Funccius, el que justifica la palabra *historia*, que completa otras dos denominaciones utilizadas por Casto González: *literarum historia* y *utriusque linguae Graecae et Latinae historia*. La denominación *Historia Latinae linguae* es previa, como ya hemos visto al comienzo de este trabajo, a las formulaciones modernas que distinguirán entre historia de la literatura romana e historia de la lengua latina. En definitiva, la *Praefatio* nos ha permitido apreciar perfectamente el grado de conceptualización de los estudios literarios en un momento de transición entre los viejos modelos eruditos y las nuevas formulaciones históricas.

4. El programa de la *Compendiaria via in Latium*

La obra dedicada a los autores latinos comienza, al igual que la de los autores griegos, con una cuidada bibliografía de los estudios sobre *Historia Latinae linguae*, aspectos concretos de ésta y una exposición cronoló-

gica, desde los orígenes hasta el siglo XIV, de los autores que han escrito en latín[27]. Entre los eruditos contemplados dentro del apartado "*De historia Latinae linguae scriptores*" no faltan los esperables Funccius, Walchius o Fabricius. Sin embargo, se echa en falta la obra del jesuita expulso Mateo Aymerich[28], especialmente cuando se ha referido en la *Praefatio* a cuestiones relativas a los textos fragmentarios, que son aquellos sobre los que Aymerich construye una de sus obras más importantes, publicada en Ferrara (Aymerich 1784). Este olvido es, si cabe, aún más notable si pensamos que Navas concibió sus *Compendiariae* precisamente en Italia, donde pudo haber tenido noticia de la labor que hacían sus compatriotas exiliados. Por otra parte, es interesante el capítulo dedicado a los *Scriptores antiquarii*, pues da cuenta de cómo el material epigráfico está perfectamente asociado a los contenidos propios de la historia literaria. Recordemos que el propio autor tradujo del italiano una obra citada en esta sección, precisamente las *Instituciones anticuario-lapidarias* (González Emeritense 1794), instrumento clave para el buen conocimiento de la epigrafía en la España de finales del XVIII, como podemos vislumbrar en esta reseña de la época:

> Discurriendo el autor con mucho magisterio por varios ramos de Literatura, trata y persuade difusa y solidamente en su Discurso preliminar la utilidad que el arte

---

[27] La obra se divide en los apartados siguientes:

I. De Historia Latinae Linguae Scriptores / II. De Romanarum literarum origine, figura, numero, et pronuntatione Scriptores aliquot / III. De Orthographia Latina Sriptores aliquot / IV. Lexicorum, Etymologicorum, et Glossarior. Scriptores / V. Grammatici Latini / VI. Scriptores, qui de comparanda Latinae Linguae cognitione consilia dederunt / VII. De imitatione et stilo Scriptores aliquot / VIII. Scriptores Antiquarii: De Re Lapidaria; De Re Numaria; Antiquitat. Romanarum Compendia et Thesaur.; Antiquitat. Christianarum Scriptores aliquot / IX. Critici, qui emendationes et observationes in veteres AA. Latinos ediderunt / X. Sriptores Latini praestantiores, qui ante et post vulgatam Aeram Christianam floruerunt usque ad Saec. XIV / XI. Collectiones Profanae: Classicor. typ. Elzevirian. edit.; Classicor. edit. a Maittaire; Classicor. edit. a Barbou; Classicor. et alior. Scriptor. / XII. Collectiones Sacrae: Sacr. Bibliorum celebriores editiones Latinae; SS. Patrum et aliorum Scriptor.

[28] Mateo Aymerich se caracteriza por su interpretación divergente de lo que podemos considerar la historia oficial de la lengua latina. Lejos de entender los períodos tardíos como decadentes, trata de invertir este asentado juicio de valor. Aymerich defendió, entre otras cosas, que la lengua latina no era una "lengua muerta", al contrario de lo que ya algunos humanistas quisieron hacer ver (Teodoro Peris 2004). La historia de la lengua latina no se vio interrumpida por la Edad Media, y los autores cristianos revitalizaron esta lengua con nuevas voces, frente a las interpretaciones que apuntan a la decadencia (y que tanto recuerdan a Gibbon y Montesquieu). Las propuestas de Aymerich son muy poco "clásicas", y conectan con la sensibilidad de lo que luego serán algunas de las ideas motrices sobre el latín cristiano y medieval durante el siglo XIX. Remy de Gourmont defendió casi cien años después de Aymerich la existencia de un "latín místico" que nace con los cristianos y desemboca en el latín de la Iglesia.

> de las inscripciones ofrece á las demas artes y ciencias. Es en efecto digna de consideracion la necesidad que tiene el Estado de hombres instruidos en estos conocimientos. Si se pone la vista en las obras públicas, que en estos ultimos felices reynados se han hecho, y continúan haciendose en España, se ven adornadas en sus correspondientes inscripciones, conformes en todo á los preceptos del arte, aunque en distinto idioma. No se habria podido desempeñar dignamente este encargo, si no tuviesemos hombres consumados en este género de erudición (…) (Reseña en la *Continuación del Memorial literario, instructivo y curioso de la Corte de Madrid*, Tomo VII, Madrid, 1795, pp. 138-141)

La sección más extensa corresponde a los *Scriptores Latini praestantiores*, ordenados rigurosamente por siglos, como ya hemos señalado más arriba. Menéndez Pelayo (1953, p. 120) dice de la *Compendiaria in Latium via* que "Es un extracto bien hecho de la *Bibliotheca Latina* de Fabricio-Ernesti", y el propio Pérez Bayer expresaba un juicio similar en su censura:

> Digo pues a V.E. que una y otra obra assi en su idea ó pensamiento como en la egecucion son mui dignas del trabajo que se hà empleado en ellas, y que será mui conveniente que se publiquen, sin embargo de que segun toda apariencia el fondo de ambas es tomado y en gran parte copiado á la letra de Juan Alberto Fabricio en sus Bibliotecas Griega, Latina, y en la de los Escritores Eclesiasticos. No acabo de afirmarlo, porque no tengo aquí estas obras; pero se me traslucen el estilo y las frases, la cronologia y el modo de tratar el mismo asunto de este celebre Escritor: del qual huve de hacer grande uso quando escribí los Indices de los Mss. Griegos Latinos y Hebreos del Escurial. Repito que sera mui util la publicacion de las dos obras: porque en ellas se presentará á la Juventud Española una serie Historica y Cronologica de los mas insignes Escritores Griegos y Latinos, esto es un compendio breve y claro de la Historia literaria de ambos idiomas, con la noticia de las mas famosas impressiones de sus obras. Ademas de que aun lo que en ambos *Conspectus* hai ageno, está entresacado con eleccion y juicio, y solo lo preciso para el assunto que el Autor se propone sin digresiones ni estravios. (AHN Estado Leg. 3243-2 Dictamen de Pérez Bayer acerca de las *Compendiariae*, enviado al conde de Floridablanca el 12 de marzo de 1791)

Sin embargo, esta dependencia de Fabricius no es exclusiva, como puede observarse en el cotejo de lo que se cuenta acerca de algunos autores en particular. Hemos elegido como muestra a Lucrecio y a Plinio el Joven, dado que ambos nos remiten a interesantes cuestiones religiosas: el epicureísmo, por un lado, y la cuestión de los cristianos, por otro. De esta

forma, la afinidad de Navas con Fabricius se observa cuando se diserta sobre las teorías impías de Epicuro que difunde Lucrecio:

> Is impios errores Epicuri disertissime explicavit, carmine heroico, libris VI. inscriptis De rerum natura (González Emeritense 1792b, p. 14)

Tales asertos son claramente reconocibles en Fabricius:

> Exstant eius libri VI. *De rerum Natura*, ad C. Memmium Gemellum Heroico poëmate, versibus iucundo antiquitatis sapore conditis, Epicuri de rebus naturalibus sententiam, sed et impios eius errores disertissime explicantes (Fabricius 1773, p. 75)

No obstante, la labor de síntesis que hace Navas va más allá de la mera reproducción. A este respecto, hemos observado que no se trata simplemente de una copia abreviada del tratado de Fabricius, pues redacta de otra manera sus propios textos e incluso se detiene en otros pasajes latinos. Así ocurre, por ejemplo, en lo relativo a la carta sobre los cristianos de Plinio el Joven (Plin. *Ep.* X 96), donde Navas se aparta en este caso de Fabricius para seguir la *Historia critica Latinae linguae* de Walchius:

> In Epistolis concissus est et elegans, tersus et argutus; in Panegyrico sequitur genus sublime (González Emeritense 1792b, p. 71)
> Stilus concissus est, & saepius sectatur Laconismum, quo nomine epistolae eius iudicium requirunt. Ipsa dictio satis pura est: in panegyrico sequitur genus sublime (Walchius 1729, p. 76)

Por lo demás, en la breve entrada que Casto González dedica a Plinio el Joven se advierte una especial atención a esta famosa carta relativa a los cristianos, mientras Plinio era gobernador de Bitinia[29]:

> Cum Provinciae Ponti consulari potestate praeesset, interrogatus a Traiano quid de Christianorum vita perspectum haberet; respondit: «hanc fuisse summam vel culpae suae vel erroris, quod essent soliti stato die ante lucem convenire, carmenque Christo quasi Deo dicere secum invicem, seque sacramento

[29] FABRICIUS refiere de la siguiente manera este asunto: "Inprimis notatu digna Epistola 97 cujus Tertullianus in Apologetico, Eusebius III.13. Orosius, Paulus Diaconus, Syncellus, aliique meminerunt, in qua Plinius ex Imperatore rogat quomodo cum Christianis agendum sit, in quibus praeter inflexibilem obstinationem nihil supplicio dignum potuerit deprehendere. Epistola 98 respondet Trajanus conquirendos non esse, delatos autem & convictos nisi Christiano nomini renunciaverint puniri oportere" (FABRICIUS 1728, p. 607 nota a, que no se corresponde con lo que puede leerse en ediciones posteriores, como FABRICIUS 1773 II, p. 407 nota a).

non in scelus aliquod astringere, sed ne furta, ne latrocinia, ne adulteria committerent, ne fidem fallerent, ne depositum appellati abnegarent, etc.» (González Emeritense 1792b, pp. 70-71)

Asimismo, cabe ver lo que nosotros consideramos como un error en la manera de plantear el motivo de la carta, pues según Casto González ésta nace como una respuesta de Plinio a Trajano, pero en realidad quien pregunta acerca de lo que debe hacer ante el hecho que describe es Plinio al propio emperador.

De esta forma, no debe buscarse la originalidad en una obra de este tipo, pero sí reconocer la buena labor de compendio que presenta. No es despreciable, asimismo, la bibliografía hispánica que se incorpora, y a la que pudo contribuir el propio censor, Pérez Bayer. Entrar a valorar la originalidad de una obra de estas características resulta, cuando menos, anacrónico. Por su propia naturaleza de obras eruditas y didácticas, las *Compendiariae* no crean, simplemente transfieren unas ideas filológicas venidas del norte de Europa a través de Italia al panorama educativo español. Esta es realmente su gran aportación, por efímera que haya resultado.

5. Significado de la obra de Casto González en la España de Carlos IV

Las *Compendiariae viae* constituyen la tardía plasmación de la historia literaria de los autores griegos y latinos en el panorama educativo español, precisamente en las postrimerías del siglo XVIII. En un principio, en los años 70 de ese siglo, Navas debió de estar muy cercano al círculo de Campomanes, de donde salió precisamente la obra que quiso representar el espíritu de la nueva educación: el *Salustio* impreso por Ibarra en 1772 y cuya traducción se atribuye al Infante don Gabriel, con la ayuda de su preceptor Pérez Bayer, persona que, no lo olvidemos, estuvo implicada también en la mejora de las *Compendiariae*. Este nuevo espíritu educativo inspiró nuevas gramáticas escritas por autores como Gregorio Mayáns, Juan de Iriarte, Calixto Hornero o José Petisco. Pero no debemos obviar el hecho preciso de que las *Compendiae viae* estén publicadas en el último decenio del siglo XVIII, ya en los tiempos subsiguientes a la Revolución francesa de 1789, casi recién inaugurado el reinado de Carlos IV en España. Curiosamente, el 9 de febrero de 1789 había aparecido en el *Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa* un artículo anónimo titulado "De la literatura romana", procedente de un dia-

rio de Dublín. A pesar de su apariencia, este discreto artículo no era en ningún sentido un trabajo inocente. Afín a los ideales propios del despotismo ilustrado en el que se inscribe esta publicación periódica española[30], es muy interesante observar cómo, al hablar de la "decadencia" de la literatura, se dice que ésta "no puede atribuirse á la mutación del gobierno o al establecimiento del poder monárquico". Tras la toma de la Bastilla el 14 de julio de 1789 comienza un viaje sin retorno en la historia de Europa. En España, Carlos IV prosigue en parte los empeños reformistas de su predecesor, si bien ahora los modelos ideológicos van a decantarse más bien hacia autores italianos como L.A. Muratori, una de cuyas obras tradujo libremente Sempere y Guarinos (1782) (García Jurado 2009b). Este es, precisamente, el contexto donde Fray Vicente Navas publica sus *Compendiariae viae*. Fruto de tales tiempos, y del espíritu profundamente absolutista que sigue inspirando tales obras, es la expresión *ad usum Hispanae iuventutis*, que tiene un claro significado político, pues, como bien apunta Aguilar Piñal (1996, p. 891), la referencia a los "jóvenes ilustres" (*clarissimi iuvenes*) que hemos encontrado en la *Praefatio* está referida a los "nobles ilustrados". Frente a ello, la enseñanza de la literatura adquirirá con el cambio de siglo un carácter nacional encaminado ahora a la formación de los nuevos ciudadanos, algo que en España no aparecerá hasta la etapa isabelina, ya bien entrado el siglo XIX. No podemos determinar a ciencia cierta la repercusión directa que pudieron tener las obras de Navas en el contexto educativo de su tiempo. Desde luego, la obra tuvo la difusión que pudo brindarle el hecho de estar publicada en la Imprenta Real, y econtramos incluso un eco en la prensa, concretamente en el *Memorial literario, instructivo y curioso de la Corte de Madrid* (vol. 7, 1795, pp. 406-407), donde se da noticia de ambas obras mediante la traducción de una parte de la *Praefatio*[31]:

---

[30] En opinión de Jüttner (2009), el "Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa (1787-1791)" es una buena muestra de los distintos momentos del proceso reformador en la prensa del despotismo ilustrado en España.

[31] Asimismo, la obra de Navas aparece recogida en catálogos alemanes como el de Ersch (1799, ficha 204), y su recuerdo pervive en algunos manuales españoles de literatura, como citas en autores posteriores: González Andrés (1866, p. 10) y el ya citado prólogo de Camús a la obra de Otfrido Müller (Camús 1889).

> Sabemos que la historia de estas dos lenguas Griega y Latina, ha sido escrita por muchos, ó lo que es lo mismo que son muchos los caminos adornados y fortificados con sumo estudio, industria y pericia para llegar al debido conocimiento de una y otra lengua. Pero la experiencia enseña que muchos de estos caminos son largos y los mas poco seguros, ó por mejor decir, llenos de peligros. No puede la juventud atreverse á empresas tan arduas. Apenas basta la edad ó vida de un hombre, por estudioso y diligente que sea, para tomar noticias de los ilustradores. Algunos se han dedicado á trabajar alguna parte de las vidas de los Poetas é Historiadores, poniendo observaciones críticas, y despreciando enteramente la noticia de las ediciones: otros omitiendo las vidas y hechos de los autores han referido casi todas las ediciones que se han hecho de mitad del siglo XV.
> El autor pues deseoso de aprovechar en esta parte tan importante, ha extractado lo que le ha parecido mas util de los escritos de los antiguos y modernos, para darlo en estos dos tomos con claridad y distinción á la juventud aplicada á estos estudios. Pone los escritores Griegos profanos, divididos en quatro edades ó periodos. Casi por el mismo modo y orden trata los autores Latinos. Da un catalogo de los autores Eclesiásticos; y despues pone los profanos: á estos siguen dos colecciones, la una de los libros profanos, y la obra de los sagrados.

Ya hemos visto cómo desde un punto de vista genético las *Compendiariae viae* son deudoras tanto de las *Bibliothecae* de Fabricius (la griega y la latina) como de las *Historiae Latinae linguae* de Walchius y de Funccius. Las *Compendiariae viae* todavía no pueden encuadrarse en la categoría de historias de la literatura griega y latina que se publicarán durante el siglo siguiente, de manera que están marcando, sin pretenderlo, un punto final con respecto a una forma de estudiar literatura, y nos parece más que oportuno ponerlas en relación con lo que se había llevado a cabo poco antes en los Reales Estudios de San Isidro, precisamente los ejercicios de Historia literaria. Inspirados en las ideas de Fabricius que encontramos en su *Praefatio* a la obra de Morhof[32], la Historia literaria supuso una nove-

[32] Así lo vemos en el texto que redactan los bibliotecarios FRANCISCO MESEGUER y MIGUEL DE MANUEL: "Sin embargo, son innumerables los autores q[ue] han escrito de historia literaria por diferentes métodos. Unos siguen el orden de los tiempos (…). Otros tratan de todos los autores, de todos los tiempos y de todas la Ciencias por el orden alfabético (…). Otros escriben la Historia literaria de una nación, o de un Reyno (…). Otros, finalm[ente] han compuesto historias de determinadas facultades, o ciencias (…). De estos métodos hace mención Juan Alberto Fabricio, el hombre más sabio q[ue] tal vez ha havido en estas materias, en la Prefación que puso al Polyhistor de Morhof: y al primero llama Cronológico: al segundo Alfabético: al tercero Geográfico y al cuarto Clásico." (MESEGUER y DE MANUEL, *Métodos para la enseñanza de la Historia Literaria*, *apud* SIMÓN DÍAZ 1959, p. 126, cf. MIGUEL ALONSO 1996, p. 93).

dad poco comprendida en la España de finales del siglo XVIII. Tenemos la suerte de conservar dos volúmenes que contienen al menos parte de los *Ejercicios públicos de Historia literaria que han de tenerse en la Biblioteca de los Estudios Reales de Madrid*, publicados en 1790 y 1791. En estos documentos todavía se utiliza el término "Literatura" para referirse a la producción escrita en general, según hace el propio libro de texto que se eligió para la docencia de tal cátedra, el *Origen, progreso y estado de toda la literatura*[33], publicado originalmente en italiano por Juan Andrés, si bien su traducción casi total al castellano tuvo lugar entre los años de 1784 y 1806[34]. Es significativo, además, como bien advierte Juretschke (1951, pp. 228-230), que fuera la obra de un jesuita expulso la que sirviera de primer libro de texto para la cátedra de Historia literaria de los Reales Estudios de San Isidro, precisamente el establecimiento educativo que vino a sustituir al Colegio Imperial de los propios jesuitas. La cátedra puso fin a su programa de estudios en 1802, y el siglo XIX nos trajo una visión más restrictiva de la idea de literatura, vinculada a las Bellas Letras. No hemos encontrado constancia positiva de la relación que las *Compendiariae* o las *Instituciones lapidarias* de Navas pudieron guardar con la propia cátedra, pero no puede obviarse su afinidad con esta novedosa actividad académica, en particular si atendemos al interés mostrado por Cándido María Trigueros, bibliotecario segundo de los Reales Estudios, por las labores numismáticas y anticuarias. En todo caso, la cátedra estaba dirigida a personas ya formadas (Romero Recio 2004, pp. 237-238), mientras que las *Compendiariae* eran, al menos teóricamente, para los jóvenes alumnos. Asimismo, creemos haber encontrado otra diferencia notable, ahora de carácter ideológico. En los intereses de la nueva cátedra de Historia literaria está la lectura, según vemos en los propósitos expresados por su director Miguel de Manuel, de los "principales Diarios y demás papeles periódicos literarios q[ue] se publican en Europa" (Simón Díaz 1959 II, p. 128). Puede imaginarse que de este mismo empeño participaba el helenista Pedro Estala, persona protegida por de Manuel, que hace todo lo posible para que

[33] "El manual que los bibliotecarios consideran el más adecuado es el del Abate Andrés, jesuita expulso que vivía en Bolonia, y que era autor de una obra que se estaba traduciendo al castellano: *Del origen, progreso y estado actual de toda la literatura*, publicada originariamente en italiano" (Miguel Alonso 1996, pp. 93-94; Simón Díaz 1959, p. 127).

[34] Normalmente se dice que fue traducida en su totalidad, pero no es cierto, ya que nunca se tradujeron los tres últimos tomos (XI-XIII), dedicados a las Ciencias eclesiásticas.

Estala vaya ocupando puestos de responsabilidad dentro de la propia biblioteca, en detrimento de Trigueros[35]. Curiosamente, Estala presentó en 1792 con Ignacio García Malo, de la Real Bibloteca, un proyecto de diario enciclopédico que recibió la censura negativa. Esta censura estaba redactada precisamente por Navas[36]:

> Fechado el 19 (¿15?) de Agosto de 1792
> Don Pedro de Estala y Don Ignacio García Malo dicen que se hallan suficientemente instruidos en todos los ramos de las Humanidades, en las Ciencias exactas, Derecho publico, economía, política, y en las lenguas griega, latina, francesa, italiana, inglesa y portuguesa, como lo han acreditado en varias obras que han dado al publico ya originales ya traducidas, que han merecido el aprecio de los inteligentes; y solicitan el Real permiso para imprimir y publicar un periódico intitulado Diario enciclopédico, cuyo prospectus acompaña. Remitido todo al reverendo Fray Vicente Navas para que expusiera su dictamen, lo hace diciendo, que no espera desempeñen lo que ofrecen, y que aun quando fueran capaces de ello, convendría poner algunas limitaciones al plan de operaciones que han propuesto. 1ª ceñir la licencia que piden para recibir leer y extractar los impresos extrangeros a cierto genero de escritos, por el perjuicio que ve la universalidad podra resultar al Estado y a la Religion: y 2ª que en la noticia o extracto que den de las obras que vayan saliendo a luz asi fuera como dentro del reino no se metan a Censores.

Dos formas de concebir la historia literaria parecen enfrentarse, pues, en las figuras de Estala y de Navas: los modernos frente a los antiguos, y la novedosa enciclopedia frente a las antiguas configuraciones del saber heredadas de la filología entre los siglos XVI y XVII (las *Bibliothecae*). Cabe adivinar en estas líneas el recelo que la tardía ilustración española, personificada en Navas, siente ante la novedad de las ideas venidas del extranjero. El desenlace de ambas vidas es muy significativo para ilustrar lo que decimos. Mientras Navas desapareció del panorama educativo en 1793, obligado a marchar de nuevo a América, unos años más tarde Estala llegaría a la ansiada dirección de la Biblioteca de los Reales Estudios, precisamente cuando la cátedra de Historia literaria tocaba a su fin. Estala fue,

---

[35] De hecho, a partir de 1792 Estala pasó a encargarse de los manuscritos (Aguilar Piñal 1987, p. 101).

[36] Arenas Cruz (2003, pp. 467-468) se refiere a la censura negativa de Navas al proyecto de un diario enciclopédico presentado por Pedro Estala e Ignacio García Malo en 1792 (AHN Consejos, Leg. 11297, núm. 75). La signatura correcta es 11279, núm. 75, y debemos agradecer a Evelia Vega González, jefa de la Sección de Información del AHN, su impagable ayuda al encontrar el documento.

por su parte, derivando hacia posiciones cada vez más liberales, cercano a personas como José Marchena, mientras Navas intentó llevar a cabo algunos proyectos reformistas en el Nuevo Mundo. Cada uno pertenecía ya a un mundo diferente, el que emergía y el que terminaba. En 1809, mientras Estala recorría con José I una Andalucía que iba a terminar convirtiéndose en el imaginario de los románticos[37], Navas fallecía en la lejana Comayagua, en una América que ya hervía con las ideas de la independencia.

6. Conclusiones

Resulta más complejo de lo que podría parecer a simple vista clasificar las *Compendiariae viae* de Casto González/Vicente Navas. No son historias de la literatura griega y latina, aunque en algún momento nosotros mismos hayamos querido verlas como precursoras de los manuales de literatura clásica publicados en España a lo largo del siglo XIX. Tampoco se trata exactamente de meras bibliografías, pues en ellas hay un sucinto y bien trabado recorrido por la vida y obra de los principales autores de las literaturas clásicas. Las *Compendiariae* tienen sus ilustres precedentes en los principales cultivadores de lo que conocemos como *Historia Latinae linguae* e *Historia Graecae linguae*: Fabricius, Walchius y Funccius. El autor español es declarado deudor de estas obras capitales, pero también se muestra como un excelente compendiador que no se limita a reproducir o copiar textos, sino a resumirlos e incluso tratarlos de manera diferente. La *Historia Latinae linguae* y la *Historia Graecae linguae* son las versiones sectoriales de la extensa disciplina llamada Historia literaria, cuyo propósito es el estudio crítico de todos los documentos escritos que componen las diferentes ramas del saber. En este sentido, se da una suerte de intersección entre la Historia literaria y las llamadas Antigüedades, como la epigrafía o la numismatica. Las obras publicadas bajo el pseudónimo de Casto González Emeritense son contemporáneas a los empeños ilustrados que durante el último decenio del siglo XVIII intentaron convertir la Historia literaria en una realidad educativa, en particular dentro de los Reales Estudios de San Isidro. La coincidencia cronológica (los primeros ejercicios

[37] Precisamente, durante el mes de diciembre de 2011, cuando concluía este trabajo, pude visitar en el Museo de Cádiz la interesante exposición titulada "El viaje andaluz de José I. Paz en Guerra". La notable presencia de Pedro Estala en esta expedición perfiló aún más la polaridad que sugiero entre éste y Vicente Navas.

fueron leídos en 1790, los segundos en 1791, mientras que las *Compendiariae* se publican en 1792) hace pensar en que aquellas lecciones pudieron crear un caldo de cultivo propicio para la publicación de tales obras. La historia literaria relativa a las lenguas clásicas debería integrarse dentro de los cursos correspondientes a la lengua griega y latina, con el fin de conferir unos contenidos no meramente gramaticales a tales materias. Desde esta perspectiva, creemos que de igual manera que tales ejercicios en general hubieran supuesto la base ideal para los futuros estudios literarios hispanos, las *Compendiariae* podrían haber ejercido un papel clave en el desarrollo de una incipiente Filología clásica en España que, sin embargo, no tuvo lugar hasta los primeros decenios del siglo XX (García Jurado 2008). La historia de España volvió a sufrir una de las discontinuidades que caracterizan, precisamente, su devenir histórico.

Bibliografía

Aguilar Piñal, F. (1981-2001), *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, I-X, Madrid, CSIC.

Aguilar Piñal (1987), *Un escritor ilustrado, Cándido María Trigueros*, Madrid, CSIC.

Aguilar Piñal, F. (1996), *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Madrid, Trotta

Arenas Cruz, Mª E. (2003), *Pedro Estala, vida y obra: una aportación a la teoría literaria del siglo XVIII español*, Madrid, CSIC.

Aymerich, M. (1784), *Specimen Veteris Romanae Litteraturae Deperditae, vel adhuc Latentis: seu Syllabus Historicus, et Criticus Veterum olim notae eruditionis Romanorum ab Urbe Condita ad Honorii Augusti excessum: eorum in primis, quorum latina opera, vel omnino vel ex parte desiderantur. Accedunt opportunae adnotationes, multa corollaria, et nonnullae dissertationes. Contenta in hoc opere, quibus Bibliotheca Vetus Latina Fabricii, etiam ab Ernesto aucta, et emendata, in multis commodior, uberior et expeditior reddi potest, post Praefationem indicantur*, Ferrara, Ex Typographia Haeredum Josephi Rinaldi. Superiorum Permissu.

Belaubre, C. (2010), "Fray Vicente Navas" Ficha nº 619, Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica, dirección electrónica http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=619 (consultada el 21 de noviembre de 2011)

Camús, A.A. (1852), *Litterarum Latinarum Institutiones quas e celeberrimis Fabricii, Funccii, Walchii, Christoph. Harlesii tractatibus exaravit, in unum corpus digessit, innumeris in locis correxit, a quamplurimis mendis purgavit,*

animadversionibus notisque permultis auxit, e recentioribus excerptis vestigationibus illustravit; indicemque auctorum et rerum adjecit, in usum scholarum recensuit Alfredus Adolphus Camus, Phil. Dr. et in Reg. Univers. Litterar. Matris. Hisp. Prim. P.O. Tomus Primus, Madrid, Ex officina Caroli Bailly-Bailliere Bibliopolae.

CAMÚS, A.A. (1889), Prólogo a C. O. Müller, *Historia de la literatura griega hasta la época de Alejandro anotada y continuada por Emilio Heitz. Traducida de la cuarta edición alemana por Ricardo de Hinojosa con un prólogo del Excmo. Sr. D. Alfredo Adolfo Camus*, Madrid, Establ. Tip. de Ricardo Fé.

CERASUOLO, S. (1999), Friedrich August Wolf, *Esposicione della scienza dell'Antichità. A cura di Salvatore Cerasuolo*, Nápoles, Bibliopolis.

DÍAZ Y PEREZ, N. (1887), *Extremadura (Badajoz y Cáceres)*, Barcelona, D. Cortezo y ca.

FABRICIUS, J.A. (1790), *Bibliotheca Graeca sive notitia scriptorum veterum graecorum quorumcumque monumenta integra aut fragmenta edita extant tum plerorumque e mss. Deperditis ab auctore tertium recognita et plurimis locis aucta editio quarta variorum curis emendatior atque auctior curante Gottlieb Christophoro Harles, Volumen primum*, Hamburgo, apud Carola Ernestum Bohn.

FABRICIUS, J.A. (1773), *Bibliotheca Latina nunc melius delecta rectius et aucta diligentia Io. Aug. Ernesti.* Tomus I., Leipzig, apud Wiedmanni Heredes et Reichium.

FABRICIUS, J.A. (1728), *Bibliotheca Latina sive notitia auctorum veterum Latinorum, quorumcumque scripta ad nos pervenerunt, distributa in libros IV. Supplementis, quae antea sejunctim excussa maximo lectorum incommodo legebantur, suis quibusque locis nunc primum insertis*, Venecia, apud Sebastianum Coleti.

ERSCH, S. (1799), *Allgemeines Repertorium der Literatur für die Jahre 1791 bis 1795*, vol. 1, Weimar, Verlage des Industrie-Comptoirs.

FUNCCIUS, J.N. (1723), *De adolescentia latinae linguae tractatus, quo iuvenilis et crescens eius in variis scientiis vigor et fata, inde a bello Punico usque ad Ciceronis aetatem, demonstrantur*, Marburgo, ex officina Philippi Casimiri Mülleri.

FUNCCIUS, J.N. (1727), *De virili aetate Latinae linguae tractatus, maximus cum robore vigor et gloria sermones Romani, a temporibus L. Corn. Sullae et Ciceronis, ad Octaviani Caesaris Augusti obitum, demonstratur*, Marburgo, ex officina Philippi Casimiri Mulleri.

FUNCCIUS, J.N. (1730), *De virili aetate latinae linguae pars altera*, Marburgo, ex officina Philippi Casimiri Mulleri.

FUNCCIUS, J.N. (1735), *De origine et pueritia Latinae linguae libri duo. Uterque secundum auctior longe et emendatior editus*, Marburgo, ex Officina Philippi Casimiri Mulleri.

FUNCCIUS, J.N. (1736), *De imminenti latinae linguae senectute tractatus quo decrescens Romani sermonis robus et fata ab excessu Caesaris Octaviani Augusti ad principatum usque Hadriani imperatoris describuntur, et notatu maxime digna historiae literariae monumenta illustrantur,* Marburgo, ex Officina Philippi Casimiri Mulleri.

FUNCCIUS, J.N. (1744), *De vegeta latinae lingua senectute commentarius quo decrescens eius linguae dignitas atque fata, ab excessu Traiani, usque ad Principatum Honorii imperatoris, et Romam a Gothis anno post Christum natum CCCX expugnatam, describuntur, et notatu maxime digna historiae literariae monumenta illustrantur*, Marburgo, ex Officina Philipi Casimiri Mulleri.

GARCÍA JURADO, F. (2008), "El nacimiento de la Filología Clásica en España. La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid (1933-1936)", *Estudios Clásicos* 134, pp. 77-104.

GARCÍA JURADO, F. (2009), "Los clásicos en la república literaria", en M. García de Iturrospe (ed.), *Antiguos y modernos. Presencias clásicas, de la antigüedad al siglo XXI*, Vitoria, Universidad del País Vasco, pp. 147-157.

GARCÍA JURADO, F. (2009b), "Latín, Ilustración y Liberalismo. Una revisión de las humanidades", *Nueva Revista de política, cultura y arte* 126, pp. 140-147.

GARCÍA JURADO, F., Marizzi, B. (2009), "La primera historia de la literatura romana: el programa de curso de F.A. Wolf", *CFC (L)* 29, pp. 145-177.

GIANOTTI, G.F. (1997), "Le lettere di Roma da Fabricius a Wolf, en S. Cerasuolo, Friedrich August Wolf e la scienza dell'antichitá. *Atti del Convengo internazionale*, Napoli 24-26 maggio 1995, Nápoles, Arte Tipografica, pp. 177-199.

GONZÁLEZ ANDRÉS, R. (1866), *Breve exposición histórica de la literatura griega*, Segunda edición, Madrid, Imprenta y Libreria de Eusebio Aguado.

GONZÁLEZ EMERITENSE, C. (1794), *Instituciones anticuario-lapidarias traducidas de la lengua toscana*, Madrid, Imprenta Real.

GONZÁLEZ EMERITENSE, C. (1792a), *Compendiaria in Graeciam via, sive praestantiorum linguae graecae scriptorum notitia, ad usum Hispanae iuuentutis*, Madrid, ex Typographia Regia.

GONZÁLEZ EMERITENSE, C. (1792b), *Compendiaria in Latium via, sive praestantiorum linguae latinae scriptorum notitia, ad usum Hispanae iuuentutis*, Madrid, ex Typographia Regia.

HERNANDO, C. (1975), *Helenismo e Ilustración (El griego en el siglo XVIII español)*, Madrid, FUE.

HEUMANN, C.A. (1740), *Conspectus reipublicae literariae sive Via ad historiam literariam iuventuti studiosae aperta*, Hannover, Apud Heredes Nicolai Foersteri et Filii.

IRIARTE, T. (1805), *Colección de obra en verso y prosa de D. Tomas de Yriarte*. Tomo VII, Madrid, Imprenta Real.

JURETSCHKE, H. (1951), *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*, Madrid, Escuela de Historia Moderna.

JÜTTNER, S. (2009), *Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa (1787-1791)*, Frankfurt, Peter Lang.

MENÉNDEZ PELAYO, M. (1953), *Bibliografía Hispano-Latina clásica X*, Santander, ALDUS.

MIGUEL ALONSO, A. (1996), *La biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro*, Madrid, FUE.

MORHOF, D.G. (1747), *Polyhistor litterarius, philosophicus et practicus. Editio quarta*, Lubeca, Sumtibus Petri Boeckmanni.

ROMERO RECIO, M. (2004), "La Historia antigua en la enseñanza: los ejercicios públicos de Historia literaria en los Reales Estudios de San Isidro (1790-1791)", *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de estudios sobre la universidad* 7, pp. 235-262.

SÁNCHEZ ESPINOSA, G. (1999), "José Nicolás de Azara, traductor: la Historia de la vida de Marco Tulio Cicerón, de Conyers Middleton", *La traducción en España (1750-1830): lengua, literatura, cultura / coord. por Francisco Lafarga Maduell*, Lérida, Universidad, pp. 285-296.

SEMPERE Y GUARINOS, J. (1782), *Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias, y en las artes. Traducción libre de las que escribió en italiano Luis Antonio Muratori, con un discurso sobre el gusto actual de los españoles en la literatura*, Madrid, Antonio de Sancha.

SIMÓN DÍAZ, J. (1959), *Historia del Colegio Imperial de Madrid. Tomo II*, Madrid, CSIC.

TEODORO PERIS, J.L. (2004), *Vida i mort de la llengua llatina. Una polèmica lingüística al segle XVIII*, Valencia, Universidad.

WALCHIUS, J.G. (1729), *Historia critica Latinae linguae. Editio nova multis accessionibus auctior*, Leipzig, sumtu Io. Friderici Gleditschii B. filii. (segunda edición ampliada a partir de la primera de 1716).

RESEÑAS DE LIBROS

Bernardo Souvirón Guijo, *El rayo y la espada II. Una nueva mirada sobre los mitos griegos*, Madrid, Alianza, 2011, 434 pp.

En este segundo volumen de *El rayo y la espada*, el autor sigue en la línea ya emprendida por el primero de narrar y explicar algunos mitos que, según su criterio, cimentaron parte de los rasgos de lo que podríamos denominar la civilización occidental. Si en el primer volumen (*El rayo y la espada. Una nueva mirada sobre los mitos griegos*, Madrid, Alianza, 2008) aquél se centraba en contar y desenmarañar algunos mitos sobre el nacimiento del mundo y las primeras generaciones de los dioses hasta llegar a algunos de los Olímpicos (concretamente Atenea, Hefesto, Hermes y Apolo), en este segundo trabajo aborda exclusivamente dos divinidades: Ártemis y Afrodita.

El capítulo dedicado a cada una de estas diosas está a su vez dividido en dos: una parte narrativa, novelada, y otra ensayística, donde se explica el mito que se acaba de contar y se abunda en la historia y la naturaleza de la diosa.

El estudio parte del convencimiento de que las divinidades femeninas han sido postergadas a un segundo plano a partir de la irrupción en la historia de Grecia de los micénicos, una sociedad patriarcal que de una manera meditada va situando sus dioses masculinos en posiciones predominantes y desproveyendo a las diosas de algunos atributos que tenían en un primer momento de su historia.

En el caso de Ártemis, el ensayo aborda la historia y génesis de la diosa desde su "infancia" allá por el segundo milenio a.C. en Asia Menor, hasta su final como Diana cazadora. Para este fin, el autor expone con detenimiento las diferentes fases de la historia de la diosa, con especial hincapié en la parte dedicada a la denominada Ártemis efesia, cuyas connotaciones con Cíbele, la Gran Madre frigia, creemos que nunca se habían puesto tan de manifiesto.

Llama poderosamente la atención la parte que trata sobre los sacrificios cruentos en honor a la diosa, concretamente sobre los sacrificios humanos en honor de la Ártemis *Iphigéneia* táurica, sobre todo, porque pocas veces la crítica se aproxima a este tema que a pesar de los años sigue siendo, de alguna manera, un tabú impuesto por nuestra ética cristiana.

Otra parte que cabe destacar es aquélla en la que este estudioso desmonta la tradición según la cual Ártemis, la diosa virgen por excelencia, es la protectora del matrimonio y del parto. Las reflexiones que se hacen en este punto son muy convincentes, porque ¿cómo es que no nos parece raro que una diosa virgen proteja el parto? La utilización de las fuentes y una fina interpretación de éstas nos llevan a una explicación bien fundamentada y que, a nuestro juicio, es definitiva para entender por qué Ártemis tiene una relación tan estrecha con el matrimonio y el parto sin necesidad de ser su protectora.

Pasemos a Afrodita. Antes de comenzar con el estudio dedicado a la diosa, el autor sitúa un relato en el que se cuenta la vida de Ariadne, una de las muchachas que sirve como sacerdotisa de Afrodita en su templo de Pafos, e introduce el mito sobre la desafortunada Mirra y su relación incestuosa con su padre, Cíniras. El tema es un tanto escabroso y además está tratado con la dureza que le aporta el realismo de la narración, que atrapa a un lector que difícilmente podrá postergar su lectura para otro momento.

La parte dedicada a esta diosa, como en el caso anterior, comienza situándonos en Asia, en este caso en Oriente Próximo. Para hablarnos del origen de Afrodita, el relato nos lleva

hasta la diosa sumeria Ishtar y su papel en el poema *Gilgamesh*. El autor pone en relación a Ishtar con Afrodita y nos introduce en un viaje de cultos y creencias que va desde Uruk a Chipre, en concreto a Pafos, donde se encontraba el templo de Afrodita más importante de la Antigüedad.

El estudio afronta el asunto un tanto espinoso de la "prostitución sagrada", y se ofrece una explicación desprovista de toda la maledicencia que han aportado algunas teorías a este tema. Ya en la parte narrativa se trata esta cuestión, y la dureza con que se expone, nos llevará a entender mejor si es verdad que estamos hablando de "prostitución" cuando nos referimos a las funciones de las servidoras de Afrodita. Esta parte resulta muy sugestiva debido a los claros paralelos que se formulan con la vida más o menos contemporánea, lo que hace que podamos comprender mucho mejor cómo era la vida y cuál era la situación de estas muchachas.

El ensayo se centra entonces en la isla de Chipre. El autor confiesa que ha tenido que hacer un viaje hasta la isla para entender mejor cómo el rito y el mito afectan a esta diosa a través de su historia. Aunque esta parte está tratada con mucho empeño y con un fino examen de las fuentes arqueológicas, debido quizá a la complicación que plantea la llamada Edad Oscura, cuesta trabajo hacerse una idea cabal de la mezcla de poblaciones que rendían un culto a algo así como una Señora en época premicénica y que terminará por asimilarse con Afrodita.

Para finalizar este volumen, se aborda el tema del amor en Grecia, centrándose muy especialmente en el dios Eros y tomando como base fundamental el *Banquete* de Platón. Basándose en la premisa que exponíamos más arriba, de que la sociedad patriarcal va dejando de lado a las divinidades femeninas, se expone una teoría que parece muy convincente y que coloca a Eros y a Afrodita en distintos ámbitos del amor según si es de tipo heterosexual u homosexual y según se entienda éste como un amor al intelecto o un amor puramente sexual.

El libro está escrito con una gran claridad y además, el hecho de que cuente con partes narrativas, lo hace más atractivo a todo tipo de público que se quiera acercar a sus páginas. Por otra parte, creemos que el autor se hace preguntas fundamentales que le llevan a sacar conclusiones que, en algunos casos, distan bastante de las que nos han sido dadas por la tradición, lo que hace de este trabajo un acercamiento valiente a los mitos y que realmente cumple con lo que nos promete al principio: es una nueva mirada sobre los mitos griegos.

En definitiva, creemos que su lectura ayuda a los especialistas a desproveernos o, al menos, a plantearnos de nuevo algunas teorías que tenemos asumidas como verdades universales, y a los no especialistas, los acerca al mito y al rito de estas dos diosas, Ártemis y Afrodita, desde un estudio completo y convincente.

JUAN PIQUERO RODRÍGUEZ
Universidad Complutense de Madrid

MARCOS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, *Sófocles: erotismo, soledad, tradición*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2011.

Lo primero que hay decir de este libro es que no es flor de un día, al estilo –tan corriente en nuestros pagos– de buena parte del gremio de nuevos filólogos, que se despepitan por

publicar compulsivamente, con excesivas prisas, y urgidos por cuestiones más administrativas que científicas. Las páginas que constituyen el núcleo de este estupendo ensayo son el fruto granado y bien sazonado de los más de 30 años que su autor lleva dedicados al estudio de nuestro dramaturgo. Toda una vida, podría decirse.

A ello hay que añadir, como nuevo mérito, la honestidad intelectual y solidez filológica con que el autor aborda su trabajo. El libro se abre con un conciso Prólogo en que se nos adelanta el esquema de su contenido y que no es otro que el siguiente: una breve "Introducción" dedicada al "XXV Centenario de Sófocles" a la que sigue un apartado titulado "Erotismo", en el que se abordan las tres parcelas sucesivas de los "Aspectos eróticos en la vida de Sófocles", "Sófocles erótico: los fragmentos", y "Sófocles erótico: obras". Un segundo apartado lleva por título "Soledad", y en él se tratan dos hitos fundamentales: "El mito de Filoctetes en el teatro griego clásico", y "¿Filoctetes precursor de Robinson?: el motivo de la isla desierta en Sófocles". Se continúa con un tercer apartado "Tradición", que son unas páginas dedicadas a la presencia de Sófocles en Plutarco. Finalmente, una sección de "Varia" incluye cuatro contribuciones recientes del Prof. Martínez: "2500 años de Sófocles", "Sófocles en La Laguna", "Un libro esencial sobre Sófocles" y "Reseña de la *Electra* de Sófocles, de L. Gil". Unas "Referencias bibliográficas" ocupan las últimas páginas.

Esquilo, Sófocles y Eurípides, los tres grandes trágicos griegos. José Lasso de la Vega, Luis Gil y Marcos Martínez son a nuestro juicio tres de las figuras más señeras y autorizadas entre quienes entre nosotros se han dedicado al estudio del teatro griego antiguo. Y viene este paralelismo a cuento, porque el libro que reseñamos es un homenaje del autor a sus dos maestros, como se observa en el cariño que muestra el Prof. Martínez cuando en su Introducción comenta el libro *Sófocles* de Lasso de la Vega.

Revisemos, no obstante, un poco más detenidamente el libro que nos ocupa. El apartado intitulado "Erotismo" (pp. 33-116) entra de lleno en el campo de investigación al que nuestro autor viene dedicándose hace años con una producción muy notable. De hecho, dicha línea de trabajo debe cristalizar (y esperemos que sea a no mucho tardar) en un libro que bajo el título de *Historia de la literatura erótica griega* nos tiene prometido. De momento aquí encontramos (pp. 47ss.) la aplicación de un método de estudio sólido y bien contrastado. Marcos Martínez, siguiendo y perfeccionando el esquema de Cassanello y Guidorizzi, establece hasta un total de 14 modalidades o enfoques para abordar el estudio del erotismo en los trágicos griegos: la divinidad del amor, el amor como impulso psicológico, las funciones sociales de eros… eros como necesidad biológica, la relación eros-muerte, la fama e infamia del amor, etc. Como se puede colegir, se trata de una aportación muy valiosa al tema. No falta finalmente en estas páginas un catálogo exhaustivo de los términos y del vocabulario erótico que aparecen tanto en los fragmentos como en las piezas conservadas.

En las páginas dedicadas (71ss.) al estudio de las Obras de Sófocles, nuestro autor se distancia de otros estudiosos, como Adrados o Benecke, a la hora de evaluar la presencia de lo erótico en el teatro de Sófocles. Martínez aborda a fondo la cuestión y concluye, con autoridad, "no compartimos las tesis de Adrados ni de Benecke" (p. 73). Estudia a continuación las siete piezas sofocleas, ordenándolas por su mayor contenido erótico, desde *Filoctetes* a *Traquinias*. Todo parece muy sólidamente argumentado. Déjesenos, sin embargo, hacer una ligera puntualización a este apartado, por lo demás excelente, dedicado al

estudio del vocabulario. El Prof. Martínez recoge una buena y nutrida colección de términos eróticos (pp. 79, 84, 88-89, 93-94, 103-104…) pero apenas repara en si existen o no descripciones y pasajes que alcancen una cierta extensión. A nuestro modesto entender, para calificar una obra de "erótica" tal vez no sea suficiente con que en la misma acaezcan tales o cuales términos que pertenezcan al campo semántico del erotismo, sino si en ella encontramos pasajes, escenas, situaciones, caracteres, etc. que de forma inequívoca puedan definirse como tales.

Al hilo de mi lectura, ¿por qué ni en la página 98, ni en ningún otro sitio, cita el autor la obra de Steiner, *Antígonas*? También en la página 142 echamos en falta el título de la tesis de Guzmán Hermida (aunque sí se recoge en la bibliografía final).

Y con ello pasamos al apartado "Soledad", centrado en la figura del héroe Filoctetes. De nuevo hace ahora gala nuestro autor de una erudición y exhaustividad más que notable. No elude esfuerzos por localizar una cita, una fuente, una variante en la tradición acerca de la presencia del mito de Filoctetes tanto en la tragedia como en la comedia griega. En páginas 133 y ss. aborda más en concreto el *Filoctetes* de Sófocles (único conservado íntegro), para concluir que nuestro solitario personaje, junto con Electra y el Edipo de *Edipo en Colono*, son tres héroes sofocleos verdaderamente singulares, pues no solo sufren en soledad, sino que son existencialmente seres sufrientes que apenas actúan. Digo que resulta especialmente llamativa esta apreciación porque contrasta con esa casi enfermiza compulsión a la acción que suele caracterizar a la mayoría de los héroes de la antigua tragedia.

Por lo que se refiere a la pregunta de si podemos considerar a Filoctetes precursor de Robinsón, Martínez concluye (p. 160) "Filoctetes es el primer Robinsón de la historia". Muy refinado (y acertado) se muestra nuestro autor cuando critica a quienes han traducido (yo mismo fui reo de dicha ligereza) el verbo *egríosai* sin reflejar el matiz de "salvajismo" con que se define la naturaleza esencial del protagonista.

Llegamos, así, a las páginas (163-202) dedicadas a la presencia de Sófocles en Plutarco. Tras un análisis y revisión de la pertinente bibliografía (Cannatà Fera, D'Ippolito, Zanetto, di Gregorio…) el autor aborda "en su más amplia extensión" el tema, articulando su estudio en los siguientes cuatro apartados: a) testimonios sobre la vida y obra de Sófocles, b) citas de las siete tragedias sofocleas conocidas, c) citas de otras tragedias de Sófocles perdidas, y d) citas de tragedias inciertas. Tras este exhaustivo recorrido, se llega a la conclusión (p. 202) de que "Plutarco es una fuente fundamental para el conocimiento de Sófocles".

Incorpora finalmente el Prof. Martínez en su apartado final "Varia", una contribución aparecida en el diario tinerfeño *La Opinión* (3 enero de 2004) titulada "2.500 años de Sófocles"; otra anterior (*El Día* 18 diciembre de 2003) "Sófocles en La Laguna"; así como una extensa reseña crítica al libro de J. Jouanna, *Sophocle*, París, 2007. Se lamenta, y con razón nuestro autor de la escasa sensibilidad de que hace gala el ilustre helenista francés en su bibliografía, donde se echan en falta algunas excelentes obras de filólogos españoles (Lasso, Fernández Galiano, Adrados, Vara, Ruipérez, Luis Gil, o Martínez Hernández). Un apartado final se dedica a comentar la excelente *Electra* de Sófocles a cargo de Luis Gil, en edición bilingüe, con estudio preliminar y notas.

En resumen, y para concluir, estamos ante un estupendo libro sobre Sófocles, concienzudamente preparado por uno de los helenistas españoles que más tiempo, dedicación y cariño han consagrado al mayor de los tres trágicos griegos. Es, por tanto, un ensayo que

rezuma sabiduría y rigor filológico, con valiosas aportaciones originales que han contribuido a un mejor conocimiento de Sófocles. La filología clásica española e internacional deberá tener a partir de ahora muy en cuenta esta publicación.

ANTONIO GUZMÁN GUERRA
Universidad Complutense de Madrid

PEDRO BARCELÓ, *Alejandro Magno*, Madrid, Alianza Editorial, 2011, 392 pp.

Ya desde un primer momento, incluso en la propia Antigüedad, la figura de Alejandro Magno ejerció una atracción insoslayable: la audacia de sus proezas y hazañas tenía tanto imán e influencia como la de los mejores héroes griegos de la Ilíada, a quienes Alejandro tenía por modelo, especialmente a Aquiles.

Es, aún hoy, una figura histórica tratada una y muchas veces, que llama la atención del ilustrado, del erudito, del investigador, del novelista histórico o del divulgador científico; pero a pesar de esta abundancia todavía no está todo dicho sobre el gran macedonio.

El profesor Pedro A. Barceló es no sólo un especialista reconocido en Historia Antigua, en sus vertientes alemana y española, catedrático en la Universidad de Potsdam y recientemente titular de una cátedra de excelencia en la Universidad Carlos III, sino, como viene demostrando desde hace tiempo, un consumado polígrafo de elegante estilo, un divulgador científico de alto nivel sobre temas y personajes de la Antigüedad Clásica. Este nuevo libro suyo sobre Alejandro Magno, publicado en España por Alianza Editorial en 2011 (versión original, *Alexander der Groβe*, WBG, Darmstadt 2007), vuelve a poner de relieve todas estas virtudes.

La estrella de Alejandro brilló con fuerza desde el principio y así lo entendieron sus no menos magníficos émulos Aníbal y Julio César. Cabría traer aquí a colación un pasaje de Tito Livio, que señala que Alejandro Magno no hubiera podido vencer militarmente a unas hipotéticas fuerzas unidas romanas y cartaginesas. Sea como quiera, el clasicismo siempre vuelve a inspirar, una y otra vez a una y otra generación, nuevas y constantes reinterpretaciones. Pedro Barceló afronta –con éxito– la figura y trascendencia de Alejandro de una manera diferente a la acostumbrada, con sus virtudes y vicios (más que defectos), sus aciertos y errores, sus arbitrariedades, y la inmensa estrella que le acompañó siempre en sus empresas, tal vez por su inaudita intrepidez: Alejandro Magno, el gran conquistador, la ambición desmedida y la pasión incontrolada; un dios entre los hombres, pero un dios de carne y hueso.

Se trata, pues, de un libro muy interesante sobre Alejandro Magno, que no constituye un encomio, sino una historia pragmática y etiológica, en la que a fin de cuentas también se desmitifica al mito, pues entre líneas se vislumbran claramente, junto a sus proezas, todas sus miserias.

Alianza Editorial ha realizado una cuidada edición, con el tamaño adecuado del papel en cada hoja, los márgenes a izquierda y derecha, el manejo del volumen que no dificulta la sujeción y la lectura y un orientador encabezado de página con la numeración y título de cada capítulo. David Hernández de la Fuente, traductor de Nono de Panópolis (*Dionisíacas* XIII-XXIV) en la Biblioteca Clásica Gredos (nº 286), ha realizado la traducción sobresaliente y precisa de un especialista en los estudios del Mundo Antiguo Clásico, y ha sabido

captar el pálpito del texto de Barceló, pues no en vano han colaborado y colaboran ambos académicamente.

Se trata de un libro clásico e innovador a la vez, en el que también se usan técnicas expositivas de otras artes. La arquitectura de la trama, así podemos decirlo, adelanta prolegómenos y aclaraciones pensando en un lector no ducho en Historia de Grecia, pero interesado en la política internacional tanto de antaño como de hogaño.

Se organiza el libro en 22 capítulos, más el prólogo y la introducción, que alcanzan singularmente entre 8 y 20 páginas, de 12 a 16 la mayoría de ellos. Una diversificación de capítulos tal permite estructurar mejor la exposición conceptual de los aspectos y circunstancias que rodearon la trayectoria vital y militar de Alejandro Magno. El libro principia con la transformación del Mundo Antiguo después del rey macedonio y finaliza con la figura de Alejandro entre el mito y la historia. Los títulos de los distintos capítulos son representativos *grosso modo* del enfoque realizado en los prolegómenos y en las etapas de la trayectoria del conquistador: el ascenso de Macedonia, la infancia y juventud de Alejandro, la expedición contra Persia, los pies de barro del Imperio Aqueménida, Gránico, Gordio, duelo entre Alejandro y Darío III en Iso, Gaugamela y la entrada en Babilonia, en pos de Oriente, en los límites del mundo conocido y la conquista de la India, el accidentado retorno y, en fin, la muerte del hombre y el nacimiento del mito.

En la nota 8 de la Introducción, Barceló recoge los trabajos fundamentales para los estudios modernos sobre Alejandro Magno (el apartado de bibliografía es más extenso al respecto): Wilcken (1931), Fuller (1961), Bamm (1965), Droyssen (1966), Schachermeyr (1973), Green (1974), Will (1986), Bengtson (1987), Seibert (1990), Hammond (1992), Hampl (1992), Fischer-Fabian (1994), Gehrke (1996), Guzmán y Gómez Espelosín (1997), Alvar (2000), Wirth (2000), Lane Fox (2004), Lauffer (2005), Wiemer (2005), Engels (2006) e *iterum* Gómez Espelosín (2007).

Barceló quiere huir en su discurso escrito de la tendencia filorromana, es decir de aquello que la propia Antigüedad nos ha transmitido canonizado o hemos canonizado nosotros, tanto las bajezas y vilezas (de los perdedores) como el esplendor, brillo y aura de los vencedores. Su objetivismo le ha llevado en una obra anterior a reivindicar la figura de Aníbal (*Aníbal. Estratega y estadista*), maestro táctico no menor que Alejandro, y ahora a desmitificar a éste. ¿Qué diferencia puede establecerse entre las trayectorias de Alejandro, Aníbal y César? La maldad, la *hybris* (no la crueldad) de aquél, cuyos arrebatos hubieron de sufrir –incluso pagándolos con la vida– sus propios compañeros de armas de juventud: se trata del relato de una ambición desmedida, como se repetirá otras tantas veces en la Historia. Barceló se sirve de las fuentes literarias pasándolas por el tamiz de la ecuanimidad.

Alejandro se inspiró en los héroes de Homero en la Ilíada, en Darío I y también en Agesilao, claro antecedente de la presencia militar griega en Asia Menor. Pero, tras leer el libro de Barceló, nos preguntamos qué tipo de modelo representa Alejandro para la actualidad, cuál es el paso de Alejandro por la Historia: no es despreciable, pero sin duda tampoco excelso. El autor tiene que dedicar tiempo en su exposición a la persona y acciones de Alejandro, pero también lo encuentra, intercalándolo o dedicando un espacio especial, para otros aspectos importantes, nunca *glamourosos*, en los que otros podían caer fácilmente. Si bien las acciones militares, por su propia naturaleza, ocupan una gran parte del relato, se destacan otras muchas circunstancias concomitantes. La expedición de Alejandro tuvo,

aparte de su componente estratégico-militar, una importante vertiente de aculturación en pueblos lejanos. La organización militar de la cúpula macedonia permitió, sin duda, las campañas universales de Alejandro; sin voluntad inicial para ello, luego aquélla se reveló útil para la conquista del mundo, toda vez que Alejandro exigía mucho a los suyos; y sus concepciones geográficas le fueron enseñadas por Aristóteles.

El libro contiene 399 páginas, con índice de nombres y de topónimos, *tabula* cronológica, bibliografía y un *addendum* para la edición española, y notas de los capítulos al final. A lo largo las páginas se encuentran ilustraciones diversas y mapas para facilitar la comprensión de las campañas y de los movimientos de tropas. Entre las fotos, grabados y monedas destacan: el mosaico de Pompeya con la batalla de Alejandro y Darío (fig. 1); el friso de la tumba de Filipo (fig. 9); el sarcófago de Alejandro de Estambul (fig. 18); la tumba de Ciro II (fig. 28); las cumbres del Hindu-Kush (fig. 30). Los mapas versan sobre: los reinos helenísticos (fig. 5); Macedonia, Grecia y la región balcánica (fig. 6); el Imperio Persa y las conquistas de Ciro (fig. 14); el esquema táctico de la batalla de Iso (fig. 17); el asedio de la isla de Tiro (fig. 19); un plano de Alejandría (fig. 21); la batalla de Gaugamela (fig. 23); el Oriente iranio y la India (fig. 29); la batalla del Hidaspes (fig. 31). En fin, no debe dejar de leerse este nuevo libro sobre Alejandro Magno de Pedro Barceló.

JULIÁN ESPADA RODRÍGUEZ
I.E.S. Luis Vives (Valencia)

GALENO, Del uso de las partes, introducción, traducción y notas de Mercedes López Salvá, Madrid, Gredos, Biblioteca Clásica Gredos 389, 2010, 782 pp.

La obra de Galeno necesita urgentemente traducciones a lenguas modernas. Y Mercedes López Salvá ha vertido al castellano acertadamente el *De usu partium,* como antes hiciera con los libros conservados en griego de los *Procedimientos anatómicos, I-IX* (De anatomicis *administrationibus*), Madrid, Editorial Gredos, 2002. Se trata de la primera versión española de este tratado densísimo, tan preciso y complejo, que a muchos haría retroceder ante la tarea de su traducción. El vocabulario utilizado por Galeno en uno y otro tratado es técnico y específico; por ello, al esfuerzo de traducir en una prosa precisa y elegante el extenso tratado, añade la autora abundantes notas que aclaran el contenido y una síntesis de las ideas directrices de Galeno que conforman *El uso de las partes*.

La Introducción ocupa 89 páginas. En ella se tratan: Autor y fecha. Título. Composición y estructura. Galeno y el cuerpo humano. Galeno y el "diseño inteligente". Conceptos fundamentales. Experimentación. Contenido descriptivo: la Fisiología de Galeno. Metáforas. Pervivencia de la obra anatomo-fisiológica de Galeno en España.

Tras situar la redacción del libro a lo largo de la primera y segunda estancia de Galeno en Roma, M.L.S. se detiene en la composición del libro. La descripción de mano y cerebro, así como su función, se sitúan al principio y final del tratado, encerrando en ese marco lo tocante al resto del cuerpo. Su destacada posición en el texto se debe al hecho de que una y otra son las dos piezas fundamentales que caracterizan al ser humano, ya que "Galeno, como Aristóteles, afirma que los hombres tienen manos porque son inteligentes" (p. 25).

Encontramos en el texto "... una parte más retórica, en la que alaba y elogia la naturaleza creadora,... otra exhortativa en la que invita a su conocimiento mediante el estudio y la expe-

rimentación, y otra descriptiva de la función de las partes que constituyen el ser del hombre" (p. 10). La traductora ha hecho su propia división en capítulos de cada uno de los libros.

El propio Galeno compara su texto con un discurso sagrado o un himno a los dioses, que consta –como aquellos– de introducción, centro y epodo. La autora pone de relieve el entusiasmo de Galeno ante la naturaleza creadora que ha conformado el cuerpo humano como su obra más perfecta. Así, en el *epodo* o libro XVII, Galeno sintetiza la coherencia del cuerpo entero, en el que no sobra ni falta nada:

"En consecuencia, quien examine los hechos con libertad de espíritu y observe que en ese lodo de carnes y humores habita, no obstante, la inteligencia, y vea también la estructura de un animal cualquiera –pues todos tienen el sello del creador inteligente–, comprenderá la superioridad de la inteligencia celeste... Pues el tratado *Del uso de las partes* es útil no solo al médico, sino que mucho más que al médico al filósofo que se esfuerza en conocer la naturaleza entera..." (p. 729; IV 360,8 - 361,2 K.)

Entre las nociones fundamentales que maneja Galeno, destaca M.L.S. la importancia de la experimentación que el médico subraya a menudo, invitando a los lectores a hacer uso de ella. Muy importantes son asimismo las precisiones en el campo de la Anatomía, que recoge y amplía la de los helenísticos Herófilo y Erasístrato. Al hilo de la importancia que da a la razón, hace hincapié en la aplicación de la lógica, sin la cual no se puede avanzar en la comprensión del ser humano.

La autora se fija de modo especial en las Metáforas (pp. 47-55) que Galeno utiliza una y otra vez, para facilitar nuestra comprensión. Así, compara la conexión entre las partes del cuerpo con las vías que unen las ciudades del Imperio, los tendones que flexionan el pulgar con las riendas de los caballos, y, en general, "... compara el cuerpo humano al cosmos, a la ciudad, a la casa o a máquinas en una concepción unitaria de todo cuanto existe como manifestación de la naturaleza" (p. 47).

De los ecos del tratado de Galeno en España, se refiere a su paso por las traducciones árabes, y de éstas al latín, recordando la importancia de las tres culturas que se dan cita en la llamada Escuela de Traductores de Toledo. En los siglos XVI al XVIII la importancia de la anatomía galénica es patente en los comentarios y obras de no pocos médicos españoles, de los que hace minuciosa relación. Capítulo aparte dedica la autora a la deuda del belga Vesalio con Galeno (pp. 64-69).

Repasa la transmisión del texto y toma como base la edición crítica de Helmreich (Galeni de usu partium libri XVII, 2 vols., Leipzig 1907-9), que aún no ha sido reemplazada, aunque, naturalmente, revisa también la de Kühn. De las traducciones utiliza especialmente las de Daremberg (*Œuvres anatomiques, physiologiques et médicales de Galien,* París, 1854-1856), Vegetti y Garofalo (en: Galeno, *Opere scelte,* Turín 1978), así como la de May (*Galen on the usefulness of the parts of the body*. *Peri chreias morion*, Ithaca, N.Y., Cornell University Press, 1968).

La traducción sigue fielmente al griego, consiguiendo sin embargo un texto claramente legible. Tomemos como ejemplo el pasaje III 148,7-12 K.

τῶν δέ τοῦ βραχίονος κεφαλῶν ἡμέν ἔξωθεν ἡ μικροτέρα τῆς πρὸς τὴν κερκίδα διαρθρώσεως ἕνεκα γέγονεν, ἡ δ΄ ἐσωθεν ἡ μείζων οὐδὲν ὀστοῦν ἔχει συνταττόμενον ἑαυτῇ. διὸ καί προπετής ἐστιν εἰς τἀντὸς τῆς χειρὸς καὶ γυμνὴ καὶ Οσαρκος φαίνεται βλέπουσί τε ἁμα καί ἀπτοένοις.

"La cabeza externa del húmero, la más pequeña, se formó para su articulación con el radio, y la interna, que es la más grande, no tiene ningún hueso alineado con ella y por eso se proyecta hacia el lado interno del brazo, y parece desnuda y sin carne cuando se mira y se toca" (p. 163).

Las Notas son de una gran riqueza. Señala *Loci similes* del propio Galeno, de Aristóteles, y algunos otros autores, y numerosas aclaraciones. En muchas ocasiones ha de optar por traducir el término griego al español, manteniendo a pie de página el griego transcrito, o bien por traducir al español y poner a pie de página el término habitual. Así en III 667,7-12 K. (introduzco las notas entre paréntesis), p. 415 de la traducción:

"la parte del encéfalo (Nota: *fornix*) situada sobre la cavidad común (Nota: tercer ventrículo), como el tejado de una casa, la rodea con el aspecto de una cavidad cóncava, y parece que no sin razón ha sido llamada "arco" y "pequeña bóveda" (Nota: καμάριόν τε καὶ ψαλιδοειδές), porque los arquitectos suelen llamar a esas partes de los edificios "arcos" y "bóvedas" (Nota: καμάρας τε καὶ ψαλίδας)."

No hay página en la que el lector interesado eche en falta una explicación que aclare el texto griego, sea porque se ha añadido el término con el que hoy se designa una determinada parte del cuerpo, sea porque la traductora hace referencia a otros textos o pasajes en los que el tema es más amplio, sea, en fin, porque Mercedes López Salvá no ha ahorrado esfuerzo para hacer más inteligible este libro capital de Galeno. Las notas están numeradas comenzando en cada uno de los diecisiete libros. Por ejemplo, los libros IX al XII contienen respectivamente 198, 117, 174 y 100 notas.

En ocasiones se ilustra el texto con un dibujo, como al describir la "caja de entablillado" (en pp. 368-369; III 573-575 K.), o la visión del ojo (p. 491; III 820-822 K.)

Se incluyen tres tipos de índices, elaborados por Silvia Porres Caballero. Nombres propios, obras citadas y partes del cuerpo. En el de autores se llevan la palma Hipócrates y Platón, como era de esperar, y en el de obras citadas prevalece Procedimientos anatómicos. El Indice de partes del cuerpo es abrumador, y recoge, junto a la acepción general –"vaso", por ejemplo–, las específicas: "arterial, del corazón, del pulmón, espermático, nutriente, venoso, entretejido de".

En suma, se trata de una aportación de primera línea al estudio de Galeno, que permitirá manejar la obra con facilidad y hacer uso de ella en una traducción clara, filológica, precisa y exhaustiva. El propio Galeno estaría orgulloso de ella.

ELSA GARCÍA NOVO
Universidad Complutense de Madrid

GESINE MANUWALD, *Roman Republican Theatre: A History*, Cambridge, Cambridge University Press, 2011, xii + 390 pp.

"There is more to a beginning than just a start". Con estas palabras, Sander M. Goldberg concluía un trabajo en el que insistía en la consideración de la literatura arcaica no sólo como un escalón en el desarrollo de la literatura latina, sino como un objeto artístico en sí mismo ("Antiquity's antiquity", en W. Verbaal, Y. Maes & J. Pay [eds.], *Latinitas Perennis. Vol. I: The Continuity of Latin Literature,* Leiden-Boston, 2007, pp.17-29). Y con estas mismas palabras comienza el presente volumen, que tiene como objetivo contribuir a una más

clara comprensión del excesivamente amplio e impreciso concepto de "Roman Republican drama" (p.vii). Este es el propósito de la profesora Gesine Manuwald, Senior Lecturer in Latin Language and Literature at University College London, que entre sus líneas de investigación, junto con los discursos de Cicerón, la épica del período de los Flavios y la literatura neo-latina, tiene una especial relevancia el estudio del drama romano. Cuenta con numerosas publicaciones sobre el tema y podemos destacar, entre las más recientes, sus libros *Roman Drama: A Reader,* Londres, Duckworth, 2010, y *Tragicorum Romanorum Fragmenta (TrRF). Vol. II. Ennius*, Gotinga, Vandenhoeck & Ruprecht, 2012, o los capítulos "Plautus and Terence in their Roman Contexts", en M. Dinter (ed.), *The Cambridge Companion to Roman Comedy,* Cambridge, Cambridge University Press, 2011, y "Tragedy, Para-tragedy and Roman Comedy", en A. Scafuro (ed.), *Oxford Handbook of Ancient Comedy,* Oxford, Oxford University Press, 2012.

El teatro floreció en al Roma republicana con la presencia de obras que van de las tragedias de Ennio y Pacuvio a las comedias de Plauto y Terencio o los mimos de Laberio. Pero, salvo las obras conservadas de los dos grandes comediógrafos, los testimonios con los que contamos son fragmentarios y no siempre fáciles de analizar, interpretar y contextualizar. La profesora Manuwald analiza los orígenes del teatro romano y los antecedentes históricos, sociales e institucionales de todos los géneros dramáticos cultivados en la República, además de identificar las características generales y prestar especial atención a la naturaleza y evolución de cada uno de los géneros. El trabajo, tras la "Introduction: previous scholarship and present approach" (pp.1-11), se articula en dos grandes bloques: Part I: Cultural and Institutional Background; y Part II: Dramatic Poetry. La primera parte se ocupa de los aspectos culturales e institucionales del teatro. El primero de los capítulos (pp.15-40) aborda la evolución del drama, desde los contactos culturales y el impacto del drama griego, las tradiciones etruscas y las formas dramáticas itálicas previas, hasta llegar al nacimiento de la literatura dramática en Roma. El segundo capítulo de esta parte (pp.41-125) se centra en la producción y recepción de las obras: festivales, papel que desempeñaban los magistrados, aspectos religiosos, edificios teatrales, cuestiones relacionadas con la representación, incluyendo el vestuario y el problema de las máscaras, los empresarios, actores y músicos, el estatus social de los dramaturgos, los espectadores y los posibles lectores. Una vez sentado el marco general y su desarrollo, en la segunda parte la autora se ocupa de la literatura dramática. En primer lugar (pp.129-186) presenta los géneros dramáticos: *Fabula crepidata / tragoedia; Fabula praetexta(ta); Fabula palliata / comoedia; Fabula togata / tabernaria; Fabula Atellana; Mimus / planipes* y *Pantomimus.* El siguiente capítulo (pp.187-281) hace un recorrido cronológico por los autores, breve pero suficiente y con la información necesaria para un cabal entendimiento y conocimiento. Los autores presentados son los siguientes: L. Livius Andronicus; Cn. Naevius; Q. Ennius; M. Pacuvius; L. Accius; T. Maccius Plautus; Caecilius Statius; Luscius Lanuvius; P. Terentius Afer; Sex. Turpilius; Titinius; L. Afranius; T. Quinctius Atta; L. Pomponius; Novius; D. Laberius; Publilius Sirius y, en último lugar, autores "menores". El último capítulo (pp.282-330) se ocupa de los temas y técnicas dramáticas, esto es, la cuestión de la "traducción" y la intertextualidad con la literatura griega, tópicos y relación con el contexto contemporáneo, el metateatro y la representación, la dramaturgia y la estructura dramática y, por último, la lengua, el estilo, la métrica y la música. El volumen se completa con un capítulo a modo de

corolario y conclusiones (pp.331-352) y una completísima bibliografía (pp.353-384) que agrupa ediciones y comentarios, por un lado, y estudios, por otro. Hay que decir, por lo que de excepcional tiene (triste es tener que reseñar una circunstancia así), que la bibliografía incluye títulos de autores españoles, en concreto de los profesores C. González Vázquez, J. Jiménez Gazapo, A. López López y A. Pociña. Cierra el volumen un índice de temas, conceptos, autores, obras y pasajes citados (pp.385-390).

Este libro, perfecto prontuario, nos ofrece una completa panorámica y puesta al día de todos los aspectos relacionados con el teatro en la Roma republicana y cuenta con la incorporación de los recientes descubrimientos y enfoques modernos. Su atinada estructura, la claridad y el rigor en la exposición, junto con la completa bibliografía, hacen de este volumen un auténtico referente para el tema, no sólo para los estudiantes sino también para los estudiosos de la literatura latina y el teatro antiguo. Sea bienvenido, pues, a los nutridos anaqueles que nos guían por ese trozo de vida que es el teatro.

ANTONIO LÓPEZ FONSECA
Universidad Complutense de Madrid

ANTONIO ALVAR EZQUERRA, *De Catulo a Ausonio. Lecturas y lecciones de poesía latina*, Madrid, Liceus, 2010, 348 pp.

A lo largo de los once capítulos que conforman esta obra Antonio Alvar realiza un recorrido por la literatura latina desde la época clásica hasta el período tardoantiguo, un lapso temporal delimitado, en este caso, por los poetas Catulo (s. I a.C.) y Ausonio (s. IV d.C.). Este viaje diacrónico se presenta paralelo a la trayectoria científica del autor, que, según indica él mismo al principio de su obra, reúne en este florilegio distintos trabajos compuestos a lo largo de veintidós años de inquietud y pasión filológica.

Los once capítulos giran en torno a algunas de las figuras más sobresalientes de la literatura latina. Reciben tratamiento Catulo (cap. 1), Cornelio Galo (cap. 2), Virgilio (cap. 3 y 5), Horacio (cap. 4), Ovidio (cap. 6), Lucano (cap. 8), Marcial (cap. 9 y 10) y Ausonio (cap. 11). A través de ellos Alvar se afana en el estudio de detalles que, pese a su novedad y problemática, pasan frecuentemente desapercibidos.

El autor se atreve con multitud de temas: lingüística, heurística, crítica literaria, transmisión y tradición, fuentes, géneros literarios, etc. La diversidad y transversalidad de los contenidos merecen dar relación, uno por uno, de los once capítulos:

El capítulo 1 (pp. 15-43), que recibe el título de "Catulo XI", profundiza en el poder de la palabra poética a partir del análisis de la lengua del poeta veronés. En él se ofrece un comentario ejemplar que inicia con la lectura del poema original, de donde pasa a analizar los distintos aspectos formales y de contenido: examina su estructura, refiere algunos problemas de gramática y crítica literaria, describe los *realia*, estudia las fuentes literarias y ofrece distintas interpretaciones de los contenidos.

El segundo capítulo (pp. 45-67), "Más sobre Cornelio Galo", se centra en esta figura tan determinante como controvertida en la literatura latina, el "padre", se podría decir, de la elegía romana, al que su propios conciudadanos condenaron al olvido por su supuesta intención de gobernar Egipto al margen de Roma. Alvar recupera el papiro de Qasr Ibrîm, donde reflexiona sobre su contexto histórico, buscando respuesta a su datación y autoría, y sobre

el entramado textual, donde analiza la distribución y posibles lecturas del contenido, sin pasar por alto algunas curiosidades lingüísticas muy pertinentes al género (p.e. el valor del vocablo *nequitia* en el tópico de la "*femme fatale*" de la elegía romana).

El tercer capítulo (pp. 69-99) se orienta hacia el poeta "Virgilio y la palabra poética". El autor se vale en este caso de un sencillo verso, *formosum pastor Corydon ardebat Alexin,* el primero de la segunda Bucólica, para mostrar la riqueza literaria del poeta mantovano. Para ello opta por un análisis palabra por palabra, desde el punto de vista sintáctico, semántico y pragmático. Observa, por ejemplo, la curiosa estructura argumental del verbo *ardere*, que en el verso selecciona un sujeto humano y un acusativo "a la griega". Alvar se adentra, también, en la cuestión de los géneros literarios, sopesando algunas similitudes y diferencias con otras formas literarias, dándose, así, al problema de las fuentes y al influjo que ejerció sobre la literatura posterior. Destacable es, por último, la traducción que ofrece, como colofón, de los versos de *Eneida* 4,1-89, donde imita con soltura el ritmo hexamétrico.

El cuarto capítulo (pp. 101-132), "Ética y estética de los *Epodos* de Horacio", vuelve al problema de la datación, del contenido y de las fuentes empleadas por el poeta latino en la redacción de su obra poética. Se observa, en la compleja relación entre sus antecesores y sucesores líricos, la búsqueda del poeta por marcar un antes y un después, por dotar a su poesía de su propia identidad, sin que ello suponga el desprecio, sino más bien el elogio y reconocimiento de la lírica precedente.

El quinto capítulo vuelve sobre Virgilio bajo el título "Historia y poesía en la *Eneida*: a propósito de la *gens Sergia*" (pp. 133-162). Aquí se trata articular la realidad con la representación literaria. Interesa, en esta ocasión, dar una interpretación satisfactoria al fragmento de *Eneida* 5,114-285, donde se relata el episodio de los juegos funerarios en honor a Anquises. Alvar se vuelca en descubrir el referente real de la *gens Sergia*, cuya participación en la regata naval del poema se ha de entender como metáfora de un hecho que, por alguna razón, Virgilio decidió materializar en su poema épico. Para resolver el enigma Alvar se sumerge en la realidad histórica del momento y recurre a la epigrafía. De nuevo, el capítulo culmina con una bella traducción del certamen naval.

Al poeta Ovidio se dedican los dos siguientes capítulos, "El significado de *Las Metamorfosis* en la poesía del siglo de Augusto" (pp. 163-188) y "Motivos consolatorios en la poesía ovidiana de exilio" (189-210). El primero se interesa por las fuentes literarias que inspiraron la composición de *Las Metamorfosis*, intrincada mezcla de géneros. El segundo de ellos es una búsqueda del nuevo poeta en las *Epistulae ex Ponto* y *Tristia*, al que Alvar reconoce más en el sentimiento que en el razonamiento, una poesía que fluye de una emoción sincera e insensible al argumento filosófico.

En "Lucano, *Farsalia* VIII 663-711 y las acuñaciones de Marco Minacio Sabino" (pp. 211-219) conviven numismática y literatura. Lucano, al describir el horror de la decapitación de Pompeyo, parece inspirarse en algunas monedas de la zona de la Bética. La efigie podría representar, no tanto el busto de Pompeyo, sino más bien su cabeza separada del cuerpo, un modo de denunciar el crimen cometido y de hacer propaganda en pleno conflicto bélico.

Marcial es protagonista en los capítulos noveno y décimo, en "Marcial visto por sí mismo" (pp. 221-241) y en "El paisaje urbano de Roma visto por M.V. Marcial" (243-287). El primero, de toque más subjetivo, ahonda en la humanidad del poeta cuyo espíritu vive,

hoy y siempre, en la literatura. El segundo capítulo dibuja un Marcial en plena urbe, cuyos poemas guían al lector por los lugares de la antigua Roma, como el caminante que se abandona a sus calles.

El último capítulo avanza hacia la nueva sensibilidad literaria del mundo tardoantiguo. En "Realidad e ilusión en la poesía latina tardo antigua" (pp. 289-314) se ofrece el tema de la representación literaria en la obra de Ausonio. *Vt pictura poesis* "como la pintura, la poesía". Con estas palabras, que toma prestadas del *Ars Poetica* de Horacio, termina Alvar este último capítulo que culmina este itinerario literario.

Como se puede observar, la erudición que se vierte en la obra es amplia, cuya lectura se acompaña del divertimento que consigo trae la variedad temática. El estilo de Alvar es exquisito, por su fluidez y naturalidad cercana a una oralidad, podríamos decir, ciceroniana, bien estructurada y equilibrada. La armonía estílistica no actúa en perjuicio de los contenidos, que reciben un tratamiento adecuado, serio y riguroso. La búsqueda científica se hace presente en la completa documentación de las informaciones, en el amplio conocimiento bibliográfico y en la claridad y precisión argumentativa. Añádase el valor de la traducción de los textos por parte de quien obtuviera en 1991 el *Premio Nacional a la mejor traducción*. Completa la obra el apéndice de imágenes en el que se apoyan las informaciones y argumentaciones, así como los índices de pasajes citados y comentados y de autores modernos.

De Catulo a Ausonio. Lecturas y lecciones de poesía latina es, en definitiva, una obra amena y desenvuelta, no exenta de afán filológico, pues rezuma una erudición que, insistimos, se presenta fácil y agradable de leer y de entender. El gusto por el detalle y la novedad y variedad de los temas ofrece una lectura para empaparse de clasicismo en la tranquilidad del ocio.

José Ramón Urízar Salinas
Universidad Autónoma de Madrid

Antonello V. Greco, *Virtutes materiae. Il contributo delle fonti latine nello studio di malte, intonaci e rivestimenti nel mondo romano*, Ortacesus, Sandhi, 2011, 154 pp.

El presente libro forma parte (volumen 9) de la colección "Studi di Storia Antica e di Archeologia" de la Universidad de Cagliari (Cerdeña), dirigida por los profesores Antonio M. Corda y Attilio Mastino. Su autor, el profesor Antonello V. Greco, doctor en Arqueología Clásica, cuenta con un enorme prestigio en el estudio de dicha especialidad entre la comunidad científica italiana. El libro supone la publicación de la tesis homónima del profesor Greco, gestada dentro del ámbito de las investigaciones interdisciplinares llevadas a cabo por la Universidad de Cagliari en las excavaciones de la antigua Uthina (Túnez), con especial atención a las técnicas constructivas empleadas y a las correspondientes metodologías conservativas. Aunque por su temática pudiera parecer que se trata de una obra destinada a un público especializado en arqueología y antigüedad clásicas (si bien es el público de referencia), sin embargo también hay cabida para expertos en profesiones técnicas que tengan que ver con la construcción y la restauración, así como con el mundo del arte. Y dicha armonización entre tan diversos ámbitos disciplinares centrados en el mundo antiguo, pero proyectados al presente, es lo que le da un carácter innovador al libro del profesor Greco.

En la introducción el autor alude a dicha multidisciplinariedad como elemento integrador de las excavaciones llevadas a cabo en Uthina, organizadas para confrontar la documentación sobre materiales constructivos y decorativos legada por la antigüedad clásica con los estudios modernos de las técnicas constructivas y los análisis en laboratorios de los materiales empleados en el mundo clásico.

Así pues, nos encontramos ante un estudio interdisciplinar sobre el proceso constructivo en la antigüedad realizado a través de la selección sistemática de las fuentes literarias y epigráficas latinas que se articulan en un arco cronológico de siete siglos, desde Catón a Paladio (s. II a. C. – s. V d. C.), sin renunciar por esto a digresiones tanto del periodo precedente como del sucesivo.

Los testimonios literarios estudiados configuran una especie de doble vertiente de documentación, no paralela, pero frecuentemente entrelazada. Por un lado, como podría resultar comprensible desde un principio, encontramos la base de la tratadística constructiva antigua, el *De architectura* de Vitruvio (cap. 3), y sobre el surco de la tradición vitruviana, en riguroso orden cronológico, Plinio el Viejo (cap. 5), Cetio Faventino (cap. 7), testimonios de época tardo-imperial (ss. III-V) (cap. 8) y Paladio (cap. 9).

Unida a la documentación vitruviana encontramos la otra vertiente, representada por la consistente tratadística agronómica latina, sin duda sobre la base de la gestión de la hacienda agrícola, en la que se hallan múltiples indicaciones y prescripciones de tipo constructivo, sobre todo a partir del *De agricultura* de Catón (cap. 1), la fuente literaria más antigua sobre dicho argumento, la cual abre interesantes escenarios sobre la técnica constructiva y su terminología, camino que siguen, en orden cronológico, el *De re rustica* de Varrón (cap. 2) (en dicho capítulo encontramos un interesante estudio sobre los materiales y las técnicas constructivas que aparecen en los *Corpora* ciceroniano y cesariano, debido a que el autor une en el mismo capítulo las fuentes literarias de época tardo-republicana), el *Ars agriculturae* de Columela (cap. 4), hasta llegar al *Opus agriculturae* del ya citado Paladio (cap. 9).

Al tratar cada una de las fuentes, los diferentes materiales son examinados detalladamente, con información precisa acerca de sus respectivos orígenes y funciones.

Cada uno de los capítulos puede ser considerado como sección autónoma, pero al mismo tiempo el autor pone de relieve las conexiones textuales y culturales de cada una de las fuentes tanto con las anteriores como con las posteriores, concibiendo la obra como una articulación de los testimonios literarios a través de un recorrido histórico-temático del proceso constructivo.

El homogéneo *corpus* de los autores citados se enriquece con diversa documentación literaria prosística y poética del mismo arco cronológico. La organización sinóptica de esta mole documental encuentra su principal punto de referencia en el estudio de la cal, el material constructivo con el papel más relevante en la construcción y la decoración en el mundo romano.

Hemos de señalar que el libro del profesor Greco no se limita sólo al periodo y a los autores citados, sino que ha supuesto una profundización en la documentación literaria anterior y posterior del mundo clásico, tanto griego como latino, con el fin de comprobar en qué medida tal documentación se inserta en una tradición "mediterránea" consolidada y continuada en las épocas posteriores a la romanidad.

El último capítulo del libro nos ofrece una comparación de los resultados obtenidos en los análisis literarios y científicos llevados a cabo en la excavación arqueológica de Uthina,

lugar en el que el profesor Greco ha realizado sus estudios dentro de la misión arqueológica desarrollada por la Universidad de Cagliari. El autor basa su método de trabajo en el desarrollo integrado de la investigación tecnológico-científica aplicada a la documentación histórico-arqueológica, que ha llevado a significativas conclusiones acerca de la evolución tecnológica tanto en el ámbito constructivo como en el decorativo a lo largo del mundo clásico.

El libro se cierra con dos extensos y completos índices, uno de la bibliografía citada y otro de las inscripciones mencionadas en el texto, que junto a las 626 notas a pie de página nos dan idea de la ingente documentación empleada por el profesor Greco.

Acabamos felicitando al autor por habernos proporcionado una obra de referencia en el estudio tanto de la arqueología clásica como de las fuentes literarias y epigráficas clásicas seleccionadas.

José Ignacio Andújar Cantón
IES San Pascual

Concepción Alonso del Real - María Jesús Soto Bruna, *El* Tractatus de anima *atribuido a Dominicus Gundis[s]alinus*: *Estudio, edición crítica y traducción castellana*, Pamplona, EUNSA, Colección de Pensamiento Medieval y Renacentista 107, 2009, 378 pp.

Este *Tratado sobre el alma* en latín es obra de uno de los primeros y principales artífices de la llamada Escuela de Traductores de Toledo en tiempos del obispo Raimundo, y contribuyó de forma decisiva a difundir en la Europa cristiana las teorías sobre el alma y el conocimiento de los filósofos griegos y árabes llegadas desde Al-Andalus. El autor elaboró su obra a mediados del siglo XII sirviéndose de textos originales, de traducciones del árabe al castellano realizadas por su compañero Juan de Sevilla (*Iohannes Hispalensis*), y de sus propias traducciones al latín, la lengua de la Filosofía y de la Ciencia en los reinos cristianos durante la Edad Media y la Edad Moderna.

Este texto sobre el alma fue editado por Loewenthal en 1891 bajo el nombre de Pseudo-Aristóteles, pues las doctrinas expuestas remontan principalmente al tratado homónimo y otras obras del Estagirita; el autor cita además otros filósofos griegos (Pitágoras, Sócrates y Platón), a Boecio y algunos libros del Antiguo y del Nuevo Testamento, y recoge teorías de otros autores paganos, cristianos y árabes, que constituyen las fuentes directas más cercanas e importantes, especialmente el *Liber de anima* de Avicena y *Fons vitae* del filósofo andalusí del siglo XI Ibn Gabirol, obras que fueron traducidas al latín por Gundisalvo (p. 45). Las citas de estas y otras fuentes aparecen oportunamente recogidas por la editora debajo del aparato crítico.

La obra concierne ante todo al historiador de la filosofía y la ciencia, pero cualquier persona culta y curiosa hallará pasajes entretenidos e interesantes, como las etimologías, las explicaciones referidas a los distintos sentidos a partir de la observación de la naturaleza y la reflexión de los filósofos, y otras cuestiones de interés general como las facultades que diferencian a los hombres de los restantes animales y los tipos de inteligencia humana. Otros capítulos del tratado pueden resultar ajenos a los intereses de un lector profano actual, por muy trascendentales que fueran en otro tiempo las cuestiones tratadas. Y al lector ingenuo que, después de leer la cubierta del libro, espere encontrar en la obra "una de las pri-

meras demostraciones de la inmortalidad humana", habría quizás que advertirle que se trata de una argumentación más que de una demostración matemática.

La elaboración de este volumen ha contado con la experiencia de las autoras en la obra de Gundisalvo a partir de un trabajo similar realizado en 1999 sobre el tratado *De processione mundi* del mismo autor. Comienza la monografía con un ajustado y docto análisis filosófico por parte de María Jesús Soto Bruna sobre las doctrinas expuestas en este y otros tratados de Gundisalvo, como las relativas al alma humana como creación de Dios a su imagen y semejanza, de carácter inmortal, y a su capacidad racional a través de los sentidos y de la luz de la inteligencia (pp. 9-39). En cuestiones formales, esta parte presenta algunas incoherencias en el uso de mayúscula, como *medioevo* (p. 13,2) junto al sinónimo *Edad Media* (p. 27), y *padre*, *Hijo* y *espíritu Santo* (p. 38); leemos *intellect* por *intellecta* en una cita de esta edición (p. 27), texto que no figura en las páginas 284 y 296 como dice sino 286 y 288; falta la tilde en *modo explicito* (p. 32, última línea); la cita de Posada contiene varias erratas, como *concluye* por *confluye* y la omisión de *tanto* delante de *especular*, que dificultan su correcta comprensión (p. 38).

Concepción Alonso del Real nos ofrece por su parte una introducción (pp. 41-59), la edición crítica y la primera traducción a una lengua moderna de esta obra (pp. 61-319), que están llamadas a ser la referencia para los futuros estudios sobre este texto. Cierra el libro un índice de términos empleados en el tratado (pp. 321-378); este vocabulario latino habría resultado más práctico si tuviera agrupadas las distintas formas de una misma palabra, e incluyera el término (o términos) empleado en su traducción. La edición incluye en el aparato crítico las lecturas de tres manuscritos no utilizados en la edición anterior de Muckle en 1940, con lo que dispone el lector de una información textual exhaustiva, que le permite conocer las diversas lecturas y valorar por sí mismo las variantes de cada una de las copias. Sin embargo, puede resultar excesivo el número de de variantes poco relevantes introducidas, como las que conciernen al orden de palabras determinante/determinado o los errores evidentes de los copistas. En el aparato crítico sólo aparecen recogidas unas pocas lecturas divergentes del editor anterior, lo que permite suponer que esta edición sigue normalmente sus mismas lecturas. En cualquier caso se echa en falta una explicación de los criterios seguidos en el establecimiento del texto, y una justificación de las principales aportaciones a su fijación.

La traducción de un tratado técnico como este ofrece pocas oportunidades para el lucimiento, pues parte de un texto generalmente fácil de comprender, aunque no por ello deja de requerir un esfuerzo considerable para reflejar de forma fiel y unívoca el contenido original. En todo caso contamos con que serán muchos los lectores que utilizarán y agradecerán esta traducción, que en los pasajes más complejos también podrá ser de ayuda al especialista que necesite manejar el texto latino. Algunas dificultades inherentes a la traducción podrían haberse explicado en nota, como la necesidad de traducir *spiritus* por *espíritu* y por *aire* en un mismo parágrafo (p. 116). Pero la traducción en general es correcta, y sólo descendiendo a los detalles de algunas frases concretas podemos echar en falta mayor rigor o literalidad. Así, en las primeras líneas del prólogo no aparece recogido en la traducción el matiz causal de *quippe* (p. 63). La interrogativa indirecta *quid esset* en el primer parágrafo del capítulo segundo no debería haberse traducido por *sería* sino más bien por *era* en imperfecto de indicativo (p. 84). Tres líneas más abajo, *et* está traducido por una conjunción dis-

yuntiva en vez de copulativa, y en la última línea de este parágrafo queda sin traducir *scilicet*. "Al margen del cuerpo" sería una traducción más correcta para *praeter corpus* que "a parte del cuerpo" (p. 70). En algún caso no se corresponde la división en parágrafos del texto y la traducción (pp. 96-97 y 278-279). La puntuación del original tampoco coincide siempre con la traducción, como en la primera línea del capítulo segundo, y en varios lugares de las últimas líneas de esa misma página 84, donde probablemente fueron las dudas sobre el criterio a seguir en este sentido las que llevaron a la traductora a escribir *Ahora* con mayúscula detrás de punto y coma; lo mismo ocurre en p. 116, donde "Y si por fin" no es la traducción más exacta de *Deinde si*. Los términos referidos a Dios (*él*, *creador*...) deberían ir siempre en mayúscula como en la edición del texto latino (*Ipse*, *Creator*). Tampoco hay motivo para comenzar la traducción de una cita con minúscula después de dos puntos, cuando el texto latino sí trae mayúscula (p. 121); en otro lugar en que aparece esa misma construcción (p. 111), está en minúscula en ambos textos pero no traduce *dicentes*. La traductora incurre en laísmo en la expresión *las confiere sensibilidad* (p. 109).

Siguiendo una tradición confusa e incoherente, y sin pretender restituir las formas latina y castellana correctas, la editora trata sobre el nombre e identidad del autor en un capítulo de su introducción, remitiendo a otros estudios (pp. 43-45). En la portada escribe su apellido en latín *Gundi*[*s*]*salinus*, tal como aparece en un par de códices de esta obra, y en la introducción lo escribe en castellano *Gundisalvo*, que correspondería a *Gundisalvus*. Sin embargo aparece como *Gundisalvi* en la traducción de la *Metafísica* de Avicena y como *Gundisalvus* y *Gundisali* en otros manuscritos, por lo que el apellido en castellano fue más probablemente *Gonzálvez* o *González* que *Gonzalvo* o *Gonzalo*. Las formas latinas *Gundisalinus* o *Gundissalinus* quizás se deban a una mala lectura provocada por la habitual confusión entre /u/ y /n/, más que a una formación culta con el sufijo -*inus* a partir de la forma simple *Gundisali* entendida como referida a un topónimo o a un antropónimo. Resulta especialmente desconcertante que al comienzo de la edición, después de aparecer como *Gundi*[*s*]*salinus* en la portada (p. 63), en el título que figura en el texto aparezca la lectura *Gundisalui* en genitivo (*Gonzalvo*, *Gonzalo*, *Gonzálvez* o *González*) y que sea traducida como *Gundisalino*; cuando las dos lecturas que traen los códices según el aparato crítico son *Gundisali* (del castellano *Gonzalo* o *González*), y en ablativo *Gundisalino*, que si fuera correcta equivaldría al castellano *Gonzalín*. El volumen también incluye reproducciones de documentos, en algunos de los cuales firma el autor como *Collarensis* o *Colarensis archidiaconus*, arcediano de Cuéllar en la iglesia de Segovia.

La lectura atenta descubre además algunas erratas, imperfecciones e irregularidades, aunque normalmente carecen de relevancia para la comprensión del texto. Así, en la introducción hallamos *senatido* por *sentido* y *Philosphischer* por *philosophischer* (p. 41), *italinos* por *italianos* (p. 48); *Iohannes Hispalenses* por *Johannes Hispalensis* (pp. 44 y 58); alternancias entre las formas autóctonas y castellanas de los nombres de ciudades, como *Berlin*, *Paris* (p. 49) y *London* (p. 59) frente a *Berlín* (p. 57) *Milán* y *Nápoles* (p. 58). En la lista de fuentes, los nombres latinos de los autores aparecen unas veces en nominativo, otras en genitivo y otras mezclando ambos casos (*Ambrosii Theodosii Macrobius*), además de *Boetivs* por *Boetius*. En la bibliografía secundaria sorprende la forma de citar las revistas con el año delante del número entre paréntesis. Menos original, pero igualmente contrario a la norma resulta anteponer la editorial al lugar de edición. En la página 61 de *Sigla*, el

códice *Cantabrigensis* de Cambridge (p. 47) es llamado *Conimbrigensis* como si fuera portugués, y la palabra biblioteca aparece mal escrita en varias lenguas como *Bibliteca*, *Biblo-teca* y *Biblithèque* dos veces, además de *Biblihèque* por *Bibliothèque* en p. 47.

La impresión tiene una tipografía de cómoda lectura, aunque la maquetación presenta algunos descuidos, como el desplazamiento de la última línea de la página 281, y cortes erróneos de palabra en lugares como *intelligen-tiae* (p. 27), *Philosop-hiques* (p. 34, nota 84), *philosop-horum* (p. 64) y *co-ntra* (p. 77). Pero estas menudencias y descuidos formales nada restan a la oportunidad, utilidad y méritos de la edición, traducción y estudio de este interesante tratado.

JOAQUÍN PASCUAL BAREA
Universidad de Cádiz

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS

ACTIVIDADES DE LA NACIONAL

INFORME DE GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS

Completados los cuatro años de legislatura de la actual Junta Directiva, que fue elegida mediante sufragio universal por nuestros socios en febrero de 2008, es tiempo ya de realizar un breve balance de su gestión.

La actual Junta Directiva Nacional, que estaba formada al constituirse en febrero de 2008 por 28 miembros, ahora cuenta con un nuevo miembro al haberse creado una nueva Sección en La Rioja. Durante este tiempo, en las tres reuniones que se realizan al año, la Junta Directiva se ha ocupado de muy distintos temas que atañen a la Sociedad, y en ellas han sido nombradas las comisiones necesarias para la resolución de los premios de Tesis y Trabajos de Investigación, del *Certamen Ciceronianum* y de la prueba internacional de griego de la República Helénica. Los acuerdos, informaciones y propuestas que de ella han salido, se han planteado y, en su caso, sometido a aprobación en la Asamblea General de la SEEC, que se ha celebrado cada año, como establecen los estatutos de la Sociedad. Por último, los miembros de la Comisión Ejecutiva de la SEEC, es decir, el Presidente, Vicepresidentes, Tesorero, Secretaria y Vicesecretaria, se han reunido de forma regular dos veces al mes para atender y llevar a cabo las decisiones adoptadas en la Junta Directiva Nacional.

La SEEC cuenta en la actualidad con 4000 aproximadamente. Es una cifra más o menos estable, que se mantiene por el equilibrio entre el número de nuevos socios y de bajas que se producen cada año. Se tiene un especial empeño en intentar evitar que se produzcan bajas por motivos técnicos y para ello las Secciones colaboran con la Junta Ejecutiva en la actualización y verificación de la base de datos. Esto permite una mayor proximidad a los socios y una mejor comunicación con ellos, sobre todo a través del correo electrónico. Se intenta que el acceso a la información sea lo más sencilla y directa posible y por este motivo se ha procedido a la renovación total de la página web de la Sociedad. Esta tarea fue encomendada a D. M. Pérez Molina, quien con un equipo de colaboradores ha realizado desinteresadamente este trabajo de forma brillante y eficaz.

Durante esta legislatura la Asamblea de Socios ha nombrado socio de honor, como viene siendo tradición con quienes han presidido nuestra Sociedad, a D. A. Alvar Ezquerra. Ha recibido también este galardón Dña. Mª Á. Martín Sánchez, por su contribución y dedicación a la SEEC. Su inestimable trabajo de recopilación y ordenación de la legislación referente a los estudios clásicos supone una valiosa y útil información para la Sociedad, que le permite actuar con prontitud cuando se cierne algún peligro sobre nuestros estudios.

Con la reciente creación de la Sección de la La Rioja, como se ha mencionado anteriormente, son ya 23 las secciones territoriales de la SEEC. Éstas han desarrollado una incesante actividad de difusión del mundo clásico con la preparación de viajes, cursos y ciclos de conferencias que despiertan un enorme interés en un público muy amplio y variado, y no sólo especializado, haciendo que los actos organizados incluso se vean sobrepasados en las

previsiones de asistentes. La Secciones han continuado con la importante labor de impartir cursos de formación del profesorado y han intensificado las iniciativas para darse a conocer entre los más jóvenes, con actividades, concursos y olimpiadas dirigidas específicamente a los alumnos, que han tenido una entusiasta acogida. El éxito de estas iniciativas a menudo es recogido en los medios de comunicación a nivel local y estatal, haciendo que la SEEC sea cada vez más visible para la sociedad española. También las Secciones han seguido realizando una importantísima labor de vigilancia y defensa de los estudios clásicos tanto en la Enseñanza Secundaria como en la Universidad. Ha sido una legislatura complicada en las relaciones con las autoridades educativas. Las Juntas Directivas de las Secciones, apoyadas por la Comisión ejecutiva de la SEEC, han sido interlocutoras indispensables que han permitido en muchos casos la supervivencia de nuestras asignaturas en la Enseñanza Secundaria por encima de criterios numéricos. Han sido también una pieza clave en la ardua tarea de conseguir una ponderación adecuada para nuestras asignaturas en el mayor número posible de los nuevos grados universitarios.

Las relaciones con las universidades han sido también intensas y fructíferas. Han sido cuatro años de profundas transformaciones en los que las universidades han debido adaptarse a la normativa de Bolonia. Muchas de ellas han presentado a la SEEC los planes de estudios de sus nuevos grados asociados a los estudios clásicos para obtener su apoyo y beneplácito.

La SEEC ha suscrito también numerosos convenios de colaboración con Universidades, CC. AA. e instituciones culturales: Real Sociedad Menéndez Pelayo, Instituto diocesano de Filología Clásica y oriental San Justino, Fundación La Caixa, Universidad de Murcia, Universidad de Barcelona, Universidad de Zaragoza, Universidad de Sevilla, Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, Junta de Andalucía, Universidad de Santiago, Junta de Extremadura, Universidad de Salamanca y Fundación "Salamanca, ciudad de cultura".

En cuanto a las publicaciones de la Sociedad, se han realizado cambios en la revista semestral *Estudios Clásicos.* El más evidente es el cambio de cubierta, cuyo diseño se debe a Dña. Ángela Gómez Perea. En su contenido es de destacar una nueva sección dedicada a difundir en castellano artículos de referencia de investigadores de primera fila en el ámbito de los estudios clásicos. Respecto a los criterios de calidad, en este período la revista se ha ajustado a los parámetros establecidos por las agencias y organismos de evaluación de la calidad científica. *Estudios Clásicos* cumple en la actualidad con los 33 criterios de calidad de Latindex y ha sido calificada con una B en la categoría de la ANEP. Asimismo, está incluida en numerosas bases de datos internacionales del área de Humanidades. Además en ella, como órgano que es de nuestra Sociedad, se ha dado debida cuenta de las actividades tanto de la Junta Nacional como de las Secciones.

Por lo que respecta a las Actas del anterior congreso de la Sociedad, su publicación se concluyó en julio pasado. A este respecto hay que destacar el encomiable trabajo y la dedicación de D. J. F. González Castro y D. J. de la Villa Polo, quienes han realizado una labor casi titánica para poder ofrecerles una impecable publicación, como se puede comprobar hojeando los tres voluminosos tomos.

En el apartado de actividades de la Sociedad, debido a su gran acogida en su primera convocatoria, se celebró en noviembre de 2008 las *II Jornadas de Jóvenes Investigadores*,

de nuevo con un balance muy positivo por el número de asistentes y la calidad de las intervenciones. Asimismo, en octubre de 2010 tuvo lugar el habitual Simposio intercongresual de la Sociedad, con el título "Traducir a los Clásicos". Las aportaciones más notables, en forma de ponencias y comunicaciones, inauguraron una nueva serie de anejos de la revista *Estudios Clásicos*.

Por otra parte, la Sociedad ha continuado concediendo de forma anual su Premio a la Promoción y Difusión de los Estudios Clásicos, que en este periodo ha recaído en personas y organismos de reconocido prestigio como el *Teatro Juvenil Grecolatino a través de sus redes, Ediciones Clásicas*, y en su última convocatoria el *ICAC* en la persona de Dña Isabel Rodà.

Respecto a nuestra participación en sociedades internacionales afines, como la Federación Internacional de Estudios Clásicos, hay que mencionar la participación de numerosos miembros de nuestra Sociedad en el congreso que tuvo lugar el agosto pasado en Berlín, entre los que se encuentra nuestro Presidente, D. J. Siles, que nos representó. También hay que destacar nuestra activa participación en Euroclassica, para cuya presidencia la Junta Directiva Nacional apoyó la candidatura de D. J. L. Navarro, que finalmente fue designado para ese cargo tras las elecciones.

También en el terreno internacional, la SEEC ha seguido haciéndose cargo de la celebración en España del *Certamen Ciceronianum* a través de las Secciones. Asimismo, participó en las convocatorias de la prueba *Pythia* hasta el año pasado. En 2011, aunque la prueba se suprimió a nivel internacional debido a la difícil situación que atraviesa Grecia, D. J. de la Villa Polo asumió la organización de un prueba de similares características a nivel estatal, con el fin de mantener el espíritu de la iniciativa hasta que Grecia pueda volver a organizarla.

Dentro de las actividades de la SEEC, ocupan un lugar destacado lugar los viajes de primavera y verano organizados por la Sociedad, que han llevado a nuestros socios a conocer mejor Italia y Grecia, y a descubrir nuevos destinos, como Turquía, Túnez, Egipto o la India.

Pero si alguna actividad es representativa de nuestra Sociedad es el congreso que cada cuatro años celebra. El Congreso Nacional de la Sociedad Española de Estudios Clásicos se celebró durante del 18 al 23 de julio de 2011 en Logroño en su décimo tercera edición. Su intenso y variado programa y el gran número de socios que participaron en él son reflejo de la gran variedad de estudios e intereses que tienen cabida en ella, pero también dejan patente la salud y la vitalidad de las que la SEEC disfruta y que hacen de ella una organización sólida, diversa y activa, que es valorada y punto de referencia tanto en el campo de los estudios académicos como de la cultura en general. En su organización hay que destacar la labor del Comité Local de la joven Sección de La Rioja, que con su trabajo y eficacia hizo que la celebración del congreso fuera un éxito. Con 450 congresistas, cerca de 300 comunicaciones y las brillantes ponencias de los profesores invitados, la SEEC vio cumplidos con creces los objetivos propuestos para ese congreso. Fue, sin duda, un buen comienzo para esta Sección, que demostró así su gran entusiasmo, capacidad y voluntad de difundir y defender los estudios clásicos. Las actas de este congreso tratarán de ser un fiel reflejo de la intensa y fructífera actividad de esos cinco días.

Antes de terminar, hay que recordar a los que nos han dejado durante estos cuatros años: D. Manuel Díaz y Díaz, Presidente de la SEEC los años 1968 y 69. D. J. Zaragoza

Botella, Vicesecretario de la SEEC en la primera Junta Directiva, 1954-1955. D. Antonio Ruiz de Elvira, D. A. López Eire. D. Francisco Torrent Rodríguez, profesor de tantas generaciones de filólogos clásicos, socio de honor y autor del libro de Latín editado por la SEEC. Dña Ana Mª Aldama Roy, D. José Mª Marcos Pérez, Dña. Mª Carmen Barrigón Fuentes, Presidente de la Sección de Valladolid. y D. Antonio Fontán Pérez, Presidente de la SEEC de 1983-85. La SEEC ha participado y colaborado en cuantos actos se han celebrado para rendirles un merecido homenaje.

Por último, terminada esta legislatura, decir que esperamos haber servido bien a la SEEC. Hemos trabajado siempre con el objetivo de defender y difundir los estudios clásicos, de hacer entender las raíces clásicas de nuestro mundo moderno. No siempre han sido fáciles las relaciones con muchas autoridades educativas ni hemos conseguido todos nuestros propósitos, pero nuestra dedicación y convencimiento han sido firmes. Ha sido grato trabajar durante estos cuatro años en esta Junta Directiva, que no ha pretendido sino continuar lo comenzado por la anterior y tratar de llevar a cabo lo mejor posible las innovaciones y cambios que hemos considerado beneficiosos para nuestra Sociedad.

M.ª Ángeles Almela Lumbreras
Secretaria de la SEEC

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS

El día 24 de febrero de 2012 a las 16.00 h en primera convocatoria y a las 17.00 h en segunda, en la sede social de la SEEC (c/ Vitruvio, 8, 2ª planta), se celebró la asamblea ordinaria de socios de la SEEC con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de la gestión de la Junta Directiva durante 2011.
3. Aprobación, si procede, del balance económico de 2011 y de los presupuestos de 2012.
4. Votación (hasta las 19.00 h) y escrutinio (a partir de las 19.00 h) para la renovación de los cargos directivos de la Junta de la SEEC.
5. Ruegos y preguntas.

1. Se aprueba el acta *nemine discrepante*.
2. Toma la palabra el Presidente, D. J. Siles, quien informa de las actividades llevadas a cabo durante estos 12 meses en la SEEC.

Durante este último año la actividad ha sido intensa, ya que del 18 al 23 de julio de 2012 tuvo lugar el XIII Congreso Español de Estudios Clásicos en La Rioja. Además de la extraordinaria labor del comité local, cabe destacar la fluidez y la cordialidad con las que transcurrieron estas jornadas, así como el alto nivel académico de las intervenciones que tuvieron lugar durante esos días. Cede la palabra a D. J. de la Villa, quien hace un breve balance de lo fue el Congreso. Hay que mencionar y agradecer, asimismo, el apoyo incondicional de las Autoridades de la Comunidad Autónoma de la Rioja. Recién terminadas las actas del anterior congreso de Valencia, ya se trabaja en las de este recién terminado, con el fin de publicarlas a la mayor brevedad posible. También durante el Congreso, tuvo lugar la entrega del premio de la Fundación AMAR (Ana Mª Aldama), con la que hemos colaborado estrechamente a través de nuestro Vicepresidente D. G. Hinojo.

A continuación el Presidente destaca la continua presencia de la SEEC en los medios de comunicación: además de verse reflejadas en los medios locales las numerosas y exito-

sas actividades organizadas por las Secciones, D. J. Siles recuerda la carta abierta que la SEEC envió a los Medios con nuestro punto de vista sobre educación y el papel de los estudios clásicos en el mundo moderno. Recuerda, asimismo, la buena disposición de la SEEC a colaborar con las Administraciones Públicas para la defensa y configuración de nuestras asignaturas en la E. Secundaria, así como para que se creen plazas de nuestras especialidades. También existe una fluida comunicación con las universidades a través de la firma de convenios de colaboración y con el apoyo dado a los curricula de los nuevos grados y másters (las últimas han sido las Universidades del Oviedo y del País Vasco). En el terreno de la legislación, Dña. Mª Ángeles Martín lleva a cabo una encomiable y exhaustiva tarea de recopilación. Gracias al material que nos envía, se ha estudiado la repercusión que puedan tener los itinerarios de 4º de ESO en nuestros estudios. No obstante, ahora está todo en suspenso debido al cambio de gobierno.

Respecto a los socios, D. J. Siles comenta con preocupación el aumento de bajas. Por este motivo, se creó una cuota de jubilados y se realizaron modificaciones en los estatutos de la Sociedad, para que los términos sobre la formación continua del profesorado fuesen acordes con los requisitos impuestos por las autoridades educativas de las CC.AA. y los cursos organizados por la SEEC y las Secciones sean reconocidos por estas.

Al terminar su informe, D. J. J. Chao toma la palabra para felicitar al Presidente por su gestión y para pronunciar unas cálidas palabras de despedidas en representación de los miembros de la Junta Directiva que cesan tras estas elecciones en su cargo.

3. Informe del Tesorero

Toma la palabra D. J.Fco. González Castro para explicar las cuentas de los gastos de 2011. Se centra fundamentalmente en los datos del Congreso, que han sido muy positivos económicamente: prácticamente se ha autofinanciado. Se aprueban estas cuentas y se felicita efusivamente al Tesorero.

A continuación procede a explicar los presupuestos preparados para 2012, que también se aprueban.

4. Votación hasta las 19.00 h. y escrutinio a partir de las 19.00 h. para la renovación de los cargos directivos de la Junta de la SEEC.

Una vez constituida la Mesa Electoral y entregados a sus miembros los votos por correo, se abre el tiempo de votación. A las 19.00 h. se cierra la votación y comienza el escrutinio. Según el acta de escrutinio levantada por la Mesa Electoral, los resultados obtenidos son los siguientes:

ELECTORES: 3500
VOTANTES: 401
PAPELETAS LEÍDAS: 401
PAPELETAS NULAS: 22
PAPELETAS VÁLIDAS: 379
VOTOS EN BLANCO: 5
VOTOS OBTENIDOS POR LA CANDIDATURA PRESENTADA POR D. JAIME SILES RUIZ: 374

5. No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21.00 h.

COMPOSICIÓN DE LAS SECCIONES DE LA SEEC

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL
Presidente: Jaime Siles Ruiz jaime.siles@uv.es
Vicepresidenta: Emma Falque Rey emmafalque@yahoo.es
Vicepresidente: Jesús de la Villa Polo jesús.delavilla@uam.es
Tesorero: José Francisco González Castro
Secretaria: Mª de los Ángeles Almela Lumbreras marianalmela@gmail.com
Vicesecretaria: Patricia Cañizares Ferriz patca@filol.ucm.es

ALICANTE
Presidente: Juan Francisco Mesa Sanz juan.mesa@ua.es
Vicepresidente: Mª Paz López Martínez
Secretario: Carlos Goñi Buil
Tesorero: Francisco Javier Monzó Seva
Vocal: Pablo Luzón Martín
Vocal: Santiago Carbonell Martínez
Vocal: Rafael Coloma Gil
Dirección: Universidad de Alicante, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Filología Latina, Apdo. de correos, 99, 03080-Alicante
Tel.: 96-5903823.

ARAGÓN
Presidente: José Vela Tejada: jvela@unizar.es
Vicepresidente: Vicente Ramón Palerm
Secretario: Juan Francisco Fraile Vicente:
Tesorero: José Antonio Beltrán Cebollada:
Vocal: Francisco Beltrán Lloris
Vocal: Joaquín Fernández Cacho
Vocal: Cristóbal Barea Torres:
Dirección: Universidad de Zaragoza, Dpto. de Ciencias de la Antigüedad, Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria, 50009-Zaragoza
Tel. 976-761000

ASTURIAS (Página web: uniovi.es/seec)
Presidente: Luis Alfonso Llera Fueyo
Vicepresidente: Pedro Manuel Suárez Martínez
Secretaria: Lucía Rodríguez-Noriega Guillén
Tesorero: Juan José García González
Vocal: Mª Luisa Rodríguez Álvarez
Vocal: Eva Vallines Menéndez
Vocal: Manuel González Suárez
Dirección: Universidad de Oviedo, Facultad de Filología, Dpto. Filología Clásica, Pza. de Feijoo, s/n, 33003-Oviedo. Tel: 985-104618 Fax: 985-104591

BALEARES
Presidente: Francesc Casadesús Bordoy:
fran.casadesus@uib.es
Vicepresidenta: Margalida Carbonell Alemany
Secretaria: Catalina Aparicio Villalonga
Tesorero: Antoni Bordoy Fernández
Vocal: Carmen Torres Chorat
Vocal: Antónia Roselló Valero
Vocal: Emilia Muñoz González
Dirección: Facultad de Letras, Universidad de las Islas Baleares, Dpto. Filosofía, Campus de la UIB, Crta. Valldemossa, Km. 7.5, 07071-Palma (Baleares) Tel. 971-172692 Fax: 971-173473

CÁDIZ
Presidente: José Mª Maestre Maestre: josemaria.maestre@uca.es
Vicepresidente: José Guillermo Montes Cala
Secretario: Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce
Tesorero: Luciano Tesón Martín
Vocal: Sandra Ramos Maldonado
Vocal: Antonio Sánchez González
Vocal: Antonio Serrano Cueto
Dirección: Universidad de Cádiz, Dpto. Filología Clásica, Apdo de correos 579, 11080-Cádiz Tel. 956-015535 Directo: 956-015535 Secretaría Facultad: 956-015616 Fax: 956-015501

CANARIAS
Presidente: Jorge García Hernández
Vicepresidente: Ángel Martínez Fernández
Secretaria: Mª Riánsares Rodríguez Luis
Tesorero: Fco. Miguel Reyes Suarez
Vocal: Trinidad Arcos Pereira
Vocal: Francisco Santana Santos
Vocal: Mª Mérida Rodríguez Castro
email: jorgetejina@yahoo.es (922 540233 y 917652640)

CASTILLA-LA MANCHA
Presidente: Ignacio J. García Pinilla: ignacio.gpinilla@uclm.es
Vicepresidenta: Mª Teresa Santamaría Hernández
Secretario: Santiago Talavera Cuesta
Tesorero: Pedro José del Real Francia
Vocal: Enrique del Campo
Vocal: Beatriz Crespo Alises
Vocal: Mª José Tejada Valencia
Dirección: Universidad de Castilla-La Mancha, Dpto. de Hispánicas y Clásicas, Pº de la Universidad, 4, 13071-Ciudad Real
Tel: 926-295300 extensión 5300 Fax: 926-295312

CATALUÑA
Presidenta: Esperanza Borrell Vidal
Vicepresidenta: Pilar Gómez Cardó
Secretaria: Ana Bistué Guardiola
Tesorero: Pilar Gómez Cardó
Vocal: Óscar de la Cruz Palma
Vocal: Jesús Carruesco García
Vocal: Roc Escala Sàbat
Vocal: Carolina Altolaguirre Tolosa
Dirección: Universidad de Barcelona,
Departament de Filologia Llatina, Gran Via de les Corts Catalanes, 585, 08007-Barcelona
Tel: 93-4035602 (Centralita)
Fax: 93-4035596

CÓRDOBA
Presidente: Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez
Vicepresidente: Jesús Mª Ruiz Gito
Secretario: Emilio Asencio González
Tesorera: Sonia Cardona Cabanillas
Vocal: Manuel Millán Gómez
Vocal: Anastasio Murcia Valencia
Vocal: José Ángel Delgado Santos
Dirección: Universidad de Córdoba, Facultad de Filosofía y Letras, Dpto. Ciencias de la Antigüedad, Pza. Cardenal Salazar, s/n, 14071-Córdoba
Tel. 957 218754 218000 (centralita) Directo: 957 218769 Fax: 957 218788/218753

EXTREMADURA
Presidenta: Mª Luisa Harto Trujillo
Vicepresidente: Ramiro González Delgado
Secretario: Joaquín Villalba Álvarez
Tesorero: Julio Gómez Santa Cruz
Vocal: José Carlos García de Paredes Oliva
Vocal: Ángel Luis Gallego Real
Vocal: Mª Dolores González Molina
Dirección: Universidad de Extremadura, Dpto. Ciencias de la Antigüedad, Avda. de la Universidad, s/n, 10071-Cáceres Tel. centralita: 927 257000 Fax: 927 257401

GALICIA
Presidenta: Cecilia Criado Boado
Vicepresidenta: Mª Teresa Miñambres Gómez
Secretario: Juan Manuel Casal Vicente
Tesorera: Teresa Amado Rodríguez
Vocal: Miguel Anxo Meixueiro Rei
Vocal: Fernando Doménech Rey

Dirección: Universidad de Santiago de Compostela, Facultad de Filología, Dpto. de Filología Clásica, Avda. Castelao, s/n, 15782-Santiago de Compostela (A Coruña)
Tel. 981 582500 Fax: 981 574646

GRANADA
Presidente: Manuel Molina Sánchez
mmolina@ugr.es
Secretario: Jesús García González
Vocal: María Dolores Rincón González
Vocal: Pedro Resina Sola (Cat. de Derecho Romano, Univ. de Almería)
Vocal: Juan Pedro Oliver Segura
Dirección: Universidad de Granada, Facultad de Filosofía y Letras, Dpto. de Filología Clásica, Campus de la Cartuja, 18071-Granada
Tel. 958-243689 Fax: 958-243684

LA RIOJA
Presidente: D. Jorge Fernández López (jorge.fernandez@unirioja.es)
Vicepresidente: D. José Antonio Caballero López
Secretaria: Dña. Mª Clara Álvarez Clavijo
Tesorera: Dña. Delia Urbina Bravo
Vocal: Dña. Mª Teresa López de Murillas Herreros
Vocal: Dña. Mª Ángeles Díez Coronado
Vocal: D. José Luis Pérez Pastor
Dirección: Universidad de La Rioja, Departamento de Filologías Hispánica y Clásicas, C/ San José de Calasanz, 33, 26004-Logroño (La Rioja).
E-mail: seecrioja@gmail.com
Sitio web: http://seecrioja.blogspot.com

LEÓN
Presidenta: Mª Asunción Sánchez Manzano
Vicepresidente: Jesús Mª Nieto Ibáñez
Secretario: Manuel Andrés Seoane Rodríguez
Tesorero: Mario C. Crespo Corrales
Vocal: Óscar Ramos Rivera
Vocal: Marcos Antonio Pérez Alonso
Dirección: Universidad de León, Dpto. de Estudios Clásicos, Área de Filología Clásica, Campus de Vegazana, 24071-León

MADRID
Presidente: Fernando García Romero
fgarciar@filol.ucm.es
Vicepresidenta: Emilia Fernández Mier
Secretario: Julio Cortés Martín
Tesorera: Mercedes Montero Montero

Vocal: Adolfo Domínguez Monedero
Vocal: Rosa Hernández Crespo
Vocal: Antonio Moreno Hernández
Vocal: Óscar Martínez García
Dirección: Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Filología, Edificio A, 28040-Madrid Tel: 91 3945309

MÁLAGA
Presidente: Cristóbal Macías Villalobos
cmacias@uma.es
Tesorera: María José Ormazabal Seviné
Secretario: Juan Francisco Martos Montiel
Vocal: José Manuel Ortega Vera
Dirección: Universidad de Málaga, Facultad de Filosofía y Letras, Dpto. de Filología Clásica, Campus de Teatinos, 29071-Málaga
Tel: 951 2131688 Móvil Cristóbal Macías: 670 614833 Fax: 952 131838

MURCIA
Presidenta: María Teresa Beltrán Noguer
Vicepresidenta: Milagros del Amo Lozano
Secretario: Martín Páez Martínez
Tesorero: Francisco Javier Fernández Reina
Vocal: Luisa Hernández de Llamas
Vocal: Pedro Redondo Reyes
Vocal: Francisco López Martínez
Dirección: Universidad de Murcia; Facultad de Filología, Dpto. Filología Clásica, C/ Sto. Cristo, 1, 30071-Murcia Tel: 968 36 31 70/98

NAVARRA
Presidenta: Cornelia Teresa Arana Aicua
Vicepresidente: David Larrea del Mozo
Secretaria: Mª José Zarranz Etxarte
Tesorera: Hortensia Fernández de Monge Arregui
Vocal: Milagros Ortega de Pedro
IES Sancho III El Mayor, Camino Macocha 3, 31300 Tafalla Tel: 948 700 452

PAÍS VASCO
Presidente: Jesús Bartolomé Gómez
Vicepresidenta: Rita Carbajo Goñi
Secretaria: Mª Isidoro Emborujo Salgado
Tesorero: Alejandro Martínez Sobrino
Vocal: Mª Victoria Ruiz de Eguino Echezarreta
Vocal: José Antonio Beobide Aizpuru
Vocal: Pedro Julio Romero Salinas

Dirección: Universidad del País Vasco, Dpto. Estudios Clásicos
Pº de la Universidad, 5, 01006-Vitoria

SALAMANCA
Presidenta: María José Cantó Llorca
Vicepresidenta: Mª Paz de Hoz García-Bellido
Secretario: Manuel José Morán Martin
Tesorera: Manuela Bueno Domínguez
Vocal: David Paniagua Aguilar
Vocal: Marco Antonio Santamaría Álvarez
Dirección: Universidad de Salamanca, Facultad de Filología, Dpto. Filología Clásica e Indoeuropeo, Pza. de Anaya, s/n, 37001-Salamanca. Tel: 923-294445/294400

SEVILLA
Presidente: Julián González Fernández: jgonzalez@siff.us.es
Vicepresidenta: Emilia Ruiz Gamuza
Secretario: José Miguel Jiménez Delgado
Tesorero: José Manuel Colubi Falcó
Vocal: Julia García Moreno
Vocal: Javier Almodóvar García
Vocal: Rodrigo Verano Liaño
Dirección: Universidad de Sevilla, Facultad de Filología, Dpto. Filología Clásica, C/ Palos de la Frontera, s/n, 41004-Sevilla Tel: 954551515 Fax: 954556985

VALENCIA
Presidente: Esteban Bérchez Castaño estebanberchez@yahoo.es
Vicepresidente: Ricardo Hernández Pérez
Secretario: Jorge Tárrega Garrido
Tesorero: Francisco Arenas-Dolz
Vocal: Amparo Gasent Moscardó
Vocal: Juan Miguel Labiano Ilundain
Vocal: Juan José Seguí Marco

VALLADOLID
Presidenta: Cristina de la Rosa Cubo
Vicepresidenta: Begoña Ortega Villaro
Secretario: Alejandro García González
Tesorera: Henar Zamora Salamanca
Vocal: Ana Paino Carmona
Vocal: Nelia R. Vellisca Gutiérrez
Vocal: José Manuel González González
Dirección: Universidad de Valladolid, Facultad de Filosofía y Letras, Dpto. Filología Clásica, Plaza del Campus, s/n, 47011-Valladolid
Tel.: 983 423115 Fax: 983 423007 e-mail: seec.valladolid@gmail.com

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2012

El día 24 de febrero de 2012, viernes, a las 10.30 h en segunda convocatoria, tuvo lugar la Junta Directiva de la SEEC, que se celebró en la sede de la SEEC (c/ Vitruvio 8, 2ª planta), con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta.

2. Informe del Presidente.

El Presidente de la SEEC, D. J. Siles da la bienvenida a los asistentes y comienza su intervención comunicando la creación de la Sociedad Española Bizantinística. A continuación informa de diferentes asuntos relacionados con la enseñanza Secundaria. Se ha publicado en el BOE una modificación del Máster de Secundaria. Con el cambio de gobierno se han anulado los temarios de oposiciones que se habían aprobado en noviembre de 2011 y se vuelve a los que estaban vigentes con anterioridad. El Presidente ha escrito una carta de felicitación a los centros privados de enseñanza que todavía ofertan e imparten las asignaturas de Latín y Griego. Respecto a los cambios que puedan producirse en los estudios de Secundaria y Bachillerato con el nuevo gobierno, D. J. Siles recuerda la publicación de la carta que la SEEC envió a los Medios y que fue publicada por EL PAÍS, en la que se hacía hincapié en la importancia de nuestras asignaturas en una sociedad moderna y culta. A través de algunos contactos informales hemos sabido de la buena disposición de las nuevas autoridades educativas hacia nuestros estudios y en breve se solicitará una entrevista con los responsables del MEC. Ya se han recibido las subvenciones y ayudas que el Ministerio de Educación concede a nuestras actividades de formación. El Presidente anima a las Secciones a seguir organizando este tipo de actividades ya que suponen una valiosa proyección de nuestra Sociedad y además contribuyen a la importante labor de formación del profesorado, tarea que se encuentra entre los fines de la SEEC. Los concursos dirigidos a los estudiantes de lenguas clásicas ya están en marcha. La jornada anterior se celebró el *Certamen Ciceronianum*, el concurso Odisea que organizan las Secciones de Valencia y Galicia también sigue su curso, así como la convocatoria del concurso de traducción en lengua catalana que organiza la Sección de Cataluña.

En cuanto a las publicaciones periódicas, comenta que hay que revisar el precio de *EClás* y aprovecha para felicitar en nombre de la SEEC a Dª P. Cañizares por su meritoria labor en esta revista, que ha hecho que haya subido en la calificación de la evaluación de Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanidades.

D. R. Martínez y D. J. L. Navarro estuvieron representándonos en la reunión de EUROCLASSCA de París.

La asociación Chiron ha aceptado el Premio de la SEEC a la promoción y difusión de los Estudios Clásicos, que será entregado en la reunión de la Junta Nacional de junio de 2012.

Respecto a la página web, el Presidente comunica que D. M. Pérez Molina, presente en la reunión, ha solicitado ser relevado al frente de la misma. Aprovecha para agradecerle su encomiable labor durante estos cuatro años y comunica que ya se ha puesto en contacto con

la persona que ha de reemplazarlo. D. M. Pérez Molina interviene para hacer un balance positivo de su colaboración desinteresada dentro de sus limitaciones materiales y de tiempo. Se despide mostrando su disponibilidad para colaborar con la SEEC en lo que pueda ser útil.

A continuación D. J. Siles plantea el asunto de las bajas de socios, que este año superan al número de altas. Es un dato preocupante que da lugar a un turno de intervenciones en el que participan D. J. García, D. G. Hinojo, D. J. F. Glez Castro, D. F. Casadesús, D. J. Mª Maestre, D. E. Bérchez y Dª E. Borrell. Se trata de un momento difícil desde el punto de vista económico y se han producido muchas jubilaciones sobre todo de profesores de Secundaria, además de la reducción de presupuesto en los IES, lo que puede estar detrás de este balance negativo. Se recuerda que se ha aprobado recientemente una cuota de socio jubilado, que ya se aplica este año, y se propone hacer una campaña de información entre los estudiantes, poniendo énfasis en todas las actividades y beneficios que reporta ser socio de la SEEC. Cada Sección debería recordar a sus socios las actividades de formación del profesorado y difusión de los Estudios Clásicos, los numerosos concursos para alumnos de Secundaria y, en definitiva, cuanto hacen para defender nuestros estudios en todos los niveles educativos y en todos los ámbitos culturales locales y estatales. Se recogen diversas propuestas para llevar a cabo esta labor de puesta en valor de las actividades de la SEEC. Se recuerda que se ha actualizado la ficha de inscripción de socios y que la principal novedad es que la dirección de correo electrónico es un campo obligatorio, ya que facilita enormemente la comunicación con los socios. Dª E. Borrell propone que se haga una inscripción telemática en la web de la SEEC.

Al hilo de la difícil situación económica, el Presidente comenta que también esto se está sintiendo en los viajes que organiza la SEEC. Se trata de una actividad muy importante para nuestra sociedad ya que proporciona una gran proyección exterior de la SEEC y recuerda que además son un recurso muy importante para atraer a socios ajenos al mundo clásico.

Seguidamente toma la palabra D. J. de la Villa para tratar de los concursos y pruebas de estudios clásicos. Reitera la dispersión y la duplicidad de pruebas de las Secciones y de la Nacional, de modo que plantea que se hagan propuestas encaminadas a unificar iniciativas que permitan aunar esfuerzos.

El Presidente concluye su informe comentando que se ha felicitado a los nuevos cargos del Ministerio de Educación y Cultura. En breve se solicitará una entrevista con el Ministro D. J. I. Wert y los Secretarios de Estado de Educación.

3. Presentación y aprobación, si procede, del balance económico de 2011.

Toma la palabra D. J. Fco. Glez Castro que explica los datos económicos del ejercicio de 2011. Se aprueba el balance económico y se felicita al tesorero por su gran labor.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de los presupuestos de 2012.

Continúa su intervención el tesorero explicando la previsión de ingresos y gastos previsto para 2012, ajustándolos a los datos reales. Se aprueban los presupuestos para 2012.

5. Asuntos varios.

Toma la palabra D. J. de la Villa para informar del estado de la publicación de las actas del XIII Congreso Español de Estudios Clásicos. Ya se han recibido todos los trabajos y se

han repartido a los informantes (a razón de dos por trabajo). En breve se espera tener el 80% de los informes, que se comunicarán a los autores. Está previsto que el primer volumen sea publicado este mismo año y que los dos restantes salgan en 2013. Todo marcha según lo planificado y en los plazos previstos. También se han revisado y se han actualizado y simplificado las normas de publicación de las acts. D. J. Siles aprovecha para recordar que hay que empezar a pensar en el próximo congreso y anima a las Secciones a hacer propuestas. D. J. Fernández interviene para restar importancia al volumen de trabajo que supone organizar un congreso de estas características. Destaca la gran colaboración y coordinación entre el comité local y el nacional, que facilitó enormemente la tarea, ya que se contaba con la experiencia de la organización de los congresos anteriores.

6. Ruegos y preguntas

D. R. Martínez pregunta si sería posible que los viajes de la SEEC se contrataran directamente con los mayoristas con el fin de abaratar costes al prescindir de intermediarios. D. J. Fco. Glez Castro le responde que no es posible ni recomendable.

D. J. Siles propone hacer un repaso por secciones de cómo han ido las elecciones. Solo ha habido una impugnación en León, que fue desestimada por la comisión electoral local y posteriormente ratificada por la nacional. Van tomando la palabra los representantes de cada Sección e informan de los cambios y novedades producidos a raíz del último proceso electoral. Quienes abandonan su cargo aprovechan para decir unas breves y cálidas palabras de despedida. D. J. Siles agradece la colaboración y generosidad de los que se van y da la bienvenida a los que se incorporan. Por último, antes de levantar la sesión, pronuncia unas palabras de agradecimiento y cordial despedida para el Vicepresidente D. G. Hinojo, cuya ausencia se notará especialmente. D. G. Hinojo muestra su pena por dejar su cargo, pero considera que la renovación es necesaria. Se despide asegurando que la SEEC podrá contar siempre con su apoyo y colaboración.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

ENTREGA DEL XI PREMIO DE LA SEEC A LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ESTUDIOS CLÁSICOS A LA ASOCIACIÓN CHIRON

El pasado 8 de junio de 2012, a las 13.00 h. en la sala María Zambrano del Circulo de Bellas Artes de Madrid tuvo lugar el acto de entrega del Premio de la SEEC a la Promoción y Difusión de los Estudios Clásicos en su XI edición a la Asociación Quirón, en la persona de D. C. Cabanillas. El acto, que estuvo presidido por D. J. Siles, Presidente de la SEEC, contó con la presencia de distintos representantes de dicha asociación y del propio D. C. Cabanillas, quien recogió el premio en persona. Al final del acto, la SEEC ofreció un vino español a los asistentes.

CERTAMEN CICERONIANUM

Ha resultado ganadora por unanimidad de la comisión evaluadora Da. María Cañizares López, del IES Cap de l'Aljub, Santa Pola, Alicante. Su profesor es D. Gregorio Galán Oliver.

En la convocatoria de 2012 del *Certamen Ciceronianum* han participado centros de once delegaciones: Alicante, Asturias, Castilla La Mancha, Cataluña, Extremadura, Galicia, León, Madrid, Murcia, Navarra y Valladolid.

La comisión nacional encargada de fijar la prueba y de realizar la evaluación de los mejores ejercicios ha estado compuesta para esta edición por Da. Esperanza Borrell Vidal, Da. Rosario Cortés Tovar y D. Miguel Rodríguez-Pantoja.

CARTA DE MARÍA CAÑIZARES, CERTAMEN CICERONIANUM 2012

Cuando Gregorio, nuestro profesor de latín, nos comentó en primero de bachillerato que nos quería presentar al *Certamen Ciceronianum* y nos habló del premio –el viaje a Italia– todos lo vimos como algo remoto, pues nadie se imaginaba que justo un año después estaríamos subiéndonos a un avión rumbo a Roma con una sonrisa de oreja a oreja.

Durante los dos días que Gregorio, Marina –una compañera de clase que también participó en el certamen y con cuyo perfecto italiano nos desenvolvimos por Roma como por nuestra cotidiana Santa Pola– y yo pasamos en la capital, visitamos esos lugares que suelen salir en las películas y en los libros de arte, historia o latín, pero que yo nunca había visto en persona. Estar en edificios que los propios romanos construyeron hace 2000 años me pareció emocionante. Pero, sin duda, el punto álgido de estos dos días fue cuando por primera vez vimos el Coliseo asomar por una callejuela sin esperarlo o cuando salimos del ascensor que nos subió hasta la cúpula de San Pedro y nos sentimos hormiguitas al lado de aquel coloso.

El segundo tramo del viaje consistió en dirigirnos a Arpino, un pequeño pueblo del Lacio donde nació Cicerón, para traducir un pasaje de alguna de sus obras. Nos alojaron en un hotel de la localidad de Fiuggi y allí conocimos a nuestros próximos compañeros de viaje: Flavia y Sara, dos chicas muy majas de Castellón; Bruno, poeta y MC cántabro a quien ya conocíamos desde Roma; Jordan, un vallisoletano tan reservado como yo; Juan Carlos, un cordobés residente en Madrid y enamorado de su tierra; Rodrigo, un leonés divertidísimo; y sus respectivos profesores. Aquella noche nos juntamos los ocho para dar un último repaso, pero el mero hecho de estar de viaje en Italia con tanta gente nueva no nos dejaba, o al menos a algunos, concentrarnos en estudiar para el certamen.

Llegó por fin el día de la prueba. Durante cinco horas que se hicieron eternas, tratamos de traducir un arduo fragmento de *De Republica*, la mayoría todavía con ojeras de la noche anterior. En general salimos decepcionados, pues esperábamos que se nos hubiera dado mejor. Pero en seguida se nos olvidó al conocer a los otros participantes alemanes e italianos y visitar con ellos la Acrópolis de Arpino. Por la noche, ya en Fiuggi, bailamos en una discoteca llamada *Carpe diem* (o *noctem*, no recuerdo bien). Nos merecíamos un desahogo.

El sábado nos llevaron de visita turística a la ciudad costera de Formia, donde visitamos el *Mausoleo di Cicerone*, la *Torre di Castellone*, el *Cisternone romano*, el *Museo Archeologico*… Y ya por la tarde fuimos a la Abadía de Montecasino, aunque llegamos demasiado tarde para escuchar el discurso del abad.

El día que teníamos que partir a España fue también el día de las premiaciones. Rodrigo, uno de los españoles, consiguió arrancarnos gritos de entusiasmo cuando supimos que había ganado una mención honorífica –muy difícil de conseguir, por cierto, porque competíamos con gente que estudia entre seis y ocho años de latín–. *Gratulor tibi, Roderice!*

Lo más doloroso fue marchar de Arpino y despedirse de todas esas personas tan interesantes y divertidas que habíamos conocido, sabiendo que nunca más viviríamos otro *Certamen Ciceronianum* igual. Al menos, nos consolaba pensar que en unos meses volveríamos a encontrarnos en España.

Id incredibile iter ego numquam delebo.

REFLEXIONES AL HILO DEL CERTAMEN CICERONIANUM DE ARPINO 2012

Los profesores de Latín y de Griego hemos tenido que acostumbrarnos a justificar nuestro trabajo, a explicar, no sin cierto complejo de culpa, el sentido que tiene, en un mundo como el actual, seguir impartiendo tan anacrónicas asignaturas. La pregunta "¿y eso para qué sirve?" es nuestra compañera de viaje desde hace ya muchos años, la cual nos ha obligado a estar a la defensiva y a tener a mano un buen ramillete de argumentos con los que defendernos como gato panza arriba. Los diferentes gobiernos también han contribuido a acrecentar este malestar con sucesivos "recortes" que han dejado nuestro oficio en peligro de extinción. Reconozco que este asunto lo llevé bastante mal al comienzo de mi carrera docente (hace ya, ¡ay!, un cuarto de siglo) por una razón espinosa: yo mismo compartía el escepticismo hacia nuestros estudios. Con tantas cosas importantes y apasionantes que aprender, me decía, qué pintan los pobres alumnos de 16 años estudiando algo tan inútil (salió la palabreja) como "lenguas muertas".

Hubieron de pasar algunos años de crisis personal (es muy desmoralizante enseñar algo que uno mismo no se cree) hasta que descubrí que aprender todas esas cosas que a mí me parecían más interesantes (Filosofía, Historia, Literatura, Física) requerían de una base lingüística de la que los adolescentes adolecían. Me sorprendía, incluso, la dificultad que tenían los alumnos para algo tan básico y esencial como leer un simple artículo de periódico, entenderlo con profundidad y mantener una posición crítica fuera de los manidos tópicos y prejuicios. Y fue por ahí por donde me reconcilié con este trabajo.

Porque sí creo que el Latín y el Griego pueden ayudar a crear esa base imprescindible desde la que abordar cualquier otra tarea intelectual. Es, les digo a mis alumnos (¿lo veis?: siempre justificándonos), como cuando Pedrosa o Lorenzo (los ejemplos deportivos dan mucho juego) se preparan en el gimnasio: parece que no tiene nada que ver, pero ese fondo físico que adquieren en invierno, les permitirá pilotar de forma más competitiva en verano. Nuestras asignaturas, añado, os aportarán ese fondo físico.

Hay también otra cuestión: la dificultad. Es obvio que traducir latín o griego clásicos entraña una dificultad a veces exasperante incluso para los propios profesores. Tuve una compañera en la carrera que confesaba que había decidido estudiar Filología Clásica porque le parecía algo tan difícil que se lo tomaba como un reto personal. No me importa reconocer que, cuando el pasado mes de mayo en Arpino, durante el certamen Ciceroniano, me puse a traducir el texto que había salido en la prueba, tuve que ayudarme de la traducción al italiano que acompañaba el texto latino. Lo curioso es que yo estudié un único curso de italiano en la facultad (en una clase de 150 alumnos), mientras que con el latín llevo peleándome 32 añitos. No cabe duda de que nos ocupamos de asignaturas indudablemente difíciles, que requieren un dominio muy sólido de la Morfología, de la Sintaxis y también de la Fonética, cuando explicamos la evolución del latín a las diferentes lenguas romances. Pienso que la dificultad es también un argumento válido a la hora de defender nuestras materias: si los alumnos aprenden a vérselas con lo difícil, más cómodo les resultará después abordar lo fácil. Cuando alguien me pregunta para qué sirve el latín, yo ya me dejo de rodeos y contesto de forma contundente y algo provocadora: para ser más listos, lo cual es, sin duda, un objetivo deseable en todo plan de estudios.

¿Por qué cuento este rollo, si yo de lo que quería hablar es de mi experiencia en el certamen ciceroniano de Arpino? Porque la cosa ha sido tan paradisíaca, que no podía dejar de acordarme de la otra cara de la moneda que vivimos en el día a día. Porque lo de Arpino ha

sido, me atrevo a decir, catártico. En primer lugar porque haber ido allí supone haber disfrutado de una alumna fuera de lo normal, de las que dan sentido a nuestro trabajo. También porque que un alumno quede primero a nivel nacional supone un reconocimiento a la labor que uno hace, algo que no está de más, teniendo, como tenemos, un sistema donde no se fomenta el esfuerzo ni el trabajo. En efecto, una vez que se aprueba la oposición, da igual lo que hagas, nadie vendrá jamás a exigirte ni a controlarte y, sea como sea, uno cobrará puntualmente a final de mes, y todos por igual: el que se pasa medio curso de baja por un esguince y el que se queda por las tardes con alumnos a traducir a Cicerón o a Jenofonte y no falta ni cuando está enfermo. Por tanto, un premio como éste, ya que no un aumento de sueldo ni una compensación por las horas de más que supone prepararlo, es, al menos, un aplauso que sabe a gloria.

Y lo de Arpino es que es mágico: 300 brillantísimos alumnos de toda Europa reunidos con el objeto de traducir un texto de Cicerón; otros tantos profesores volcados en su oficio, disfrutando de una relación con estos alumnos como ya quisiera Robin Williams en "El Club de los Poetas Muertos". Profesores de 19 países con los que uno prueba a entenderse en la lengua de Virgilio, consiguiéndolo de forma más efectiva de lo que jamás hubiera imaginado (el latín como lengua franca: ¡bendito milagro!).Y una organización que no nos pregunta para qué enseñamos latín, sino que nos agradece efusivamente que lo hagamos; y nos mima, y nos lleva de viaje por una zona preciosa, fuera de los itinerarios de las agencias de viajes, donde se desarrolló gran parte de la vida de Cicerón, sobre todo dos sucesos tan ineludibles como su nacimiento (Arpino) y su muerte (Formia). Y todo esto, con la intensidad y la emoción de lo efímero, de saber que probablemente no se repetirá, que no será fácil volver a tener un alumno como María a quien agradecer tanto.

GREGORIO GALÁN
IES Cap de l'Aljub, Santa Pola, Alicante

PRUEBA DE GRIEGO 2012

Una vez realizada la Prueba Nacional de Griego, la comisión encargada de valorar los mejores ejercicios de cada delegación ha acordado elegir como el mejor ejercicio del año 2012 el realizado por D. Bruno González Lázaro del IES Manuel Gutiérrez Aragón, Viérnoles, correspondiente a la Subdelegación de Cantabria, Delegación de Asturias.

A continuación han quedado los representantes de las siguientes delegaciones, ordenados según su puntuación: 2º) Cataluña: Mª Teresa Castillo Palma. IES Badía del Vallès; 3º) Extremadura: Sara Casco Solís. IES Tierra de Barros, Aceuchal; 4º) Alicante: María Cañizares López. IES Cap de l`Aljub, Santa Pola; 5º) Castilla La Mancha: Enrique Valiente Roldán. IES Los Olmos, Albacete.

El nivel de la participación ha sido, como en años anteriores, extremadamente elevado, por lo que felicitamos a todos los participantes y a sus profesores por el trabajo realizado y el nivel de conocimiento de griego alcanzado.

Agradecemos, así mismo, a todos los participantes, sus profesores, sus centros, así como a las distintas delegaciones de la SEEC el interés mostrado por esta prueba y por la difusión y promoción de las materias y contenidos relacionados con el Mundo Clásico.

JESÚS DE LA VILLA
Vicepresidente de la SEEC

VIAJE DE SEMANA SANTA A BERLÍN - DRESDE - VARSOVIA - SAN PETERSBURGO

Una vez más la SEEC, bajo la dirección de profesor Adrados, realizó su viaje de Semana Santa. No se basó este viaje en las visitas a restos arqueológicos *in situ*, como ya es habitual, sino en un interesante itinerario museístico y palaciego. Además de las visitas intensas a los museos, obtuvimos una visión de conjunto de cómo se fueron formando las impresionantes colecciones artísticas que hoy se guardan en Berlín, Dresde y San Petersburgo. En Varsovia no pudimos visitar el Museo Nacional, porque se hallaba cerrado por una remodelación total, pero todos nos quedamos sorprendidos por la capacidad de los polacos para reconstruir y hacer renacer de sus cenizas los monumentos destruidos durante la II Guerra Mundial, tal como habíamos observado ya en Dresde. De hecho, Varsovia nos fascinó.

San Petersburgo y alrededores nos acogieron con un frío helador, sin que por ello dejáramos de disfrutar de su monumentalidad y esplendor. Al Hermitage le dedicamos dos intensos días, aunque es un museo que nunca se termina de ver bien. Llegamos al arte griego y romano ya agotados.

Asimismo, hacer notar que es la primera vez que un viaje de Semana Santa organizado por la SEEC no se completa con todas las plazas previstas. Albergamos la esperanza de que la presente tormenta económica amaine pronto y podamos seguir organizando estos viajes para bien de nuestros socios y amigos.

Además de un viaje cultural, fue un viaje de amigable convivencia entre socios de la SEEC y los amigos que se han unido a él.

José Fco. González Castro

BALANCE ECONÓMICO DE LA SEEC A 31/12/2011

GASTOS	PRESUPUESTADO A	GASTADO B	SALDO GENERAL C=A-B
MATERIAL DE OFICINA	5.028,73 €	1.968,49 €	3.060,24 €
PUBLICACIONES	17.000,00 €	10.929,05 €	6.070,95 €
ACTAS XII CONGRESO	16.000,00 €	14.144,24 €	1.855,76 €
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	1.000,00 €	1.035,20 €	-35,20 €
IRPF	5.000,00 €	4.583,24 €	416,76 €
REUNIONES Y GTOS DE REPRESENTACIÓN	15.000,00 €	15.928,23 €	-928,23 €
SUMINISTROS	3.000,00 €	2.866,10 €	133,90 €
CORREOS	12.000,00 €	9.219,64 €	2.780,36 €
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	1.000,00 €	944,34 €	55,66 €
SUELDOS Y SALARIOS	36.000,00 €	36.020,73 €	-20,73 €
SEGURIDAD SOCIAL	10.000,00 €	11.120,53 €	-1.120,53 €
CERTAMEN CICERONIANO	1.200,00 €	1.200,00 €	0,00 €
CUOTAS FIEC Y EUROCLASSICA	150,00 €	450,00 €	-300,00 €
RECIBOS DEVUELTOS	6.000,00 €	9.302,54 €	-3.302,54 €
GASTOS FINANCIEROS	2.000,00 €	1.899,32 €	100,68 €
TRANSFERENCIA DELEGACIONES	57.278,89 €	54.592,10 €	2.686,79 €
MAQUETACIÓN Y FOTOGRAFÍAS IRIS	2.500,00 €	200,00 €	2.300,00 €
LOCOMOCIÓN Y TAXIS	300,00 €	299,97 €	0,03 €
TRIBUTOS	350,00 €	357,45 €	-7,45 €
CURSOS FORMACIÓN DEL PROFESORADO	6.700,00 €	6.150,00 €	550,00 €
TALONES PENDIENTES	899,68 €	899,68 €	0,00 €
DEVOLUCIÓN SUBVENCIÓN	1.000,00 €	1.000,00 €	0,00 €
FONDOS DE RESERVA	80.983,26 €	80.983,26 €	0,00 €
PÁGINA WEB	3.000,00 €	3.000,00 €	0,00 €
APORTACIÓN 20% RECIBOS AL XIII CONGRESO	34.852,50 €	51.909,45 €	6.943,05 €
APORTACIÓN SEEC CENTRAL AL XIII CONGRESO	24.000,00 €		
APORTACIÓN FONDOS DE RESERVA	13.000,00 €	13.000,00 €	0,00 €
PRUEBA DE GRIEGO	- €	3.753,24 €	-3.753,24 €
TOTAL	355.243,06 €	337.756,80 €	17.486,26 €

INGRESOS	PRESUPUESTADO A´	INGRESADO B´	SALDO GENERAL C´=A´-B´
SALDO 31/12/2010	117.805,55 €	117.805,55 €	0,00
ALQUILER C/ ÁVILA	8.400,00 €	7.700,00 €	700,00
RECIBOS SOCIOS	174.262,51 €	181.164,97 €	-6.902,46
SUBVENCIONES	10.000,00 €	13.675,00 €	-3.675,00
SUSCRIPCIONES	2.000,00 €	2.277,11 €	-277,11
INTERESES	125,00 €	2.489,04 €	-2.364,04
PUBLICIDAD IRIS	10.000,00 €	7.003,00 €	2.997,00
VENTAS VARIAS	150,00 €	108,39 €	41,61
DEPÓSITO VIAJES IBERIA	500,00 €	500,00 €	0,00
INSCRIPCIONES XIII CONGRESO	25.000,00 €	18.385,00 €	6.615,00
INSCRIPCIONES ACTAS XIII CONGRESO	7.000,00 €	4.545,00 €	2.455,00
FONDOS DE RESERVA		93.983,26 €	
TOTAL	355.243,06 €	449.636,32 €	-94.393,26

	SALDO 31/12/2010	SALDO 31/12/2011
SALDO CC. 6835	3.381,32 €	619,74 €
SALDO CC. 7155	33.440,88 €	14.886,27 €
DEPÓSITO BANCO ESPÍRITU SANTO	80.000,00 €	80.000,00 €
DEPÓSITO BANCO ESPÍRITU SANTO		13.000,00 €
SALDO CC. 0235 BANCO ESPÍRITU SANTO	983,35 €	3.373,51 €
SALDOS TOTALES	117.805,55 €	111.879,52 €

PRESUPUESTO 2012 DE LA SEEC

GASTOS

MATERIAL DE OFICINA	1.929,13 €
PUBLICACIONES	15.000,00 €
ACTAS XIII CONGRESO	10.000,00 €
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	1.500,00 €
IRPF	5.000,00 €
REUNIONES Y GTOS DE REPRESENTACIÓN	16.000,00 €
SUMINISTROS	3.000,00 €
CORREOS	10.000,00 €
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	1.000,00 €
SUELDOS Y SALARIOS	36.000,00 €
SEGURIDAD SOCIAL	11.000,00 €
PRUEBA INTERNACIONAL DE GRIEGO	1.000,00 €
CERTAMEN CICERONIANO Y EUROCLASSICA	1.000,00 €
CUOTA FIEC	450,00 €
RECIBOS DEVUELTOS	10.000,00 €
GASTOS FINANCIEROS	2.000,00 €
TRANSFERENCIA DELEGACIONES	71.959,39 €
MAQUETACIÓN Y FOTOGRAFÍAS	500,00 €
LOCOMOCIÓN Y TAXIS	300,00 €
TRIBUTOS	400,00 €
CURSOS FORMACIÓN DEL PROFESORADO	8.000,00 €
TALONES PENDIENTES	2.700,00 €
PÁGINA WEB	500,00 €
APORTACIÓN FONDOS DE RESERVA	18.000,00 €
ENCUENTRO JÓVENES INVESTIGADORES	3.000,00 €
FONDOS DE RESERVA	93.000,00 €
TOTAL	**323.238,52 €**

INGRESOS

SALDOS BANCO 31/12/2011	111.879,52 €
ALQUILER C/ ÁVILA	8.400,00 €
RECIBOS SOCIOS	172.809,00 €
SUBVENCIONES	20.000,00 €
SUSCRIPCIONES	2.000,00 €
INTERESES	2.500,00 €
PUBLICIDAD EN PAG. WEB Y PUBLICACIONES	5.000,00 €
VENTAS VARIAS	150,00 €
INSCRIPCIONES ACTAS XIII CONGRESO	500,00 €
TOTAL	**323.238,52 €**

RESULTADO - €

ACTIVIDADES DE LAS SECCIONES

DELEGACIÓN DE ASTURIAS Y CANTABRIA *http://www.uniovi.net/seec*

El 24 de enero de 2012 se celebró la Asamblea General de socios y las Elecciones de la Delegación. Fue reelegida la Junta Directiva anterior.

El 23 de febrero de 2012 tuvo lugar el *Certamen Ciceronianum*. 11 participantes de los IES: Rosario Acuña (Gijón); Menéndez Pidal (Avilés); Marqués de Santillana (Torrelavega); Manuel Gutiérrez Aragón (Viérnoles); Estelas (Los Corrales de Buelna); Zapatón (Torrelavega) y Garcilaso de la Vega (Tanos). Los ganadores en la fase de esta Delegación fueron: 1º- Bruno González Lázaro (IES Manuel Gutiérrez Aragón (Viérnoles); Profa. Azucena Vidal Abad). 2º- Guillermo Ruiz Rodríguez (IES Marqués de Santillana; Prof. Agustín Prieto Espuñes)

Del 27 al 29 de marzo de 2012 se celebraron las *XXI Jornadas de Filología Clásica**, con la colaboración del Departamento de Filología Clásica y Románica de la Universidad de Oviedo (pendiente la solicitud de ayuda a la FICYT del Principado de Asturias). Actuaron como Ponentes: Luis F. Guillén Selfa; M. D. Joffre; Leopoldo Tolivar Alas; y Juan José Moralejo Álvarez. Presentaron comunicaciones: Manuela García Valdés, Mikel Labiano, Lucía Rodríguez-Noriega, Javier Verdejo, Mª Teresa Rubio, Pedro M. Suárez, Manuel González Suárez; Mª José García Soler; J. Virgilio García Trabazo y Virginia Muñoz.

El 20 del abril de 2012 tuvo lugar la Prueba de Griego. Hubo 7 participantes de los IES: Doña Jimena (Gijón); Selgas (Cudillero); Calderón de la Barca (Gijón); César Rodríguez (Grado); Manuel Gutiérrez Aragón (Viérnoles) y Nueve Valles (Reocín). El ganador en la fase de esta Delegación fue Bruno González Lázaro (IES Manuel Gutiérrez Aragón (Viérnoles); Profa. Azucena Vidal Abad).

Para el mes de septiembre está prevista una excursión a diversos castros asturianos (Coaña, Chao San Martín,…).

SUBDELEGACIÓN DE CANTABRIA

Se convocó el *VIII Concurso de Relato Histórico Breve* sobre "El emperador Constantino". Los ganadores han sido: Zsolt Jozsef Kulcsár en el nivel de enseñanza secundaria y Mª Esther Pablos de la Prieta en el de universitaria. Está prevista la entrega de premios, junto a los del *Certamen Ciceronianum*, en colaboración con la Real Sociedad Menéndez Pelayo, para el próximo día 19 de Junio en la Cátedra de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander. Durante el acto académico el Prof. Santiago Castellanos (Universidad de León) pronunciará la conferencia: "Constantino. El imperio romano y los cristianos".

* El programa detallado de las Jornadas puede consultarse también en la pág. web de la SEEC.

SECCIÓN DE CANARIAS

Entre las actividades realizadas. cabe destacar la celebración de la IIII edición del Festival Juvenil Europeo de Teatro Grecolatino y Teatro Español de Canarias 2012, con una asistencia de unos 2.000 alumnos en cada una de las islas mayores, Gran Canaria y Tenerife.

Se llevaron a cabo los primeros cursos de esta junta directiva, en concreto, "Oratoria moderna: declamación, impostación de la voz y la expresión no verbal" y "las TIC en la enseñanza de las lenguas clásicas", este último, en videoconferencia con isla de la Palma donde los compañeros pudieron seguir el curso que se impartía en Tenerife.

Continúan con éxito las "Clásicas veladas" en Las Palmas de Gran Canaria de la mano del activo vocal, D. Francisco Santana Santos.

Se participó en el cariñoso y merecidísimo homenaje que los alumnos de Filología Clásica de la ULL le tributaron a la joven profesora, recientemente fallecida, doña Isabel García Gálvez, gran impulsora de los estudios neogriegos en la universidad lagunera y fuera de ella.

Entre las actividades previstas, se está trabajando en la celebración de unas jornadas de Clásicas para el próximo curso y en organizar las "Clásicas veladas" en la Isla de Tenerife antes del verano. Asimismo, se está preparando unas charlas sobre temas clásicos abiertas al público y continuamos con la organización del Festival Juvenil Europeo de Teatro Grecolatino y Teatro Español de Canarias y está en proyecto llevarlo a la isla de La Palma. También se está ultimando la firma del convenio de la SEEC con las dos universidades.

Por último, anunciar que se ha reactivado la página de esta Sección www.clasicanarias.es

SECCIÓN DE CATALUÑA

Las actividades de la Sección se han centrado en este primer semestre de 2012 en cuatro apartados.

I. Curso de formación de 30 horas, de carácter misceláneo, titulado "Mitologia, ciència i pensament al món antic", destinado al profesorado de clásicas de secundaria, organizado en colaboración con el I.C.E de la Universitat de Barcelona y coordinado por los doctores Pere J. Quetglas y Esperança Borrell.

II. Como todos los años, se ha llevado a cabo el ciclo de dos conferencias, una de tema romano ("Les fonts escrites i la realitat arqueològica a Catalunya") y otra de tema griego ("Alexandre el gran: entre el mite i la història"). El citado ciclo, impartido por profesores de universidad, se ha programado con gran éxito en diversas sedes universitarias de Cataluña (3 en la Universidad de Barcelona, 1 en la de Girona, 1 en la Universida Rovira i Virgili de Tarragona, 1 en la de Lleida) y han asistido alrededor de 1500 alumnos, mayoritariamente de segundo curso de bachillerato.

III. En el marco del Máster *Cultures i llengües de l'Antiguitat* de la Universidad de Barcelona, se ha celebrado con gran éxito de público un ciclo de conferències dedicado a *La comunicació no verbal a l'antiga Roma*, impartido por las dras. Mercè Puig Rguez.-Escalona (UB) y M. Antònia Fornés Pallicer (UIB).

IV. Premios: *Premis Hèracles* a los dos mejores trabajos de investigación de tema clásico de Bachillerato en Cataluña (8ª edición). El primer premio fue para el estudiante Rubén Florencio Alcántara por el trabajo titulado *Can Ferrerons: un jaciment romà excepcional a Premià de Mar*, dirigido por la profesora Margalida Capellà i Soler del Instituto de secundaria "Premià de Mar" (Premià de Mar – Barcelona). El segundo premio lo obtuvo el estudiante Albert Santcristòfol Parés por el trabajo titulado *La Manresa clàssica*, dirigido por el profesor Jaume Sàinz Sanjosé del Instituto "Pius Font i Quer" (Manresa - Barcelona). El tercer premio fue declarado, por primera vez, desierto.

DELEGACIÓN DE EXTREMADURA

Nuestra delegación ha organizado las siguientes actividades en este primer semestre:

El V Simposio Extremeño de Estudios Clásicos (Cáceres, 1-3 de marzo, en colaboración con el CPR de esta ciudad). Ha contado con diversas comunicaciones, así como con ponencias y talleres prácticos a cargo de los profesores: Mª J. Fernández ("Emerita Augusta en la novela histórica contemporánea"), David Puerta ("Aproximación a la retórica y a la oratoria en la Enseñanza Secundaria"), Julio Gómez ("Cultura teatral y democracia en la Atenas Clásica"), Carlos Viloria ("Elaboración de materiales didácticos multimedia para el aula: ¿un trabajo titánico?"), Mario Díaz ("Griego moderno y griego antiguo: prácticas digitales y activas en el aula"), Francisco Cortés y Jesús Ureña (presentación de recursos como Dicciomed, Dioscórides de Salamanca o Diccionarios en red), y el escritor Gonzalo Hidalgo Bayal ("El profesor de Lenguas Clásicas"), clausurándose el Simposio con un acto de homenaje a jubilados socios de nuestra delegación.

También, se han celebrado dos Olimpiadas:

Las VII Olimpiadas de Lenguas Clásicas, para alumnos de 2º de bachillerato, que tuvieron lugar en Cáceres el 16 de abril, con 177 participantes, resultando ganadores, en griego: 1º Miguel Romero Núñez (IES Prof. Hernández Pacheco, Cáceres), 2ª Oana Mª Bodea (IES Meléndez Valdés, Villafranca), 3ª Elena Madroñero Grande (IES Mario Roso de Luna, Logrosán). En latín, 1º Santiago Fernández Pérez (IES Sierra de Santa Bárbara, Plasencia), 2ª Margarita Barquilla Caso (IES Norba Caesarina, Cáceres), 3º Álvaro Guerrero Matamoros (IES Tierra de Barros, Aceuchal). Los premios se entregaron en el teatro romano de Mérida, en la inauguración del Festival Juvenil, el 23 de abril.

Y la V Olimpiada de Mundo clásico, celebrada en Cáceres, el 4 de mayo, con unos 450 alumnos de 3º y 4º de la ESO y de 1º de Bachillerato. Los alumnos realizaron talleres prácticos sobre mosaico, pintura de cerámica, terracota, estuco, joyería, diseño de camisetas, arqueología, lectura o cine, resultando la jornada muy satisfactoria, tanto por el número de participantes, como por la convivencia de profesores y alumnos.

DELEGACIÓN DE MADRID

Entre el 27 de Abril y el 2 de Mayo la Delegación de Madrid organizó, con gran éxito de participación, un viaje a la *Gallaecia* Romana, en el curso del cual se visitaron lugares arqueológicos y otros puntos de interés cultural, histórico y paisajístico de las provincias de Lugo y Orense y también del norte de Portugal.

Se han realizado las "Pruebas de Latín y Griego" de la Delegación de Madrid para alumnos de Segundo de Bachillerato, con una muy nutrida participación. La entrega de premios tuvo lugar el día 18 de Mayo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma. Resultaron vencedoras Beatriz González Bravo, del IES José Luis Sampedro de Tres Cantos, y Marina del Barrio Pérez, del IES Ciudad de los Poetas, que disfrutarán de una estancia de una semana en Grecia o en Italia durante el mes de Julio; los premiados en segundo y tercer lugar recibieron un lote de libros.

Por tercera vez la Delegación de Madrid ha organizado los Premios a la Innovación Educativa en Latín, Griego y Cultura Clásica. Este año han recaído *ex aequo* en las actividades "Contubernia Gregoriana: De Oblivionis fluminis transitu" (alumnos del IES Grego-

rio Marañón, dirigidos por las prof. Rosa Mª Mariño y Ana Heydt) y "Los trabajos de Hércules. Vive la leyenda" (alumnos del IES San Isidoro de Sevilla, dirigidos por los prof. Victoria Herrero y Carmelo Rubio).

Bajo el patrocinio de nuestra Delegación, el 12 de Mayo se celebró en el Parque del Retiro la primera edición de la Gymkhana Mitológica organizada por el grupo "Madrid, Capital del Mito", que reunió a más de 200 participantes pertenecientes a casi 20 Institutos y Colegios. Tras reñidísima competición, resultó vencedor el equipo "The Mirmidones" del IES Gregorio Marañón, quedando en segundo lugar "Jesús y los Argonautas" del IES Manuel Azaña de Getafe y en tercero "La mafia de Hades" del IES Las Canteras de Collado-Villalba.

Han continuado los cursos de Latín, Griego y Etrusco de la Facultad de Literatura Cristiana y Clásica "San Justino", con la colaboración de la SEEC.

Se han concedido diversas subvenciones para actividades culturales relacionadas con el mundo clásico.

II. Actividades previstas para el segundo semestre de 2012:

– Viaje a Estados Unidos para visitar los grandes museos y colecciones clásicas (7-18 de Julio).
– Excavaciones arqueológicas para estudiantes en *Complutum* (finales Junio/comienzos Julio).
– Premio de ensayo "Beatriz Galindo" para alumnos universitarios.
– Ciclo de Conferencias "Enemigos íntimos", del 4 de Octubre al 13 de Diciembre, en el Museo de los Orígenes Casa de San Isidro.

SECCIÓN DE MURCIA

En el mes de Mayo y principios de Junio la sección de Murcia organiza dos pruebas que tradicionalmente viene proponiendo a los alumnos de Secundaria: "Odisea Clásica" y "VI Olimpiada de lenguas clásicas". La primera está dirigida a los alumnos de Cultura clásica, a los de Latín de 4º de la ESO y a los de 1º de Bachillerato de Latín o Griego, y consiste en responder por equipos a preguntas sobre cultura clásica de distinto grado de dificultad durante cuatro días y de forma electrónica. La "Olimpiada de lenguas clásicas" está destinada a los alumnos de Griego y/o Latín de 2º de Bachillerato y consiste en la traducción de un texto griego y/o latino.

Los concursos están dotados con premios a los ganadores y a los finalistas. Además los dos alumnos mejores de la Olimpiada, el primero de la prueba de Latín y el primero de la prueba de Griego, tendrán matrícula gratuita, si hacen Filología Clásica en la Universidad de Murcia.

SECCIÓN DE PAMPLONA

Como en el resto de las delegaciones locales, en los días señalados por la Junta Directiva de la SEEC, estaban previstas las pruebas de preselección de participantes en el *Certamen Ciceronianum*.

El día 19 de abril se ha celebrado la duodécima edición del Festival Juvenil Europeo de Teatro Greco-Latino, organizado por la delegación local de la S.E.E.C. y con el patrocinio del Ayuntamiento de Pamplona, de dos Departamentos del Gobierno de Navarra, el de Educación y el de Política Social (Instituto Navarro de la Juventud).

El Grupo de Teatro "BALBO", de El Puerto de Santa María (Cádiz), bajo la dirección de Emilio FLOR, puso en escena la tragedia de Sófocles, *Antígona* en sesión matutina, y en sesión vespertina, la comedia *Rudens* de Plauto. Las sesiones tuvieron lugar en el TEATRO GAYARRE de Pamplona.

Asistieron un total de 1.421 escolares, acompañados de 81 profesores. De dichas cifras, 764 alumnos, acompañados de 38 profesores, acudieron a la sesión matutina y 695 alumnos, con 43 profesores, a la sesión vespertina. Los asistentes pertenecían a un total de 22 centros escolares diferentes, 14 de los cuales procedían de Pamplona o su comarca; siete, de otras tantas localidades de la provincia; y el restantes, de Palencia. Quince centros asistieron a ambas sesiones; dos más, sólo a la matutina y los cinco restantes, únicamente a la vespertina. Como invitados y testigos, acudieron también representantes de las entidades patrocinadoras.

Se interesaron por la actividad los dos periódicos locales, que incluyeron un breve anuncio del festival, publicando uno de ellos al día siguiente información sobre el desarrollo de las sesiones, ilustrada fotográficamente.

Se encuentra avanzada la organización del ciclo de conferencias "Clásico, ¡tú!" que se realiza bienalmente en el mes de octubre en colaboración con el Ateneo Navarro. En esta ocasión, las gestiones se han retrasado ligeramente a causa del cambio de Junta Directiva habido tanto en el Ateneo Navarro como en la delegación local de la SEEC.

SECCIÓN DE SALAMANCA

El 20 de Febrero de 2012 se celebró la Asamblea General de la Sección Local, que comenzó con la conferencia de la Profesora Cristina de la Rosa Cubo, Coordinadora del MUPES de Valladolid, titulada "El Master Universitario en Profesor de Enseñanza secundaria y Bachillerato y las necesidades de formación de los jóvenes licenciados y graduados".

Después de oír el Informe de la Presidenta y el Informe Económico de la Tesorera, se procedió a la votación de la nueva Junta Directiva, que transcurrió con total normalidad, y a la proclamación de los resultados.

El 18 de Abril tuvo lugar la segunda edición del Concurso de Cultura Clásica "Esfinge", en las modalidades de ESO y Bachillerato, en el que se habían inscrito nueve alumnos de la ESO y siete de Bachillerato.

El 20 de Abril se celebró la Prueba Nacional de Griego, en la que participaron cuatro alumnos. La entrega de premios y diplomas a los participantes en ambos concursos está prevista para el 24 de Mayo.

El sábado cinco de Mayo, la Sección Local de la SEEC, en colaboración con el Departamento de Filología Clásica e Indoeuropeo organizó una excursión a las Villas Romanas de La Olmeda y La Tejada, en la provincia de Palencia; participaron 55 personas, entre miembros de la SEEC y alumnos de Filología Clásica. La visita fue muy interesante, y los componentes del grupo manifestaron su satisfacción. Esta experiencia de colaboración ha resultado totalmente positiva, puesto que nos ha permitido reunir a un mayor número de personas y, de paso, dar a conocer la SEEC a posibles futuros miembros.

SECCIÓN DE VALENCIA

La sección de Castellón y Valencia ha cambiado su página web (http://www.uv.es/seecvalc) y su blog (seecvalc.blogspot.com) y ha abierto una cuenta en facebook (*www.facebo-*

ok.com/SEEC.Valencia.Castellon) y twitter (*twitter.com/SEEC_ValCast*), desde las que informa diariamente de cualquier acontecimiento que pueda tener interés para nuestros socios. Los miembros de la Junta Directiva se han entrevistado con varios decanos de facultades de la Comunidad Valenciana para conseguir que las asignaturas de 2º de bachillerato "Latín II" y "Griego II" ponderen 0'2 en grados como Periodismo, Derecho, Comunicación Audiovisual, etc. Ha mantenido contacto para establecer futuras colaboraciones con diversas entidades vinculadas con el Mundo Clásico (Prósopon, Ludere et discere); ha confeccionado unos trípticos para dar publicidad en los centros a las asignaturas de "Cultura Clásica" y "Latín" de 4º de la ESO; tiene previstas asimismo varias actividades, aunque sin fecha establecida: por un lado, está organizando una excursión a Alicante el 2 de junio para ver el yacimiento ibérico del Tossal de Manises y visitar el MARQ, que acoge una exposición titulada "El Tesoro de los Bárbaros"; por otro, ya está trabajando en las XXV Jornadas, que se celebrarán el curso que viene. Ha establecido convenios con distintas instituciones (Centro Alemán-Goethe Institut, Centro G. Leopardi, Librería Viridiana, Librerías Tirant Lo Blanch), gracias a los cuales los socios de la SEEC se beneficiarán de descuentos. Finalmente se ha enviado a todos los socios un cuestionario para conocer su opinión y plantear propuestas.

SECCIÓN DE VALLADOLID

En enero de 2012 la Sección de Valladolid estrenó un blog para facilitar la comunicación entre socios y amigos de los estudios clásicos, que puede ser consultado en la dirección http://seecvalladolid.blogspot.com.es.

El 10 de febrero, tras una Asamblea General de socios, se celebraron las elecciones para la renovación de cargos de la Junta Local de la Sección, en las que resultó reelegida la anterior Junta Local encabezada por Cristina de la Rosa Cubo.

Los días 9 y 10 de marzo tuvo lugar la parte presencial del Curso de Formación "III Jornadas de Innovación Educativa en el aula de clásicas", organizado por esta Sección, el Centro Buendía de la UVA y el Departamento de Filología Clásica. En esta fase presencial, que contaron después con una fase virtual a través de la plataforma Moodle de Chiron, actuaron como ponentes Sebastià Giralt, Álvaro Pérez Vilariño, José M. Ciordia, Luis Inclán, Margalida Capellà y Rodrigo Portela.

El 16 de febrero Óscar Ramos Rivera junto con sus alumnos del IES "Juan del Enzina" (León) impartió la conferencia "De methodo Orbergiana apud Legionenses adhibita eorumque imaginibus inducta".

En el capítulo de concursos, se ha organizado el Concurso "Lourdes Albertos" sobre trabajos de Cultura Clásica, entre los que resultaron ganadores los trabajos de Sara Lafuente, María Fresno y Diana M. Taraboi (IES "Santa Catalina", El Burgo de Osma, Soria), y de Laura Bermejo (IES "Ribera de Castilla", Valladolid). El 23 de febrero se celebró el *Certamen Ciceronianum Arpinas* resultando ganador Jordan Martín Infante (IES "Delicias", Valladolid). Por último, el 20 de abril se realizó la Prueba Nacional de Griego, en la que participó la alumna Sandra Sanz Martínez (IES "María Moliner", Laguna de Duero, Valladolid).

El 3 de mayo se celebró el acto *Schola Philologica*, una Jornada Universitaria para estudiantes de Educación Secundaria. Tras una visita a la Facultad de Filosofía y Letras, el acto combinó la entrega de premios y diplomas a los alumnos participantes en los concursos citados con una lección sobre el mundo clásico, impartida en este caso por el Prof. Dr. Manuel García Teijeiro (Universidad de Valladolid), con el título "Esculapio".

Estudios Clásicos
Revista de la Sociedad Española de Estudios Clásicos

Normas de publicación

1. Los artículos que se envíen serán trabajos originales e inéditos y habrán de versar sobre temas de interés de la SEEC. La revista acepta trabajos en todos los idiomas admitidos por la FIEC. Los trabajos no habrán de sobrepasar los 50.000 caracteres (incluyendo espacios, notas y bibliografía). El Consejo de Redacción, una vez aceptado el original, lo publicará dentro de uno de los apartados previstos en *Estudios Clásicos* (Cultura clásica, Actualización científica y bibliográfica, Didáctica de las lenguas clásicas).
2. Las reseñas versarán sobre libros relacionados con temas de interés de la SEEC y no sobrepasarán los 7.000 caracteres.
3. Los trabajos se presentarán en copia impresa por ordenador a doble espacio por una sola cara, y se adjuntará el texto en soporte informático, preferiblemente WORD (tipo de letra Times New Roman 12). En el caso de que haya textos en griego, se utilizará preferiblemente una fuente UNICODE.
4. Los originales irán encabezados por el título del trabajo en la lengua en que está escrito el artículo y en inglés, el nombre y apellido de el/los autor(es), la institución o centro de trabajo al que pertenece(n) y la dirección de correo electrónico. A continuación, seguirá un resumen en la lengua del artículo (entre 150 y 200 palabras) y un *abstract* en inglés de la misma extensión, junto con de 3 a 6 palabras clave (*keywords*) en la lengua del artículo y en inglés.
5. Los originales deben atenerse a las siguientes normas editoriales:

1. Tipos de letra
   1.1. Mayúsculas: para los títulos de artículo o de capítulo.
   1.2. Versalitas:
      1.2.1. Los subtítulos dentro de un artículo o capítulo, que se enumeran con números romanos; por ej.: I. GENERALIDADES.
      1.2.2. Nombres de los personajes de una obra teatral o un diálogo, en citas extensas de sus intervenciones.
      1.2.3. Transcripción de inscripciones latinas.
      1.2.4. Los nombres de autores modernos con referencia bibliográfica que se citen en nota a pie de página; por ej.: K. HALM, *Rhetores Latini Minores*… Cuando se citen en el texto, en cambio, irán en redonda.
   1.3. Cursiva:
      1.3.1. Divisiones dentro de los subtítulos, que se enumeran con números árabes; por ej.: 1. *Precedentes*.
      1.3.2. Títulos de obras (antiguas y modernas) y de revistas; por ej.: *Historia de la literatura Griega*, *Emerita*, *Gnomon*, teniendo en cuenta para estas citas de revistas las que se siguen en nuestra revista; por ej.: *Emerita* 18, 1963, pp. 60-73.
      1.3.3. Citas latinas; cuando se trate de citas extensas fuera del texto, irán en redonda de cuerpo menor.
      1.3.4. Palabras objeto de estudio; por ej.: la palabra *ontología*.
   1.4. Espaciada: sólo en casos extraordinarios para dar relieve o énfasis; por ej.: pero sólo para lo que a esta época se refiere.
   1.5. La negrita no debe emplearse.
2. Comillas
   2.1. Dobles:
      2.1.1. Títulos de artículos de revista y capítulos de libro; por ej.: "El tema del león en el *Agamenón* de Esquilo".
      2.1.2. Las citas de pasajes de autores modernos y las citas en lenguas extranjeras, salvo el latín. Cuando en el pasaje citado aparezca otra cita, para ésta se emplearán comillas simples.
      2.1.3. Traducciones de una cierta extensión; cuando éstas vayan fuera del texto, irán en redonda de tipo menor.
      2.1.4. Conceptos (por ej.: verbos de "amar") o términos científicos poco usuales.
   2.2. Simples:
      2.2.1. Traducciones de una palabra o de un sintagma de dos o tres palabras; por ej.: *pater familias*, „padre de familia".
3. Numerales y puntuación
   3.1. Romanos para libro, árabes para párrafos, versos y líneas. No habrá coma entre romano y árabe, habrá punto entre dos árabes y coma cuando se pasa a una segunda cita; por ej.: Liv. III 1.6 (cita única),

Liv. III 2.6, 7 (dos citas). En caso necesario, se puede añadir a continuación el nombre del editor sin paréntesis; por ej.: Arist. *Fr.* 23 Rose.

3.2. Romanos para volúmenes y capítulos de libro.

3.3. Árabes para tomos y páginas de revistas. Igualmente para páginas de libros, salvo las que vayan numeradas con romanos en el original; por ej.: J. Mª Pabón, "Notas de Sintaxis latina", *Emerita* 1, 1933, pp. 135-143.

4. Abreviaturas

4.1. Entre las usuales, nótense: p.= página, pp.= páginas, s.= siguiente, ss.= siguientes (por ej.: p. 124, pp. 124-128, p. 124s., p. 124ss.), op. cit.= *opere citato*, art. cit.= en el artículo citado, cf.= *confer*, cod.= códice, codd.= códices. Para el resto de abreviaturas, v. Apéndice 1, "Lista de abreviaturas, siglas y símbolos", Real Academia Española, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2002.

4.2. Autores antiguos. Dentro de un contexto, autor y obras se citarán completos; por ej.: como dice Sófocles en su *Antígona*. Las citas concretas entre paréntesis, en notas e incluso en el texto podrán introducirse con las abreviaturas del *Diccionario Griego-Español* y del *Oxford Latin Dictionary*, y del *Diccionario Latino* Fasc. 0 del CSIC, para los autores y obras no mencionados en el *Oxford Latin Dictionary*; por ej.: S. *Ant.*133.

4.3. Títulos de revista. Los de una palabra se dan enteros (*Emerita*); si no, se dan las iniciales sin puntos ni comas (*IF= Indogermanische Forschungen*, *EClás= Estudios Clásicos*) o las abreviaturas que indican las propias revistas.

4.4. Denominación de lenguas. Abreviaturas usuales, en minúscula; por ej.: gr.= griego, lat.= latín.

5. Signos diacríticos

Los usuales:

[ ] para indicar lagunas de un texto.

< > para indicar adiciones al texto transmitido.

{ } para indicar interpolaciones.

[[ ]] para indicar borraduras.

† † para indicar pasajes corruptos.

6. Griego

Las palabras griegas irán en tipos griegos, salvo cuando se trate de conceptos muy conocidos, en cuyo caso aparecerán en cursiva sin signos de acentuación; por ej.: *logos*, *physis*.

7. Citas bibliográficas

A continuación, se ofrecen algunos modelos de citas bibliográficas. Nótese que los lugares de edición irán siempre en español:

P. GRIMAL, "Recherche sur l"épicuréisme d"Horace", *REL* 71, 1993, pp. 154-160.

J. M. ANDRÉ, "Les Odes romaines: mission divine, otium et apothéosis du chef", *Hommages à M. Renard* I, Bruselas 1969, pp. 31-46.

O. PECERE-A. STRAMAGLIA (eds.), *La letteratura di consumo nel mondo greco-latino. Atti del Convegno Internazionale, Cassino, 14-17 settembre 1994*, Cassino 1996.

W. G. RUTHERFORD, *A Chapter in the History of Annotation*, Nueva York-Londres 1987 (Londres 1905[1]).

8. Los criterios de edición, en todo aquello que no esté predeterminado, se atienen a las normas señaladas en: Real Academia Española, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2002.

6. Los trabajos se enviarán en papel y formato electrónico a la sede de la Sociedad Española de Estudios Clásicos (c/ Vitruvio 8, 2ª planta, 28006 Madrid), dirigidos al Comité de Redacción de la revista *Estudios Clásicos*.

7. El Consejo de Redacción decidirá sobre la conveniencia de la publicación de los originales recibidos una vez conocida la opinión de dos expertos externos, observándose en el proceso la norma de doble anonimato. Para la aceptación de los originales se atenderá a la calidad científica y expositiva, así como a su adecuación con las normas editoriales. La publicación podrá estar condicionada a la aceptación por parte del autor de las sugerencias de corrección formuladas por los expertos evaluadores, que serán comunicadas a los autores. El Consejo de Redacción se compromete a que entre la recepción del original y la comunicación al autor de su aceptación o rechazo de publicación no transcurra un tiempo superior a tres meses.

8. Los autores corregirán primeras pruebas y recibirán veinte separatas del trabajo publicado y un ejemplar del tomo correspondiente.

9. Los autores serán los responsables del contenido de sus artículos. La aceptación de un trabajo para su publicación implicará que los derechos de copyright, en cualquier medio y soporte, quedarán transferidos al editor de la revista.